

S U M A R I O

**DIRECTOR ESG Y
DIRECTOR DE LA REVISTA**
Cnl Hernán Federico Cornut

SECRETARIO DE LA REVISTA
Cnl (R) Justino M. Bertotto

TESORERO DE LA REVISTA
Tcnl (R) Norberto Ovejero

ENCARGADA DE LA REVISTA
A/C Nancy M. Jacobs

DISEÑO GRÁFICO
SVT María Agustina Moraco

CORRECTOR DE LA REVISTA
Prof. Carlos Raúl G. Gutiérrez

SUSCRIPCIÓN ANUAL EN
Luís María Campos 480
1426 - CABA
(011) 4-346-6100 Int 3428
Descuento por MUPIM

PROPIEDAD INTELECTUAL
Nro. 191840
ISSN 0327-1137
IMPRESO EN
Artes Gráficas San Carlos S.A.

SEP - DIC 14 Nro 588

Todos los derechos reservados. Hecho el depósito que marca la Ley 11.723. Los artículos firmados no implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad exclusiva de los firmantes.

EDITORIAL.....03

OPERACIONES

1. ¿Operaciones Conjuntas Durante la Primera Guerra Mundial? (Segunda Parte)
Cnl "VGM" Luis Esteban Dalla Fontana.....09

2. "La Vigencia de las Fuerzas Armadas Blindadas en los Conflictos del Siglo XXI"
Tcnl Eduardo Pablo Garbini.....41

SERVICIO DE ESTADO MAYOR

3. La Supervivencia al Borde del Caos: "La Evolución de la Complejidad de las Organizaciones Militares"
Tcnl Gustavo Adolfo Visceglie.....59

4. La Confrontación por Efectos
Cnl Anibal Miguel Mega.....77

ESTRATEGIA

5. La Institución de la Caballería en Indias Durante el Siglo XVI
Cnl Hernán Federico Cornut.....89

6. El Sistema C3I2 en la Era de la Información
Tcnl Roberto Claudio Galizia.....115

7. El Manual de Tallin y la Aplicabilidad del Derecho Internacional a la Ciber guerra
Dra. Claudia Elizabeth Fonseca, My (Aud.) Ivonne Luz Perdomo, Lic. Miguel Arozarena Gratacos y Dr. Javier Ulises Ortiz.....129

8. Discursos y Prácticas. La Política en las Sociedades de Tiro
Bárbara Raiter.....149

GEO POLITICA

9. Integración Regional y Seguridad: Algunas Consideraciones de la Actualidad Sudamericana
My Marcelo Fabián Rodríguez Rey.....171



Imagen de Tapa: Grabado representando a oficiales y soldados del periodo de la primera guerra mundial.
http://1914primeraguerramundial.blogspot.com.ar/2011_03_01_archive.html



Editorial

A 100 años de su comienzo, recordamos las enseñanzas más importantes que nos dejó la guerra que asoló al mundo a comienzos del siglo XX, que produjo más de 8 millones de muertos y seis millones de discapacitados y que recibiera el carácter de mundial porque en ella participaron las principales potencias militares europeas y mundiales del momento, involucrando a más de 70 millones de soldados, la mayoría europeos.

El sistema de alianzas denominado la Triple Entente, estaba constituido inicialmente por Gran Bretaña, el Imperio Ruso y Francia (Luego se sumarian Australia, Canadá, India, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Portugal, Serbia, Rumania, Colonias francesas, Bélgica, Grecia, Italia y Japón). La alianza opuesta, denominada la Triple Alianza, estaba formada por las “potencias centrales”, o sea, el imperio alemán y el imperio austro húngaro. Ambas, según avanzaba el conflicto, experimentaron cambios. El Imperio Turco y Bulgaria se unieron a las Potencias Centrales. Italia, Japón y Estados Unidos se unieron a la Triple Entente.

Si bien el detonador del conflicto fue el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria (Sarajevo - 28 de junio de 1914), la principal causa fue la dinámica propia de los imperialismos en competencia entre los estados naciones involucrados. A finales del siglo XIX, en la etapa conocida como la “paz armada”, Gran Bretaña era el centro tecnológico, político, financiero y sobre todo económico; el imperio Alemán y los EEUU competían por la hegemonía de la industria y el comercio. Se había realizado el reparto colonial de África y de Asia Meridional entre los europeos y había aumentado la influencia japonesa y europea en China.

Concebida como una guerra de movimientos, al inicio, los europeos pensaban que la contienda sería corta, ambas alianzas intentaron obtener una victoria rápida mediante ofensivas fulminantes. Los franceses se fortificaron en la frontera con Alemania, agrupados en cinco ejércitos. Previendo un ataque frontal en Lorena, organizaron el denominado Plan XVII. Los alemanes tenían un plan mucho más ambicioso, pensaban un rápido envolvimiento por Bélgica para sorprender a las tropas francesas y dirigirse a París (Plan Schlieffen 1905), en la zona que se denominaría el “Frente Occidental”. Nada de eso resultó y el conflicto se extendió a varios frentes en rápida sucesión: el Frente oriental, el Frente balcánico, el Frente de Oriente Medio, el Frente Italiano, la guerra en África, el Extremo Oriente y el Pacífico y la Guerra en el Mar.

En 1917, el Estado Mayor alemán tomó la decisión de cambiar de frente, estabilizando el frente en el Oeste y retomando la ofensiva contra las tropas zaristas. El conflicto perdió ímpetu lo que produjo desmoralización y enfermedades. La población sufre restricciones, sobre todo en Alemania, bloqueada por los aliados.

Los EEUU declaran la guerra a los imperios centrales, (Hundimiento del Lusitania, donde murieron 123 estadounidenses, por un submarino alemán). En febrero de 1917 abdica el Zar de Rusia por la revolución, quedando el país bajo el mando de Kérensky, quien continuó la guerra contra Alemania. En noviembre estalla la revolución bolchevique, que depuso al gobierno de Kérenski. La inestabilidad interna facilitó el avance alemán. Los bolcheviques firmaron el armisticio con los imperios centrales en marzo de 1918, lo que generó grandes sacrificios económicos y territoriales. (Alemania ocupa Ucrania, Bielorrusia, Polonia, Finlandia y parte de los países bálticos. Mientras que Austria-Hungría, Bulgaria y el Imperio Otomano daban muestras de desaliento ante las mayores reservas de los Aliados, el Reich desplaza casi todo su ejército oriental al frente occidental para posicionarse ante la inminente llegada masiva de los estadounidenses. La revolución rusa, luego del tratado de Brest-Litovsk, (facilitado por León Trotsky), dio paso a la guerra civil.

El fin de la guerra: Los alemanes ponen todas sus fuerzas en su última ofensiva, (Operación “Kaiserschlacht”), en marzo y abril de 1918. Mal alimentadas y cansadas, las tropas alemanas no pudieron resistir la contraofensiva de los ejércitos del Mariscal Foch, siendo detenidos a 120 km de París. Foch lidera a franceses y estadounidenses a la victoria en Marne. Los aliados tienen la superioridad aérea. Bulgaria pide el armisticio. Gran Bretaña conquista Jerusalén, Bagdad y Anatolía. Franceses y británicos ocupan Irak y el Imperio Otomano se rinde. Italia triunfa sobre los austríacos en la Batalla de Vittorio Veneto.

Ante tal situación Ludendorff y Hindenburg proponen la rendición porque avizoran el colapso del frente y la derrota. Las Reservas estadounidenses siguen desembarcando. En agosto un ataque aliado en Amiens rompe el frente alemán; los aliados penetran en Bélgica, la guerra está perdida. El Káiser huye a Holanda por una

revolución obrera en Berlín. El gobierno de la nueva República alemana firma el armisticio en noviembre de 1918.

La Paz de Paris (1919 / 20). Tras el conflicto, se firmaron varios tratados de paz por separado entre cada uno de los vencidos y todos los vencedores, con excepción de Rusia, que había abandonado la guerra en 1917.

La consecuencia de la guerra más importante fue : la caída de cuatro imperios, tres grandes dinastías (los Hohenzollern, Habsburgo y Romanov) y el final del absolutismo monárquico en Europa. El mapa se transforma, el Imperio del Zar quedó convertido en la Rusia comunista; el Imperio Otomano dio paso a Turquía; el Imperio Austrohúngaro fue disuelto dando paso a los Estados de Austria, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia como países soberanos y al Imperio Alemán lo sucede la República de Weimar, que se hace cargo del pago de las conocidas “reparaciones de guerra”.

Otro resultado fue un nuevo equilibrio político mundial. Las colonias empezaron a cuestionar sus lazos con las metrópolis y reclamaron una mejora de su situación, lo que sumado a la aparición de los nacionalismos inician el proceso de descolonización que concluiría con la independencia de varios Estados contemporáneos luego de la Iida Guerra Mundial.

En lo social, se instala el feminismo debido a que las mujeres cobran protagonismo y reemplazan a los hombres (diezmados por el esfuerzo de guerra), en el campo, las fábricas, las oficinas y las escuelas. El voto femenino se instala en Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Turquía y Rusia.

La guerra dejó avances en la tecnología militar, en el armamento y en los equipos militares como los medios de comunicaciones inalámbricos, el fusil de repetición, ametralladoras, la guerra biológica y química, vehículos de combate blindados, aerostatos dirigibles y aeronaves; submarinos con torpedos y grandes acorazados totalmente de acero con modernos motores gasoleros; cañones de largo alcance y cohetes de superficie, (La artillería multiplicó los calibres, aumentó el alcance y mejoró los métodos de corrección), lo que influiría en las organizaciones y en la táctica, modificando el estado del arte y la ciencia militar. Las organizaciones hipomóviles mutaron a motorizadas, mecanizadas y blindadas.

Los cinco tratados tras la guerra, principalmente el suscrito en Versalles, ocasionaron un ambiente de opresión hacia los vencidos. La nueva Alemania republicana fue explotada por los vencedores. Así surgieron reclamos y movimientos sociales tanto de izquierda como de derecha que constituyeron el germen de las causas del drama por venir: la Iida Guerra Mundial.

La Primera Guerra Mundial fue objeto de estudio en este Instituto desde los primeros ciclos de formación del Oficial de Estado Mayor. Sus enseñanzas fueron aprovechadas por profesores y oficiales cursante para la enseñanza / aprendizaje de

las tácticas modernas y de las técnicas del servicio de Estado Mayor. Su análisis y estudio sirvió para aprender en el gabinete, lo que los actores del conflicto, militares y civiles, aprendieron con sangre en los campos donde se libraron las batallas.

Operaciones



En esta segunda parte de su investigación el autor expone y concluye sobre algunas operaciones desarrolladas durante la Gran Guerra que se basaron en la acción militar conjunta.

¿Operaciones Conjuntas Durante la Primera Guerra Mundial? (Segunda Parte)

Autor: Cnl "VGM" Luis Esteban Dalla Fontana

Introducción

En el artículo anterior pudimos explorar algunas de las acciones militares llevadas a cabo durante la Primera Guerra Mundial que nos dieron un indicio de la forma en que las fuerzas armadas de cada país enfrentado actuaron conjuntamente persiguiendo un objetivo en común y con un incipiente sentido de interoperabilidad. Así también, pudimos concluir que esto se debió más a un estado de necesidad experimentado por los beligerantes que al cumplimiento de preceptos reglamentarios o, incluso, de teorías de empleo y dirección de medios durante una campaña.

Creo que es conveniente reiterar que para esta investigación no fue empleado el marco teórico actual sobre la acción militar conjunta, en razón de que los hechos estudiados acontecieron entre 1914 y 1918 cuando tal teoría no existía como tal y, por lo tanto, no consideré conveniente analizar episodios o temas del pasado enmarcándolos en el pensamiento o en las ideas de actualidad, en razón de que tal ejercicio conduce habitualmente a cometer una importante cantidad de errores procedimentales y conceptuales que derivan en juicios o conclusiones fallidas. Por ello, debo mencionar nuevamente que este es un estudio historiográfico sobre algunos hechos de la Gran Guerra de los que se pueden deducir algunos indicios, sólo indicios, del empleo conjunto de los instrumentos militares de la época.

En el mismo sentido, también habíamos visto en el artículo anterior que el empleo de las aeronaves en todos los países beligerantes se redujo al principio de las hostilidades a cumplir misiones de exploración u observación de la artillería enemiga, sin autonomía como fuerza armada, aspecto que fue variando con el correr del

tiempo incrementándose su uso para los bombardeos de largo alcance y sobre objetivos estratégicos hasta llegar a la conformación de los cuerpos aéreos independientes. Por esta razón consideré inadecuado reiterar en cada hecho explicado en este texto que la presencia de las aeronaves fue permanente y que su evolución, a pesar de la resistencia de muchos de los líderes de entonces, condujo a que su empleo se constituyera en un factor determinante durante las operaciones de guerra.

A continuación, y completando este estudio, analizaremos los restantes episodios que mencionáramos en la publicación anterior a fin de concluir con esta intención de dejar planteado que las acciones militares integradas persiguiendo un objetivo común estuvieron presentes durante las operaciones de la Gran Guerra y sirvieron para sentar las bases de una transformación medular de los preceptos doctrinarios conocidos y aplicados hasta 1918.

Los Hechos

1. Planes británicos para la invasión a Alemania en 1915

Luego de la operación anfibia de desembarco de la Fuerza Expedicionaria Británica (FEB) en el territorio belga y de las operaciones llevadas a cabo entre agosto y diciembre de 1914, en Londres se habían proyectado otras de mayor alcance. Los Estados Mayores de la Armada y del Ejército británicos, con anuencia del Consejo de Guerra, propusieron varios planes para invadir a Alemania durante 1915, alguno de los cuales ya había sido estudiado años antes por la Marina como alternativa opuesta al que en su momento había desarrollado el Ejército, y que finalmente se había ejecutado para desplegar a la FEB en Bélgica. Las acciones planificadas fueron las siguientes:

- Operación anfibia para desembarcar tropas en las islas holandesas de Texel y Ameland seguida de una ofensiva terrestre, con o sin apoyo holandés, contra el Ruhr industrial.
- Operación anfibia sobre la isla alemana de Borkum para constituir una base naval adelantada y colocar a las escuadras británicas en la desembocadura de los ríos alemanes. A ello le seguiría una ofensiva terrestre a través de Alemania hacia Berlín.
- Operación anfibia sobre Dinamarca (neutral) o sobre las islas alemanas de Sylt, Pellworm y Heligoland seguida de una ofensiva terrestre con, como mínimo, cuatro brigadas de Infantería para controlar el Canal de Kiel dejando la menor cantidad de tropas de Infantería de Marina para el control de las islas; luego, se continuaría el avance naval por el Báltico para desembarcar otras tropas del Ejército en las costas de Pomerania y lanzar la ofensiva hacia Berlín a sólo 160 km de distancia de la zona de desembarco.



Los tres planes incluían una operación naval de bloqueo de las bases alemanas de Jade y Cuxhaven, con cobertura y exploración aérea.

Desde el 19 de agosto de 1914, en las primeras conversaciones entre Gran Bretaña y Rusia luego de iniciada la guerra, se había llegado a un acuerdo sobre la necesidad de controlar definitivamente el Mar Báltico y lograr el anticipo estratégico. Según los ingleses, si se ganaba el dominio del Mar, las consecuencias serían de alcance definitivo ya que se le impediría a la Flota Alemana conservar un lugar natural de resguardo frente a las costas de Prusia Oriental obligándola a salir a mar abierto donde, mediante una batalla naval decisiva, se lograría su destrucción. De la misma forma, desde allí sería factible bloquear el Canal de Kiel y desembarcar un ejército ruso para envolver el flanco y retaguardia de la línea Danzig-Thorn o atacar a Berlín desde el Norte.

En principio, los rusos dieron su aprobación al plan cuando en San Petersburgo se respiraban aires de triunfo ya que el 20 de agosto de 1914 el 1er Ejército del Grl Rennenkampf había invadido Prusia Oriental penetrando más de cincuenta kilómetros, mientras más al Sur el Grl Samsonov desplazaba las fuerzas del 2do Ejército ruso para completar la maniobra convergente sobre el Octavo alemán. Había acontecido la batalla de Gumbinen y, según lo había apreciado el Estado Mayor ruso, los alemanes se retiraban en dirección Oeste, hacia el río Vístula. Pero, como sabemos, lo que en realidad estaban haciendo era concentrar fuerzas frente al dispersado ejército de Samsonov en tanto Rennenkampf seguía incólume su avance hacia la fortaleza de Königsberg, al noroeste de Prusia Oriental, “donde se había hecho fuerte un puñado de ancianos y reservistas.”²

1 GILBERT, Martin. *Atlas de la Primera Guerra Mundial*. Madrid, Editorial Akal, 2003, p. 44

2 SOLZHENITSIN, Alexandr. *Agosto, 1914* (Segunda edición). Barcelona, Barral Editores A.A.,

Pocos días después, el 24 de agosto de 1914, cuando ya estaba en franca evolución la batalla de Tannenberg y el desastre parecía inminente, los rusos advirtieron a sus aliados que suspenderían la promesa de enviar un ejército para desembarcar en las playas del Mar Báltico hasta que la situación táctica diese un indicio de cómo se modificaría el escenario operacional en el Noreste de la Alemania invadida.

Luego de la derrota rusa en Tannenberg llegó el golpe definitivo de la primera batalla de los Lagos Masurianos que daría por terminada la Campaña de Prusia Oriental con un éxito total para los alemanes modificándose sustancialmente la situación operacional y el escenario estratégico. No obstante, desde Londres se insistió con avanzar sobre el plan para controlar el Báltico, pero entre idas y vueltas en el seno de los centros de decisión, los Estados Mayores naval y terrestre británicos no recibieron con la claridad necesaria una concepción operativa que les permitiese diseñar un aceptable plan de campaña. Se daban lineamientos generales sobre cómo controlar el Mar del Norte y dominar el Báltico, sobre cuáles islas era conveniente capturar y qué bahía había que bloquear pero se omitía enviar una directiva concreta.

En este caso, puede percibirse la sensación de que sobra el entusiasmo y la pasión por llevar a cabo alguna maniobra cuando, en rigor de verdad, la realidad era que faltaban munición, minas contra buques e, incluso, tropas terrestres para poder cumplir con cualquier plan de magnitud. Lo único avanzado en esto fue que en el marco de la concepción estratégica del Consejo de Guerra llegó a designarse al que sería comandante de la gran operación anfibia contra Alemania. Cuando se comprobó que los alemanes habían reforzado a sus tropas combatientes de Prusia Oriental con dos Cuerpos de Ejército y una División de Caballería, y que sus fuerzas en Francia se preparaban para una nueva contraofensiva luego de la Batalla de Yprés, ninguno de los proyectos se llevó a cabo.

2. Planes para la defensa de las islas británicas ante una probable invasión alemana

No todas las discusiones en Londres giraban alrededor de cómo invadir a Alemania con fuerzas militares; también, y desde tiempo antes del estallido del conflicto, se había pensado en una probable incursión alemana al territorio británico. Ello hizo resurgir en 1914 la preocupación de cómo hacer frente a tamaña acción ofensiva y comenzaron a actualizarse los planes de defensa para rechazarla, y una vez que se iniciaron las hostilidades se activaron las tareas para llevarlos a la práctica.

Estos planes coordinaban el empleo de los tres instrumentos militares sobre la costa oriental de Inglaterra y Escocia a través de una interacción determinada de medios. Se combinaban elementos aéreos, buques, portaaviones, globos, dirigibles, artillería de costa y tropas terrestres y de Infantería de Marina. A medida

1972, p. 427.

que la guerra fue prosperando, el supuesto de la invasión fue decreciendo; aunque Alemania mantuvo el asedio constante empleando el bombardeo aéreo, Inglaterra mantuvo el control de las zonas de desembarco con pocas fuerzas navales y de tierra reforzando a la artillería de costa, la vigilancia aérea y la defensa antiaérea.

3. Campañas ofensiva y defensiva de los Dardanelos y Galípoli, abril 1915 / enero 1916

Al momento de hablar de las operaciones en lo que sería el Frente Turco, antes que hacer foco en la mera distribución de fuerzas y en todo aquello que ha alimentado a la leyenda, hay que recordar un solo nombre que evidencia la causa de los movimientos militares: Constantinopla.

Se le atribuye a Napoleón esta frase:

“En esencia, la gran cuestión sigue planteada: ¿Quién controlará Constantinopla?”

Nunca estuvo tan vigente como durante la Gran Guerra. El dominio de esta ciudad era objetivo estratégico de todos los países que se enfrentaron y, consecuentemente, el Estrecho de los Dardanelos que daba paso al Mar de Mármara, la proyección de este por el Bósforo hacia el Mar Negro y el posterior control sobre el Cáucaso y Medio Oriente hicieron de la necesidad de dominar la región un objetivo indelegable; para uno y otro bando el sector constituía uno de sus “flancos estratégicos”.

El Imperio Otomano, que había venido retirándose política y militarmente derrota desde los Balcanes después de la última guerra regional de 1913, comenzó a recibir cuanta oferta posible podían acercarle los británicos. La principal de todas fue que, si mantenía su neutralidad en la guerra, gozaría de la integridad de todos sus dominios. Esto no sólo sería garantizado por Gran Bretaña y Francia sino por su enemigo de siempre: el Imperio Ruso. En los meses posteriores al inicio de las hostilidades la situación de Turquía fue analizada en todos los centros de decisión y por los analistas que se interesaron en la evaluación del escenario estratégico.

Cuando el Comité “Panturco” aceptó el acuerdo anglo-ruso de 1907 habían quedado aparentemente zanjadas las principales diferencias entre ambos Imperios orientales, siempre bajo la garantía del “ojo avizor” de entonces: Londres; pero al momento de estallar la guerra europea, Turquía puso en marcha su plan nacional cuyo gran objetivo era la reorganización del Imperio Otomano sobre la base de los habitantes originarios de Anatolia. Los efectos finales que buscaba este plan eran

“...la unión de las zonas musulmanas de Caucasia, de la provincia persa de Adserbaiján y de las provincias turcas que tras el [Mar] Caspio se encontraban en Rusia (la tierra patria de la raza turca) con los turcos de la provincia de Anatolia; también comprendía la extensión de Turquía en el

Caspio. Incluía la condenación del régimen teocrático, /.../ cambios esbozados en cuestiones sociales, literarias y económicas, etc. /.../ El punto central de todos los proyectos panturcos era apoyarse en Alemania para poder eliminar el peligro ruso.”³

Para todo ello el plan de guerra de los otomanos se basaba en el dominio absoluto del Mar Negro y la ocupación de la región del Cáucaso, razón por la cual se hacía indispensable el dominio de la ruta marina desde Constantinopla hasta Trebisonda para proyectarse luego más hacia el Este.



4

En su juego dual de nación pretendida por dos oponentes, Turquía había encargado a Gran Bretaña la fabricación de algunos buques para conformar su flota naval de guerra, mientras las tropas de su ejército eran entrenadas por oficiales alemanes ya que tanto el comandante en jefe como la mayoría de sus comandantes de División eran de esa nacionalidad. Ante la inminencia de la guerra pactó con Alemania una alianza defensivo-ofensiva contra Rusia que fue firmada el 2 de agosto de 1914.

Como consecuencia de todo esto los países balcánicos también comenzaron a mover sus estructuras escudados en la neutralidad realizando promesas de todo tipo y especulando con las victorias alemanas en el primer mes de la guerra. Desde Londres se pensaba en crear una confederación balcánica formada principalmente por Grecia, Serbia, Bulgaria y Rumania para, en combinación con la Flota Naval británica del Mediterráneo, avanzar sobre los Dardanelos. Se sabía que Grecia tenía unos planes definidos para lanzar una ofensiva sobre la península de Galípoli y conquistarla, a fin de proyectar su control sobre los mares interiores. En virtud de las rivalidades entre los países balcánicos y ante la casi certeza de que Turquía,

3 CHURCHILL, Winston. *La crisis mundial, 1911-1918*. Barcelona, José Janés Editor, 1944, p. 260.

4 GILBERT, Martin. *Op. Cit.*, p. 32.

finalmente, le declararía la guerra a la *Entente*, Gran Bretaña comenzó a pensar seriamente en operar sobre el Estrecho de los Dardanelos y en realizar operaciones anfibas y terrestres combinadas con las fuerzas rusas.

Los otomanos, por su parte, el 14 de diciembre de 1914, declararon la guerra santa islámica, la *Yihad*, contra Gran Bretaña, Rusia, Francia, Serbia y Montenegro. El Sheikh-ul-Islam hablaba en nombre del Califato, una combinación de autoridad temporal y religiosa que se justificaba a sí misma porque las ciudades santas de Medina y La Meca se encontraban bajo el dominio del Imperio. A quienes se negaron al llamado para librar la guerra santa les prometió “*el fuego del infierno*”.⁵



6

Se llamó, entonces, a una reunión entre los representantes de la Marina y el Ejército ingleses “*para preparar un plan para la toma de Galípoli por [parte del] ejército griego con el objeto de dar acceso a la flota británica al Mar de Mármara.*”⁷ Se sabía que el precio a pagar por tal operación sería altísimo pero el efecto que provocaría sería el final de la amenaza turca para los aliados. Frente a la progresiva y evidente adhesión de los turcos a las ambiciones alemanas, a fines de octubre de 1914 y luego de algunos incidentes armados, Rusia le declaró la guerra a Turquía y, poco más tarde, también lo hicieron Francia e Inglaterra.

Durante todo el mes de noviembre persistieron los combates navales y terrestres en este nuevo teatro de operaciones y como existía, además, una seria amenaza de

5 STRACHAN, Hew. *La Primera Guerra Mundial*. Barcelona, Editorial Crítica, 2004, p. 101.

6 GILBERT, Martin. *Op. Cit.*, p. 33.

7 CHURCHILL. W. *Op. Cit.*, p. 264.

que Turquía lanzaría una invasión hacia Egipto, Londres ordenó que las fuerzas de los “Anzac”,⁸ que iban desde Australia y Nueva Zelanda con destino a Europa, se desviarán y desembarcarán en la zona del canal de Suez. Así comenzaron las operaciones en el Golfo Pérsico.

Pero llegó el año 1915 y a poco de correr sus primeros dos meses, en todos los teatros de operaciones se descargó una suerte de tensa pausa en las acciones de combate: en Francia la “Carrera al Mar” y el equilibrio alcanzado en las operaciones por los puertos del Canal de la Mancha daban inicio a una etapa de estabilización del Frente que sería conocida como “guerra de trincheras”, según la versión clásica, o “guerra de posiciones”, según se la mencionaba entre todos los involucrados en ella; esta etapa duraría hasta principios de 1918. En el Este, Alemania había derrotado a los rusos en Prusia Oriental mientras que en Polonia la situación permanecía equilibrada. Por su parte, durante la Campaña invernal de los Cárpatos, el enfrentamiento entre las fuerzas zaristas y austro-húngaras había provocado casi un millón de bajas en cada bando llevando a los comandantes a detener sus ofensivas temporalmente. En los Balcanes, por un lado, los austro-húngaros no podían derrotar a Serbia, y, por otro, el resto de los países de la región miraba hacia todos lados tratando de encontrar la decisión acertada respecto de si entrar o no en la guerra, a la vez que Turquía seguía amenazante y los mares estaban controlados por la flota naval británica.

Para los aliados los grandes dilemas estratégicos en esa situación de tensa pausa de guerra y que pusieron en la mesa de las decisiones la necesidad de actuar en conjunto eran los siguientes:

- a. ¿Debían emplearse las flotas de mar y los ejércitos contra el flanco derecho de las Potencias Centrales en el Báltico o hacerlo en el izquierdo, sobre el Mar Negro y los Balcanes?
- b. ¿Tenían que mantenerse en las trincheras sosteniendo unas sangrientas batallas que no habían permitido otra cosa más que avanzar, como mucho, diez o quince kilómetros dentro del dispositivo enemigo?
- c. ¿Era imprescindible empeñar sus recursos para apoyar a la Rusia imperial que no lograba colocarse de pie, ayudarla y después operar con ella en forma combinada? ¿O debían abandonarla a su suerte en un peligroso aislamiento?
- d. ¿Sería conveniente provocar el ingreso en la guerra de los países que aún se mantenían dudosos a favor de la Entente? ¿O sería una decisión contraproducente?

A propósito de todo lo anterior y en estricta relación con el esbozo de una teoría de empleo conjunto de las fuerzas, resultan interesantes las siguientes ideas expresadas por Winston Churchill (Primer Lord del Almirantazgo británico) en un

⁸ Australian and New Zeland Army Corp.

documento de la época:

“En tierra:

- 1. El teatro decisivo de la guerra es aquel donde puede obtenerse una decisión en un momento determinado. El teatro principal es aquel en el que están estacionados los ejércitos y marinas principales; este no es siempre el teatro decisivo.*
- 2. Si los frentes o centros de los ejércitos no pueden ser rotos, deben envolverse sus flancos. Si estos se apoyan en el mar, las maniobras de envolvimiento deben ser anfibia y dependen de la potencia marítima.*
- 3. Deben elegirse los puntos estratégicos menos preparados para la defensa y no los más fuertemente guarnecidos.*
- 4. En una coalición de enemigos, una vez que se tiene la seguridad de que la mayor potencia enemiga no puede ser derrotada directamente, pero que no puede por sí misma prescindir de la más débil, es ésta la que tiene que ser atacada.*
- 5. No debe desencadenarse ofensiva alguna en tierra hasta [que se cuente con] medios, efectivos, cantidad, sorpresa, municiones y armamento para llevar a aquella a buen término.*

En el mar:

- 1. La Gran Flota no debe ser arriesgada para ningún otro fin que no sea una batalla general.*
- 2. Debe provocarse una decisión naval [en] la primera oportunidad.*
- 3. La Marina debe ayudar activamente al Ejército con sus efectivos sobrantes.”*

*[El mismo Churchill reconoció que tales principios estaban] “en contradicción con las ideas reinantes en el Ejército y [difierían] en parte de las prácticas seguidas en la Marina.”*⁹

En el ámbito de las posibilidades de accionar en forma conjunta no fueron menores las divergencias que dieron origen a la controversia sobre si era apto y aceptable emplear a las fuerzas en una operación para forzar el Estrecho de los Dardanelos y, atravesando el Mar de Mármara, llegar al *Ponto Euxino* para derrotar definitivamente a los turcos. Una corriente bregaba por aprovechar la debilidad de la flota alemana y mantener a la británica en sus puertos mientras no hubiese certeza de poder emplearla en una batalla decisiva.

⁹ CHURCHILL. W. *Op. Cit.*, p. 287.

Por su lado, los alemanes se iban acercando progresivamente a la necesidad imperiosa de romper el bloqueo naval que obstruía, principalmente, sus relaciones comerciales con los neutrales que les proveían los recursos que de otra forma no podían obtener. Para ello se apoyaban en su poderío terrestre tratando de obtener una victoria destructiva sobre los ejércitos aliados obligándolos a capitular. Pero, fracasada la primera gran ofensiva a Francia y ante la resistencia de las tropas anglo-francesas y belgas, todos los beligerantes fueron aferrándose a la aparente seguridad que proporcionaban las posiciones defensivas que crecieron mes a mes hasta transformarse en ciudadelas enmarañadas de callejuelas cavadas en la tierra que llevaban nombres y números y estaban señalizadas como en una carta turística de tránsito.

Entonces, la estabilización de las operaciones impulsó a cierto grupo de líderes ingleses a tratar de abrirse paso por otros sectores más allá de las trincheras cavadas en el oeste y comenzaron a pensar con más intensidad sobre cuáles serían las ventajas de una campaña en los Dardanelos que superara al riesgo de poner a la Gran Flota en mar abierto. Los que sostenían la importancia de esa acción conjunta aseguraban que:

- a. Desarticularía al ejército turco dividiéndolo en dos, facilitando la maniobra por la línea interior.
- b. Constantinopla caería bajo el dominio aliado y, con ello, las consecuencias ya analizadas anteriormente se transformarían en una realidad insoslayable.
- c. El trigo ruso entraría al Mediterráneo y reforzaría las importaciones que llegaban desde el Nuevo Mundo, en especial desde Argentina.
- d. Rusia reanudaría sus exportaciones e importaciones que, por ahora, sólo podía desarrollarlas desde Vladivostok, el puerto más importante en su lejana frontera oriental.
- e. Decidiría la actitud neutral y expectante de Bulgaria, del resto de los países balcánicos en esa situación e, incluso, de Italia.

Por su parte, los alemanes entendían que había saludables ventajas estratégicas en el apoyo al Imperio Otomano: tropas necesarias para su despliegue de ultramar y las rutas terrestres que por su enorme territorio se abrían en dirección al África y Asia Central. Asimismo, de la misma forma que Francia, Gran Bretaña, Austria-Hungría, Italia y Holanda, Alemania formaba parte de la *Comisión de la Deuda Pública Otomana*, una organización que buscaba racionalizar los empréstitos que Turquía había recibido de estos países y que ya en 1878 su pago equivalía al 80% de los ingresos turcos. Todos aquellos, en especial Gran Bretaña y Francia, controlaban la mayor parte de la banca y del sistema financiero otomano y su deuda.¹⁰ Además de todo ello, Alemania mantenía como intención no tanto que Turquía

¹⁰ STRACHAN, H. *Op.Cit.*, p. 104.

fuera su aliada en la guerra, sino que se abriese en ella un buen mercado para colocar, entre otros productos, los cañones de artillería que producía en cantidad y calidad la fábrica Krupp que competía con la Vickers inglesa y la francesa Creusot.

Nadie quería la desarticulación ni la pérdida del Imperio Otomano, pero ¿quién no tenía intereses sobre él, llamado por esos tiempos “*el enfermo de Europa*”? En realidad, todos los tenían, a saber: Francia quería una posición en Siria y Palestina; Gran Bretaña en Irak, a causa del recientemente descubierto petróleo; Italia le había arrebatado Libia y el Dodecaneso; Rusia quería los Dardanelos; los georgianos, armenios y tártaros estaban entre los dos imperios y amenazaban la estabilidad de ambos...

Turquía, además, ya había recibido incursiones por tierra desde la India; esas tropas habían avanzado por la Mesopotamia hacia Bagdad comprometiendo el flanco sudoriental del Imperio Otomano.

Pero sus problemas no eran únicamente externos; también, y muchos, los tenía puertas adentro. En un afán por liderar la región y retornar a un pasado mejor los llamados “*Jóvenes Turcos*”, liderados por Even Pashá en medio de una insurrección generalizada en el ejército, contribuyeron al desequilibrio alentando a los alemanes para que el *Goeben* atacara a los buques ingleses que navegaban en el Mar Negro mientras ellos mismos se lanzaban con el 3er Ejército turco en contra de las fuerzas rusas. Todo ello provocaba un eco constante que venía desde occidente y replicaba desde las colinas y desiertos turcos, y sólo tenía una palabra: invasión.

El plan para la apertura definitiva de los Dardanelos que en Londres se estaba depurando no era nuevo ni del todo original, ya se había discutido diez años antes de la guerra con sus consecuentes adherentes y detractores. En 1904 la Marina había dicho que no era viable arriesgar a la flota en semejante maniobra y el Estado Mayor del Ejército había estudiado el problema en 1906 aconsejando por la negativa.

Lo cierto era que ni la Marina ni el Ejército tenían la llave del éxito. La primera dependía de un considerable desembarco (los cálculos aconsejaban entre setenta y cinco mil y cien mil hombres) para hacer frente a las defensas costeras y abrir la parte más estrecha del canal, y el Ejército estaba supeditado a los poderosos cañones navales para disponer del fuego de apoyo necesario para llevar a cabo el desembarco y las operaciones en tierra, además de su traslado. Las dificultades operativas eran por demás desalentadoras, pero en el ámbito de la gran estrategia los efectos probables de aquel plan eran un bocado que no podía regalarse así nomás.

Lo que sucedió entonces fue una gran operación conjunta y combinada para invadir la península de Galípoli y así abrir paso a la flota hacia el Mar Negro. En ese orden de ideas, el 25 de febrero de 1915 el Almirantazgo presentó un estudio sobre la situación de la guerra en el que en su tercero, cuarto y quinto incisos decía:

“3. El punto decisivo, y el único donde puede mantenerse y conservarse la iniciativa, es en la península de los Balcanes. Con una apropiada colaboración militar y naval, y con las fuerzas que hay disponibles, podemos estar seguros de tomar Constantinopla a final de marzo y capturar y destruir todas las fuerzas turcas en Europa (excepto las de Adrianópolis). Podemos desencadenar este ataque antes de que quede decidida la suerte de Servia [sic], y su efecto será decisivo en todos los Balcanes. Turquía quedará eliminada como factor militar.

4. Hay disponibles inmediatamente, como mínimo, [115.000] efectivos militares /.../.

5. Todas estas tropas son susceptibles de quedar concentradas a una distancia efectiva del istmo para el día 21 de marzo [de 1915] si se dan las órdenes inmediatamente. Si para entonces no han tenido éxito las operaciones navales, [las fuerzas terrestres] pueden ser empleadas para atacar la península de Galípoli y asegurar el paso de la flota. Tan pronto como queden abiertos los Dardanelos pueden: a) operar desde Constantinopla para eliminar a todas las fuerzas turcas en Europa, o b) si Bulgaria accede a nuestra invitación para ocupar la línea Enos-Midia, pueden pasar a través de Bulgaria para ir en ayuda de Servia [sic], o c) si Bulgaria se confirma simplemente en una neutralidad amistosa y Grecia se une a nosotros, pueden pasar a través de Salónica para ir en socorro de Servia [sic].”¹¹

Efectivamente, el plan se diseñó sobre la base de una operación anfibia que incluía:

- a. El transporte de las fuerzas de tierra desde Inglaterra, Francia y Egipto.
- b. El bombardeo de los fuertes turcos del Estrecho de los Dardanelos por parte de la flota aliada.
- c. La ruptura de ese Estrecho y el control del Mar de Mármara.
- d. El desembarco de tropas terrestres (ingleses, anzac y franceses) en tres sectores de la península de Galípoli, más un ataque secundario ejecutado por fuerzas francesas en los terrenos de la antigua Troya.

¹¹ CHURCHILL, W. *Op. Cit.*, p. 350.



12

Todo ello con la finalidad de abrir el espacio hacia el interior del Imperio Otomano, contribuir a la ocupación de Constantinopla y lograr la capitulación o la destrucción de sus fuerzas.

Fue designado como comandante naval el Vicealmirante John De Robeck. El de las fuerzas terrestres no fue nombrado en el mismo momento porque se pensó que, a pesar de todo lo analizado y previsto, su empleo no sería necesario, ya que, se apreciaba, los turcos se rendirían ante la implacable ruptura de la flota naval. Aquí queda en evidencia uno de los preconceptos que en más de una oportunidad la Historia ha registrado como un factor de fracaso: el menosprecio hacia el enemigo.

A las 09.15 horas del 19 de febrero comenzaron los bombardeos y con el correr de los días siguió la ruptura del bloqueo que habían desplegado los turcos en el Estrecho apoyados por los submarinos y buques alemanes. En estas operaciones colaboraron los hidroaviones de la marina que tenían su base inicial en los portaaviones británicos.

“El efecto de las operaciones navales fue instantáneo en los Balcanes. La actitud de Bulgaria cambió con la velocidad del rayo. En menos de una quincena [los servicios de información ingleses] indicaron que los turcos fueron obligados a volver a Adrianópolis y desplegar su frente contra Bulgaria /.../ [y se suponía que el ejército búlgaro] se pondría en marcha contra Turquía para colaborar en las operaciones de los Dardanelos. La actitud de Rumania fue de expectación amistosa. Rusia, que no había podido dar hasta entonces más que 1000 cosacos para actuar en los Balcanes, ofrecía ahora una completa colaboración naval y empezó a concentrar un cuerpo de ejército /.../ para participar en lo que se creía [sería] la caída inminente de Constantinopla. /.../ [Se decía en los pasillos diplomáticos] que Italia entraría en guerra al lado de los aliados. [Se habló] de sus ad-

12 BANKS, Arthur. *A Military Atlas of the First World War*. Bramsley (England), Pen and Sword Books Ltd, 2001, p. 120.

quisiciones en la costa adriática y una parte eventual en el reparto de Turquía... Italia dispondría en el plazo de un mes de un ejército de 1.800.000 hombres dispuestos para combatir.”¹³

Si tal intervención de Italia se concretaba se abriría para los aliados la posibilidad de mantener inmovilizada a la flota naval austríaca del Adriático y “*el Mediterráneo sería tan seguro como un lago inglés. Seguramente habría que hacer algún esfuerzo para animar a Italia. Entre la denuncia de una alianza y la declaración de guerra no hay más que un paso,*” le decía Churchill al Secretario de Asuntos Exteriores británico en una carta, a la que este contestó: “*No desperdiciaré ninguna oportunidad.*”¹⁴

Un efecto aún más trascendente fue el que causaron sobre Grecia las operaciones navales de los Dardanelos cuyo gobierno propuso el envío a Galípoli de un cuerpo de ejército compuesto de tres divisiones. Desde el Estado Mayor griego se hizo conocer al británico que cualquier ataque naval debía ser asistido por operaciones en tierra e, incluso, enviaron un bosquejo de su plan conjunto que contenía los siguientes aspectos:

- a. Desembarcar cuatro o cinco divisiones griegas en el extremo Sur de la península.
- b. Iniciar una ofensiva en dirección a Maidós atacando tres posiciones defensivas sucesivas.
- c. Ejecutar ataques secundarios contra la línea de Bulair y el golfo de Saros.

Esta propuesta tuvo algunos condicionamientos presentados por Rusia y Francia debido a los cuales se complicaron las negociaciones diplomáticas: Rusia no aceptaba la presencia griega en Constantinopla y los griegos, a su vez, trataban de imponer la concurrencia del rey Constantino a la ciudad cuando esta fuese conquistada. Francia, por su lado, exigía que Grecia colaborase con los serbios en su lucha contra Austria-Hungría.

La evolución de los episodios impediría cualquier acuerdo en lo inmediato.

Entre todos estos enredos diplomáticos también estaban los desaciertos operativos. Por ejemplo, no se había designado aún al comandante en jefe de las fuerzas del Mediterráneo oriental, según se lo llamó en Londres, ni siquiera, como vimos antes, al comandante de las fuerzas terrestres. Fue al final de la primera semana de marzo cuando se escogió al Grl Hamilton para tal función y en esa oportunidad recién recibió instrucciones por escrito de las que puede inferirse la falta de certeza que se tenía sobre el éxito de la campaña ya desde sus inicios. El Secretario de Guerra decía en esas directivas:

¹³ CHURCHILL, W. *Op. Cit.*, p. 352.

¹⁴ *ibidem*.

“1. La Flota ha emprendido una operación para forzar el paso de los Dardanelos. El empleo de las fuerzas militares en gran escala para operaciones terrestres en esta operación está supeditado al caso de que la Flota fracase después de haber hecho todos los esfuerzos posibles.

2. Antes de emprender nada importante en la península de Galípoli, todas las fuerzas destinadas a la expedición deben ser concentradas en modo que puedan ser empleadas con toda su fuerza combativa.

3. Habiéndose formado el propósito de forzar los Estrechos, no hay que pensar en renunciar a la idea. Ello requerirá tiempo, paciencia y planes metódicos de colaboración entre jefes navales y militares. Lo esencial es evitar un fracaso que pondría en peligro nuestras posibilidades de éxitos estratégicos y políticos.

4. Esto no excluye la posibilidad de pequeñas operaciones emprendidas para la limpieza de pequeños sectores ocupados con emplazamientos turcos de artillería que hostigan la flota, o para demolición de fuertes ya reducidos al silencio por aquella. Pero estas pequeñas operaciones deben ser emprendidas con la cantidad estricta de efectivos necesarios y no traerán consigo, caso de no ser indispensable, la ocupación permanente de posiciones en la península de Galípoli.”¹⁵

Con esas instrucciones y con un reducido grupo de oficiales de Estado Mayor que no se conocían entre sí y que habían sido designados el día anterior a su partida, salió Hamilton el 13 de marzo de 1915 hacia Marsella desde donde, embarcado en el crucero *Phaeton*, zarpó hacia los Dardanelos el 17 de marzo.

Al día siguiente continuaron las operaciones navales para tratar de penetrar en el Estrecho pero el bloqueo turco, sumado al fuego de la artillería costera, no hacía fácil la tarea de la flota aliada. Los aviones e hidroaviones informaban sobre lo que observaban, incluyendo la posición de las fajas de minado naval, pero a pesar de esto y de la maniobrabilidad de los marinos varios buques ingleses fueron hundidos o averiados y hubo cuantiosas bajas humanas.

Como no existía, aún, la figura del Comandante de Teatro de Operaciones, el Vicealmirante De Robeck recibía directivas desde Londres para la continuación de las operaciones y, a su vez, informaba sobre su evolución al gobierno británico. El 23 de marzo, a las 06.30 horas, se recibió en el Almirantazgo un telegrama donde se resumía lo que se había tratado en una reunión entre De Robeck y Hamilton, quien ya estaba embarcado en el buque insignia. En ese cable se informaba que el ejército no estaba en condiciones de desembarcar en Galípoli, en razón de las fuertes defensas enemigas, y que no se consideraba conveniente avanzar en la ruptura naval del Estrecho bajo el riesgo de que, una vez en su interior y antes de llegar al Mar de Mármara, los turcos encerraran a la flota aliada de doscientos buques y en ¹⁵ *Ibidem*, p. 359.

conjunto con los submarinos alemanes la hundieran por completo.

Por su parte, el Comandante en Jefe de los turcos, el general alemán Liman von Sanders, conocía la existencia de un ejército enemigo que se había concentrado y que vendría embarcado para llevar a cabo una operación anfibia sobre el Imperio Otomano, pero sus dudas se centraban en cuándo y cómo atacaría. Se suponía que podía hacerlo en la costa asiática porque era la que menos dificultades presentaba para desembarcar y maniobrar con fuerzas numerosas. Otro supuesto ubicaba el lugar de desembarco en el Istmo de Bulair cuya captura, si caía en poder de los aliados, tendría severas consecuencias estratégicas pues quedarían cortadas las comunicaciones del Imperio por mar y tierra. El último de los supuestos preveía la ofensiva por la zona de Gaba Tepe, al Oeste de la península de Galípoli, ya que permitía ocuparla de lado a lado.



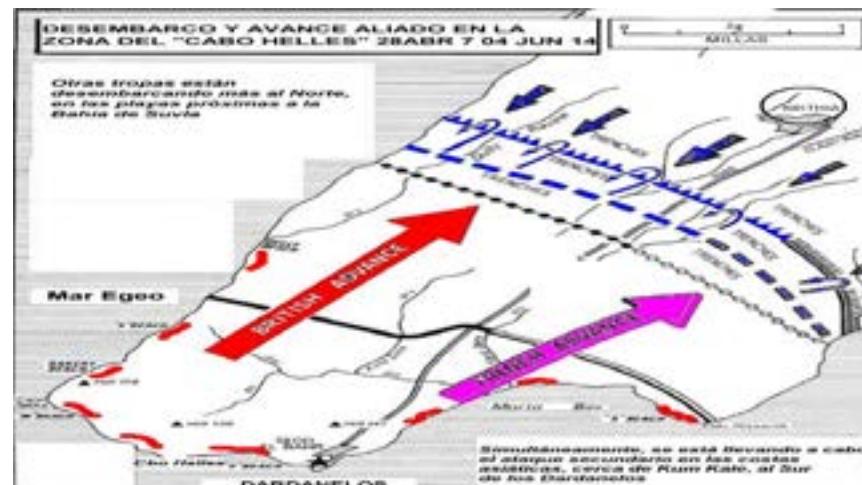
16

Lo grave de todo este análisis era que cada uno de esos sectores estaba ampliamente separado de los otros y todos eran igualmente decisivos. Por esa razón el comandante se vio obligado a dividir al 5to ejército turco en tres partes iguales, cada una de aproximadamente 20.000 efectivos y 50 cañones. Aquella división que recibiera el ataque principal debería defenderse en el orden de los tres días hasta que algunas fuerzas superiores arribaran en su apoyo. Para ello, Sanders había ordenado una inteligente y apta preparación territorial para favorecer la maniobra y la libertad de acción, a fin de no ceder la iniciativa más que por un corto lapso; se habían construido caminos, se concentraron buques y otras embarcaciones en diferentes puntos del estrecho, además del minado marino y el apoyo de los submarinos, y se había coordinado la acción de las tres fuerzas disponibles.

En sus memorias, tituladas *Five years in Turkey*, Liman von Sanders decía:

16 BANKS, A., Op. Cit., p. 121.

“Se comprendía viendo las caras pálidas de los oficiales que transmitían los partes en aquella hora temprana que, por más que se esperara desde luego un desembarco enemigo, su realización en tantos lugares a la vez les había sorprendido y llenado de aprensión.”¹⁷



18

Finalmente, luego de las variadas y muchas discusiones e intercambios de telegramas entre los responsables de los distintos niveles de decisión británicos, que provocaron el atraso del lanzamiento de las operaciones en más de quince días, el 25 de abril se inició el desembarco en Galípoli apoyado por la artillería naval y los aviones que, a pesar de ser escasos en esta operación, cumplieron admirablemente con su tarea.¹⁹

Hubo otras operaciones conjuntas dentro de la campaña de Galípoli como fue la ofensiva sobre la Bahía de Suvla, en el Mar Egeo, llevada a cabo principalmente por los Anzac. Allí desembarcaron a principios de agosto de 1915, con el apoyo coordinado de los cañones de la Armada y del Ejército, las tres brigadas de Infantería de la 11ra División seguidas por toda la 10ma División de Infantería con una maniobra convergente sobre las fuerzas turcas posicionadas en las alturas de Tekke Tepe. Más al Sur desembarcaron las Divisiones de Anzac con objetivo principal sobre las tropas enemigas ubicadas en Sari Bair.

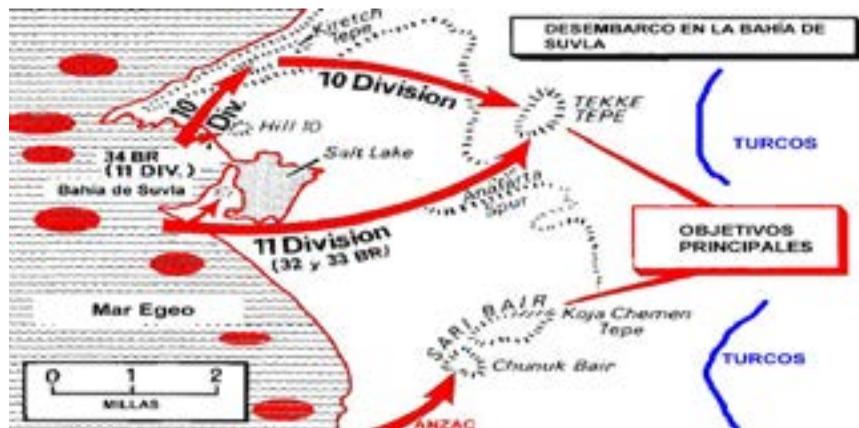
A pesar del progreso inicial varias fueron las razones por las que las operaciones aliadas en Galípoli y los Dardanelos se vieron demoradas o detenidas: la conducción centralizada que se ejercía desde Londres; la resistencia que presentaron los turcos, impensada por los ingleses; las diferencias entre los comandantes de

17 CHURCHILL, W. Op. Cit., p. 401.

18 BANKS, A. Op. Cit., p. 122.

19 STRACHAN, H. Op. Cit., p. 123.

componente en el mismo Teatro, y entre estos y los que dirigían la campaña desde Inglaterra; la falta de recursos, principalmente de munición y efectivos terrestres, en razón de que se estaba planificando el lanzamiento de una gran ofensiva en Francia; los submarinos alemanes, los desacuerdos diplomáticos, la falta de apoyo de los rusos y griegos, el retiro de tropas desde Galípoli para ejecutar otras operaciones en otros sectores, el avance ininterrumpido de los alemanes en el Frente Oriental y hacia los Balcanes, etc.



20

En virtud de esa situación los objetivos previstos para las operaciones aliadas fueron alcanzados en parte pero, finalmente, el de la campaña nunca se alcanzó y luego de casi un año de intensas acciones de guerra, en diciembre de 1915 el fracaso estaba frente a las tropas aliadas y se preparaban para iniciar su retirada.

4. Retirada de la Península de Galípoli, enero 1916

Trascurrido el tiempo y las operaciones y frente a la postura desmoralizante de Hamilton evidenciada en sus informes, Londres decidió relevarlo y poner en su lugar al Grl Monro quien llegó al teatro de operaciones con estas instrucciones:

- Evaluar si la península tenía que ser evacuada o si existía la factibilidad de reforzar a las tropas que combatían allí para cumplir con el objetivo de ocupar definitivamente el sector.
- Apreciar si la Flota podía mantener abiertos los Estrechos de los Dardanelos y del Bósforo.
- Informar si estaban dadas las condiciones para tomar Constantinopla.

El Grl Monro sabía que había un gran contingente de tropas francesas en marcha

20 BANKS, A. *Op. Cit.*, p. 123.

por mar hacia el Este y que, tal vez, sería posible emplearlo contra Turquía. El Secretario de Guerra confiaba en él y lo había designado en reemplazo de Hamilton porque sabía de su experiencia como jefe en las anteriores guerras coloniales y como comandante táctico en el Frente Occidental hasta ese momento, y, además, por la fama que lo acompañaba al afirmar en sus comentarios públicos que la *"suprema concepción de la estrategia en la Gran Guerra [es] matar alemanes."*²¹

El General llegó a los Dardanelos el 28 de octubre, reunió a su Estado Mayor y en forma individual y por separado hizo lo mismo con los comandantes de División y les preguntó sobre si sus fuerzas estarían en capacidad para soportar nuevas ofensivas y para penetrar las defensas de los turcos y alemanes, sin dejar de recordarles la posibilidad de que la flota aliada fuese progresivamente hundida por los submarinos alemanes.

Finalizadas estas reuniones, sobre la base de lo que sus subordinados le dijeron y en acuerdo con el Comandante de la Flota, el escenario le resultó tan pesimista como lo había sido para su antecesor. Con ese criterio, el 29 de octubre de 1915 Monro informó a Londres que iniciaría la evacuación de la península con la misma previsión de bajas que había dado Hamilton: no menos del 40 % del Ejército y un gran número de buques. Dos días después se embarcó para Egipto y dejó al Grl Birdwood, comandante de los Anzac, a cargo de la operación. Nunca regresaría a la zona de combate.

¿Qué pensaron en aquel momento? ¿Qué dijeron la prensa, la opinión pública, los aliados de Gran Bretaña, los Estados Mayores que tanto habían planificado?

¿Racionalidad? ¿Falta de compromiso? ¿Incomprensión de la cuestión estratégica? ¿Demasiado vuelo táctico? ¿Privilegio de los que están en la línea de contacto? ¿Corroboración de que todo había sido una aventura? ¿Dislocación estratégica en la mente del comandante?

Un poco de todo ello fue el efecto que causó la resolución del nuevo comandante.

La respuesta oficial no se hizo esperar: el Secretario de Guerra envió el 3 de noviembre de 1915 un telegrama *"muy confidencial"* al Grl Birdwood. Más allá de las emociones y el pensamiento que evidencia ese documento, en este estudio es importante observar la idea de acción militar conjunta que contenía la concepción operacional del Secretario, quien era un antiguo General del Ejército devenido en Mariscal del Imperio Británico. En esas órdenes hay también algo de táctica de gran unidad de batalla y también de regimiento, cuestión que aparece como inadecuada en uno de los responsables de la estrategia militar, pero que es muy propio de la confusión que la misma guerra provoca.

"Salgo mañana por la noche para hablar con usted" [-decía el Mariscal Kitchener en las primeras líneas del telegrama-]. "El Almirantazgo con-

21 CHURCHILL, W. *Op. Cit.* p. 484.

sentirá en intentar el ataque naval para forzar los estrechos. Hemos de hacer todo lo que podamos para ayudarles y pienso que, en cuanto estén los buques en el mar de Mármara, deberíamos apoderarnos del istmo de Bulair y conservarlo para aprovisionar por él a la flota en caso de que los turcos sigan resistiendo.

Estudie con el mayor cuidado el mejor punto de desembarco junto al pantano situado al fondo del golfo de Saros, para que podamos establecer una línea a través del istmo, con buques en los dos extremos. Para hallar las tropas necesarias para tal empresa habrá que reducir al mínimo las que queden en las trincheras y, quizás evacuar las posiciones de Suvla. Las mejores fuerzas combatientes de que se pueda disponer, incluyendo sus muchachos del Anzac y todo lo que pueda sacar de Egipto han de concentrarse en Mudros, dispuestos para la operación.

Tendrá lugar probablemente un cambio en el mando de la flota, nombrándose a Wemyss para que lleve al efecto la parte naval de la empresa.

Respecto a la parte militar, usted ejercerá el mando de todas las fuerzas y ha de escoger con cuidado los mandos subalternos y las tropas. Aconsejo a Maude, Fanshawe, Marshall, Peyton, Godley y Cox, dejando a los otros para guardar el frente. Le ruego haga el plan de esta operación o presente otros que crea mejores. Esta vez hay que hacer bien las cosas.

Me niego en absoluto a firmar la orden de evacuación [y retirada] que creo sería el mayor desastre y condenaría a una gran proporción de nuestra gente a la muerte o al cautiverio.”²²

Birdwood, ni bien recibió el telegrama, comenzó a planificar a la par que el Jefe del Estado Mayor de la Flota del Mediterráneo Oriental le presentaba al Almirante de Robeck un nuevo plan de operaciones para forzar los Estrechos y llegar a Constantinopla en conjunto con las fuerzas terrestres. Pero para sorpresa de todos al día siguiente el mismo Secretario de Guerra le decía al Grl Birdwood en un nuevo telegrama que parecía estar redactado por otra persona:

“Cuanto más examino el problema, menos veo la solución. Así que será mejor que con calma y sigilo prepare algún plan para sacar a las tropas de la península.”²³

22 CHURCHILL, W. *Op. Cit.*, pp. 485 y 486.

23 *Ibidem*, p. 486.



24

Finalmente, el 8 de diciembre de 1915 fue firmada la orden para la retirada de Galípoli luego de una reunión de los Estados Mayores de Gran Bretaña y Francia. La evacuación fue ejecutada por tierra hacia el Cabo Helles donde el ejército embarcó en los buques de la Flota poniendo punto final, en enero de 1916, a una operación que le costó a Churchill, uno de los principales ideólogos e impulsores de la Campaña, el título de “carnicero de Galípoli” con el que lo rebautizó la historia oficial australiana.

5. Operaciones anfibia sobre Salónica y posterior retirada de los serbios hacia la Isla de Corfú, Octubre de 1915 – Febrero de 1916

Mientras todo aquello sucedía en Galípoli entre febrero de 1915 y enero de 1916, en el Frente de los Balcanes, Austria-Hungría seguía combatiendo desde el inicio de la guerra sin poder derrotar a las fuerzas serbias. Pero en octubre de ese año las fuerzas alemanas a órdenes del Grl Mackensen avanzaban por la península balcánica en apoyo de sus principales aliados.

Serbia reclamaba el apoyo de Grecia ante la fuerte ofensiva alemana y otra probable que vendría de Bulgaria. Desde Atenas garantizaban tal apoyo en la medida que los aliados enviaran tropas a Salónica para que guardaran su flanco Sur cuando las fuerzas griegas acudieran en respuesta a aquel pedido.

24 BANKS, A. *Op. Cit.* p. 129.



25

Con disidencias entre los Estados Mayores del Ejército y de la Marina británicos se resolvió concentrar tropas en Salónica a partir del 5 de octubre, fecha en que comenzaron a desembarcar una División de Infantería francesa y otra inglesa destacadas desde Galípoli para acudir en apoyo de Serbia. Fue tanto una resolución militar como política, según el criterio del Consejo de Guerra británico. Pero el 9 de ese mes Mackensen cruzaba el Danubio con todas sus fuerzas y ocupaba Belgrado. Los aliados nada pudieron hacer para contribuir con los serbios en su defensa y resistencia frente a la ofensiva de las Potencias Centrales. Se transformó para ellos en una herida abierta desde todo punto de vista: político, económico y militar. No sólo no pudieron salvar a Serbia de ser ocupada y de la retirada de su ejército sino que ellos mismos se encontraron confinados en la posición de Salónica donde debieron atrincherarse rodeados por el Mar Egeo y defendiéndose de las incursiones enemigas desde el Norte en un sector al que ellos mismos llamaron "Bird Cage". Allí operaban además de ingleses y franceses, tropas serbias, una división italiana y una brigada rusa.

25 BANKS, A. *Op. Cit.*, p. 192.



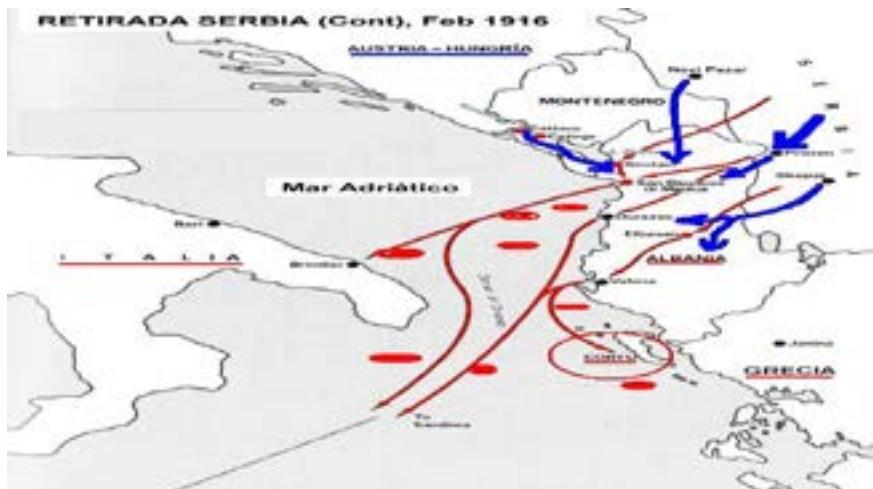
26

Cuando el Comandante de todas esas fuerzas a las que se bautizó con el nombre de "Ejército de Oriente" recibió la orden de iniciar una ofensiva en forma combinada con las fuerzas rumanas contra las de Bulgaria, que ya había ingresado en la guerra a favor de las Potencias Centrales, no fueron pocas las divergencias que se presentaron entre los distintos jefes de elementos respecto de la factibilidad y aceptabilidad de la operación. Mientras tanto, los ejércitos alemanes y austro-húngaros estaban preparando un doble envolvimiento operativo sobre las tropas de Rumania.

Lo cierto es que los aliados no pudieron salir de sus posiciones hasta septiembre de 1918 después de haber sufrido una gran cantidad de bajas por las enfermedades, especialmente la disentería. Desde lo político, el desembarco en Salónica solo sirvió para que los griegos aumentaran sus intrigas y fomentaran las suspicacias en Londres sobre la autenticidad de la posición del gobierno de Atenas ante la guerra manteniéndose una tensa situación hasta que terminó.

Ante la imposibilidad de recibir el apoyo aliado y desarticulados por las fuerzas de Mackesen, los serbios comenzaron a retirarse hacia las costas del Mar Adriático. Desde allí, embarcados en buques de la Armada aliada, continuaron su retirada hacia Cerdeña, Italia y, la mayor parte de ellos, hacia la Isla de Corfú.

26 GILBERT, M. *Op. Cit.*, p. 48.



27

6. Campaña de Rumania (1916) y las operaciones en el Cáucaso

La maniobra envolvente sobre las fuerzas rumanas se concretó a partir del 1º de septiembre de 1916 cuando Mackensen invadió la región de Dobrudja, encerrada entre el río Danubio y las aguas del Mar Negro, donde operaban los submarinos alemanes impidiendo el acceso de los buques aliados. De esta forma, las Potencias Centrales tenían desde ese momento una parte de las costas occidentales del Mar Negro bajo su control. Mientras tanto, en el Teatro de Operaciones de Medio Oriente, los enfrentamientos entre el Imperio Ruso y el Otomano llevaron a que debieran actuar en conjunto los elementos de la armada, del ejército y de los cuerpos aéreos de ambos países y los de sus aliados. Por ejemplo: el desembarco de tropas rusas en las costas turcas del Mar Negro, en Erigli, en mayo de 1915; los bombardeos navales turcos y alemanes sobre Odessa mientras se ejecutaban las operaciones en los Dardanelos, con el fin de distraer el esfuerzo ruso hacia ese puerto; en 1916, el transporte naval y desembarco anfibio de tropas rusas en Rizeh y Trebizonda que habían sido embarcadas en Mariapol; durante el mismo año, el intento británico de hundir mediante ataques aéreos a los buques alemanes *Goeben* y *Breslau* que operaban en apoyo de los turcos entre el Estrecho de los Dardanelos y el Mar Negro.

7. Operaciones sobre Ostende y Zeebrugge en 1917

Una de las consecuencias de la estabilización del Frente Occidental fue que tanto uno como otro bando planificaron acciones tácticas inmediatas, algunas de ellas con cierto alcance limitado pero otras con efectos definitivamente estratégicos.

27 *Ibidem*, p. 49.

Un ejemplo de ello fue la operación prevista y ejecutada por los aliados en 1917 contra las bases de submarinos alemanes en Brujas y Zeebrugge, coordinando la maniobra con las fuerzas navales aliadas del Canal de la Mancha y desembarcadas en la zona de Flandes.

Si bien los submarinos que operaban desde esas bases poseían una autonomía limitada y eran de corto alcance, el efecto deseado se concretó y obligó a los alemanes a distraer fuerzas terrestres y navales para contraatacar. Con esta distracción de tropas de su enemigo, los franceses vieron aliviado uno de los sectores más comprometidos de su línea de contacto donde habían comenzado a producirse los primeros amotinamientos de tropas.

Una operación similar sería llevada a cabo el 23 de abril de 1918 durante la que los ingleses bloquearon y atacaron el puerto de Zeebrugge por un corto período hasta que los submarinos alemanes volvieron a operar con normalidad. Registra la historia oficial inglesa que a pesar del alcance limitado de la operación el efecto sobre la moral inglesa fue superlativo por haberse llevado a cabo el día del patrono de Inglaterra, San Jorge.

8. Transporte y desembarco de las tropas de Estados Unidos

Una de las operaciones de mayor complejidad por la cantidad de efectivos que se trasladaron y en razón de que la guerra submarina había escalado desde el 1º de enero de 1917, fue el transporte del ejército estadounidense a Europa. Más de dos millones de hombres fueron embarcados en diferentes puntos de Norteamérica y desembarcados en los puertos franceses y británicos luego de que en abril de 1917 Estados Unidos le declarara formalmente la guerra a las Potencias Centrales.



28

28 BANKS, A. *Op. Cit.*, p. 188.

9. Operaciones en la Mesopotamia asiática

La campaña de la Mesopotamia oriental planificada por los ingleses comenzó en otoño de 1914 para contrarrestar las acciones políticas y militares de los turcos que buscaban que los monarcas locales se sumasen a las intenciones de las Potencias Centrales y para mantener las incipientes instalaciones petroleras en el sector, especialmente en la Isla de Abadan.

El 6 de noviembre de 1914 la Marina real inglesa bombardeó la localidad de Faw (o Fao) y desembarcó allí tropas de Infantería de Marina y del Ejército. No obstante la actitud defensiva y la constante resistencia, cuando llegaron las tropas de la 6ta División India como refuerzo, los turcos iniciaron su retirada hacia el Noroeste.



29

Los aliados prosiguieron su ofensiva y ocuparon Basora el 22 de noviembre y días más tarde, el 9 de diciembre, tomaban la ciudad de Qurna. En noviembre de 1915 llegaron a las puertas de Bagdad. Al año siguiente y hasta el final de la guerra continuaron su avance y ejecutaron otras operaciones en dirección Noreste, hacia Hamadan y desde allí hacia las costas del Mar Caspio, donde se embarcaron en una operación anfibia a través de ese Mar desembarcando el 4 de agosto de 1918 en la ciudad portuaria de Bakú, capital de Azerbaiyán y controlada por Rusia que, en ese momento, estaba ya bajo la influencia bolchevique.

El 1ro de noviembre de 1918 los turcos se rindieron ante los aliados.

29 BANKS, A. *Op. Cit.*, p. 207.

10. Empleo de la Flotilla austro-húngara del Danubio

Por último, otra evidencia de la acción militar conjunta la encontramos en las operaciones que llevó a cabo la Flotilla Austro-Húngara del Danubio. Durante toda la guerra esta agrupación naval y fluvial sirvió constantemente en forma coordinada con el Ejército en una importante cantidad de operaciones. Con el avance de los acontecimientos fue puesta a órdenes directas del comandante de las fuerzas terrestres que operaron primero contra Serbia y luego contra los aliados en conjunto que buscaban dominar aquel importante río que como vía de comunicación tenía implicaciones estratégicas indiscutibles. En su curso, desde su nacimiento en la Selva Negra alemana, el río Danubio atraviesa Europa para desembocar en forma de delta en las costas del Mar Negro, en jurisdicción rumana, por donde ingresaban los submarinos y barcos aliados con los que debían combatir las naves de la Flotilla.

Sus barcos proveyeron de munición, combustible, alimento y vestuario a los ejércitos que operaban en Serbia, en la península Balcánica, en Galitzia y en el Frente Italiano. Proporcionó buques hospitales, puestos de comando para los generales y almirantes y sus estados mayores. Operó para destruir las defensas costeras, las barreras de minas y otros obstáculos, y cuando Rumania ingresó en la guerra del lado de los aliados, debió enfrentarse con sus fuerzas fluviales.

Fueron los buques de la Flotilla austro-húngara los que dispararon los primeros proyectiles de la Gran Guerra contra la fortaleza de Semlin, en Belgrado, a fines de julio de 1914; en ellos embarcaron y se trasladaron las tropas que atacaron a Serbia, los que protegieron el flanco del V y del VI ejércitos austriacos y apoyaron también a los turcos durante sus combates contra las tropas aliadas. Como corolario de la acción conjunta desarrollada por esta agrupación naval y el ejército, cito un fragmento del principal cronista de sus acciones y quien, además, fuera uno de sus comandantes, el Almirante Olaf Wulff:

“La Flotilla del Danubio, durante la Guerra Mundial, tuvo la fortuna de poder luchar con sus camaradas del ejército y colaborar con los problemas tácticos del mismo, ya sea cubriendo las alas de las tropas o actuando como sostén en los franqueos de los ríos, de carácter ofensivo o defensivo. De esta experiencia surgió la necesidad de subordinar toda la Flotilla, o parte de ella, a los comandos del ejército en cuyo sector se desarrollaba la labor. Así, a partir del otoño de 1915 hasta la segunda mitad de 1918, [los buques de la Flotilla] se hallaron bajo el comando del general von Mackensen, excepto en los primeros meses de 1916, durante los cuales dependieron del comando superior del ejército austriaco. /.../ Los rozamientos más serios que surgieron en la cooperación terrestre y naval durante la campaña de 1914 y que más tarde desaparecieron, eran motivados por los cambios sucesivos del comandante del ejército, sin que este tuviera tiempo de informarse acerca del rendimiento combativo de la Flotilla.”

*Dentro de esta subordinación operativa de la Flotilla al ejército, el comando de la misma decidía personalmente en lo que respecta al empleo táctico y la administración interna, quedando también a cargo de la autoridad central del Ministerio de Marina el control administrativo de la Flotilla y su sostén logístico.*³⁰

Conclusiones

Tanto en la primera parte de este trabajo, publicada en *La Revista* de la Escuela Superior de Guerra Nro 587, como en esta segunda y última exposición hemos observado un conjunto de episodios acontecidos durante la Gran Guerra en los que los tres instrumentos militares operaron de forma interrelacionada persiguiendo un objetivo final común. De ellos pudimos inferir una incipiente acción conjunta a pesar de la ausencia de una reglamentación, doctrina o principios teóricos preexistentes a los que los centros decisores y comandantes de la época pudieran haber ajustado sus planes y resoluciones. Evidentemente, para los líderes tácticos y estratégicos de los primeros años del siglo veinte la interacción de las diferentes dimensiones de la guerra en los teatros de operaciones fue el resultado de la necesidad de resolver el conflicto de la manera más efectiva; los flancos estratégicos apoyados en las costas marítimas o en importantes cadenas montañosas impidieron que los ejércitos de masas de los que tanto habían hablado Schlieffen y sus contemporáneos pudieran alcanzar por sí solos los objetivos operacionales. De la misma forma, el fracaso de las doctrinas de la ofensiva a todo costo apoyada en el empleo de la Infantería como recurso de choque y la de la Escuela Joven de Francia que había pregonado que las concentraciones de enormes cantidades de proyectiles de artillería serían las que darían la solución a cualquier guerra futura, hizo que muy a pesar de algunos la combinación de los medios militares durante las operaciones de guerra se transformara en un recurso impostergable.

De todo lo investigado y expuesto hay algunos aspectos que sobresalen como notoriamente impactantes en la evolución de la teoría del empleo conjunto de los recursos bélicos durante la Gran Guerra, tanto en uno como en otro bando y que creo necesario recordar:

- Los intereses sectoriales de la mayoría de los líderes involucrados.
- La primacía de esas tendencias por sobre los objetivos trascendentes.
- La incapacidad coyuntural para organizar los elementos a emplear.
- La dificultad para coordinar los diferentes medios disponibles.
- La flexibilidad tardía que permitió alcanzar el éxito en algunas operaciones

³⁰ WULFF, Olaf. *La flotilla austrohúngara del Danubio en la guerra mundial*. Buenos Aires, Escuela de Guerra Naval, 1941, p. 254.

militares.

A raíz y a pesar de todo ello, la progresión de la Gran Guerra fue provocando paulatinamente que los responsables de tomar las decisiones en cada bando comprendieran que había comenzado una nueva forma de operar militarmente, que ya no se resolverían las cuestiones tácticas y operacionales con la exclusiva participación de las fuerzas tradicionales, cada una en su ámbito. A pesar de que debería transcurrir mucho tiempo y aprendizaje para que se alcanzara un convencimiento genuino, la Primera Guerra Mundial dejó sentadas las bases para que el desarrollo de la acción conjunta de los medios militares alcanzara el lugar de preeminencia que tendría en los conflictos armados posteriores. En este sentido se expresaba uno de los principales cronistas e historiadores que logró documentar los episodios de aquella catástrofe al decir que “*si en 1917 los ejércitos francés e inglés hubiesen sucumbido, si los aviadores no hubiesen hecho lo suyo, si la Marina británica no hubiese batido a los submarinos, si los Estados Unidos no hubiesen entrado en la guerra, los estudiantes de hoy y de mañana tendrían que estudiar historia [con otros textos y [con] otros mapas.*”³¹

Bibliografía

- ARCHIVO DE ESTADO ALEMÁN. *La guerra mundial de 1914 a 1918*. Tomos I y II. Biblioteca del Oficial – Talleres Gráficos de Luis Bernard, Buenos Aires, 1927.
- BANKS, Arthur. *A Military Atlas of the First World War*. Bramsley (England), Pen and Sword Books Ltd, 2001.
- BASTICO, Héctor, General. *La evolución del arte de la Guerra. La guerra en el siglo XX*. Tomo II. Círculo Militar, Buenos Aires, 1932.
- BELLOC, Hilaire: *Campañas militares europeas en el Oeste y en el Este*. En diario “La Prensa”, Buenos Aires, viernes 12 de febrero de 1915.
- *Lo que nos enseña la guerra*. En diario “La Prensa”, Buenos Aires, miércoles 4 de enero de 1915.
- CHURCHILL, Winston S. *La crisis mundial, 1911-1918*. Barcelona, José Janés Ed., 1944.
- EJÉRCITO FRANCÉS. *Instrucción sobre el enlace para las tropas de todas las armas*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1924.
- FALKENHAYN, Erich von. *El Comando Supremo del Ejército Alemán (1914-1916) y sus decisiones esenciales*. Buenos Aires, Biblioteca del Oficial, 1920.
- FOCH, Ferdinand, Mariscal. *La conducción de la guerra. La maniobra para la*

³¹ CHURCHILL, W. *Op. Cit.*, p. 158

batalla. Círculo Militar, Buenos Aires, 1934.

- GILBERT, Martin. *Atlas de la primera Guerra Mundial*. Madrid, Ediciones Akal, 2003.
- GOUBAT, Raúl (Capitán). *Utilidad de la aviación en la guerra. Su importancia en la exploración y en la ofensiva*. En Revista Militar Nro 289, Buenos Aires, Ministerio de Guerra, febrero de 1917, p. 84.
- HASTING, Max. *1914. El año de la catástrofe*. Buenos Aires, Editorial Crítica, 2014.
- LUDENDORFF, Erich, General. *The General Staff and its problems*. (Volumen I y II) E. P. Dutton and Company, New York, 1920.
- MINISTERIO DE GUERRA DE FRANCIA. *Instrucción provisional sobre el empleo táctico de las grandes unidades – 1922*. Círculo Militar – Taller Gráfico de Luis Bernard, Buenos Aires, 1924.
- MINISTERIO DE GUERRA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. *Revista Militar Nro 264, 265, 272 y 273*. Buenos Aires, 1915.
- MIQUEL, Teniente Coronel. *Enseñanzas estratégicas y tácticas de la guerra de 1914-1918*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1928.
- MOOREHEAD, Alan. *Gallipoli*. Barcelona, Inédita Ediciones, 2010.
- REGLAMENTO ALEMÁN. *Conducción y combate de las armas combinadas-1923*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1924.
- SCHLIEFFEN, Alfred von, Mariscal. *Cannas*. Buenos Aires, Círculo Militar, 1930.
- SOLÁ, Ricardo. *Cooperación del aeroplano en el reglaje del tiro de Artillería*. En Revista Militar Nro 268, Buenos Aires, Ministerio de Guerra, mayo de 1915, pp. 329 a 340.
- STRACHAN, Hew. *La Primera Guerra Mundial*. Barcelona, Editorial Crítica, 2003.
- VOLKMAN, Erik O. *Historia de la Conflagración Mundial, 1914-1918. Relación sucinta a base de fuentes oficiales del Archivo Imperial*. Berlín-Buenos Aires, Editora Internacional, 1922.
- VON TIRPITZ, Alfred. *My memoirs*. London, Hurst & Blackett, 1919.
-
- WULFF, Olaf. *flotilla austrohúngara del Danubio en la guerra mundial*. Escuela de Guerra Naval, Buenos Aires, 1941.

Sitios de Internet Consultados

<http://news.bbc.co.uk>

<http://www.firstworldwar.com>

<http://www.military.com/history>

<http://www.gwpda.org>

<http://greatwar.nl>

<http://www.stoletie.ru>

<http://www.oldmagazinearticles.com>

<http://archive.spectator.co.uk>

Currículum Vitae del Cnl VGM Luis Esteban Dalla Fontana



El Coronel de Infantería Luis Esteban Dalla Fontana es Veterano de la Guerra de Malvinas, en la que combatió formando parte del RI 25.

Es Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialista en Personal, Magíster en Historia de la Guerra e Investigador Acreditado por el Ministerio de Educación de la Nación. Fue Jefe del Curso de Logística de Recursos Humanos, Jefe del Departamento Carreras de Grado y Posgrado, y Profesor en la Escuela Superior de Guerra. Actualmente se desempeña como

Secretario Académico de ese Instituto.

Existe una marcada tendencia a señalar que las fuerzas militares de hoy deben ser cada vez más ligeras. El análisis de los conflictos actuales y una apreciación sobre su evolución muestran una marcada presencia de fuerzas blindadas en el mundo, llamando a la reflexión sobre su vigencia y – por lo tanto – su necesidad.

“La Vigencia de las Fuerzas Blindadas en los Conflictos del Siglo XXI”

Un enfoque sobre el empleo de elementos blindados y mecanizados en la actualidad.

Autor: Tcnl Eduardo Pablo Garbini

“El propósito de estudiar la teoría y la historia de la guerra es perfeccionar el juicio antes de la batalla, no imponer decisiones a adoptar durante su desarrollo.”

CLAUSEWITZ¹

Introducción

Luego de retirarse del servicio activo del Ejército de Estados Unidos – poco tiempo después de su desempeño como Comandante Operacional Aliado en la Guerra del Golfo de 1990/91 – el general Norman H. Schwarzkopf dedicó gran parte de su tiempo a brindar conferencias y charlas relacionadas con su vasta experiencia de más de 35 años de milicia.

En su autobiografía relata – como epílogo – las principales dudas que le planteaban sus oyentes en esas ocasiones. Entre ellas, remarca la inquietud sobre la naturaleza y forma de los conflictos futuros y el volumen necesario de las fuerzas armadas norteamericanas para combatir y triunfar en ellas.

¹ Vejo, Milan. “**Military history and the study of operational art**”. Joint Force Quarterly Nro 57. 2010. Pág 129.

En su respuesta expresa: “Debemos asegurarnos de que nuestras fuerzas sigan siendo lo suficientemente flexibles para lidiar con problemas imprevisibles. El futuro no siempre es fácil de prever; y nuestro historial en la cuestión de dónde librar las guerras futuras no es de los mejores. Si alguien me hubiera preguntado en junio de 1956 – cuando terminé mis estudios en West Point – dónde iba a combatir por mi patria en mis años de militar, no sé lo que hubiera respondido, pero seguro que no se me habría ocurrido decir Vietnam, Granada e Irak.”²

El historiador francés Marc Bloch señalaba que la historia es la ciencia del cambio. Por lo tanto, no es posible encontrar – a lo largo de siglos y siglos de humanidad – dos eventos que sean iguales, ya que las circunstancias en que cada simple hecho se da cambiarán irremediable y aleatoriamente en cada oportunidad.³ Como expresara Heráclito en el mismo sentido, “nadie se puede bañar dos veces en el mismo río”.

En esencia, el estudio de la historia – y de la historia militar – nos muestra qué errores deben evitarse, pero no nos señala cómo debe hacerse.

Durante la invasión a Irak en el año 2003, denominada por la coalición aliada como operación “Iraqi Freedom”, la 3ra División de Infantería (Mecanizada) avanzó a caballo del río Éufrates, en dirección a la capital iraquí. El 03 de abril, casi dos semanas después de iniciadas las acciones terrestres, sus elementos alcanzaron sectores cercanos al sur de Bagdad. La 2da Brigada recibió la orden de limpiar los bolsones de resistencia enemigos en el sector, indicándole – a su vez – a la Fuerza de Tarea Blindada 1-64 la ejecución inicial de la tarea. El Escuadrón de Tanques “Charlie” (único “puro” del agrupamiento, con sus 14 tanques “Abrams”) recibió la misión de destruir los tanques y vehículos blindados enemigos en la localidad de Mahmudiyah, 25 km al sur de Bagdad.

“Encontrar tanques y destruirlos”. Tal fue la orden que recibió el jefe de subunidad. Esto no es otra cosa que la función natural de un elemento de tanques, pero en terreno abierto y a distancias de 1.500 metros o mayores. Ahora, debían hacerlo en una localidad, con sectores de maniobra restringidos, edificios de varios pisos y esquinas cerradas. En otras palabras, la zona de destrucción antitanque ideal para pequeños grupos de infantería enemiga.

Desde la Segunda Guerra Mundial, no habían combatido tanques contra tanques dentro de una localidad. No era algo esperado, ni las fuerzas blindadas norteamericanas se habían instruido y adiestrado para ello.

Finalmente, en cinco minutos de combate entre blindados a través de los suburbios de Mahmudiyah, “Charlie” destruyó siete tanques T72 y dos vehículos de combate BMP iraquíes. Algunos, a quemarropa; a distancias tan cercanas que el apuntador – observando a través de su óptica con el mínimo aumento – sólo veían un pedazo

2 Schwarzkopf, H. Norman. General. “It doesn’t take a hero”. Plaza Janes. 1993. Pág 534.

3 Vego, Milan. Op Cit. Pág 125.

de blindaje, sin poder distinguir si el vehículo era amigo o enemigo. Nadie había escuchado nunca algo parecido; y por supuesto jamás se había ejecutado. Los ejercicios de tiro durante la preparación para el combate habían sido entre 1.000 y 2.000 metros. Más cerca de eso, se consideraba peligroso. Si la infantería se refería al combate en localidades como “una pelea con cuchillos en una cabina telefónica”, el combate en Mahmudiyah había sido “una pelea con ametralladoras” en la misma cabina.

Dice el capitán Conroy – jefe de la subunidad – en su relato luego de las acciones: “No es llamativo que destruyéramos tanques en el primer combate blindado de magnitud en la guerra. Lo llamativo fue cómo los destruimos. Disparamos con el cañón de 120 mm del tanque a distancias que se consideran peligrosas para armas automáticas. Fue algo sin precedentes. No había manuales para esto; ningún plan de adiestramiento – en ningún lado – que le enseñe a una tripulación cómo combatir en una ciudad, reconocer blindados enemigos, reaccionar inmediatamente al contacto y destruirlos antes de que puedan saber qué está sucediendo.”⁴

Este es el punto de partida de este trabajo: comprender que no se puede establecer con absoluta certeza cómo será la próxima guerra. Entendiendo que un ejército debe entrenarse como va a combatir, dicha idea marco complica en gran medida la preparación de una fuerza militar en función de las exigencias del ambiente operacional futuro.

En este sentido, el propósito de este escrito no es mostrar una solución a aplicar o un camino a seguir, por nadie en particular. Más bien, busca determinar, sobre hechos, datos y parámetros comprobables, el estado actual del empleo de las fuerzas blindadas en los conflictos de este siglo, de manera tal de establecer su vigencia y – por lo tanto – su necesidad.

Las Fuerzas Blindadas y las Guerras de Tercera Generación

Aún considerando la actualidad de algunos de los acontecimientos históricos hasta ahora expuestos, podemos acotar las acciones de combate que han sido referidas al ámbito de las guerras de Tercera Generación.

La Guerra de Tercera Generación fue desarrollada por el Ejército Alemán y conocida comúnmente como “Blitzkrieg” o guerra de maniobra. A diferencia de la de Segunda, ya no se basa en el desgaste o el poder de fuego, sino en los conceptos de velocidad, sorpresa y desplazamiento, tanto físico como mental. Ahora, en lugar de acercarse al enemigo para destruirlo, la esencia es rodearlo para que colapse. Es una guerra no lineal. Las órdenes indican los resultados a lograr (efectos), pero no el método a llevar adelante para ello.⁵

4 Conroy, John. Capitán. “Heavy Metal. A tank company’s battle to Baghdad”. Potomac books. 2005. Pág 14.

5 Lind, William S.. “Understanding Fourth Generation War”. Military Review. Sep/Oct 2004. Pág

Durante “Tormenta del Desierto” (Guerra del Golfo de 1990/91), seis divisiones blindadas aliadas (reforzadas con otros elementos) constituyeron el núcleo del exitoso y rápido avance de 100 horas que permitió liberar Kuwait y destruir gran parte del poder de combate iraquí. Un movimiento acorazado envolvente de cientos de kilómetros emuló las operaciones más ambiciosas y osadas de los grandes comandantes de blindados del siglo XX, aunque dejando escapar fuera del cerco blindado del VII Cuerpo – solo por imposiciones de la estrategia militar – a lo más selecto de la Guardia Republicana de Saddam Hussein.

En marzo del 2003, como se expresara al inicio del artículo, las fuerzas acorazadas mostraron nuevamente su valor decisivo. Iniciando la operación “Iraqi Freedom”, unidades blindadas de la 3ra División de Infantería (Mecanizada), de la 1ra Fuerza Expedicionaria de Infantería de Marina y de la 7ma Brigada Acorazada británica lanzaron sus medios – estacionados en Kuwait – a través del territorio iraquí, hacia su capital, Bagdad. En la dirección general del río Éufrates, las unidades blindadas y mecanizadas tuvieron que combatir a fuerzas regulares e irregulares iraquíes, en su avance hacia el noroeste. En casi 500 km de ataque continuo, debieron abrirse camino en zonas desérticas y valles con profusas y densas arboledas, que son cruzados por múltiples canales y riachos, con ciudades de miles de habitantes e importantes cursos de agua, finalizando sus acciones de combate en el control de una capital de casi seis millones de habitantes.



Figura 1. Vehículo de combate de infantería M2 “Bradley” abre fuego contra fuerzas fedayeens, al sur de Bagdad, durante la operación “Iraqi Freedom”.

12/16.

A lo largo de estos combates, se manifestó claramente cómo – a pesar de los medios tecnológicos y humanos disponibles – la inteligencia resultante no siempre puede anticipar lo que realmente va a suceder. En virtud de los datos recibidos, los comandantes aliados sobreestimaron la capacidad de lucha del ejército regular iraquí. Al mismo tiempo, subestimaron la respuesta de los elementos irregulares dispuestos por Saddam (paramilitares, milicianos y Fedayeens). Esto originó la necesidad de rápidos cambios de tácticas y procedimientos de empleo de los elementos blindados y mecanizados, desde los menores niveles. Notablemente, los comandantes de grandes unidades (brigadas y divisiones) debieron modificar sus planes de empleo previstos, en función del enérgico asesoramiento brindado por los jefes de sus elementos en contacto.⁶

Por su parte, las fuerzas irregulares iraquíes – quizás sobre el modelo de respuesta de las milicias somalíes en octubre de 1993⁷ – intentaron ataques continuos y repetidos sobre las fuerzas aliadas, utilizando camionetas todo terreno y otros vehículos ligeros, con el empleo masivo de armas automáticas y cohetes antitanque (la mayoría del tipo RPG soviético). Aunque los ataques iraquíes se hicieron con fiereza – casi con desprecio de la propia vida – uno tras otro chocaron contra el blindaje de tanques M1 “Abrams” y vehículos de combate M2 “Bradley”, para ser destrozados por sus armas pesadas. Una vez más, el valor de la historia militar reciente se muestra relevante y fundamental. De haberlo tenido en cuenta, la conducción iraquí hubiera detectado que uno de los principales errores imputados al mando norteamericano en Mogadiscio fue – precisamente – la falta de medios blindados para apoyar el combate de sus fuerzas de infantería.⁸

Asimismo, fuerzas ligeras pertenecientes a la 82da División Aerotransportada y a la 101ra División de Asalto Aéreo avanzaron detrás de los elementos acorazados de la 3ra División, relevando a los mismos para que continuaran su avance hacia Bagdad, a la vez que aseguraban las líneas de comunicaciones aliadas desde Kuwait y eliminaban las fuerzas enemigas sobrepasadas por los elementos blindados.

6 Fontenot, Gregory. Coronel. “On Point. The United States Army in Operation Iraqi Freedom”. Combat Studies Institute Press. 2004.

7 En octubre de 1993, fuerzas ligeras norteamericanas – principalmente *Rangers* y Fuerzas de Operaciones Especiales – se enfrentaron en Mogadiscio, Somalia, a masivos grupos de irregulares locales, armados con armas automáticas y cohetes antitanques. Lo que inicialmente fue pensado como una rápida y rutinaria incursión para capturar personal y documentación, se transformó en un combate encarnizado de casi dos días, con el saldo de 19 norteamericanos muertos y dos helicópteros de combate derribados. Un número indefinido de irregulares somalíes también murió. Estas acciones, que motivaron la orden de abandonar la misión por parte del Presidente de Estados Unidos, fueron plasmadas en el libro “Black Hawk Down”, de Mark Bowden y la película homónima mencionada.

8 Saddam quedó tan impresionado por los hechos relatados en la película “Black Hawk Down”, que ordenó entregar copias de la misma a todos sus comandantes de tropas y estudiar las acciones que en ella ocurren. Estaba seguro de poder replicar dichas acciones en cada ciudad del sur de Irak y generar tal magnitud de bajas al enemigo que provocara su retirada.



Figura 2. HUMVEE destruido por fuego de armas automáticas. Durante las operaciones de seguridad, luego de la caída de Saddam Hussein, se hizo necesario el refuerzo de las fuerzas con elementos blindados, que ya habían iniciado su salida del teatro de operaciones.

Inicialmente, en el sector norte de Iraq, la ofensiva se completaría con el empleo de la 4ta División de Infantería (Mecanizada), con un poder de combate similar a la 3ra División. Ante la negativa de Turquía para permitir el uso de su territorio para acciones de envergadura de las fuerzas terrestres aliadas, el ataque fue asignado a la 173ra Brigada Aerotransportada. Aún enfrentando el esfuerzo secundario de la defensa iraquí y combatiendo junto a elementos de fuerzas especiales y unidades kurdas, la 173ra Brigada tuvo serios problemas para asegurar los objetivos alcanzados. Dos semanas después de su lanzamiento inicial, debió ser reforzada por “Abrams” y “Bradleys” de la 1ra División, ya presentes en el teatro. Estos medios blindados fueron aerotransportados hasta los aeropuertos capturados por los paracaidistas.

Es importante destacar que estos empleos sostenidos de fuerzas blindadas contaron – casi sin excepción – con superioridad aérea.

Las Fuerzas Blindadas y las Guerras de Cuarta Generación

Es válido decir que, si hablamos de la vigencia de las fuerzas blindadas en este siglo, es necesario referirlas en relación con las guerras de Cuarta Generación.

En la Guerra de Cuarta Generación el Estado pierde el monopolio de la fuerza en la guerra. Así, las fuerzas armadas de los estados – alrededor de todo el mundo – combaten contra oponentes no estatales, de magnitud y capacidad operativa considerables, tales lo son al-Qaeda, Hamas, Hezbollah o las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. El surgimiento del Estado Islámico de Irak y el Levante (conocido mundialmente por su sigla en inglés ISIS) se suma a esta larga lista, a partir de su creciente accionar en Siria e Irak. En este tipo de guerra, los estados deben reconocer que son el lado débil, aún a pesar de su tecnología y su poder de fuego. De todas formas, lo que caracteriza a las guerras de Cuarta Generación no se manifiesta en grandes cambios de “cómo” combate el enemigo, sino en “quién” es el que combate y “por qué” lo hace. Este aspecto, hace muy difícil distinguir amigo de enemigo en el campo de batalla.



Figura 3. Tanque de las Fuerzas Armadas iraquíes capturado por combatientes del Estado Islámico.

El general James Mattis (Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos) señala que – a pesar de lo indicado – nada de esto es nuevo. Será nuevo para aquellas fuerzas armadas de un estado que solo estén diseñadas para combatir contra otras fuerzas armadas estatales.⁹

⁹ Lind, William S., op. cit.

En relación con nuestro tema, las reiteradas acciones militares en la Franja de Gaza, entre Israel y Hamas, constituyen un marcado ejemplo de este tipo de guerra.

En este sentido, las acciones israelíes contra Hamas de 2008/2009 (Operación “Cast Lead”), de 2012 (Operación “Pillar of Defense”) y del corriente año (Operación “Protective Edge”) se han caracterizado por el masivo y ubicuo empleo de elementos blindados.

En el caso particular de las acciones de este año, el objetivo de la ofensiva israelí fue reducir sustancialmente la capacidad operativa de Hamas y destruir su capacidad de lanzamiento de cohetes. Para ello, entre otras múltiples acciones, Israel inició ataques terrestres con fuerzas blindadas a través de varios puntos de la frontera con el territorio palestino. Al igual que en ocasiones pasadas, la organización de sus elementos blindados obedeció a las necesidades particulares que una guerra de este tipo – y este ambiente operacional en particular – imponen: combate en terrenos restringidos, con importante presencia de irregulares, con masivo empleo de armas antitanques portátiles, algunas de última generación, con el riesgo permanente de elevados daños colaterales a la población palestina y el objetivo impuesto de anular la capacidad operativa de Hamas. Este último aspecto, complementado con la ubicación y destrucción de los túneles utilizados por las milicias de Hamas para atacar Israel desde la Franja.

Para ello, fue muy común encontrar elementos de nivel subunidad – o sección reforzada – compuestos por tanques, vehículos de combate de infantería y vehículos blindados de ingenieros (con la capacidad de realizar trabajos de tierra).

En este punto, es importante destacar la concepción de las fuerzas blindadas israelíes para hacer frente a sus oponentes en este tipo de guerra, ya sean fuerzas regulares o irregulares. Aún pudiendo disponer – casi sin restricciones – de material bélico de primera línea provisto por los Estados Unidos, Israel ha preferido dotar a sus fuerzas blindadas de vehículos de combate de desarrollo propio. Así se da el caso del tanque “Merkava”, en sus diferentes versiones (llegando al Mk IV, el más moderno) y el “Namer”, su correspondiente versión de vehículo de combate de infantería (desechando el empleo de tanques “Abrams” por ejemplo). En ambos casos, se ha priorizado la protección del personal, a través de un gran desarrollo del blindaje, aún a costa de un elevado peso (casi 70 toneladas en algunas versiones). Incluso en el caso del “Namer” que, utilizando el casco del “Merkava” pero sin su enorme torre, ha casi mantenido su peso, en virtud de la importancia mencionada dada a la protección blindada requerida.



Figura 4. Vehículo de combate de infantería “Namer”. Su armamento principal es una Amet 12,7 mm, montada en una torreta de comando remoto.

Sin entrar en detalle del blindaje mencionado (que es clasificado), nos detendremos en otro aspecto que materializa la relevancia de la protección del personal y caracteriza al blindado israelí. Tal es el Sistema de Protección Activa de Blindaje “Trophy”, conocido también como “Windbreaker”.

Este sistema, instalado en el “Merkava IV”, permite – a través de sensores – detectar en forma inmediata un cohete o misil dirigiéndose hacia el tanque. Sin intervención de la tripulación, el sistema dispara una serie de perdigones que destruyen al cohete en vuelo a una distancia segura del tanque. Asimismo, el sistema le informa a la tripulación la ubicación del lanzador enemigo, permitiendo su eliminación.



Figura 5. Tanque “Merkava Mk IV”. Es el modelo conocido más avanzado. Nótese en los recuadros los lanzadores del sistema “Trophy”.

Mientras que en la guerra en el Líbano contra Hezbollah (2006) 22 tanques israelíes fueron alcanzados por armas antitanques (siendo varios de ellos destruidos), en las operaciones de este año en la Franja, al menos cinco lanzamientos de Hamas fueron detenidos por este sistema, protegiendo plenamente a los blindados. Inclu-

so en un video difundido por un grupo palestino en las redes sociales, el 22 de julio de 2014, se muestra un cohete RPG29 disparado contra un “Merkava IV”, siendo el mismo detenido por el sistema “Trophy” del blindado. Se aprecia que el costo de cada uno de estos sistemas es superior a los u\$s 150.000.

Según fuentes oficiales israelíes, su mando militar ha expresado la necesidad de aumentar el número de “Namer” así como de sistemas “Trophy”, en particular cuando se recuerda la reciente destrucción de un VC M113 perteneciente a la Brigada “Golani”, que ocasionó la muerte de sus siete ocupantes.¹⁰

Las Fuerzas Blindadas en las Operaciones de Paz

La presencia y necesidad de fuerzas blindadas también se muestra en el marco de las operaciones militares de paz. Respetando los aspectos de despliegue, transporte y misiones a tener en cuenta para los distintos tipos de fuerzas blindadas, el caso más marcado en los últimos tiempos lo demuestra la intervención liderada por Francia en Mali, ejecutada a partir de enero de 2013.

La operación “Serval” – iniciada en cumplimiento de la Resolución 2085 del 20 de diciembre de 2012 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas – contó con elementos blindados a rueda (entre ellos AMX 10 RC), tanto del ejército francés como de la infantería de marina. La presencia de fuerzas blindadas se mantuvo – en distintas magnitudes – en la continuación de las acciones, hasta julio de este año, incluso con una unidad de tanques “Leclerc” en apresto, para ser enviada a la zona de conflicto a requerimiento.



Figura 6. Vehículo de combate a rueda del Ejército Francés ocupa una posición en Mali, mientras se completa el lanzamiento en paracaídas del resto de la fuerza.

¹⁰ IHS Jane’s Defence Weekly. Vol 51. Issue 35. Agosto 2014. Pág 17.

Otra variable que multiplica el empleo de fuerzas blindadas alrededor del globo es la continua debacle de estados con conflictos internos. En los últimos años, casos como Egipto, Siria, Iraq y Ucrania, muestran el colapso – parcial o total – de los sistemas estatales, dando paso al empleo de la violencia por parte de los insurgentes. La captura de material blindado por parte de estos últimos ha llevado el espectro de empleo de fuerzas blindadas a terrenos impredecibles. En muchos casos, se utilizan vehículos de combate de todo tipo – tanto por parte de las fuerzas armadas como de sus enemigos internos – en acciones militares que no reconocen tácticas ni procedimientos de empleo vigentes en las fuerzas militares en pugna. Esta es otra nueva arista del tema, que alcanzará límites difíciles de prever con certeza.



Figura 7. Tanque T72 transportado en tren hacia la zona de conflicto en Ucrania.

La Industria de la Defensa

Las fuerzas blindadas han sido invaluable en el campo de batalla. Gracias a su velocidad, protección y potencia de fuego – junto a su capacidad para operar con muchos otros tipos de fuerzas terrestres – las fuerzas blindadas han jugado un rol crucial en acciones militares que implicaron la derrota de sus enemigos, la deposición de regímenes, combatir fuerzas insurgentes y ejecutar operaciones de seguridad. Su habilidad para operar con aeronaves las hace especialmente aptas para acciones aeroterrestres. Contra enemigos reunidos o dispersos, están en capacidad de ejecutar rápidos y sucesivos golpes, que transforman éxitos tácticos en victorias estratégicas.¹¹

De todas formas, tampoco debe desconocerse el hecho de que – en muchos países industrializados – la millonaria inversión en el desarrollo y vigencia de fuerzas blindadas se basa en la necesidad de proteger los desarrollos de la industria de la defensa.

A modo de ejemplo, se citan sólo algunos de los planes de desarrollo hoy en curso.

¹¹ MacMaster H.R. General y otros. “Why the US Army needs armor”. May/Jun 2013. www.foreignaffairs.com

- Polonia se encuentra ejecutando la modernización de su flota de 128 Leopard 2, a un costo de 350 millones de dólares, mientras inicia la adquisición de 120 Leopard 2 A4 y 2 A5 (y vehículos varios para organizar una brigada blindada), excedentes de Alemania, por otros 253 millones.
- Brasil lleva adelante su “Proyecto Estratégico Guaraní”, a través de la fabricación de 186 VVC a rueda, a la vez que cierra un acuerdo con la empresa alemana Krauss-Maffei Wegmann para instalar una planta de mantenimiento para tanques Leopard 1 A5 en Río Grande do Sul.
- Azerbaiyán, en conflicto limítrofe casi sin solución con Armenia, llega a un acuerdo con Rusia para la compra de más de 200 tanques T90C, lanzadores de cohetes múltiples TOS 1A y otros materiales, entre los años 2013 y 2014.

La lista es extensa, abarcando casi todas las regiones del mundo, ya sea por la ubicación de los vendedores como por sus respectivos compradores. Asimismo, debe entenderse claramente que una vez que se abandone – o disminuya – la capacidad de mantener una fuerza blindada, la misma será muy difícil de reconstituir, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Algo Sobre Nuestra Doctrina

El reglamento conjunto PC 00-01 “Doctrina básica para la acción militar conjunta” establece que las tres capacidades básicas requeridas a las fuerzas terrestres son el control del terreno, la destrucción del enemigo y la proyección de fuerzas, asegurando – finalmente – las acciones de estabilización ligadas o no al combate. Para ello, el Comandante Operacional recibirá:

- Fuerzas ligeras, que operan a pie o desde aeronaves.
- Fuerzas medianas, que operan desde vehículos de combate a rueda.
- Fuerzas pesadas, formadas principalmente por unidades blindadas y mecanizadas, con vehículos de combate a oruga.¹²

Sin embargo, en otros países, los conceptos expresados reconocen una interpretación más amplia. Grandes unidades ligeras como una división de asalto aéreo, se constituye – a los efectos de su despliegue y operación – en una fuerza pesada, en virtud de la enorme cantidad de helicópteros que dispone y su consecuente dimensión logística para su funcionamiento en combate.

Siendo que las fuerzas ligeras poseen elevada flexibilidad y las pesadas potencia de fuego y protección, las unidades de infantería mecanizada vinculan armónicamente – combatiendo a través de sus subsistemas – las mejores capacidades de ambos tipos de fuerzas. Pudiendo operar con sus elementos desembarcados y

¹² Reglamento PC 00-01 “Doctrina básica para la acción militar conjunta”. Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. 2012. Pág 47/48.

embarcados, en uno o dos ejes, en forma simultánea o escalonada, la infantería mecanizada conjuga las condiciones de golpe y seguridad de las fuerzas pesadas con la maniobrabilidad y ubicuidad de las fuerzas ligeras.

Es por este aspecto, que cualquier proyecto de modernización y/o actualización de fuerzas blindadas debe contemplar tanto los tanques que la componen como los vehículos de combate de infantería y todos aquellos necesarios para el combate de sus apoyos (de fuego, de combate y logístico), necesarios para la conformación del sistema.

Alguna Consideración Logística

Existen marcadas diferencias de peso y volumen para transportar por medios aéreos – siempre escasos – una gran unidad de combate mediana (con vehículos de combate a rueda tipo “Stryker”) o una dotada con medios pesados (con vehículos de combate a oruga tipo “Bradley”). Sin embargo, cuando el transporte a realizar es marítimo, estas diferencias se minimizan, en virtud de la mayor disponibilidad de carga de peso y volumen de los medios navales.

Mientras que los modos de transporte aéreo y marítimo constituyen los principales vectores estratégicos de proyección de fuerzas pesadas a nivel internacional, el transporte ferroviario es su equivalente en el marco del territorio nacional y regional. Este aspecto – necesariamente – implica un importante desarrollo de la red ferroviaria, así como un relevamiento de detalle de los medios y vías disponibles, en función de los probables empleos de las fuerzas.

Conclusión

La tendencia en las últimas dos décadas pareciera indicar un mayor desarrollo de fuerzas ligeras y una progresiva disminución – casi hasta su mínima expresión – de las fuerzas pesadas. Así lo expresó en su momento el plan de transformación de las fuerzas armadas norteamericanas, defendido por el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld, enunciando en sus partes principales: “Las fuerzas terrestres serán más ligeras, más letales y altamente móviles”.

Debe entenderse sus aseveraciones en el contexto de las acciones militares de su país en los teatros de operaciones de Afganistán e Iraq, muy ligados a los acontecimientos vividos el 11 de septiembre de 2001.

Teniendo en cuenta lo expresado y más allá de las características particulares de cada conflicto, las fuerzas terrestres deberán ser lo suficientemente ágiles para explotar los puntos débiles enemigos, con la potencia para conquistar los objetivos tácticos y estratégicos asignados y con la configuración necesaria para mantener los mismos hasta que el resto de la fuerza asegure la victoria.

Por lo tanto, en el campo de batalla moderno, la decisión se logrará cuando las fuerzas terrestres empleadas en combate combinen velocidad, potencia de fuego y resistencia.

Las fuerzas blindadas muestran un equilibrio adecuado de esos elementos.

Bibliografía

- CONROY, John. Capitán. “Heavy Metal. A tank company’s battle to Baghdad”. Potomac books. 2005.
- FONTENOT, Gregory. Coronel. “On Point. The United States Army in Operation Iraqi Freedom”. Combat Studies Institute Press. 2004.
- IHS Jane’s Defence Weekly. Vol 51. Issue 35. Agosto 2014.
- LIND, William S.. “Understanding Fourth Generation War”. Military Review. Sep/Oct 2004.
- MACMASTER H.R. General y otros. “Why the US Army needs armor”. May/Jun 2013. www.foreignaffairs.com
- Reglamento PC 00-01 “Doctrina básica para la acción militar conjunta”. Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. 2012.
- SCHWARZKOPF, H. Norman. General. “It doesn’t take a hero”. Plaza Janes. 1993.
- VEGO, Milan. “Military history and the study of operational art”. Joint Force Quarterly Nro 57. 2010.

Curriculum Vitae del Tcnl Eduardo Pablo Garbini



Egresó del CMN en 1986 como oficial de Infantería. Es Oficial de Estado Mayor. Se desempeñó en puestos de comando en diferentes unidades mecanizadas, tanto como oficial subalterno como oficial jefe, incluyendo una pasantía en el Ejército de Estados Unidos. Fue Jefe del Regimiento de Infantería Mecanizado 5 “Grl Félix de Olazábal”. Actualmente se desempeña como profesor de Operaciones y Metodología de la Toma de Decisiones Militares (Curso de Oficial de Estado Mayor) y Jefe del Departamento Juegos de Simulación en la Escuela Superior de Guerra “Tte Grl Luis María Campos”.

Servicio de Estado Mayor



En este artículo el autor a la luz de las diferentes teorías referentes a las estructuras de las organizaciones y desde un enfoque sistémico, describe la evolución de la complejidad de las organizaciones militares y su adaptabilidad a un ambiente ambiguo, azaroso, donde reina la incertidumbre y el caos sin que se pueda distinguir al enemigo.

La Supervivencia al Borde del Caos: “La Evolución de la Complejidad de las Organizaciones Militares”

Autor: Tcnl Gustavo Adolfo Visceglie

Introducción

Los conflictos en la actualidad están caracterizados por: la escasez de recursos, el daño ambiental, la explosión demográfica, ambiental y social, por la anarquía criminal, las migraciones de refugiados, la erosión creciente de los Estados-Nación y las fronteras internacionales, el poder creciente de los ejércitos privados y los carteles internacionales de drogas, el choque cultural y racial, el determinismo geográfico y la mutación de la guerra.

Distintos autores como Van Creveld¹, Huntington², Kaplan³ y Mary Kaldor⁴ consideran que los conflictos futuros serán los de la supervivencia comunal, agravados o causados por las características antes mencionadas, de carácter intestino, lo que significa que será difícil para los estados y gobiernos locales, proteger a sus ciudadanos físicamente. Estos estados tienden a su disolución y la globalización actuará como fuerza centrífuga exaltándose cada vez más las diferencias por sobre las similitudes.

La guerra del futuro, según Van Creveld no estará signada bajo los parámetros de la “Batalla aeroterrestre” sino por nuevas reglas caracterizada por una guerra de insurgencia, una guerra asimétrica, donde no existen límites en el uso de la violencia, a lo que Kaplan llamó “El retorno a la antigüedad”.

Si tenemos en cuenta las características mencionadas, al momento de pensar en una organización, sin importar su tipo e involucrada en el conflicto por el carácter

1 Van Creveld “La transformación de la guerra” 2007.

2 Huntington, Samuel. “The Clash of Civilizations” 2008.

3 Robert Kaplan, “The Coming Anarchy” 2008.

4 Mary Kaldor.” Las Nuevas Guerras”. 2001.

ter multidimensional de éste, deberá adaptarse para su supervivencia y para el logro del cumplimiento de su misión. Tal es el caso de las fuerza militares de EEUU, que modificaron su doctrina y la conformación de sus organizaciones para poder desenvolverse en un ambiente ambiguo, azaroso, donde reina la incertidumbre y el enemigo está mimetizado con la población.

En términos de Morin⁵ cuanto más compleja es la organización más tolera el desorden, lo ambiguo, la incertidumbre.

El propósito de este artículo será reflexionar acerca de la importancia que reviste el desarrollo de la capacidad de innovación, en aquellas organizaciones que pretenden ser eficaces, en entornos diversos y ambiguos, donde caos y orden conviven al mismo tiempo; teniendo plena vigencia las teorías relacionadas con las estructuras de las organizaciones; desde su visión clásica, hasta su concepción como sistema complejo en sus diversos estados; en equilibrio, próximos y alejados del equilibrio o al borde del caos.

Los conflictos en la actualidad están caracterizados por: la escasez de recursos, el daño ambiental, la explosión demográfica, ambiental y social, por la anarquía criminal, las migraciones de refugiados, la erosión creciente de los Estados-Nación y las fronteras internacionales, el poder creciente de los ejércitos privados y los carteles internacionales de drogas, el choque cultural y racial, el determinismo geográfico y la mutación de la guerra.

El tema propuesto será abordado y desarrollado tomando como referencia las teorías diversas relacionadas con las estructuras de las organizaciones que van desde su visión clásica, hasta su concepción como sistema complejo en los diversos estados, en equilibrio, próximos y alejados del equilibrio o al borde del caos.

Los Conflictos Actuales Bajo la Lupa de la Teoría Clásica y de la Contingencia de las Organizaciones

Un referente de la temática relacionada con la estructuración de las organizaciones y que es muy conocido por todos los graduados y alumnos de la ESG, es sin lugar a duda Henry Mintzberg, Si analizamos los conflictos presentes a la luz de la teoría y de los modelos del mencionado autor⁶ podemos caracterizar al entorno de los conflictos actuales como hostil⁷, complejo⁸ y dinámico⁹.

5 Morin Edgar "Introducción al Pensamiento complejo". 8va Ed. Editorial Guedisa. 1991.

6 Mintzberg. "La estructuración de las organizaciones" Editorial Ariel. 2005.

7 Hostilidad: El entorno puede ser hostil o munificente, dependiendo de la existencia de conflicto de poderes, de competencia u oponente, de disponibilidad de recursos naturales, de conflictividad social.

8 Complejidad: El entorno de la organización puede ser simple o complejo, dependiendo de la comprensión de la tarea de la organización, cuanto más complejo más sofisticado será el conocimiento necesario. Si la tarea en cuestión puede racionalizarse en tareas sencillas, el entorno vuelve a ser simple.

9 Dinámico: El entorno puede ser estable o dinámico, dependiendo de su predictibilidad, del grado de certidumbre relacionados con los cambios que se producirán en el ambiente externo de la organización.

Cuando el entorno se transforma en dinámico requiere que la estructura de la organización sea más orgánica (menos burocrática). Cuanto más dinámico es el entorno más flexible debe ser la estructura. Esta estructura menos burocrática, condicionará a su vez el tamaño de la unidad, que no deberá ser muy grande, ni muy desarrollada.

En relación a la complejidad, cuanto más complejo más sofisticado será el conocimiento necesario, requiriéndose mayor preparación y adoctrinamiento de los miembros, esto nos remite al profesionalismo necesario. A su vez esta complejidad llevará a la descentralización de la toma de decisiones.

La extrema hostilidad del entorno conduce a una centralización de la organización, pero sacrifica velocidad de reacción en pos de una mayor seguridad en la toma de decisiones. Los entornos hostiles, son altamente dinámicos e impredecibles. Estos requieren de reacciones rápidas de la organización.

La complejidad del entorno lleva a la descentralización en la toma de decisiones pero la hostilidad por otra parte actúa en forma convergente buscando la centralización. Complejidad y hostilidad son dos factores que fuerzan en sentidos opuestos a la toma de decisiones.

Las disparidades en el entorno estimulan la descentralización selectiva de la organización hacia constelaciones de trabajo u equipos diferenciados, es el caso de entornos dinámicos, complejos y hostiles. Estas constelaciones ubicadas en distintas partes de la organización se conformarán para hacer frente a cada una de las contingencias, quedando descentralizada la toma de decisiones en ellas.

Las organizaciones complejas se caracterizan por su conformación multidisciplinaria, donde sus integrantes son profesionales cualificados, sumamente preparados y adoctrinados.

En relación al control externo de la organización, cuanto mayor sea éste, más centralizada resultará la estructura, implicando pérdida de autonomía, mayor centralización del poder en el ápice de la organización, toma de decisiones más centralizada, mayor formalismo, mayor planificación, menor adaptación.

Esto nos lleva a la conclusión que en entornos complejos, hostiles y dinámicos, el control externo de la organización deberá ser más limitado. El control de la organización para este tipo de entornos estará dado por la cultura, por sus creencias y valores, a los que algunos autores llaman ideología de la organización.

Las organizaciones de carácter más mecanicista (Taylor 1911) se adaptan mejor

El entorno dinámico está directamente relacionado con la ambigüedad y la incertidumbre imperantes. En un entorno estable la organización es capaz de prever sus condiciones futuras y aislar su núcleo operativo normalizando sus actividades, formalizando sus conductas, conformando una estructura más burocrática.

a ambientes muy estables, no así las organizaciones de corte orgánico que son exitosas en entornos más inestables o caracterizados por una alta incertidumbre.

A Mayor grado de incertidumbre ambiental mayor complejidad organizativa será necesaria para que la organización se adapte con éxito a su entorno. En síntesis en ambientes complejos y dinámicos se precisarán de estructuras flexibles, orgánicas y descentralizadas.

Otro referente, Thompson a fines de la década del 60, expresó que la necesidad de lograr una conducta predecible de la organización requiere obturar la incertidumbre externa. O sea que la racionalización del trabajo en la búsqueda de la eficiencia operativa requiere que los responsables del diseño y de la alta dirección absorban esa incertidumbre, con la finalidad del empleo de procedimientos y tecnología rutinaria.

Como ejemplo de ello podemos citar, en el marco de la doctrina de la batalla aeroterrestre, la responsabilidad de la conducción del CETO o divisional que al momento de diseñar las operaciones deberán estructurar la situación a los elementos dependientes absorbiendo para sí la incertidumbre, aceptando el riesgo, bajando certezas, a los elementos dependientes, para permitir que organizaciones ya preexistentes con capacidades fijas prediseñadas para la consecución y logro de determinados efectos; mediante aplicación de tácticas y procedimientos, los puedan alcanzar.

Para ello, para controlar la incertidumbre, la organización debe adaptarse, ajustarse a sus exigencias con un diseño organizativo que le permita ser efectiva, debiendo cumplir con dos exigencias o premisas básicas que se deben tener en cuenta al momento de la organización de la fuerza (2da etapa del PPC), la exigencia de proporcionalidad (Ajustar los medios a los fines) y la de congruencia (equilibrio entre los medios), a las que Mintzberg se refirió como hipótesis de congruencia y de configuración.

El diseñar o rediseñar una organización significa modificar las variables intervinientes que estén relacionadas con la división del trabajo y los mecanismos necesarios para su posterior coordinación. Queda así definido un nuevo funcionamiento de este sistema emergente, materializado en sus distintos subsistemas, entre otros, el de comando y control vinculado con el proceso de la toma de decisiones, el subsistema de información, el operativo, etc.

Como bien se expresó, no se puede entender a la organización sin su entorno, no se la puede aislar como muestra en el laboratorio. La efectividad de la organización surge de la correspondencia entre la situación y la estructura, donde los factores de contingencia¹⁰, variables independientes ajenas a la organización, condicionarán

10 *Los factores de contingencia: Mintzberg los define como variables independientes relacionadas con la situación y a las condiciones de la organización, que condicionan a los parámetros de diseño se pueden clasificar en: Edad y tamaño de la organización, sistema técnico del núcleo de operaciones,*

a los parámetros de diseño, variables dependientes; debiendo existir consistencia entre unos y otros.

El entorno de las organizaciones y sus múltiples variables condicionan a la organización. Estas variables son independientes, que como realidades ajenas no podrían ser modificadas. “La efectividad estructural de una organización requiere una consistencia entre factores de contingencia y parámetros de diseño”.¹¹ . A través del rediseño podemos hacer frente a esta situación; es más sencillo modificar las variables dependientes, que intentar negar o eliminar la realidad.

En definitiva, desde la teoría de la contingencia, las organizaciones han de ser conducidas con el objetivo de conseguir una adaptación al entorno. Y la adaptación al entorno requiere absorber la incertidumbre ambiental a fin de mantener una estabilidad organizativa que se muestra como necesaria. Si bien es cierto que las organizaciones tratan de dar solución a los problemas, a partir de los medios que disponen, la mutabilidad y la complejidad de la naturaleza del conflicto ha evolucionado tanto que no comprenderlo podrá derivar en una respuesta obsoleta.

El problema de los conflictos actuales radica en que la incertidumbre se encuentra en todos los niveles, no sólo en el de la táctica inferior sino también a nivel combatiente individual, poniendo en duda los parámetros que norman la doctrina y las organizaciones vigentes.

La Visión de la Organización Como Sistema Dinámico Complejo

Definimos como “Sistema¹²” a un complejo de elementos interactuantes, de cuya interrelación surge un comportamiento como un todo, presentando un cierto carácter de totalidad más o menos organizada. Tiene como característica la aparición de propiedades emergentes no deducibles de los elementos del sistema por separado.

Tal es el caso de la “Gran Unidad de Combate” definido como un sistema de armas combinadas, diseñado, equipado e instruido para librar el combate, aspecto que no lo podrán realizar sus partes componentes, las cuales desarrollan diversas funciones, como ser: de combate, de apoyo de fuego apoyo de combate, de comando y control, etc.

Otro ejemplo de propiedad emergente es el llamado “Espíritu de Cuerpo” que es la manifestación más acabada de la cultura de la organización que se pone de manifiesto a través del liderazgo ejercido por el conductor y la simbiosis que se genera con sus subalternos. Toda organización cuenta con una cultura organiza-

factores relacionados al poder y factores relacionados al entorno como ser su complejidad, estabilidad, diversidad y su hostilidad.

11 Mintzberg. “La estructuración de las organizaciones” Editorial Ariel. 2005.

12 Ludwing von Bertalanffy, “Teoría general de los sistemas” .1968

cional propia, cuenta con gerentes pero su simple adición no implica la existencia del “Espíritu de Cuerpo”.

El pensamiento de sistemas se opone al pensamiento analítico de la física newtoniana, característico de las teorías clásicas de la organización. “El pensamiento sistémico es una disciplina para ver las “estructuras” que subyacen a las situaciones complejas, y para discernir cambios de alto y bajo apalancamiento”¹³.

Esta visión nos permite ver a la organización como un todo interactuando con un entorno en la consecución de un fin. La realidad compleja de la organización, en donde se interrelacionan las partes en forma sinérgica no puede ser abordada en forma reduccionista, toda modificación que se introduzca en una parte de la organización repercutirá en el resto, dando como resultado otro emergente sistémico, teniendo como marco un entorno que la condiciona manteniéndose en un equilibrio para su supervivencia. Este entorno al que se hace referencia está comprendido por todas aquellas variables y factores ajenos a la organización que influyen determinantemente en ella y no puede controlar.

Entender a la organización como un emergente sistémico, permite la comprensión de la “Dinámica de Sistemas”¹⁴, a través de las interdependencias existentes entre las partes y estas con el todo, el cual a su vez es parte de un sistema mayor. Los problemas que se suscitan en las organizaciones no dependen de una única respuesta correcta, la calidad de ésta podrá conducir a cambios que van de lo superficial a lo profundo. Esta solución, además de los resultados deseados, traerá aparejado algunas consecuencias no deseadas en otro sector del sistema. El arte de pensar sistémicamente permite evaluar las consecuencias del acto que escogemos.

De no pensarse sistémicamente se corre el riesgo de dar respuestas lineales, cartesianas, simplificadoras de la realidad, es truncar el carácter multidimensional de la situación. Se encuentran soluciones que atacan el síntoma y no la causa primigenia, volviendo el problema en forma recursiva y con mayor fuerza. En términos de Peter Senge¹⁵ lo importante es poder determinar el punto de aplicación de la palanca, que produzca los cambios profundos deseados a menor costo y no dilatados en el tiempo.

13 Peter Senge: Director del centro para el Aprendizaje Organizacional del Instituto Tecnológico de Massachusetts. En 1990 escribe el libro *The Fifth Discipline* donde desarrolla la noción de organización como un sistema (desde el punto de vista de la Teoría General de Sistemas). http://es.wikipedia.org/wiki/Peter_Senge.

14 Dinámica de Sistemas: Estudio detallado de las interrelaciones del sistema para su posterior modelado a fin de poder determinar las interrelaciones y las retroalimentaciones, realizar simulaciones, para la intervención y corrección del sistema.

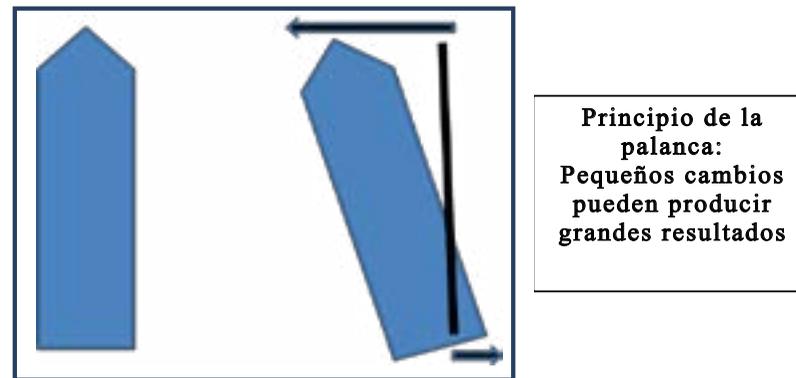
15 Peter Senge: *The Fifth Discipline* http://es.wikipedia.org/wiki/Peter_Senge

Según la segunda ley de termodinámica, en los sistemas aislados, la entropía ¹⁶ tiende a su valor máximo, hacia estados de mayor desorden, de mayor probabilidad; es por ello que se considera a las organizaciones sociales como sistemas abiertos, estructuras con capacidad de auto-perpetuarse, mediante la importación de energía (materia e información) para mantenerse en equilibrio o sea incorporan entropía negativa manteniendo una adecuada relación con el entorno.

Algunas de las propiedades fundamentales de los sistemas, abiertos son:

- La equifinalidad, que expresa que estos pueden alcanzar un mismo estado final desde condiciones iniciales diferentes, y por diferentes caminos.
- La Homeostasis: que es la capacidad de los sistemas de autorregularse (concepto de termostato), mediante la retroalimentación negativa, que tiene por finalidad reducir el grado de desorden, buscando mantener al sistema en equilibrio.
- Sinergia: Referido a las propiedades emergentes de sistema que no son una simple adición de las partes.

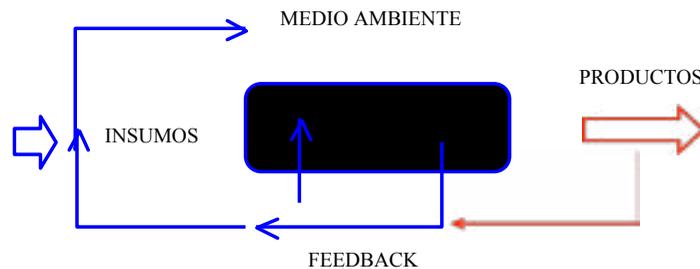
Los sistemas abiertos pueden estar en equilibrio, cerca y alejados del equilibrio. En los sistemas alejados del equilibrio aparecen de manera espontánea estructuras y tipos de organización, a los que Ilya Prigogine denominó Estructuras disipativas.



Los sistemas en equilibrio y cerca del equilibrio son sistemas de control que amortiguan posibles fluctuaciones gracias a la predominancia de mecanismos de feedbacks negativos (entropía negativa), mientras que los sistemas en los que predominan los mecanismos de feedbacks positivos, se amplifican más y más,

16 Pérdida de calor, aumento de desorden. (Clausius primera y 2da ley termodinámica)

conduciendo al sistema a una situación de inestabilidad permanente¹⁷. Por ello, los bucles de realimentación positivos tienden a no mantener el equilibrio, al contrario, transportan al sistema hacia nuevos estados.



Homeostasis: Auto regulación, retroalimentación, Negentropía

Otra propiedad importante a tener en cuenta en particular en los sistemas sumamente complejos y que operan alejados del equilibrio es la “autopoiesis”¹⁸, que refiere de la capacidad del sistema de producirse asimismo como sucede con los sistemas vivos, que tienen la capacidad de autorreproducción.

El concepto de autopoiesis, es compatible con la idea de auto organización, propiedad emergente del sistema. Los sistemas alejados del equilibrio, en el borde del caos, son capaces de generar estructuras y rebelarse contra las condiciones que les pueda imponer su entorno.

Los teóricos de las Organizaciones funcionando como sistemas, entre ellos Katz y Khan¹⁹ consideran a la organización como un sistema sociotécnico, social y técnico, integrando los requerimientos sociales de las personas en el trabajo, junto con los requerimientos tecnológicos exigidos por los flujos de trabajo. Ambos aspectos han ser considerados como interdependientes, debiendo mantenerse el sistema abierto para sobrevivir, para desarrollarse, e interactuar con sus ambientes.

Quedan definidas de esta forma las organizaciones como sistemas sociotécnicos abiertos y complejos, pero ¿qué se entiende por complejidad? Haciendo referencia a los teóricos de la contingencia, Mintzberg por ejemplo, la definió como la comprensibilidad del trabajo de la organización, el cual no puede racionalizarse y por lo tanto requiere para su realización de profesionales o especialistas altamente preparados.

Entre los referentes de las teorías de la complejidad y de los sistemas alejados del

17 Como ejemplo ilustrativo podemos tomar el resultado del acople del sonido al acercar un micrófono al parlante y el ruido que se genera y se amplifica.

18 Maturana, Humberto y Varela, Francisco. De máquinas e seres vivos. Autopoiesis, a Organização do Vivo. Porto Alegre: Artes Médicas, 1997.

19 Katz y Khan. Psicología social de las organizaciones. 1995

equilibrio encontramos a Edgar Morin²⁰ quien definió a la complejidad como:

“Un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico”. “Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre.....”

Este paradigma de complejidad, según Morin, está regido por tres principios:

- Principio Dialógico: Orden y desorden al mismo tiempo como continuum, complementarios y antagónicos, como sucede en las Células de los seres vivos, constituidas por ADN y Proteína. Estabilidad e inestabilidad simultánea.
- Principio Recursividad organizacional: Los Efectos son al mismo tiempo las causas que los producen. La cultura que forma al hombre y el hombre que produce cultura. Esta recursividad rompe de esta forma con la linealidad Causa y efecto.
- Principio Holográfico: La parte está en el todo y el todo en la parte. Ejemplo: Información de la célula contenida en el ADN.

La Teoría del Caos y Los Sistemas Alejados del Equilibrio

Existen dos enfoques en los estudios del caos. Uno bajo el nombre de la Teoría del Caos y el otro como Teoría de los Sistemas Alejados del Equilibrio.

El primero de ellos se centra en el orden oculto que existe dentro de los sistemas con dinámicas caóticas. Estos sistemas contienen lo que se denominan atractores extraños²¹, extraños patrones de orden y organización, en donde pareciera existir sólo aleatoriedad y azar. Algunos de los referentes de esta visión son Edward Lorenz y Benoît Mandelbrot.

Edward Lorenz desarrollo una ecuación, buscando predecir el cambio climático a largo plazo, obteniendo como resultado una función que le permitió demostrar que pequeños cambios imperceptibles de los valores iniciales derivaban en valores impredecibles, esta ecuación sería conocida posteriormente como el efecto mariposa. Ello se debe en parte a la forma de la gráfica que adquiere la ecuación y en parte a una expresión del autor en el año 1972, en que hizo mención a que:

20 Edgard Morin. Introducción al Pensamiento complejo. 1994

21 Concepto de atractor: Aquellos puntos o estados que atraen a un sistema dinámico hacia sí. Si esperamos el suficiente tiempo, el sistema dinámico acabará estabilizándose en una determinada región o en un determinado punto del atractor, o sea el sistema vuelve al equilibrio. En un atractor extraño también aparecen a la vez rasgos de orden y de desorden

“El aleteo de una mariposa en Brasil ocasionó un tornado en Texas”.

En síntesis un sistema desarrollado a partir de ecuaciones completamente deterministas, derivó en la imposibilidad de prever los resultados que produce dicho sistema en un largo plazo y con cambios imperceptibles de los valores iniciales. Esto puso de manifiesto que **No siempre determinismo y predictibilidad van la mano.**

Características que configuran las dinámicas caóticas:

- No linealidad.
- Carácter dinámico.
- Sensibilidad a las condiciones iniciales.
- Regido por ecuaciones deterministas sencillas
- Mezcla de orden y desorden.



El segundo referente de la teoría del caos al que hicimos referencia es Benoît B. Mandelbrot, quien ha desarrollado la teoría de la geometría fractal. Las estructuras fractales explican los aspectos quebrados y rotos de las estructuras naturales. Los aspectos morfológicos del terreno no son figuras geométricas.

Dos son las características básicas de estas estructuras:

- Su grado de irregularidad
- Su propiedad fraccional en lo que hace referencia a su dimensión.



El grado de irregularidad se mantiene constante en las diferentes escalas que se visualizan dentro del fractal.

Podemos observar la coincidencia existente entre la teoría de los fractales y el principio holográfico de la teoría de complejidad de Edgar Morin, en el que se hace referencia que el todo está en la parte y la parte en el todo.

Dos características básicas de los fractales:

1. Fragmentación o grado de irregularidad
2. Propiedad fraccional
3. El grado de irregularidad se mantiene constante.

Resumiendo se puede definir el caos como el comportamiento que caracteriza la dinámica de un sistema el cual pese a estar determinado por leyes totalmente deterministas posee un comportamiento aparentemente “aleatorio” no siendo posible, la realización de predicciones a largo plazo.

El segundo enfoque centra su atención en el surgimiento espontáneo de orden, de autoorganización, en las estructuras que surgen en condiciones de alejamiento del equilibrio de los sistemas, cuando la producción es de máxima entropía. El referente de esta visión es Ilya Prigogine.

Ambos enfoques hablan de lo mismo, de sistemas complejos, con dinámicas caóticas; donde cambios diferenciales en el estado inicial de las condiciones iniciales devienen en grandes diferencias en un estado posterior; Todas estas teorías nos hablan de la existencia de En sistemas con procesos no lineales; sistemas en los que conviven estabilidad e inestabilidad, orden y desorden; sistemas alejados de

la condición de equilibrio.

Esta convivencia mencionada, de orden y desorden, de equilibrio y desequilibrio nos remiten a otro principio enunciado de la teoría de la complejidad desarrollada por Edgard Morin, conocido como el principio dialógico en referencia al contínuum de orden y desorden presentes simultáneamente.

En referencia al segundo enfoque relacionado a los sistemas alejados del equilibrio, estudiado por Prigogine y que dicha investigación le ameritó el premio nobel; es la conocida como inestabilidad de Bénard. En este experimento Prigogine observó que al calentar de manera uniforme un recipiente con fluido viscoso, conforme se incrementa el calor, y a un determinado nivel de temperatura, comienzan a parecer de manera espontánea células de convección con una estructuración muy regular.

Dicha configuración permanece mientras suministremos temperatura al sistema. En cuanto deja de alimentarse, tal estructuración comienza a difuminarse y el sistema alcanza su estado de equilibrio.

Este experimento sirvió para demostrar que en un estado alejado del equilibrio, la materia tiene propiedades y estructuras nuevas. Este proceso de autoorganización conduce hacia lo que Prigogine ha llamado estructura disipativa.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento y características de los sistemas en equilibrio, próximos a éste y su comparación con los sistemas alejados del equilibrio.

Tipo de Sistemas	Sistemas en Equilibrio y cerca del Equilibrio	Sistemas alejados del Equilibrio
	Sistemas Estables	Sistemas Inestables
Procesos	Procesos Lineales	Procesos No-Lineales

Papel del azar	Azar benigno (se rige por reglas estadísticas, Ejemplo el lanzamiento de un dado)	Azar salvaje (conducta)
Evolución del Sistema	Futuro dado: Determinismo	un futuro de entre los posibles:
Modelo de Ciencia subyacente	Laplace, Newton Mecánica Clásica	Poincaré, Prigogine, Mandelbrot Teorías de la

Como expresamos anteriormente, cuando hicimos referencia a la teoría de la contingencia, los conductores tienen la tarea de absorber incertidumbre y aumentar la predecibilidad de las tareas a realizar, entendiendo que el éxito a largo plazo procede de la estabilidad, la armonía, y la regularidad y la disciplina.

Según Ralph Stacey²² y a la luz de la teoría de los sistemas complejos, el éxito no procede de optar entre estabilidad e inestabilidad, sino que surge tanto de situaciones de estabilidad como de inestabilidad. Stacey plantea la necesidad de establecer un nuevo marco de referencia: el paradigma de la organización alejada del equilibrio.

Este marco de referencia debe desarrollarse a partir de las ciencias de la complejidad. Cabría preguntarse entonces si este paradigma aplicado a las ciencias militares no traería aparejado el surgimiento de una nueva doctrina, que comprenda a las situaciones que permitan entender el funcionamiento de los sistemas próximos al equilibrio como así las situaciones gobernadas y caracterizadas por la alta incertidumbre y de máxima entropía propias de los actuales conflictos.

La inestabilidad, el alejamiento del equilibrio han pasado a convertirse en la norma de la organización. Y al ser constitutivas de las propias organizaciones, no son propiedades que se deriven del entorno en el que se mueve la organización.

Los analistas de la teoría de la complejidad ve en este “Borde del caos” la posibilidad de intervención con la finalidad de precipitar el conflicto hacia su solución. Para ellos, este momento es fugaz y tiene que ser aprovechado de forma inmediata,

²² Ralph Stacey. Gestión del caos. 1994

dado que lo peor es quedarse estancado en la estabilidad.

Esto conlleva a la conformación de agentes de cambio que interactuando al borde del caos, tengan la capacidad de ejercer un efecto catalizador, haciendo que la organización evolucione hacia estados convenientes.

Las organizaciones que operan al borde del caos son sistemas caóticos, que tienen la propiedad fundamental de autoorganizarse. Esta autoorganización es posible de ser facilitada. El punto es cómo diseñar organizaciones acorde con la concepción de la organización como un sistema complejo para permitir y aprovechar las potencialidades del caos.

Además, en el caso en que las fluctuaciones, impiden que se sepa con exactitud cuál sería la evolución del proceso, la organización se está adecuando de antemano a la idea de un desenlace que puede diferir totalmente de lo esperado inicialmente. Estamos nuevamente frente a la evolución con cierta predicción, que deja aparecer un orden dentro del caos.

La Auftragstaktik concebida por el Ejército Alemán, se llevaba a cabo en función de misiones tácticas descentralizadas, los militares alemanes operaban en el filo del caos, posibilitando gobernar las oportunidades emergentes, tipificando el entorno como complejo.

Hoy en día según Arquilla y Ronfeldt²³ la integración de la tecnología de punta en el equipo de combate del soldado, articulada a una táctica adaptada al entorno del caos presente en el campo de batalla, constituye una posibilidad cierta para neutralizar a los enemigos asimétricos. Esta táctica con esta modalidad de combate se denominada “swarming”, o “enjambre”. La tecnología de punta en que se sustenta aumentaría su eficacia de manera exponencial.

El Swarming, según Arquilla y Ronfeldt, es un tipo de táctica aplicable en toda clase de conflictos como conflictos militares convencionales, ciber guerra, etc. En este tipo de conflictos se ataca al enemigo a través de la convergencia de ataques de muchas unidades autónomas o semiautónomas sobre un objetivo y estos ataques pueden tener diferentes formas. Las características de esta táctica son la movilidad, el reagrupamiento, la comunicación, la autonomía de la unidad y coordinación/sincronización de sus actividades.

La estrategia del swarming ha sido utilizada a lo largo de la historia junto con otras estrategias militares, sin embargo, es en la actualidad, cuando las tecnologías de la era de la información han mejorado mucho la capacidad de comunicación. Esta estrategia puede ser adoptada no sólo en los conflictos armados, sino también en la ciber guerra.

Arquilla y Ronfeldt hacen claramente hincapié a los principios de la teoría del

23 John Arquilla y David Ronfeldt integrantes de la Rand Corporation desarrollaron la teoría del Swarming o enjambre basados en las teorías del caos.

caos, pues lo definen como una modalidad que incluye los principios de la geometría fractal, la descentralización, la adaptación y la capacidad de auto-organización de las unidades más pequeñas, dispersas en un entorno lleno de perturbaciones y de fenómenos emergentes y que a su vez se organizan en unidades de mayor jerarquía pero manteniendo el concepto de los fractales.

Concordando con los principios de la teoría del caos, estas celdas unicelulares estarían conformadas por agentes de cambio, en capacidad de responder con alta velocidad y flexibilidad a las situaciones emergentes, así como entran en coordinación entre sí, se armonizan y actúan sin tener que solicitarle a la instancia superior la autorización de proseguir con la opción que estiman la más idónea. La paradoja en el uso de redes informáticas, que posibilitan y potencian todos los sectores de la tecnología en el campo de batalla, constituye a su vez su máxima vulnerabilidad.

A modo de conclusión, y sintetizando lo desarrollado en este artículo, teniendo como referencia las teorías del caos, un criterio muy importante a ser adoptado por las organizaciones que operan alejados del equilibrio es la capacidad de innovar de manera continua. Las organizaciones que pretendan ser eficaces deben contar tanto con estructuras estrictas de control formal, como de comportamientos informales producto del aprendizaje continuo.

Toda organización exitosa debe contar con ambos, orden y desorden conviviendo en forma simultánea, que le confiera la capacidad de poder hacer frente al mismo tiempo tanto a lo conocido como a lo desconocido. Para conseguir innovar, para que la organización sea creativa, se precisa de la irregularidad y de la inestabilidad. No se tratará, por tanto, de eliminarlas sino de aprovecharlas.

Es necesario un nuevo marco de referencia a partir de las ciencias de la complejidad, que complementen la doctrina vigente, esto llevaría seguramente a redefinir el ambiente operacional²⁴, será a partir de este que se podrán definir no solo la doctrina sino también las características y capacidades que las organizaciones militares deberían contar y desarrollar.

Las organizaciones militares, tomando como referencia las teorías del Caos y complejidad deberían caracterizarse por la capacidad de operar en entorno complejos, dinámicos y hostiles y para ello deberán disponer y desarrollar organizaciones que posean una estructura orgánica, con alta preparación de sus miembros, sumamente adoctrinadas, conformadas como equipos multidisciplinarios, con capacidad modular para conformar estructuras del tipo fractales que le confieran flexibilidad y modularidad.

24 Ambiente operacional: “Conjunto de factores de diversa naturaleza que existen en forma estable y semiestable en una determinada región. Ellos influirán en la determinación de la composición, magnitud, equipamiento y aptitud de las fuerzas que en él deban intervenir, como así también en la aplicación de su poder de combate. El ambiente operacional, además de tener un marcado efecto sobre la doctrina, podrá imponer ciertas limitaciones a la conducción de las fuerzas (cualquiera sea su nivel), las cuales incidirán esencialmente sobre la libertad de acción.” (ROB 00 01 IMT).

Estas organizaciones militares como sistemas sociotécnicos complejos, deberán ser altamente sincronizadas y coordinadas y en particular deberán contar con un sistema para la toma de decisiones descentralizado, con la finalidad que le confiera a los líderes, operando en un ambiente de incertidumbre y caos, la capacidad de reaccionar rápidamente, comportándose como agentes catalizadores, aprovechando la incertidumbre y el caos en beneficio de la organización.

Bibliografía:

- VAN CREVELD “La transformación de la guerra” 2007.
- HUNTINGTON, Samuel. “The Clash of Civilizations” 2008.
- KAPLAN, Robert. “The Coming Anarchy” 2008.
- KALDOR, Mary.” Las Nuevas Guerras”. 2001.
- MORIN, Edgar “Introducción al Pensamiento complejo”. 1991.
- MINTZBERG. “La estructuración de las organizaciones”. 2005.
- LUDWING VON BERTALANFFY, “Teoría general de los sistemas”. 1968
- SENGUE, Peter: The Fifth Discipline. 1990
- MATURANA, Humberto y VARELA, Francisco. De máquinas e seres vivos. Autopoiese, a Organização do Vivo. Porto Alegre. 1997.
- KATZ Y KHAN. Psicología social de las organizaciones. 1995.
- MORÍN, Edgard. Introducción al Pensamiento complejo. 1994.
- STACEY, Ralph. Gestión del caos. 1994
- JOHN ARQUILLA Y DAVID RONFELDT. Swarming Theory- Rand Corporation.

Curriculum Vitae del TCnl Gustavo Adolfo Visceglie



El Teniente Coronel Gustavo Visceglie es Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Estrategia y Organización, y Magister en Ciencias del Estado, egresado de la Universidad del CEMA.

Es Profesor de la Escuela Superior de Guerra, titular de la materia de Organización, Titular de la materia Apoyo de Fuego y Defensa Aérea. y Jefe del Departamento ADITAC de la Secretaría Juegos de Simulación y Ejercicios.

El presente artículo versa sobre aspectos que de alguna manera nutren los parámetros establecidos por la doctrina y deben ser tenidos en cuenta durante el paso más contribuyente del Proceso de Planificación de Comando en su 1ra Etapa, cual es la Confrontación. En este caso, el escrito refiere con exclusividad a los detalles relacionados con la Confrontación por Efectos

La Confrontación por Efectos

Autor: Cnl Anibal Miguel Mega

Introducción

Surge a partir de la lectura de la doctrina vigente, y en función de la aplicación y experimentación del Proceso de la Planificación de Comando en los distintos ejercicios llevados a cabo en este instituto, la necesidad y el interés por complementar de alguna manera lo normado en el ROD 71 – 01 Organización y Funcionamiento de los Estados Mayores, en su artículo 6019, apartado b.

Este aporte se vislumbra sobre la base del análisis de lo enunciado en dicho reglamento que, si bien aporta elementos de juicio para conceptualizar una confrontación por efectos, los mismos adolecen de parámetros que estableceremos a continuación, en función del nivel de conducción sobre el cual desarrollan sus competencias los alumnos del COEM.

Consideraciones

Antes de iniciarnos en la definición de dichos parámetros, es menester establecer que la confrontación por efectos, que se desarrolla durante el planeamiento que ejecuta un EM de una GUB, se caracteriza fundamentalmente por su finalidad.

Por un lado nos encontramos con el axioma de completar los modos de acción concebidos; asimismo y en el marco de la intención formulada buscar evaluar la factibilidad y aceptabilidad definitivas.

Este enunciado, podría ser explicado en una reducción simplista que está destinado a establecer que en la confrontación por efectos nos dedicaremos a **completar el Orden de Batalla**. Veremos que tal reducción es equívoca en cuanto que la herramienta evalúa otras aristas del problema que complementarán las posibles soluciones.

En este nivel de conducción es el completar los modos de acción el diseño de la coyuntura necesaria y conveniente que gobernará las acciones de las GGUUC dependientes; por ende, la mencionada redacción será nutrida con tiempos, espacios y medios a disposición (que la GUB posee o requiere y conduce) que producirán las condiciones necesarias para que los elementos dependientes obren conforme a sus capacidades y en la situación más favorable posible, la que incidirá en beneficio para con ellos, como por ejemplo, atenuando la influencia que el enemigo pudiera tener, modificando su poder de combate localmente u otras medidas que redunden en la dirección del éxito buscado.

De allí se desprende también que durante la confrontación se buscará respetar el paradigma fines / medios, evitando caer en el error de asignar objetivos que no se condigan con las capacidades fijas que las GGUUC poseen.

Asimismo, cuando analizamos la factibilidad y aceptabilidad definitivas podemos aseverar que este análisis cobra verdadera entidad; no es este el caso en el nivel GUC donde por norma los efectos / objetivos asignados siempre se equiparán con las capacidades inherentes a la Brigada, cualquiera fuere ella, restando de alguna manera la incidencia que dicho análisis podría tener al momento de retener MMA

Como segundo elemento de juicio se pretende establecer que independientemente de la organización que sea (GUC / GUB), la naturaleza táctica del problema será la misma, sin dejar de observar que variarán los alcances, la complejidad y un sinnúmero de variables de carácter distintivo, según el elemento que se analice; dentro de ellas es dable destacar la complejidad que adquiere el sostenimiento logístico que **diseña** y ejecuta la GUB.

Así por ejemplo, un elemento enemigo que no esté en condiciones de incidir en las operaciones cercanas, y por ende no sea significativa para la GUC en determinada oportunidad, puede cobrar otra dimensión para la GUB que enmarca a esa Brigada, por la probable influencia que esté pueda tener en un tiempo y espacio establecido.

Sirva esta aclaración para entender entonces, que fundamentalmente la GUB es la responsable de recrear la coyuntura que gobernará las acciones de sus GGUUC dependientes, y en función de ello caracterizar a la confrontación por efectos con mayores aditamentos, necesarios estos para una mejor comprensión de lo que esta herramienta conlleva.

Por último y no por ello menos importante, el problema de la GUB se caracteriza por combinar una faceta operativa con la complejidad logística que resulta de diseñar un sistema de apoyo; esta complejidad tipifica y distingue de manera terminante el PMO de la GUB con respecto al de la GUC.

La Confrontación

Así como lo expresa el reglamento, “**Es el paso menos objetivo del PPC...**”¹, debemos entender también que es el paso que brinda los elementos de juicio necesarios y nutre significativamente el desarrollo de la segunda etapa del proceso; por ende, es menester destacar que cuando se alcancen niveles de profundidad y esencialidad y se logre la necesaria abundancia de detalles, mejor preparados estaremos al momento de desarrollar el plan general.

En los PPMOO del nivel GUC, y cuando el tiempo disponible sea escaso, muy probablemente sobre la planilla de registro se sustente y consolide la matriz de sincronización y la segunda etapa sea minimizada, pasando sin solución de continuidad a la confección del plan u orden.

Sin embargo, en el estudio de un PMO en el nivel GUB, la segunda etapa del PPC es de carácter fundamental, independientemente del tiempo disponible. A modo de ejemplo también, uno de los parámetros comunes a cualquier tipo de operación, cual es la sincronización, cobra aquí una trascendencia significativa.

Establecidas estas consideraciones, nos avocaremos entonces a establecer algunos aportes complementarios a lo normado en la doctrina.

ROD71 -01 Organización y Funcionamiento de los Estados Mayores. 1998

Aportes

Previo a establecer conclusiones, es menester detener nuestro análisis en aquellos aspectos de responsabilidad exclusiva de la GUB y que constituyen o de alguna manera materializan esa mencionada coyuntura que gobierna las acciones de los elementos dependientes.

Es así que encontramos en el marco de la GUB las siguientes responsabilidades:

- Combate cercano, operaciones profundas y en la propia retaguardia
- C3 I
- Exploración
- Apoyo de fuego
- Apoyo de combate
- Sostenimiento logístico
- AATT

Estas actividades precedentemente enunciadas son las que otorgarán ese marco

coyuntural al que hemos referido; asimismo de ninguna manera acotan el accionar de la GUB, el cual se verá seriamente influenciado y por ende muchas veces incrementado según se conforme y caracterice el ambiente operacional donde deba operar.

Por ende, y en función de lo expresado redactaremos un acercamiento a los procedimientos del EM de la GUB al momento de desarrollar una confrontación por efectos.

Bases para la Confrontación

Claramente expresado por la doctrina, se definen aquellos aspectos que las bases deben contener.

También está expresada la responsabilidad y redacción de las mismas (JEM) con la asistencia del oficial de operaciones y el de inteligencia.

Es oportuno establecer que la participación de estos oficiales es fundamental. Solo ellos tienen de alguna manera concebido el desarrollo de los efectos que pretenden confrontar; de tal manera que el JEM necesariamente debe apoyarse en ellos para poder definir el apartado más relevante de las bases, cual es el definir las conclusiones de carácter particular que se desean obtener; y es particularmente el oficial de operaciones el más interesado en obtener dichas conclusiones, las que redundarán en beneficio de la comparación.

Asimismo, y teniendo en cuenta las necesidades relacionadas con la factibilidad y aceptabilidad definitivas se vislumbra como conveniente que el JEM se nutra de aspectos que pudieran aportar los restantes miembros del EM para definir las bases, cuestiones estas que también incidirán positivamente para establecer factores de comparación que los otros campos de la conducción y de los apoyos disponibles puedan aportar al oficial de operaciones.

A partir entonces de este trabajo integrado, seguramente se llegará al diseño de bases que normalmente asegurarán evitar la ocurrencia de errores u omisiones que se traducirán en escollos a la hora de desarrollar la segunda etapa del PPC.

Tablas de Confrontación

Asumiendo que las tablas establecidas en el reglamento no necesariamente se ven convalidadas por la realidad y son de carácter altamente subjetivo, debemos entender que su diseño es solo una herramienta a los fines académicos y / o de planeamiento y que sirven al adiestramiento de cualquier EEMM durante un ejercicio.

En un intento por acercarnos a la realidad, se establece que un EM, antes de iniciar

con el PPC, debería desarrollar estudios relacionados fundamentalmente con los medios disponibles, los medios en oposición, el ambiente operacional y todo otro factor que estimen necesario, para diseñar tablas acordes con las variables establecidas y que arrojen datos que se aproximen a la necesaria objetividad. Así podrán entonces convalidar ritmos de avance, demoras a lograr en función de los efectos, etc., asumiendo desde ya que de igual manera seguirán siendo solo un intento de acercarse a la realidad. Para ello, el JEM podrá a su criterio, conformar un equipo de trabajo particular para el diseño de las tablas en función de las características del ambiente operacional que enmarca al problema operativo.

Desarrollo de la Confrontación

Previo a desarrollar el apartado, es necesario dejar claramente establecido que el **Efecto Principal** será el que gobernará el desarrollo de esta práctica; solo así se podrá arribar a bases ciertas con esta herramienta. En función de ello, se puntualizarán los efectos, si los hubiere, para cada fase / incidente / sector / faja que a modo de cadena de efectos, sean menesteres en la intención de coadyuvar con ese efecto principal.

Sirva como ejemplo de ello una GUB que tenga impuesto demorar, desgastar, detener y aferrar para permitir el empleo de otra organización sobre el enemigo aferrado. Por cierto se da que el aferramiento final muy probablemente sea el efecto principal; cabe entonces preguntarse, ¿qué incidentes deberé plantear para comprobar los efectos coadyuvantes?, ¿dónde deberé optimizar mi poder de combate, etc? y recrear la coyuntura que permita el efecto posterior que logrará esa organización paralela o superior que seguramente dependerá de otro nivel de conducción. Podrá suceder entonces que en esta situación se establezca a priori el poder de combate necesario en esa zona de detención, y sirva esto como parámetro que ilumine tal vez, el dispositivo inicial y cada uno de los dispositivos que se establezcan en función de las previsiones que ya se hayan diseñado antes del inicio de la confrontación.

Diremos también, y haciendo uso del ejemplo previo, que cada confrontación tendrá particularidades que las harán únicas e irrepetibles, motivo por el cual debemos ser lo suficientemente laxos al momento de establecer parámetros fijos.

Abordemos entonces el desarrollo de una confrontación con características de generalidad, la cual podrá ser ornada en función de los factores que gobiernan el logro de un efecto.

Tomaremos como dato cierto para desarrollar el tópico, que el comando azul opera defensivamente sobre propio territorio.

Se establece que, a priori de iniciar la confrontación, tanto el Oficial de Operacio-

nes como de igual manera el Oficial de Inteligencia, deberán concurrir a la misma con un diseño preestablecido de los efectos a lograr (idea de maniobra), en función de los incidentes establecidos durante las Bases.

Desgranando esto queremos significar que en primer lugar, el proceso no debe ser resumido a un juego de acción y reacción en cada incidente que se plantee. Del mismo modo, solo se deben considerar aquellos incidentes que se identifiquen claramente con cada uno de los efectos subsidiarios del efecto principal que se vislumbró como tal, sin detenerse en las acciones propias de los elementos independientes. Esta afirmación no descarta la posibilidad que en situaciones particulares, se observe la conveniencia de entrar en el análisis de alguna de las acciones de esos elementos o diseminar la información y que en un planeamiento simultáneo y concurrente, el mencionado análisis sea desarrollado por los EEMM de las GGUUC.

Asimismo, el planteo de los efectos de ambos bandos de ninguna manera debe ser de carácter unidireccional; muy por el contrario, y en este caso el Oficial de Inteligencia (Colorado operando ofensivamente) deberá tener previsiones que aporten distintas variantes al accionar del enemigo.

Así por ejemplo, podrá enunciar un ataque frontal de aferramiento, y al mismo tiempo enunciar para el mismo espacio, oportunidad y similar efecto de aferramiento un ataque envolvente.

Se deriva del ejemplo citado anteriormente, que esto podrá establecerse a partir de un estudio profundo relacionado con los medios enemigos, su proyección en tiempo y espacio, el PCR establecido, la disponibilidad de otras fuerzas y las facilidades o impedimentos que el terreno pudiera otorgar o imponer; es decir, **difícilmente la confrontación arribe a resultados óptimos, si antes no se desarrollaron apreciaciones de situación adecuadas, con detalle y carácter de esencialidad.**

Es menester agregar que el Oficial de Operaciones deberá obrar en el mismo sentido, planteando variantes para la materialización de los efectos por él previstos.

Recapitulando entonces, y al momento de iniciar con el proceso, será el G 2 quien enunciará el dispositivo inicial y el efecto a lograr.

A partir de allí, y con la situación planteada, el G 3 establecerá el dispositivo inicial propio y enunciará el efecto a lograr.

Acto seguido, el organismo regulador establecerá el PCR LOCAL resultante de los dispositivos presentados como necesarios y suficientes para con el efecto buscado; establecido entonces, que el efecto propio a lograr se equipara con ese poder de combate, el G3 se abocará a focalizar su atención en todas aquellas acciones que gobernarán la coyuntura de las GGUUC dependientes

Así entonces, iniciará con la influencia que puedan tener todos aquellos medios,

efectos y agencias disponibles en la GUB con múltiples finalidades.

Entre ellas y ejemplificando podemos citar las que podrían buscar disminuir el poder de combate afectado para el incidente en cuestión y en función de ello priorizar el principio de economía de fuerzas (si ese fuera el caso en que la premisa que gobierne la situación sea la preservación de la fuerza en función de otros efectos a obtener), incrementar los tiempos de demora, reforzar o disminuir la atención en determinadas zonas, establecer apoyos que resulten necesarios, incidir sobre la retaguardia enemiga, etcétera.

Como ejemplo de lo establecido imaginemos que el G 3 diseñó su esquema dividiéndolo por operaciones profundas, cercanas y en la propia retaguardia.

Al analizar las operaciones profundas entonces, tomará en cuenta las organizaciones con que cuenta para incidir en la profundidad del dispositivo enemigo, siempre buscando con ello optimizar el rendimiento de sus GGUUC; podrá materializarse esto mediante la detección temprana de amenazas que pudieran influir sobre los sectores de responsabilidad de los elementos dependientes y su consecuente interdicción, la influencia que los fuegos de apoyo podrán tener sobre el rendimiento del enemigo, la afectación de su comando y control, los requerimientos que puedan surgir respecto del apoyo aéreo, etcétera.

Es en este momento que también entrarán en juego los restantes miembros del EM, los que podrán optar por intervenir o simplemente tomar en cuenta esas acciones, y a modo de ejemplo adoptar previsiones que estén relacionadas con el diseño logístico que deberá establecerse para tropas que operen independientemente / aisladas en la profundidad del dispositivo enemigo, la modificación de determinadas medidas de coordinación y control, etcétera.

De la misma manera en que se ha expresado, se repetirá el procedimiento en cada uno de los incidentes previstos.

Otros Aspectos

1. Si bien expresa la doctrina que por norma, al momento de confrontar, “**se estudie en primer término el esfuerzo secundario**” en segundo lugar, debemos analizar la conveniencia o no de dicha afirmación, y ser lo suficientemente laxos en su interpretación, ya que cada ambiente operacional impondrá sus propias exigencias, al punto que puedan llegar a existir casos en que el esfuerzo secundario ni siquiera llegue a ser estudiado, o muy por el contrario, se arribe al extremo de considerarlo en detalle producto de la conveniencia que tiene para con el marco general.
2. **Requerimientos:** resulta improbable que en el nivel de la GUC surjan de la confrontación requerimientos de otros medios; de sucederse ello, muy posi-

blemente será porque la GUB asignó efectos que no se equiparan con las capacidades fijas de la Brigada, o en el marco de la organización para el combate dicha GUC no fue reforzada convenientemente o no sufrió una asignación de medios adicionales en función de dichos efectos. Muy por el contrario, es en este nivel (GUB) y durante la confrontación donde verdaderamente se podrán vislumbrar necesidades que surgen de la organización que se transformarán en requerimientos (medios, efectos) al escalón superior.

3. Nivel de organizaciones que se confrontan: Establece el reglamento que por norma será necesario “bajar dos niveles” en las organizaciones para confrontar. Podríamos asumir dicha premisa como verdadera, si resumieramos el análisis en función de las tablas de degradación existentes. Ya hemos hablado anteriormente de las fortalezas y debilidades que las tablas presentan

ROD71 -01 Organización y Funcionamiento de los Estados Mayores. 1998 y también de la necesidad del diseño de tablas particularizadas para cada situación

Cabe preguntarse entonces sobre la validez de dicha norma y establecer las siguientes consideraciones:

- a. En la confrontación por acciones, es dable asumir dicha premisa en virtud que entraremos en el análisis del CÓMO nuestros Regimientos desarrollarán sus acciones mediante sus compañías; así en la defensa por ejemplo, determinando la penetración máxima admisible; del mismo modo, pero ya en la ofensiva, dimensionando la penetración necesaria en función del objetivo planteado.
- b. En la confrontación por efectos, asumiendo desde el vamos que nos interesa consagrar el propio CÓMO, no deberíamos desde la GUB entrar en el análisis del accionar de los Regimientos; con ello, lo único que lograríamos sería bajar de nivel de conducción en un grado innecesario para la organización tratada, máxime teniendo en cuenta que la finalidad de la confrontación conlleva el diseño coyuntural que dará marco al accionar de las GGUUC, a partir del empleo de los medios y el logro de los efectos propiedad exclusiva de este nivel de conducción.

Conclusiones

Concluyendo con lo que creemos es un aporte a nuestra doctrina, estableceremos algunas ideas fuerza, a saber:

1. La GUB es la organización que enmarca las acciones de las GGUUC dependientes mediante la imposición y sincronización de los efectos. Por ello, es el planeamiento que desarrolla la División lo que verdaderamente asegura la

coyuntura que otorgará las mejores posibilidades de éxito a esas Brigadas.

2. La confrontación por efectos es la herramienta que posibilita adentrarse en los detalles que hacen al empleo de las organizaciones propias de ese nivel, evitando introducirse en aspectos que hacen a las acciones propias de las GGUUC.
3. Permanentemente hablamos de planeamiento simultáneo y concurrente. Sea el planeamiento impuesto o autoimpuesto, deliberado o de crisis, deberíamos descartar la idea que el planeamiento podrá no ser simultáneo, asegurando al mismo tiempo que siempre será concurrente.
4. La confrontación por efectos, más allá de tener como finalidad el completar el MA, como lo establece la doctrina, fundamentalmente nos permite evaluar y definir el CÓMO de la maniobra prevista, a través de la recreación de los dispositivos para cada incidente, su factibilidad y aceptabilidad final y otorga los elementos de juicio necesarios para el logro de la comparación y el desarrollo de la 2 etapa del PPC y con ello el completamiento del Orden de Batalla.
5. La confrontación por efectos, contrario a lo que establece el reglamento, no es una confrontación por acciones referida únicamente al incidente que se haya apreciado como básico y caracterizador de la fase o momento, sino que como ya lo hemos expresado, focaliza su accionar a recrear la coyuntura que gobernará ese incidente.
6. Craso error sería creer que la confrontación por efectos se reduce a evitar abundar en detalles (muy por el contrario) por el poco tiempo disponible. La definición de confrontar por efectos o por acciones, estará siempre dada por el nivel de conducción y los resultados a los que se pretende arribar y no por la escasez o disponibilidad temporal
7. La factibilidad y aceptabilidad definitiva son signos distintivos que hacen de la confrontación que lleva a cabo la GUB su característica fundamental, sumando a la complejidad operativa el desafío del diseño de un sistema que asegure el sostenimiento logístico. Este, no es el caso de las GGUUC, donde la factibilidad y aceptabilidad definitivas, nos atrevemos a enunciar, están dadas desde un comienzo, si tenemos en cuenta que el Escalón superior le impuso una misión acorde a sus capacidades fijas, o en el marco de una misión que la exceda previó el “reforzamiento” de su orgánica de manera conveniente.
8. Por último es menester destacar que nuestro PPC si bien es aplicativo en todos los niveles de la conducción, fundamentalmente desde la GUC y mayores, conlleva una particularidad que lo diferencia claramente, según se lo implemente en el nivel de la GUC o GUB, y ella es la confrontación, que según sea entonces su finalidad se la implementará por efectos o acciones.

Currículum Vitae del Cnl Aníbal Miguel Mega



Es Oficial de Estado Mayor y Licenciado en Estrategia y Organización.

Actualmente se desempeña como Secretario de Sistemas de Simulación de la ESG

Estrategia



El autor aborda el proceso de la degradación constante de la caballería española, desde su ordenamiento en las partidas hasta la oportunidad de la “Conquista de América” y cual fue el motivo principal de dicha degradación.

La Institución de la Caballería en Indias Durante el Siglo XVI

Autor: Cnl Hernán Federico Cornut

Introducción

El presente trabajo procura indagar en torno a la transferencia cultural de la institución de la caballería desde la España del siglo XVI hacia sus dominios en Indias. Para ello, partiendo de los aspectos esenciales tanto de carácter formal como de fondo, se intentará establecer la pertinente proyección de los mismos en el escenario indiano a través de la crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo¹ y, lo que resulta más importante, sus mutaciones, derivaciones y consecuencias, sin soslayar las probables causas que originaran el fenómeno.

En este orden de ideas, la investigación se iniciará con una reseña de las características salientes de la caballería y su evolución desde el ordenamiento propuesto por *Las Partidas*² hasta el inicio de la empresa americana, para luego precisar cuáles de aquellas condiciones y de qué manera fueron transferidas culturalmente a Indias y, finalmente, ensayar algunas probables respuestas acerca de las causas que originaron distorsiones sensibles de esta institución en el entorno americano. En todos los casos, aunque con mayor énfasis en la primera de las partes citadas, nos limitaremos a abordar las cuestiones que posteriormente encontrarán adecuado correlato en Indias, a fin de no abundar en matices que ya han sido idóneamente tratados por otros autores.³

1 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. *Historia General y Natural de las Indias y Tierra-Firme del Mar Océano, cotejada, enriquecida e ilustrada por D. José Amador de los Ríos*. Tomos I, II, III y IV, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1852.

2 REY ALFONSO X DE CASTILLA Y LEÓN. *Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*. (En adelante Partidas) Tomo Segundo, Partida Segunda y Tercera, Título XXI, Madrid, Imprenta Real, 1807.

3 Cfr. NELLY PORRO GIRARDI. *La investidura de armas en Castilla. Del rey Sabio a los Católicos*. Valladolid, Ed. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998, y de la misma autora “Rasgos medievales en la caballería indiana. La institución a través de cronistas peruanos (1533-1653)” In: *Hidalguía*. Año XXXI, N° 176 y 177. Madrid, 1983.

En síntesis, nos dirigiremos a corroborar nuestra hipótesis de trabajo en orden a establecer que *la Caballería española en el marco de la conquista de América de principios del siglo XVI sufrió importantes modificaciones respecto de sus condiciones originales, tanto en su aspecto formal como de fondo, pudiendo atribuirse mayormente tal fenómeno a las particulares condiciones del escenario indiano.*

La institución caballerisca entre el Código Alfonsino y la conquista de Indias

Tratar a la caballería en el período expresado y dentro del marco de la península ibérica, obliga a remontarse—aunque más no sea en términos de antecedentes—al período de la *Reconquista*. En este sentido, y desde un punto de vista general, podemos decir que la *Baja Edad Media Española* se caracterizó por un dinámico proceso de repoblación interior que demandó el concurso de todas las fuerzas disponibles a disposición de Castilla para enfrentar a los califas musulmanes, y por lo tanto se tornó imperiosa “la masa de hombres libres [. . .] que lograron ascender de condición cuando tuvieron medios para adquirir caballos y agallas para combatir como jinetes”.⁴ Y a continuación explícita Sánchez Albornoz que “La repoblación había dado nacimiento a la clase de *ingenuos boni homines*, que en Castilla se llamaron a veces *villanos, varones, pedones y caballeros*”.⁵ Quiere decir que la caballería en tanto institución, comienza a sufrir los embates del entorno social y político de la Baja Edad Media, respondiendo con total pragmatismo a las necesidades de la guerra y evidenciando modificaciones en su plexo de valores. Más aún, esta situación no es ajena a los orígenes mismos de la caballería feudal, que reconoce su génesis en la impronta de las costumbres musulmanas, visigodas, merovingias y vasconas en función de un particular sistema de armas y una forma eficiente de guerrear,⁶ antes que en cualquier situación devenida de linaje o estratificación social.

Por su parte, en los casi tres siglos que median entre las disposiciones de Alfonso El Sabio (circa 1256) y el primer viaje de nuestro cronista a Indias (1513) no fueron pocos los vaivenes acaecidos en torno a la figura institucional de la caballería. En efecto, desde un punto de vista formal, la investidura reconocía un proceso simplificado antes del código alfonsí, que “luego fue completado y complicado por la Partida II, 21, 13, 14 y 15”.⁷ Dentro del proceso descrito las formalidades

4 CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ. *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas*. Madrid, Espasa, 1976, p. 761.

5 Ídem, p. 761.

6 CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ Y MENDUIÑA. *En torno a los orígenes del feudalismo*. Tomo III. Buenos Aires, EUDEBA, 1979, pp. 218 y 219.

7 NELLY PORRO GIRARDI. “Rasgos medievales en la caballería indiana. La institución a través de cronistas peruanos (1533-1653)”. In: *Hidalguía*. Año XXXI, N° 176 y 177. Madrid, 1983, pp. 113 y 114”

se tornan laxas sobre fines del siglo XV,⁸ al punto de omitirse las fórmulas esenciales dentro de la ceremonia de investidura, dando lugar a un posterior replanteo a través del *Ordenamiento de Madrigal* (1476), el cual establece una estandarización en la investidura por mano exclusiva del Rey quedando “definitivamente anulada la Partida II, 21, 11, según la cual sólo podía hacer caballero quien tuviera previamente ese grado”.⁹ En gran medida la dilución de las formalidades acusaba causales atribuibles a cuestiones de fondo, o cuando menos a errores procedimentales en la investidura. De este modo siguiendo la investigación de la Dra. Porro Girardi,¹⁰ encontramos que el auge de armar pecheros en el siglo XV, más allá de menoscabar las condiciones indispensables de linaje que marcan *Las Partidas*,¹¹ deben su situación a una mala interpretación del código alfonsí que indicaba que independientemente de quien armase caballeros, sólo aquellos que fuesen investidos por el rey o su heredero tendrían derecho a gozar de los privilegios inherentes a tal título,¹² lo que hacía que quienes fuesen pecheros procurasen esta forma de investidura, ya que de otro modo no gozarían de los beneficios prescriptos y que, probablemente, constituían el principal objetivo de estos individuos. Esta confusa situación también abonó el camino que condujo a las disposiciones devenidas del ya mencionado *Ordenamiento de Madrigal*.

Lo cierto es que hacia el 1400 “pululaban, frente al caballero armado noble por antonomasia, los armados no nobles, villanos ingresados mediante una ceremonia [. . .] y se llega al colmo de armar por carta o albalá”,¹³ algo absolutamente fuera de norma si tomamos en cuenta el ceremonial indicado en *Las Partidas*.¹⁴ Sin embargo, el espectro de los cambios introducidos a lo largo de estas tres centurias reflejaba, en gran medida, un enfoque sumamente pragmático de parte de la corona que llegó a transformar en cuestión ordinaria el hecho de premiar con la caballería a aquellos súbditos que hubiesen aportado logros de entidad en la empresa indiana. Tal es el conocido caso de Vicente Yáñez Pinzón,¹⁵ o bien de aquellos no tan resonantes pero fehacientemente documentados por la crónica de Fernández de Oviedo, entre los que se destacan Diego Colón,¹⁶ Hernando de Soto,¹⁷ Fernando de

8 Ídem., p. 114.

9 Ídem., p. 115.

10 NELLY PORRO GIRARDI. *La investidura de armas en Castilla. Del rey Sabio a los Católicos*. Op. Cit. p. 58 y ss.

11 Partidas. Op. Cit. II, 21, 2.

12 Ídem. II, 21, 24.

13 NELLY PORRO GIRARDI. *La investidura de armas en Castilla. Del rey Sabio a los Católicos*. Op. Cit. p. 59.

14 Partidas. Op. Cit. II, 21, 13, 14 y 15.

15 Cfr. NELLY PORRO GIRARDI. “Un caballero de dos mundos: Vicente Yáñez Pinzón”. In: *Revista de estudios jacobinos y medievales*. 15-16, Sahagún (León), Centro de Estudios del Camino de Santiago, 2003, pp. 283 □ 304.

16 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo I, p.116.

17 Ídem, p. 544.

Magallanes y Ruy Falero¹⁸ y Francisco Pizarro,¹⁹ entre otros.

Es menester entonces, coincidir con Nelly Porro ante su afirmación de que “no es dable hablar de una caballería aséptica en el XIII y de una caballería contaminada en el XV,²⁰ antes se impone conjeturar que el fenómeno de degradación de la caballería en la península ibérica se presenta como un proceso progresivo, caracterizado por la necesidad de contar con mayor cantidad de guerreros montados en capacidad de sostenerse a sí mismos (cabalgadura incluida) en conjunción con las presiones de movilidad social de una burguesía siempre ávida de reconocimientos y privilegios.

Antes de analizar los aspectos contenidos en *Las Partidas* valga precisar una arista de perfil técnico militar que indujo a cambios en la caballería, habida cuenta que la otrora nobleza guerrera amalgamada en torno a la defensa del rey y de las instituciones feudales comienza a perder sentido en el siglo XVI, en la medida que se modifica la tecnología bélica ante el avance de las armas de fuego, obligando a incrementar el peso de las armaduras con la consiguiente pérdida de movilidad, y disminuyendo fatalmente la eficiencia de la caballería como se la conocía hasta ese momento;²¹ circunstancias que proyectaron sus consecuencias al ámbito indiano como veremos más adelante.

Respecto de *Las Partidas* propiamente dichas, vale aclarar que revisten la mayor entidad en función del ordenamiento conceptual y de fondo que aportan a la caballería, antes que el meramente formal. De esta manera, cada uno de las particularidades detalladas no es más que la condición simbólica que pretende exteriorizar las cuestiones éticas que hacen a la caballería y al caballero.

Atendiendo lo oportunamente expresado en la introducción, nos ocuparemos de destacar aquellos preceptos sobre los cuales volveremos al momento de analizar la crónica propuesta.

El Título XXI en su prólogo nos revela lo que, a nuestro juicio, resulta de la mayor trascendencia conceptual, al aclarar que el caballero y la caballería guardan sentido en función de la defensa del bien común, tarea para la cual deben ser precisamente escogidos, guardando la observancia de normas de alto contenido ético. Esto es, un determinado sistema de valores que respalda a la institución para el cumplimiento de sus fines.²²

Ya en la Ley I encontramos la aclaración de que “Caballería fue llamada antigua-

18 Ídem. Tomo II, p. 8. Cabe señalar que en este caso “su Majestad [. . .] les comenzó a hacer mercedes y honrarlos, y les dio sendos hábitos de Santiago” aún antes de que emprendiesen su periplo de circunnavegación al globo, y por lo tanto recompensando *a priori* su potencial servicio a la corona.

19 Ídem. Tomo IV, p. 254.

20 NELLY PORRO GIRARDI. *La investidura de armas en Castilla. Del rey Sabio a los Católicos*. Op. Cit. p. 104.

21 LYNN MONTROSS. *Historia de las guerras*. Barcelona, Editorial Jano, 1963, p. 139 y ss.

22 *Partidas*. Op. Cit. II, 21, p.197.

mente la compañía de los nobles hombres que fueron puestos para defender la tierra. Y por eso le pusieron nombre en latín *militia*²³. Vale decir, no quedan dudas acerca del origen noble de los caballeros, ni tampoco de su vinculación directa con lo militar en relación a sus obligaciones. Pero lo notable es la aclaración posterior de que “en España llaman caballería no por razón de que andan cabalgando en caballos, mas porque bien así como los que andan a caballo van más honradamente que en otra bestia, los que son escogidos para caballeros son más honrados que todos los otros defensores”.²⁴ Este argumento es central dado que excluye la posibilidad de emplear el término caballero en la forma equívoca con que posteriormente se lo utilizará.²⁵

La Ley II y III tratan sobre cómo deben ser elegidos los caballeros y de qué manera guardar o conservar la nobleza de la hidalguía, dejando claro que cuando los antiguos debían seleccionar caballeros daban prioridad—por sobre cualquier otra cualidad—a la hombría de bien devenida, de su ascendencia noble, “Y por sobre todas las cosas cataron que fuesen hombres de buen linaje, porque se guardasen de hacer cosas por [las] que pudiesen caer en vergüenza”.²⁶

La Ley IV determina las virtudes principales que debe reunir el caballero, a saber: cordura pues deberán saber qué hacer, fortaleza para ser firmes en lo que se empeñen, mesura para hacer lo que se deba en adecuada proporción y justicia para ser derechos²⁷.

En cuanto a la Ley V, explicita que los caballeros deben ser entendidos, en la idea que toda acción emprendida debe ser gobernada por la racionalidad en forma preeminente²⁸; algo que analizaremos en detalle en oportunidad de indagar la crónica de Indias correspondiente.

En la Ley IX se establece que “los caballeros deben ser muy leales [. . .] porque esta es bondad en que se acaban y se encierran todas las otras buenas costumbres”,²⁹ y será precisamente la lealtad en conjunción con la nobleza producto del linaje, las cualidades de fondo a que se ludirá en forma permanente para distinguir al caballero. Además, en el caso de la lealtad es menester citar a Nelly Porro cuando señala que “los caballeros de la mesnada del rey estaban más exigidos en cuanto a su lealtad, de manera que, si faltaban a ella, podían ser juzgados no sólo durante su vida sino también después de muertos”³⁰, situación que podría caber en algunos casos a los caballeros dependientes del Virrey y que ejercían funciones de gobier-

23 Ídem. II, 21, 1, p.197. El subrayado no pertenece al original.

24 Ídem. II, 21, 1, p. 198.

25 Cfr. NELLY PORRO GIRARDI. *La investidura de armas en Castilla. Del rey Sabio a los Católicos*. Op. Cit. p. 13 y ss.

26 *Partidas*. II, 21, 2, p. 199.

27 Ídem. II, 21, 4, p. 200.

28 Ídem. II, 21, 5, pp. 201 y 202.

29 Ídem. II, 21, 9, p. 203. El subrayado no pertenece al original.

30 NELLY PORRO GIRARDI. *La investidura de armas en Castilla. Del rey Sabio a los Católicos*. Op. Cit. pp. 222 y 263.

no en Indias.

La Ley XII puntualiza quiénes no deben ser caballeros, aludiendo que no pueden serlo los hombres de religión, los locos, los sin mayoría de edad, los muy pobres, los mendigos, los que llevan vida deshonrosa, los menguados en su persona y miembros, los mercaderes, los conocidos traidores, los enjuiciados, los que hubiesen recibido caballería por escarnio y los que hubiesen intentado adquirir la orden.³¹

Por su parte la Ley XVIII indica de qué manera deben vestir los caballeros, detallando el uso del manto (que junto con la espada constituyen símbolos inequívocos de pertenencia a la institución), como así también la pulcritud, aseo y porte que el investido debe guardar: “Y todas las otras vestimentas traen limpias y muy apuestas cada uno según el uso de sus lugares: y esto hacen porque quien quiera que los viese los pudiese conocer entre las otras gentes para saberlos honrar”.³²

En el caso de la Ley XXIV se especifican los privilegios que gozarán los caballeros en un sentido estrechamente vinculado con sus prerrogativas de honor. Así, el caballero queda a resguardo de una muerte deshonrosa, toda vez que no será sometido a tormento como ocurre con los hombres comunes, salvo por hecho de traición. Y si fuese condenado, no sufrirá muerte cruel, sino que será decapitado o dejado morir de hambre, si se quisiese mostrar contra él gran crueldad.³³ Queda claro que aún siendo punible en extremo la conducta de un caballero, se establecen normas para preservar a la institución caballerescas antes que al individuo en sí mismo.

Habiendo tratado las disposiciones del código alfonsí que mejor sirven al objeto de nuestro trabajo y a modo de corolario de lo hasta acá expresado, pasaremos a enunciar algunas *conclusiones parciales*.

En primer lugar entendemos que la caballería, en el entorno de la península ibérica, experimentó un proceso de adaptación a la realidad política y social de la *Baja Edad Media* adecuando su sistema de valores y flexibilizando sus normas, a fin de satisfacer la ingente demanda de guerreros montados que pudiesen contribuir en las acciones de la repoblación interior. Esto hizo que se permitiese el ingreso de individuos, aún cuando no reuniesen todas las condiciones de ascendencia y linaje requeridas. Pero también se produjo un fenómeno derivado de la evolución tecnológica de los sistemas bélicos, que impuso sobre fines del siglo XV la obsolescencia del caballero en el contexto de la guerra, ante el protagonismo creciente de las armas de fuego. Así, el caballero vio mellada su entidad guerrera y fue relegado, progresivamente, a un segundo plano. Y esto no es menor, habida cuenta que como vimos, la razón de existencia de la caballería era la defensa del bien común, función indelegable de la institución. En definitiva, el lapso com-

31 Partidas. Op. Cit. II, 21, 12, pp. 206-207. El subrayado no pertenece al original.

32 Ídem. II, 21, 18, p. 212.

33 Ídem. II, 21, 24, pp. 217 y 218.

prendido entre el código alfonsí y la empresa indiana, está signado por una progresiva desagregación de la caballería, que la obligan a un proceso de adaptación continuo, aunque en detrimento de su concepción ética; debiendo destacarse que dicho proceso contó con la anuencia regia en su carácter de destinataria final de los resultados alcanzados.

En cuanto a lo establecido por *Las Partidas*, diremos que en esencia el linaje, la lealtad y la actitud guerrera, en un marco claramente ético, constituyen el eje conceptual alrededor del que se amalgama la selección, conducta y preceptos que rigen el obrar caballeresco. Esto es, un código de principios en capacidad de orientar las acciones de los caballeros, los cuales normalmente actuarán en forma aislada e individual, de manera de que dispongan de normas generales que le indiquen qué y cómo hacer ante cualquier escenario. Lo importante es que si bien este conjunto normativo establece el *deber ser caballeresco*, deja librada a la praxis individual el acontecer definitivo de los hechos. Vale decir que, independientemente de lo estipulado, quedaba sujeta la acción a las múltiples interpretaciones que se podían hacer de las normas y, lo que resulta aún más trascendente, a las circunstancias y condiciones de los entornos en los cuales se desempeñase el recipiendario de la caballería.

La caballería en Indias

Antes de emprender la identificación de los aspectos salientes de la caballería española en Indias, es necesario destacar una circunstancia general que enmarca el contexto indiano a los fines de este trabajo, y que se relaciona con el momento histórico de la conquista. En efecto, ningún proceso social ni político admite oportunidades taxativas que prescriban el inicio o fin de un determinado período histórico, sino que atendiendo a su condición de proceso, se desarrollan progresivamente los hechos a lo largo de un lapso determinado de manera que se produzca el cambio de una situación anterior hacia otra futura. Justamente la conquista de América es aceptada—en algunos casos—como *sujeto* del pasaje de la Edad Media a la Modernidad, pero en la realidad histórica la empresa indiana es *objeto*, y por lo tanto receptora, del cambio político y social en cuestión. De esta manera, los protagonistas de la conquista fueron hombres de dos tiempos y como tales sufrieron las influencias del cambio de modelo, sin percatarse de lo que sucedía. Una prueba de ello es que en Indias la corona española propendió a dar una cierta continuidad al modelo político del *Medioevo*, aun cuando en el centro del poder monárquico se evidenciaba una clara orientación hacia el paradigma de la *Modernidad*.³⁴

Es menester referirnos someramente a nuestro cronista *Gonzalo Fernández de*

34 JOSÉ MARÍA OTS CAPDEQUÍ. *El Estado español en las Indias*. Cuarta edición. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1965, p.17.

Oviedo y Valdés. De ascendencia noble de Asturias, su familia era del valle de Valdés, en el Principado de Asturias, y entró muy joven a servir a un hijo de un hermano bastardo de Fernando el Católico llamado don Alonso de Aragón, segundo Duque de Villahermosa.

Presenció la rendición de Granada en 1492 y el regreso de Cristóbal Colón tras su primer viaje, y conoció a los hijos del descubridor, que eran pajes del príncipe. La muerte del infante en 1497 cambió el rumbo de su vida y abandonó la Corte para marchar a Italia. En 1498 estuvo en Milán al servicio de Ludovico Sforza, “el Moro”.

En 1502, de regreso a España, residió en Madrid, su ciudad natal y cuando Isabel la Católica murió, en 1504, entró de nuevo en la corte de Fernando el Católico. Sirvió por entonces al Duque de Calabria. En 1507 fue nombrado notario público y secretario del Consejo de la Santa Inquisición.

Viajó a las Indias en 1513 en la expedición a Panamá de Pedrarias Dávila, que había sido nombrado gobernador de Castilla del Oro, y detentó “la escribanía de minas e del crimen” y el “oficio del hierro de los esclavos e indios”, cargos a los que añadió después el de “veedor de las fundiciones” de oro, teniente del gobernador Pedrarias, gobernador de Cartagena de Indias y alcaide de la fortaleza de Santo Domingo.

Pasemos ahora a tratar los rasgos de la caballería en territorio americano.

En primera instancia es imprescindible referirse al equívoco uso del término caballero en Indias. Siguiendo la pormenorizada investigación de Nelly Porro³⁵, y sin el ánimo de repetir lo ya probado, diremos que la palabra caballero sufrió una devaluación acelerada ya que era capaz de comprender extremos tan disímiles que iban desde la referencia al individuo montado hasta la alusión al noble propiamente investido. Ahora bien, si tenemos en cuenta los dichos de nuestro cronista vemos que también él claudica, y emplea el término discrecionalmente, pero lo notable es que aun así es posible establecer diferentes gradaciones en el uso que hace del vocablo. Efectivamente, Fernández de Oviedo evidencia una preparación cultural superior para su tiempo, lo que explicita en forma permanente en su crónica a través de la evocación de los clásicos y su fluida prosa y detallado relato, como así también por su cercanía con el poder monárquico. De este modo, es razonable conjeturar que Oviedo también conocía el contenido de *Las Partidas* en lo relacionado con la caballería, y entonces sabía que “en España llaman Caballería no por razón de que andan cabalgando en caballos. . .”,³⁶ y también como sujeto de su tiempo cercano a la realidad política y social de la Corona, es dable inferir que estuviera familiarizado con la investidura de pecheros y desagregación de la institución caballeresca. Entonces, creemos que Oviedo sucumbe al influjo de la

35 NELLY PORRO GIRARDI. *La investidura de armas en Castilla. Del rey Sabio a los Católicos*. Op. Cit. p. 13 y ss.

36 *Partidas*. Op. Cit. II, 21, 1, p. 198.

época y utiliza el término en forma equívoca, pero es plenamente consciente de lo que está haciendo, y prueba de ello es la diferencia que introduce en su relato cuando se refiere a los caballeros. Así, es posible establecer una gradación que en orden decreciente va diluyendo el uso correcto del vocablo *caballero*. A saber: una primera categoría inequívoca es cuando se refiere a caballeros con alusión de su nombre y la pertenencia a una Orden Militar específica, este es el caso de los ya mencionados Diego Colón, Hernando de Soto, Fernando de Magallanes, Ruy Falerio, y Francisco Pizarro,³⁷ como así también de Francisco de Bobadilla de la Orden Militar de Calatrava,³⁸ Nicolás de Ovando de la Orden de Alcántara,³⁹ Alonso del Viso de la Orden de Calatrava,⁴⁰ “Miguel de Toro [. . .] había sido armado caballero por el Rey Católico”,⁴¹ Cristóbal de Mendoza con el hábito de Santiago,⁴² Antonio Pigafeta Vicentino de la Orden de Rodas,⁴³ Pedro de Mendoza de la Orden de Santiago,⁴⁴ Cristóbal Enríquez comendador de la Orden de Rodas,⁴⁵ Pedro de Alvarado de la Orden de Santiago,⁴⁶ y Vaca de Castro de la Orden de Santiago.⁴⁷

En segundo término, y siguiendo con la gradación propuesta, encontramos a quienes el cronista identifica como caballeros aludiendo en forma precisa a su nombre y, en algunos casos, su origen. Así tenemos a “Hojeda [. . .] esforzado caballero”,⁴⁸ “Diego López de Salcedo, buen caballero”,⁴⁹ Rodrigo de Moscoso [. . .] buen caballero”,⁵⁰ “a un caballero llamado Manuel de Rojas”,⁵¹ “un caballero llamado Vasco Porcallo”,⁵² “un caballero que se llamaba Luis de Moscoso”,⁵³ “Maldonado era buen caballero y de los más valientes de aquel ejército”,⁵⁴ “a un caballero llamado don Antonio Osorio”,⁵⁵ “un caballero letrado, natural de Toledo, llamado el licenciado Gil González Dávila, hombre de generosa y clara sangre”,⁵⁶ “un caballero llamado Gonzalo de Ocampo”,⁵⁷ “iba por capitán un caballero lla-

37 Cfr. Nota de pie de página 3.

38 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo I, p.69.

39 Ídem. Tomo I, p. 74.

40 Ídem. Tomo I, p. 84.

41 Ídem. Tomo I, p. 474.

42 Ídem. Tomo I, p. 486.

43 Ídem. Tomo II, p. 15.

44 Ídem. Tomo II, p. 181.

45 Ídem. Tomo II, p. 484.

46 Ídem. Tomo III, p. 380.

47 Ídem. Tomo IV, p. 349.

48 Ídem. Tomo I, p. 60.

49 Ídem. Tomo I, p.93.

50 Ídem. Tomo I, p. 482.

51 Ídem. Tomo I, p. 541.

52 Ídem. Tomo I, p. 545.

53 Ídem. Tomo I, p. 550.

54 Ídem. Tomo I, p. 551.

55 Ídem. Tomo I, p. 570.

56 Ídem. Tomo I, p. 584.

57 Ídem. Tomo I, p. 597.

mado Pedro de Vera”,⁵⁸ “García de Loaysa, capitán general de esta armada murió como buen caballero en su oficio”,⁵⁹ “y como lo oí boca a boca al capitán y muy enseñado caballero Alonso de Santa Cruz”,⁶⁰ “un caballero llamado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca”,⁶¹ “un caballero portugués llamado Martín Alonso de Sosa”,⁶² “un caballero de Medellín llamado Juan de Sanabria”,⁶³ “Alvaro de Ordaz, al cual rogó que como caballero y hombre de buena sangre”,⁶⁴ “un caballero noble alemán llamado Felipe de Hutten”,⁶⁵ “un caballero de Sevilla llamado Rodrigo de Ribera”,⁶⁶ “Pedro de Lugo, adelantado de Tenerife, buen caballero”,⁶⁷ “Este caballero Diego de Maresa”,⁶⁸ “un caballero de Segovia llamado Pedrarias Dávila”,⁶⁹ “dos caballeros, llamados el uno Antonio de Quiñones y el otro Alonso Dávila”,⁷⁰ “un caballero criado suyo llamado Diego de Soto”,⁷¹ “un caballero llamado Francisco de las Casas”,⁷² “un caballero que se decía Villafuerte”,⁷³ “con un caballero llamado Diego Cano, que fue criado del Serenísimo Príncipe don Juan”,⁷⁴ “un caballero llamado Nuño de Guzmán”,⁷⁵ “era un caballero que se llamaba Pedro de Guzmán”,⁷⁶ “El capitán Hernán Ponce [. . .] caballero honrado”,⁷⁷ “Rodrigo de Contreras [. . .] caballero prudente”,⁷⁸ “un caballero de Córdoba llamado Pedro de los Ríos”,⁷⁹ “llegó un caballero natural de Toledo, llamado Antonio Tellez de Guzmán”,⁸⁰ “el capitán Gabriel de roxas: el cual prometió como caballero y hombre hidalgo”,⁸¹ “un caballero llamado Perálvarez Holguín”,⁸² “a un caballero que se dice Sotelo”,⁸³ “Per Álvarez Holguín, y el otro Tordoya, que son dos caballeros valientes hombres”,⁸⁴ “un caballero de la ciudad de Ávila, llamado Blasco Nu-

58 Ídem. Tomo II, p. 35.

59 Ídem. Tomo II, p. 59.

60 Ídem. Tomo II, p. 114.

61 Ídem. Tomo II, p. 187.

62 Ídem. Tomo II, p. 188.

63 Ídem. Tomo II, p. 207.

64 Ídem. Tomo II, p. 240.

65 Ídem. Tomo II, p. 325.

66 Ídem. Tomo II, p. 326.

67 Ídem. Tomo II, p. 352.

68 Ídem. Tomo II, p. 466.

69 Ídem. Tomo III, p. 260.

70 Ídem. Tomo III, p. 467.

71 Ídem. Tomo III, p. 468.

72 Ídem. Tomo III, p. 517.

73 Ídem. Tomo III, p. 517.

74 Ídem. Tomo III, p. 547.

75 Ídem. Tomo III, p. 559.

76 Ídem. Tomo III, p. 563.

77 Ídem. Tomo III, p. 170.

78 Ídem. Tomo IV, p. 91.

79 Ídem. Tomo IV, p. 120.

80 Ídem. Tomo IV, p. 242.

81 Ídem. Tomo IV, p. 245.

82 Ídem. Tomo IV, p. 303.

83 Ídem. Tomo IV, p. 312.

84 Ídem. Tomo IV, p. 373.

ñez Vela”,⁸⁵ “Alonso Pérez Castillejo, un caballero de Córdoba y Diego Centeno, otro caballero de Ciudad-Rodrigo [. . .] y un caballero que se llamaba Lope de Mendoza”,⁸⁶ “un caballero llamado Fernand Mexía”,⁸⁷ y finalmente “exhortaron al capitán Francisco de Orellana [. . .] que procurase como caballero, según era obligado, de sacarlos del peligro”,⁸⁸. No estamos en condiciones de afirmar que todos los hasta aquí mencionados fuesen caballeros investidos y por otra parte creemos que no todos lo son, pero la alusión del cronista, a su buena sangre, linaje, condición de capitanes de tropa, licenciados, o bien sus dotes de prudencia, valentía y liderazgo, bien abonan nuestra presunción de que la mayor parte de los individuos expresados eran caballeros armados.

Lejos están de agotarse los empleos por parte de Oviedo del término que nos ocupa, aunque las imprecisiones son cada vez mayores. Así, en un tercer grupo conceptual es posible aglutinar a lo que nosotros denominamos *caballeros genéricos*, dada la imposibilidad de corroborar que realmente lo fuesen, y que se caracterizan por no aludirse concretamente al nombre del individuo, como así también por relacionarlos con los conceptos de hidalguía, milite, principales, gentilhombres y señores, desde un punto de vista muy amplio. Dada la cantidad de este tipo de *caballeros*,⁸⁹ y procurando no ser repetitivos, no los detallaremos como los anteriores, aunque son referenciados en la nota correspondiente.

Por último, Fernández de Oviedo recurre en forma insistente a la expresión *de caballo* o bien *de a caballo*, para describir una situación que si bien a nosotros nos resulta imposible de asociar a la figura de caballero investido, podría inducir a error en un lector desprevenido. Fundamos la imposibilidad de interpretar en la acepción descrita a la situación caballerescas, toda vez que a lo largo del relato se alude mediante este recurso a un sistema de armas o procedimiento táctico, por el cual se enuncian las funciones de combate del guerrero montado, diferenciándolas de las del combatiente a pie. Ciertamente subyace una inexcusable intención de distinguir socialmente al hombre de a caballo para ubicarlo en una jerarquía superior con respecto al infante o peón⁹⁰, pero en cualquier caso creemos que no radica en la jerarquización social la esencia de distinguir estas dos categorías de combatientes, sino que se procura dejar en claro las funciones específicas que cada

85 Ídem. Tomo IV, p. 395.

86 Ídem. Tomo IV, p. 425.

87 Ídem. Tomo IV, p. 455.

88 Ídem. Tomo IV, p. 545.

89 Ídem. Tomo I, pp. 9, 33, 53, 56, 61, 67, 79, 92, 109, 467, 475, 543, 545, 551, 560, 580. Tomo II, pp. 76, 86, 94, 169, 172, 182, 212, 240, 260, 452. Tomo III, pp. 44, 167, 168, 301, 561. Tomo IV, pp. 138, 148, 237, 246, 247, 297, 303, 304, 334, 341, 372, 375, 384, 401, 404, 408, 429, 432, 438, 482, 483, 484, 514, 517, 519, y 521.

90 Ídem. Tomo IV, p. 201. Esto queda evidenciado en el reparto del oro obtenido por la prisión de Atahualpa: “. . . el quinto real repartió el gobernador entre todos los conquistadores que lo ganaron. Y cupo a los de caballo a ocho mil ochocientos ochenta pesos de buen oro [. . .] y a los de pie a cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos de oro [. . .] según que pareció al gobernador que cada uno merecía, conforme a la calidad de su persona y trabajo”.

uno cumple. Prueba de ello es la constante proporción de tres infantes por cada combatiente montado que encontramos en la crónica (proporción que se mantuvo desde la Antigüedad hasta fines del siglo XVIII),⁹¹ como así también el hecho de que solamente el infante podía combatir en el rol de arcabucero, ballestero y piquero.⁹² Asimismo, siendo consecuentes con nuestro planteo inicial acerca de

la plena consciencia de Oviedo en cuanto a que “en España no se es caballero por andar cabalgando caballos”, sólo nos resta inferir que esta forma de expresión dentro de la crónica, en ningún caso remite a la caballería o afines.

Al igual que en el agrupamiento anterior omitiremos el detalle, quedando la referencia en la nota al pie correspondiente.⁹³

Pasaremos ahora a identificar dentro de la crónica aquellos aspectos subjetivos de la caballería, que en varias oportunidades hemos denominado como de fondo, y que se trasuntan en linaje, lealtad, valentía, prudencia, cordura, justicia y fortaleza, entre otros, como así también sus pares antónimos negativos. Nos valdremos de dos categorías generales: *valores y antivalores*.

Entre los rasgos que pueden ser asociados a los *valores* del ideal caballeresco encontramos un hecho claro de defensa del bien común en el evento de la recuperación de la ciudad de Méjico, por parte de Cortés, donde ante el inminente peligro de la acción lanza una encendida arenga a sus hombres:

*Caballeros é hidalgos y amigos: y por tanto es razón que os acordéis de tan grande é señalada injuria, y miréis cuánto conviene al servicio de Dios y Su Majestad, y de la corona y cetro real de Castilla y a nuestro propio honor y vidas y reputación, que por nuestra espada propia se tome a cobrar lo que perdimos [. . .] lo uno pelearemos en aumento de nuestra sagrada y santa fe católica contra gente bárbara e infiel, sirviendo a Dios y a nuestro soberano Rey y señor; lo segundo asegurarse han nuestras personas.*⁹⁴

En cuanto a ejemplos de valentía y coraje propios del caballero es posible identificar los dichos de Cortés a sus hombres antes de su reunión con Moctezuma: “Yo quiero ir a ver qué quiere Moctezuma [. . .] os acordéis quién sois, y si hubiéremos de pelear es contra infieles [. . .] y que las manos de cada uno sean tales, que muestren con la obra y propia espada el valor [. . .] que aunque muramos, quedemos vencedores, pues habremos cumplido con el oficio [. . .] porque tenían por menor cosa sus vidas que su honor”⁹⁵

O bien en otro pasaje cuando el mismo Cortés señala que: “El valiente caballero y buen soldado en más suele tener su vergüenza que la propia vida. Y así espero de vosotros [. . .] que juntos venceremos o juntos moriremos, sin que podamos ser dichos en ningún tiempo vencidos”⁹⁶

93 Ídem. Tomo I, pp. 59, 90, 109, 548, 549, 550, 551, 556, 576. Tomo II, pp. 189, 219, 244, 245, 246, 249, 253, 258, 260, 271, 277, 303, 307, 313, 315, 328, 359, 364, 405, 429, 430. Tomo III, pp. 261, 267, 268, 269, 286, 315, 318, 323, 325, 334, 337, 344, 346, 354, 359, 361, 367, 375, 377, 379, 380, 385, 387, 398, 401, 403, 404, 429, 434, 438, 440, 443, 444, 447, 448, 455, 460, 480, 484, 563. Tomo IV, pp. 142, 149, 151, 154, 161, 170, 206, 207, 215, 236, 237, 277, 289, 291, 292, 293, 298, 303, 312, 360, 371, 383, 397, 400, 405, 408, 410, 416, 424, 427, 428, 444, 447, 448, 450, 453, 508, 517, 518, 519, 539.

94 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo III, pág. 346.

95 Ídem. Tomo III, p. 508.

96 Ídem. Tomo III, pp. 379-380.

91 Cfr. LYNN MONTROSS. Op.Cit. p. 263.

92 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo III, pp. 380 y 438, Tomo IV, p. 428 y 453.

Siguiendo con Cortés en ocasión de un combate mal sucedido:

*Caballeros, señores [. . .] y sé que cada uno de vosotros es digno de grandes mercedes [. . .] y así espero que las habéis de alcanzar del Emperador rey cuyos sois y a quien servís [. . .] pues que somos cristianos y peleamos por su santa fe en nombre de tan cristianísimo Emperador [. . .] y en virtud de vuestros ánimos, morir sirviendo como buen hombre, y no vivir cometiéndolo tan notable cobardía, y en el notorio peligro que está aparejado en volver las espaldas al enemigo, cometeríamos mucha traición a nuestro Rey.*⁹⁷

Respecto del valor de la lealtad encontramos lo siguiente:

*“Lo cual el dicho Hinojosa hizo como buen caballero, y no quiso faltar a la lealtad que le debía a su Rey y señor natural”.*⁹⁸

*“y como el capitán Centeno es caballero y tenía el celo que debía tener, como leal”.*⁹⁹

“y exhortábalos en la lealtad que debían tener con el servicio de Sus Majestades”.¹⁰⁰

“Dio aviso a Hernando de Silva, como servidor de Su Majestad [. . .] como buenos y leales hidalgos”.¹⁰¹

Por su parte llama la atención la comparación que hace nuestro cronista de Cortés con Julio César para destacar sus virtudes caballerescas: “Sin duda alguna la habilidad y esfuerzo y prudencia de Hernando Cortés muy dignas son que entre los caballeros y gente militar en nuestros tiempos se tengan en mucha estimación [. . .] y por Hernando Cortés me ocurren al sentido las militares fatigas de aquel espejo de caballería, Julio César”.¹⁰²

Es preciso aclarar que existen muchos otros ejemplos dentro de la crónica, pero rescatamos los enunciados por su estrecha concurrencia con las virtudes de la caballería.

Veamos ahora algunos ejemplos de *antivalores* o aspectos antagónicos a la caballería. Todos ellos tienen que ver con la falta de coraje, la deslealtad y fallas en el honor, lo que en el caso de vasallos que bien podrían ser considerados como pertenecientes a la mesnada del rey (si tenemos en cuenta su vinculación directa con el Virrey, Adelantados, Gobernadores y otros cargos oficiales), genera culpas y penas de efecto mucho más grave¹⁰³.

97 Ídem. Tomo III, pp. 332-333.

98 Ídem. Tomo IV, p. 400.

99 Ídem. Tomo IV, p. 425.

100 Ídem. Tomo IV, p. 442.

101 Ídem. Tomo IV, p. 450.

102 Ídem. Tomo III, p. 360.

103 Cfr. nota de pie de página 5.

Precisa es la condena del cronista cuando señala:

*Aquello mismo mes de mayo se huyeron dos malos castellanos el uno llamado Soto y el otro Palacios; y digo malos porque el hidalgo y no hidalgo que deja la parte y servicio de su príncipe sin causa legítima, y se pasa a sus enemigos o parte contraria sin licencia [. . .] no solamente incurre en mal caso, y es traidor, pero no es digno de ser aceptado de otro príncipe, ni capitán ni que nadie se fie de quien tan señalado delito comete.*¹⁰⁴

Refiriéndose a quienes combaten a caballo y que presumiblemente serían además caballeros nos dice que. “pues vemos a caballo algunas veces personas que usan más de ellos para huir que no para esperar, y andar otros a pie que sabrían mandar a los tales de caballo”.¹⁰⁵ Este pasaje, además, allana las diferencias sociales entre jinetes y peones, abonando nuestra interpretación de dicho fenómeno en el marco de la técnica militar, exclusivamente.

Esclarecedores son las palabras de Oviedo en el proemio del Libro X del Tomo IV para referirse a la alevosía y traición que rodean la muerte de Francisco Pizarro, quien como ya viéramos era caballero de la Orden de Santiago, diciendo: “Yo no desalabo [. . .] que los hombres de bien y los nobles que son para más que otros [. . .] busquen la vida en las Indias y fuera de ellas [. . .] pero con tal aditamento que en cualquier forma que sean ejercitados no olviden aquellas cuatro palabras del Apóstol, que dicen: un Señor, una fe, un bautismo, un Dios”.¹⁰⁶

Resulta palmaria la figura de la condena a muerte de Gonzalo Pizarro en relación a la Ley XXIV¹⁰⁷, cuando señala que: “y condenamos a dicho Gonzalo Pizarro por traidor [. . .] en pena de muerte capital [. . .] que sea sacado de la prisión, y caballero en una mula de silla y sea cortada la cabeza por el pescuezo”.¹⁰⁸

En cuanto al honor y comportamiento que debían guardar los caballeros, según rezaba la Ley XII¹⁰⁹ encontramos lo siguiente: “Dos caballeros capitanes se ofrecen a mi memoria [. . .] Ambos fueron nombrados por el Rey Católico [. . .] y el uno era muy mancebo y para su recreación y no pecar en Indias [. . .] trajo consigo una amiga, muy desigual compañía, porque él era caballero y de noble sangre, la cual faltaba en la señora. [. . .] El otro capitán asimismo por sí y por sus parientes su casta es de nobles caballeros [. . .] trajo otra amiga y no conveniente a tal varón”.¹¹⁰

En cuanto a la exteriorización de los símbolos caballerescos de porte y vestimenta,¹¹¹

104 Ídem. Tomo I, p. 76.

105 Ídem. Tomo III, p. 452.

106 Ídem. Tomo IV, pp. 353 y 354.

107 Partidas. Op. Cit. II, 21, 24, pp. 217 y 218.

108 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo III, pp. 457-458.

109 Cfr. Nota de pie de página 6.

110 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo III, p. 167. El subrayado no pertenece al original.

111 Partidas. Op. Cit. II, 21, 17 y 18.

encontramos un elocuente relato de Oviedo acerca de la mala traza de un caballero “llamado don Antonio Osorio [. . .] con una ropilla de mantas de aquella tierra rota por los costados, las carnes de fuera, sin bonete, la calva de fuera, descalzo sin calzas ni zapatos, una rodela a las espaldas, una espada sin vaina [. . .] y ser él de tan ilustre genealogía le hacía comportar su trabajo y no llorar”.¹¹²

Ya en otro plano, pero manteniendo relación con los rasgos de la caballería pasibles de ser identificados en Indias, es preciso reseñar lo que fueron imitaciones o intentos de institución caballeresca. En efecto, encontramos dos tipos de situaciones diferentes: por un lado la conocida parodia lascasiana que ha sido extensamente tratada por la Dra. Porro¹¹³, y por otra parte los parangones de caballería indiana dentro de la estructura tribal indígena. En este último caso, también Nelly Porro ha investigado acabadamente la temática de los *orejones incas*¹¹⁴. Dados los antecedentes e investigaciones mencionadas, consideramos superfluo explayarnos sobre ambos temas, ya tratados con entidad. Sin embargo, ponemos a disposición del lector las pertinentes referencias a los *caballeros lascasianos*¹¹⁵ y a los *orejones incas*,¹¹⁶ constantes en la obra de Fernández de Oviedo.

Más allá de lo descripto, consideramos de interés para nuestro trabajo resaltar las analogías de ciertas costumbres indígenas con la caballería española. De este modo, es posible distinguir situaciones tales como:

El tratamiento de caballero y capitán que se le da al “cacique don Enrique”.¹¹⁷

En relación al cacique Guaramental se propone una notable evocación del vasallaje del Medioevo: “en torno de este alcázar [. . .] están más de diez mil vasallos [. . .] y este Guaramental es muy señor, y hombre de buena razón y amigo de los cristianos”¹¹⁸.

Otro caso similar: “los vasallos, y caciques y señores que obedecen a Bogotá son muchos y de más indios”.¹¹⁹

Y algunos más en la misma idea: “Así que Dantana con sus vasallos y confedera-

112 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo I, pp. 570 y 571.

113 Cfr. NELLY R. PORRO. “Los caballeros lascasianos ¿pardos o de espuelas doradas?” In: *Revista de Historia del Derecho*, 4, Buenos Aires, 1976.

114 Cfr. NELLY R. PORRO. “Los orejones incas, una caballería “sui generis””. In: *Hidalguía*. Año 35, Nro. 204, Madrid, 1987.

115 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo I, p. 600 y 601. Tomo II, p. 333. Tomo III, p. 552.

116 Ídem. Tomo IV, pp. 165 (“gente de guerra de los de las orejas grandes”), 223 (“a esta tierra vino con una gente que llamaban *inga* y ahora llaman orejones”), 228 (“envió dos mil orejones”), 309 (se relata el encuentro y conversación entre los orejones y Almagro), Tomo IV, p. 556 (refiriéndose a la exploración del río Amazonas por parte de Orellana, se menciona a figuras de ídolos que “enían orejones como los incas del Cuzco”).

117 Ídem. Tomo I, pp. 152 y 153.

118 Ídem. Tomo II, p. 256.

119 Ídem. Tomo II, p. 386.

dos vino con su escuadrón hasta las casas del real”.¹²⁰

“Hay señor de diez mil vasallos, y tal que tiene veinte mil, y otros de a treinta mil, y tiene cada uno sus poblaciones”.¹²¹

“Mayor señor es Moctezuma, y más hombres y vasallos tiene [. . .] y tiene más de treinta príncipes a él sujetos”.¹²²

Un caso de admirable similitud con la ceremonia de investidura es el siguiente: “se trata de una manera de honor militar que se usa en aquella provincia y gobernación de Venezuela entre los hombres de guerra, los cuales así graduados, preceden y son tenidos en más que la otra gente, y son como los caballeros entre los cristianos”.¹²³

Se hace una expresa mención a las jerarquías propias de los indígenas mediante una comparación con lo existente en el *Viejo Mundo*: “como quien dijese de pechero a libre, y de libre a hidalgo exento, y de hidalgo a caballero, y de caballero a conde o marqués, y de marqués a duque, y de duque a príncipe”.¹²⁴

Para terminar con estos rasgos caballerescos a nivel de los indígenas, vale la pena transcribir un rico párrafo que protagoniza Moctezuma, dando una verdadera lección de honor a los conquistadores en torno a la incompatibilidad, que ya planteaban *Las Partidas*, entre caballero y mercader,¹²⁵ a saber: “Para mí no ha de haber precio alguno, porque yo soy señor y no me han de pedir nada de eso: que yo lo daré, sin que me den alguna cosa, que es muy grande afrenta poner precio de ninguna cosa a los que son señores, ni ser ellos mercaderes”.¹²⁶

Creemos conveniente remarcar que en todas las comparaciones descriptas subyace la subjetividad del cronista, que toma como parámetro de referencia su propia experiencia para emitir los juicios precedentes. Vale decir que Oviedo coteja y examina los hechos indianos a partir de su certidumbre medieval.

Concluyendo con la identificación de los rasgos de la caballería en Indias, es oportuno efectuar algunas conclusiones.

Lo analizado nos permite inferir que no existió una transferencia cultural de la institución de la caballería española hacia Indias, en un sentido estricto y absoluto, sino que se produjo una suerte de adaptación del ideal caballeresco a la realidad americana. Dicha apreciación la fundamos en la imprecisión con se establecen las comparaciones y juicios que tienen que ver con la caballería, como podría ser el ejemplo del empleo equívoco del término caballero. Más interesante resulta la cuestión cuando tenemos en cuenta la plena consciencia de Oviedo sobre lo

120 Ídem. Tomo II, p. 400.

121 Ídem. Tomo II, p. 406.

122 Ídem. Tomo III, p.260.

123 Ídem. Tomo II, pp. 322 y 323. El subrayado no pertenece al original.

124 Ídem. Tomo II, p. 330.

125 *Partidas*. II, 21, 25, p. 219.

126 GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS. Op. Cit. Tomo III, p. 502.

pertinente y lo excluyente en los significados de la caballería, razón por la cual es dable hablar de una adecuación a lo ya conocido por el cronista, frente a la realidad del contexto indiano. El ojo crítico de Oviedo en torno a la conducta reprochable de ciertos hidalgos y caballeros, es prueba cabal de la dilución del *deber ser* de la caballería, que da paso a una situación en la que es razonable inferir la aparición de una nueva caballería—una caballería indiana—que si bien guarda algunos principios del origen medieval, plantea en la praxis una concepción distinta.

Pareciera ser entonces que aquella caballería castellana del siglo XIII aún centrada sobre la actitud del servicio al prójimo y del bien común, queda de lado para dar lugar a otra *caballería* (si es que así se la puede denominar), donde se priorizan las actitudes y beneficios de los individuos antes que del conjunto social.

En el mismo orden de ideas, y tomando como base su experiencia medieval europea, Fernández de Oviedo parangona las condiciones de la caballería española con situaciones similares que observa en Indias de parte de los nativos, obteniendo interesantes resultados que denotan la existencia de jerarquías y niveles sociales y organizacionales dentro de las culturas precolombinas, y que encuentran su punto de contacto en la esencia guerrera y defensiva que ambas estructuras poseen.

La influencia del escenario indiano

Siguiendo con nuestra línea de razonamiento, y luego de haber concluido acerca de la progresiva devaluación institucional de la caballería en el *Viejo Mundo* y su capacidad de adecuación al ámbito americano, es momento de indagar sobre los factores del escenario indiano que pudieran haber influido en el proceso de cambio antes descrito.

Creemos que el elemento determinante, que condicionó en forma absoluta la empresa indiana fueron los recursos humanos intervinientes en la conquista. Guiados por el relato de nuestro cronista encontramos pasajes de suma elocuencia al respecto.

Así, en referencia a la actitud y calidad de los individuos nos dice que:

Porque como algunos de los que a estas partes vienen, luego el aire de la tierra los despierta para novedades y discordias (que es cosa propia de las Indias) [. . .] A esto también de las discordias [. . .] dieron mucha ocasión los ánimos de los españoles que de su inclinación quieren antes la guerra que el ocio, y si no tienen enemigos extraños búscanlos entre sí. [. . .] Y así de esta manera no todos los vasallos de la corona real de España son de conformes costumbres ni semejantes lenguajes. En especial que en aquellos principios si pasaba un hombre noble y de clara sangre, venían diez descomedidos y de otros linajes oscuros y bajos”. Aun que a continuación aclara que: “Mas como la cosa ha sido tan grande, nunca han dejado de

*pasar personas principales en sangre y caballeros e hidalgos.*¹²⁷

En ocasión de relatar los incidentes acaecidos en el difícil periplo de la armada a órdenes del capitán Simón de Alcazaba durante el año 1535, cuando se encontraban en proximidades del estrecho de Magallanes, llama la atención el argumento de Fernández de Oviedo en oportunidad de justificar el trato duro y autoritario del capitán mencionado para con su tripulación: “y no me maravillo que lo culpasen, [la tripulación a Simón de Alcazaba] porque ángel ha de ser el que pueda contentar a esa genta allegadiza y tan diversa”.¹²⁸

Esta recurrente alusión a la calidad de la gente que integraba las tripulaciones y organizaciones militares, completa su sentido cuando se relata el tipo de personas y su heterogeneidad cultural:

*Que ninguna lengua falta acá de todas aquellas partes del mundo que haya cristianos, así de Italia como de Alemania y Escocia, e Inglaterra, y franceses y húngaros, y polacos y griegos y portugueses, y de todas las otras naciones de Asia, África y Europa; y tales que, como no traen la intención guiada a la conversión de los indios ni a poblar y permanecer en la tierra mas de hasta alcanzar oro y poder tener hacienda en cualquier forma que les pueda venir, posponen la vergüenza, y la consciencia, y la verdad y se aplican a todo fraude y homicidio, y se cometen innumerables fealdades.*¹²⁹

Más adelante se explaya acerca de la manera de seleccionar los hombres para pasar a Indias: “Y porque como estos conquistadores y capitanes, cuando acá vienen, no buscan los soldados de mejor consciencia ni conocidos, sino los primeros que topan o les parece que mejor les ayudarán a robar y saquear;”¹³⁰ la elocuencia de la narración nos exime de todo comentario.

Para completar el cuadro de las actitudes y conductas humanas, es necesario señalar también la carencia de condiciones de quienes debían liderar hombres. Así, Oviedo nos deja esta descarnada semblanza de algunos capitanes, en ocasión de narrar las desventuras de la expedición de Gaboto: “Esta culpa, en parte y las más de las veces, ha acaecido en estas Indias a nuestros españoles, por ser algunos más soberbios que experimentados, en especial a los que se han osado llamar capitanes, y sin haber experimentado ni entendido la guerra, a estas partes han venido.”¹³¹

No menos importante es la relación que hace el cronista sobre las características naturales del escenario indiano, donde deja establecidas las difíciles condiciones que encontró el europeo en el *Nuevo Mundo*:

[. . .] pero acá en estas tierras el menor peligro es el que de los hombres se

127 Ídem. Tomo I, p.54. El subrayado no pertenece al original.

128 Ídem. Tomo I. p. 157. El subrayado no pertenece al original.

129 Ídem. Tomo I, pp. 224 y 225.

130 Ídem. Tomo I, p. 225.

131 Ídem. Tomo II, p. 174. El subrayado no pertenece al original.

*puede recrecer, por grande que sea, a respecto de la contradicción de los aires y climas y regiones tan dificultosas a la salud de los que nuevamente las conocen; tan diferentes de las de España; [. . .] y así de las otras cosas de que los cuerpos humanos han de ser alimentados, ajenos de aquellos manjares que primero usaron nuestros estómagos, así en el gusto como en la digestión, faltando el médico, y el cirujano, y el lecho y otras cosas tan necesarias como la vida las pide.*¹³²

Además de lo expresado, es posible reseñar otros aspectos que, a nuestro juicio, podrían haber influenciado el comportamiento de los españoles en Indias. Nos referimos a ciertas costumbres indígenas que para los europeos del momento resultaban inverosímiles. Este es el caso, por ejemplo, de la práctica de la sodomía que Oviedo relata en el siguiente pasaje al describir esculturas talladas en madera, encontradas por la tripulación de Juan de Grijalva en proximidades de Yucatán: “el uno caballero o cabalgando sobre el otro, en figura de aquel abominable y nefando pecado de sodomía, y otro de burro que tenía la natura asida con ambas manos la cual tenía como circunciso”, y continúa el cronista diciendo “Esta abominación es mejor para olvidada que no para ponerla, pero quise hacer mención de ella por tener mejor declarada la culpa, por donde Dios castiga estos indios. . .”¹³³

Continuando con los aspectos absolutamente extraños a los españoles, cabe mencionar algunos de los numerosos hechos de antropofagia relatados, teniendo en cuenta que los mismos tienen por protagonistas a los conquistadores, como es el caso de las penurias pasadas por la expedición de Juan de la Cosa en las costas del Golfo de Urabá: “Pues llegados a allí, como lo que hallaron que comer era poco, algunos de estos cristianos, viéndose en extraña hambre, mataron a un indio que tomaron y asaron el asadura y la comieron; y pusieron a cocer muchas partes del indio en una grande olla. . .”¹³⁴

Otro caso de antropofagia de similar tenor, es el acaecido ante la ejecución de un indio que acompañaba el viaje de Felipe Gutiérrez, gobernador de la provincia de Veragua:

y era un Diego Gómez y un Juan de Ampudia [. . .] y pareciéndoles que se les aparejaba buena cena, acordaron de pasar allí aquella noche a celebrar las obsequias de aquel indio y sepultarle en sus mismos vientres. [. . .] El caso es que por saciar su hambre y necesidad, hicieron fuego y hartáronse de la carne de aquel indio, bien o mal asado [. . .] y aquellos dos que ya habían cenado el indio, mataron a un cristiano que se decía Hernand Dianas, natural de Sevilla, que en su compañía iba doliente, y comieron de él estos dos malos hombres.¹³⁵

132 Ídem. Tomo III, p. 360.

133 Ídem. Tomo I, p. 533. El subrayado no pertenece al original e intenta remarcar un empleo más, dentro del denostado uso del término caballero.

134 Ídem. Tomo II, p. 417.

135 Ídem. Tomo II, p. 489.

Para confirmar esta práctica vale citar una vez más la narración de Fernández de Oviedo sobre el poblamiento de Nueva España: “y lo que es peor aún en partes ha habido tal necesidad que cristianos se comieron unos a otros.”¹³⁶

Terminando con la enumeración de hábitos inconcebibles para el sentido común europeo, encontramos la siguiente relación en torno a los indígenas de Nicaragua: “Otra cosa inhumana y despiadada acostumbra esta gente [. . .] y es vender en los mercados o empeñar por precio los propios hijos, sabiendo y viendo que aquel, a quien se empeñaban o vendían, se los habría de comer, si quisiese.”¹³⁷

Finalmente, para completar las condiciones del escenario americano, citaremos uno de los numerosos casos de codicia desmedida rememorados por nuestro cronista, al tratar las circunstancias de poblamiento de Nueva España:

*Esta isla [se refiere a Santo Domingo] y las otras antes han empobrecido por la Nueva España que no medrado, porque como los hombres son mudables, y las predicaciones de los gobernadores y capitanes a propósito de sus codicias, y para levantar la gente y desasosegarla no les dicen textos de los evangelios, sino: haceros rico, y antes de un año tener en mucho, y daros esto o aquello, con estas vulpinas o engañosas artes y palabras sin verdad, engañando simples pecadores que los siguen, han despoblado estas islas. . .*¹³⁸

Culminando con las particulares circunstancias del escenario indiano, estableceremos algunas conclusiones parciales.

Es evidente que la masa del factor humano presente en la empresa americana provenía de estratos sociales bajos y carentes de educación. Esto hizo que la ambición desmedida y la codicia de bienes materiales fueran las principales motivaciones de gran parte de la gente en Indias. Pero como también hemos visto, la avidez de joyas y metales preciosos no reconocía diferencias sociales, siendo muchas veces quienes ejercían cargos oficiales por parte de la Corona española los más interesados en este orden, cabiéndoles por lo tanto mucha mayor responsabilidad a partir de lo reprochable de sus conductas. Claro está que también el ámbito americano contó con hombres de bien, que han quedado debidamente reflejados en la crónica estudiada, pero en líneas generales la conducta del factor humano en su conjunto se puede calificar—cuando menos—de oportunista y advenediza. Asimismo, cabe destacar que las graves falencias de formación de los individuos que conformaban la masa del personal en Indias, no pocas veces obligaba y justificaba un trato enérgico y taxativo, que impidiese los desbordes de los grupos humanos involucrados.

Por su parte, las propias características naturales de Indias desgastaron a los hombres de la conquista, toda vez que debieron enfrentar no solo una fauna y flora des-

136 Ídem. Tomo III, p. 473.

137 Ídem. Tomo IV, p. 101.

138 Ídem. Tomo III, p. 473.

conocida y hostil, sino además un clima en general tórrido que condicionaba sus costumbres alimenticias, y de vida en general. Esto llevó a situaciones extremas de hambre, obligando o justificando la antropofagia entre los mismos españoles, hecho que comenzó impresionando a los conquistadores cuando lo referían como hábito indígena, pero que acabó por ser una práctica—extraordinaria, por cierto—de los mismos europeos. En definitiva, creemos que más allá de la cantidad de hechos de este tipo, lo que importa es puntualizar lo extremo de las peripecias que debieron enfrentar en Indias los súbditos de la Corona española.

Es razonable inferir también que el resto de las usanzas nativas en cuanto a los sacrificios humanos, la sodomía y el mercadeo de individuos, hayan impactado la cosmovisión europea de los conquistadores hasta límites inauditos.

Por lo tanto, y atendiendo las premisas arriba mencionadas, entendemos que la conjunción de las características y motivaciones del factor humano, en combinación con las circunstancias propias—tanto naturales como de los aborígenes—del escenario indiano, habrían influenciado en forma decisiva sobre la cosmovisión de los conquistadores españoles, al punto de trastocar no apenas sus hábitos sino también sus conductas y sistema de valores.

Conclusiones

La caballería española sufrió un proceso de degradación constante y progresiva desde su ordenamiento en *Las Partidas* hasta la oportunidad de la conquista de América. Esta devaluación institucional respondió al consentimiento dado por la Corona, en respuesta a la creciente demanda de movilidad social (inversión de pecheros) y la necesidad de contar con combatientes montados para hacer frente al moro en la epopeya de la *Reconquista*. Además, la caballería fue mermando su protagonismo en la guerra en la medida que ganaban espacio las armas de fuego, para dar paso a una revitalización de la infantería de los antiguos como mejor solución al problema militar planteado. Esto hizo entonces, que los caballeros que sustentaban su trascendencia en la función guerrera devenida de la defensa del bien común, entrasen en el ocaso de su grandeza.

De esta manera en oportunidad de la empresa indiana, la caballería originaria estaba lejos de ser lo que *Las Partidas* establecían, en cuanto al ordenamiento ético y su particular sistema de valores.

En cuanto a la identificación de los rasgos medievales en el marco de la caballería indiana, podemos decir que no existió una transferencia cultural de la institución de la caballería española hacia Indias, en un sentido estricto y absoluto, sino que se produjo una suerte de adaptación del ideal caballeresco a la realidad americana. Dicha apreciación la fundamos en la imprecisión con se establecen las comparaciones y juicios que tienen que ver con la caballería, como podría ser el ejemplo

del empleo equívoco del término caballero. Más interesante resulta la cuestión cuando tenemos en cuenta la plena consciencia de Oviedo sobre lo pertinente y lo excluyente en los significados de la caballería, razón por la cual es dable hablar de una adecuación a lo ya conocido por el cronista, frente a la realidad del contexto indiano. El ojo crítico de Oviedo en torno a la conducta reprochable de ciertos hidalgos y caballeros, es prueba cabal de la dilución del *deber ser* de la caballería, que da paso a una situación en la que es razonable inferir la aparición de una nueva caballería—una caballería indiana—que si bien guarda algunos principios del origen medieval, plantea en la praxis una concepción distinta.

Pareciera ser entonces que aquella caballería castellana del siglo XIII aún centrada sobre la actitud del servicio al prójimo, queda de lado para dar lugar a *otra caballería*¹³⁹ (si es que así se la puede denominar), donde se priorizan las actitudes y beneficios de los individuos antes que del conjunto social.

Por su parte, es evidente que la masa del factor humano presente en la empresa americana provenía de estratos sociales bajos y carentes de educación. Esto hizo que la ambición desmedida y la codicia de bienes materiales fueran las principales motivaciones de gran parte de la gente en Indias. Pero como también hemos visto, la avidez de joyas y metales preciosos no reconocía diferencias sociales, siendo muchas veces quienes ejercían cargos oficiales por parte de la Corona española los más interesados en este orden, y entre los cuales, lógicamente, se encontraban los caballeros formalmente investidos con anterioridad. Nobleza obliga el señalar que las graves falencias de formación de los individuos que conformaban la masa del personal en Indias, no pocas veces exigía y justificaba un trato enérgico y taxativo de parte de quienes los conducían—ciertamente algunos de ellos caballeros—que impidiese los desbordes de los grupos humanos involucrados.

Asimismo, las particulares connotaciones de clima adverso, fauna y flora extrañas, y costumbres indígenas fuera de los parámetros españoles de comportamiento, influenciaron en forma decisiva la cosmovisión de los conquistadores, al punto de trastocar no apenas sus hábitos sino también sus conductas y sistema de valores.

En síntesis, una caballería española ya sensiblemente devaluada fue la que aportó sus hombres a la aventura indiana, quienes en la práctica y a miles de kilómetros del poder central, adaptaron el ideal caballeresco por ellos conocido a la realidad natural y social de América sin dejar de lado sus objetivos personales de poder y acopio de bienes, obteniéndose como resultado una pseudo-caballería que mucho distaba de sus orígenes medievales.

De esta manera, consideramos corroborada nuestra especulación inicial acerca de que *la Caballería española en el marco de la conquista de América de principios del siglo XVI sufrió importantes modificaciones respecto de sus condiciones origi-*

139 Cfr. NELLY PORRO GIRARDI. "Rasgos medievales en la caballería indiana. La institución a través de cronistas peruanos (1533-1653)". Op. Cit. N° 177, p. 261.

nales, tanto en su aspecto formal como de fondo, pudiendo atribuirse mayormente tal fenómeno a las particulares condiciones del escenario indiano.

Currículum Vitae del Cnl Hernán Federico Cornut



El Cnl Cornut integró el Cuerpo de Profesores Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino, y como profesor invitado y miembro del Centro de Estudios Estratégicos en la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército Brasileiro. Actualmente es el Director de la Escuela de Guerra del Ejército.

Es Oficial de Estado Mayor del Ejército Argentino y del Ejército Brasileiro. Licenciado en Estrategia y Organización. Posee además. El título de Magister en Estrategia y Geopolítica y es Especialista en Conducción y Gestión Estratégica (Escuela Superior de Guerra “Tte Grl Luis María Campos”).

El presente artículo tiene por finalidad dar una visión general sobre cómo los avances tecnológicos en telecomunicaciones e informática han sido el verdadero motor generador en la evolución de los Sistemas de Comando y Control.

El Sistema C3I2 en la Era de la Información

Tcnl Roberto Claudio Galizia

Introducción

El propósito de este artículo es acotar la importancia de las nuevas tecnologías, destacando su necesidad como elemento imprescindible pero no suficiente para el ejercicio del mando y control en un campo de combate mucho más agresivo, donde la revolución tecnológica nos plantea nuevos desafíos, en el cual el valor de la información es el bien más preciado para un comandante en el proceso de la toma de decisiones.

Entre los cambios más espectaculares y permanentes que ha experimentado la humanidad en su historia, podemos mencionar el del área de las comunicaciones, que ha sido producto del desarrollo de la tecnociencia contemporánea y ha revolucionado la velocidad del intercambio de información.

El constante y exponencial cambio de las nuevas tecnologías, atraviesa transversalmente a la sociedad, y produce efectos significativos en la forma de vida, el trabajo y el modo de entender el mundo por parte de los sujetos.

En el ámbito militar los avances tecnológicos en telecomunicaciones e informática han sido el verdadero motor generador en la evolución de los Sistemas de Comando y Control. Esto hace replantear constantemente la validez de las estructuras de las organizaciones, la doctrina vigente, hasta el proceso enseñanza-aprendizaje (formativos y de perfeccionamiento) de los hombres de armas para la conducción de las operaciones. En definitiva, nos plantea nuevos desafíos que nos impone reformular nuestra forma de pensar y la forma de administrar y proteger nuestra información dentro de un campo de combate mucho más agresivo que el de tiempos pasados, donde el valor de la información es el bien más preciado para un comandante en el proceso de la toma de decisiones.

La territorialidad de un Estado presenta como componentes el espacio aéreo, na-

val y terrestre pero hoy dado los avances científicos y tecnológicos es necesario incorporar y visualizar una nueva dimensión territorial, el espacio cibernético denominado también “ciberspacio”. Este espacio virtual construido por el hombre sobre la base de las infraestructuras tecnológicas de información y comunicación (alámbricas e inalámbricas) por el cual fluyen y viajan los datos y la información.

Para el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica, el Ciberespacio es “*un dominio global dentro del entorno de la información que consiste en la red interdependiente de infraestructuras de tecnologías de la información, incluyendo Internet, redes de telecomunicaciones, sistemas informáticos, procesadores y controladores integrados.*”¹

Asimismo, dentro de la comunidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) el Ciberespacio es definido como el “*conjunto de medios físicos y lógicos que conforman las infraestructuras de los sistemas de comunicaciones e informáticos*”.²

Esta nueva dimensión depende o está en función del creciente uso de medios, equipos electrónicos, informáticos y telemáticos por parte de las organizaciones y en general por toda la sociedad, ello supone beneficios evidentes pero también da lugar a ciertos riesgos que deben ser minimizados y controlados, a través de la aplicación de medidas proactivas y reactivas de seguridad que permitan contar con barreras defensivas y ofensivas orientadas a mitigar efectivamente diferentes tipos de amenazas y ataques.

Hoy la mayoría de las organizaciones e instituciones tienen conexión a internet, cuentan con sitios web, utilizan computadoras para diferentes procesos y algunos realizan comercio electrónico, de ahí que la tendencia es que las mismas sean cada vez más dependientes de las tecnologías de información y comunicación, lo que hace que sus infraestructuras sean críticas, siendo motivo suficiente para su resguardo y protección.

Esto ha dado lugar a la aparición de un mundo diferente, donde quizás las guerras de todo tipo no serán libradas por soldados contra soldados, sino por nuevos guerreros de la información, donde en este mundo nuevo el soldado será capaz de plantar un virus³ en cualquier red⁴.

Sin lugar a dudas, el proceso de adaptación a dichos cambios no ocurre sin dificultades, y las instituciones militares no están ajenas a ello.

1 Joint Publication (JP) 1-02, Department of Defense Dictionary of Military and Associated Terms.

2 Fojón, Enrique y Sanz, Ángel. “Ciberseguridad en España: una propuesta para su gestión”, Análisis del Real Instituto Elcano, ARI N° 101/2010

3 Virus informático: programa que tiene por objeto alterar el normal funcionamiento de los ordenadores, sin el permiso o el conocimiento del usuario; habitualmente reemplazan archivos ejecutables por otros infectados.

4 Ames, Adams: La próxima guerra mundial, pp.15-16, editorial Granica, Buenos Aires (Argentina), 1996.

Los nuevos conflictos de esta era han dado lugar a la denominada guerra de la información, donde se ataca al sistema (Comando, Control, Comunicaciones etc.) desarticulando así sus capacidades, generando así cambios radicales en la naturaleza de los sistemas militares.

Los modernos sistemas de comunicaciones digitales que pueden extenderse a todo el mundo y retransmitir información de ancho de banda amplio en tiempo casi real están cambiando la naturaleza misma del comando y el control (C2).

Estas tecnologías brindan a un comandante dentro de un Teatro de Operaciones, herramientas de avanzada que facilitan su trabajo, permiten tener una visión general de lo que ocurre, contar con un alto grado de certidumbre de lo que va a ocurrir y así poder tomar las decisiones correctas que le permitirán cumplir con su misión.

Si bien estos medios son una de las principales formas para que un comandante reciba información, esta irá evolucionando en forma constante ya que frente a él se encuentra otro ser pensante con las mismas necesidades pero con intereses opuestos que tratará por todo los medios impedir que cumpla sus objetivos y, por tal motivo, intentará transferir la incertidumbre y negar el conocimiento a su oponente. Cuanto más rápido nosotros podamos procesar esa información más rápido podremos decidir cómo y cuándo actuar en el combate.

En definitiva, el objetivo es darle al comandante una visión real del desarrollo de las operaciones, lo que permitirá a este tomar decisiones con un mínimo riesgo para sus fuerzas, permitiendo con esta nueva forma de llevar a cabo una guerra, influenciar en forma directa en las decisiones del adversario antes que se lancen las operaciones armadas.

Desarrollo

Influencia de las Nuevas Tecnologías en el C3I2

Las tecnologías de la información actuales y en desarrollo proporcionan una capacidad de comando y control ampliamente mejorada, la cual, por supuesto, tiene tanto ventajas como desventajas. Una ventaja clave es la capacidad de los líderes políticos y militares de más alto rango para seguir el desarrollo de una operación y evaluar el impacto y la eficacia de las operaciones en un tiempo real.

Esto permitirá adoptar decisiones basadas en información actual y precisa y difundir esas decisiones a todos los niveles de comando necesarios en forma rápida y segura. Una de las desventajas más notorias es que la guerra de información involucrará una creciente cantidad de actores, esto podrá dilatar o afectar el proceso para la toma de decisiones.

Para ello los elementos y órganos de comando, operativos, logísticos y servicios

de apoyo, necesarios para cumplir cualquier misión militar que forman un conjunto variado y complejo, deben estar interrelacionados, de modo que cada uno de los diferentes escalones y elementos pueda disponer de la información necesaria en cada momento y a la vez enviar sus órdenes, requerimientos o información a los otros elementos.

Las actuales tecnologías utilizadas en los sistemas de comando y control, proporcionan al comandante de un teatro la información convenientemente procesada, una imagen actualizada de la situación y con el panorama completo de la zona de operaciones con todos los elementos desplegados. Esto le permite ordenar los esfuerzos, emplear los efectivos disponibles y aplicar los medios adecuados, con precisión, exactitud y conocimiento real del entorno y de las intenciones del enemigo.

Si le sumamos al comando y control, las comunicaciones, la inteligencia y la informática formamos lo que se conoce como C3I2, en su conjunto, estos sistemas entregan a los comandantes una visión acabada del campo de batalla, incluyendo terreno y clima, dispositivo de las fuerzas propias (tamaño, ubicación, dirección de empleo, estado operacional, logística) y dispositivo del enemigo con idéntico detalle.

La tendencia a la reducción de las fuerzas armadas de todo el mundo, impone nuevos desafíos relacionados con su capacidad para superar las exigencias que impone el campo de combate moderno con la misma o con superior capacidad de combate. El artículo “La innovación, clave en los Sistemas de Mando y Control de Defensa” del Director de Desarrollo de Negocio y Relaciones Institucionales, Homeland security and Defense José Prieto, hace referencia a como el campo de combate moderno a impuesto mayor rapidez en las operaciones, eficiencia y capacidad de respuesta ante situaciones críticas. Establece que la forma más adecuada para hacer frente a estas exigencias es con nuevas tecnologías.

Este ámbito no consiste solamente en un comandante y su infraestructura para comunicar órdenes, sino abarca todas las capacidades, los procesos de pensamiento y acciones que permitan al mismo observar correctamente la evolución de las operaciones, para realizar evaluaciones y determinar modificaciones oportunas y eficaces, comunicando estas decisiones a los comandos subordinados con el fin de controlar el curso de una operación.

Estos cambios, a su vez, deben ser observados, evaluados por los receptores y actuar en consecuencia generando así un proceso continuo, este proceso puede ser pensado como un “ciclo de decisión” en el cual las operaciones sobre el Comando y Control del enemigo tendrán como finalidad anular, influenciar, perturbar o retrasar este ciclo, pudiendo invalidar de esta manera el desarrollo de las operaciones. De aquí entonces la importancia vital de proteger el sistema de cualquier agresión o interferencia que podría cancelar el empleo de las FFAA con

la anulación o interferencia del propio C3I2.

En relación con estas tecnologías, en EE.UU diseñaron la estructura C4ISR (Comando, Control, Comunicaciones, Computación, Inteligencia, Seguridad y Reconocimiento) en su Visión Conjunta 2010, que provee ventajas de procesamiento de información y comunicación a través de una red de sensores que permite un conocimiento del campo de batalla en tiempo real hasta un espacio de 300 km.⁵

Aquí es donde el concepto C4ISR desempeña un papel fundamental, ya que disponer de la información adecuada, en el momento adecuado y en el formato adecuado y que se transmite a los destinatarios adecuados, es esencial en el campo de batalla actual para que ayude convenientemente en el proceso de decisión.

C4ISR se ha convertido en los últimos años en una de las piedras angulares del campo de batalla moderno por su efecto como multiplicador de la fuerza que asegura una cooperación eficiente entre las Fuerzas Armadas (tierra, aire, mar), incluso de nacionalidades diferentes, optimizando el uso de recursos militares. Su objetivo es obtener lo que se conoce por superioridad en la información, esto es, la ventaja relativa de un oponente sobre otro en el mando y el control de su fuerza. “La superioridad o el dominio de la información se consigue mediante la formación de líderes para la toma de decisiones rápidas y acertadas utilizando los medios superiores de información técnica que se les proporcionan, y también mediante los esfuerzos para debilitar y negar esas mismas capacidades en el oponente, protegiendo la capacidad propia”⁶.

Llegados a este punto debe advertirse que el valor de la información no se genera hasta el final de la última milla, y es aquí donde los sistemas C4ISR adquieren toda su razón de ser.

Durante la última década, el incremento del ritmo operativo ha venido forzando a los responsables militares de la toma de decisiones a recurrir a soluciones particulares y de último momento —y, por tanto, provisionales— para los problemas relacionados con las necesidades de C4ISR.

A falta de la solución global deseada, el camino seguido hasta el momento para unificar de alguna manera los diversos sistemas heterogéneos ha sido la producción de interfaces para que los sistemas heredados, de naturaleza y origen diversos, puedan hablar entre sí. Así pues, los esfuerzos que actualmente se realizan en el área de C4ISR están dirigidos a proporcionar una solución fiable y homogénea para la mejora de las capacidades operativas, haciendo uso intensivo de los recur-

5 <http://www.afcea.org.ar/publicaciones/conciencia.htm>

6 La innovación, clave en los sistemas de mando y control de Defensa. Por José Prieto □ Director de Desarrollo de Negocio y Relaciones Institucionales - Homeland Security and Defense – GMV.

sos que ofrecen hoy las tecnologías de la información, con un control eficiente de los costos.

No obstante, en los últimos años, y reproduciendo la evolución experimentada en el sector civil, los sistemas militares están avanzando hacia redes federadas interconectadas en las que diferentes grupos de servicios se exportan a los usuarios de acuerdo con el concepto de Arquitectura Orientada al Servicio (SOA en inglés), esta arquitectura permite crear sistemas altamente escalables, que pueden ayudar a las organizaciones a impulsar el rendimiento y, al mismo tiempo, reducir costos y mejorar la flexibilidad en los procesos del negocio. De este modo, conectando adecuadamente los diferentes sistemas, se hace posible recurrir a la funcionalidad del sistema más apropiado en cada escenario. El objetivo final es que las fuerzas militares puedan estar interconectadas desde el sensor hasta el tirador, y viceversa, siguiendo el paradigma de capacidad disponible en red (NEC en inglés).

Esta capacidad es fundamental para asegurar el debido compromiso de las fuerzas militares en respuesta a todo el espectro de misiones previstas para el futuro (desde las misiones de paz y otras operaciones no bélicas a la confrontación asimétrica). La finalidad de NEC es vincular sensores, responsables de la toma de decisiones, los sistemas de armas y la capacidad de apoyo para conseguir un efecto militar superior mediante un mejor aprovechamiento de la información disponible.⁷

Interoperabilidad es, sin duda, una de las palabras clave en cualquier debate que hoy se entable sobre el desarrollo de los sistemas militares. Se refiere tanto a la interoperabilidad operativa (la que implica a personas, procedimientos, pruebas, formación, etc.) como a la interoperabilidad técnica. Esta última es definida por el Departamento de Defensa Norteamericano como "...La condición alcanzada entre sistemas y equipos electrónicos y de comunicaciones cuando se pueden intercambiar información o servicios de forma directa y satisfactoria entre ellos o sus usuarios ...".

Asimismo, la interoperabilidad debe conseguirse desde el mismo diseño, y no a través de modificaciones realizadas a sistemas ya existentes. Esto es especialmente difícil de conseguir en el ámbito militar, en el que, con mucha frecuencia debido a restricciones presupuestarias, los proyectos no se inician desde cero y están sujetos a una exigencia previa de integración con sistemas heredados, a menudo relativamente antiguos y no diseñados para su fácil integración con los sistemas de información actuales y futuros y que, sin embargo, son absolutamente esenciales para prestar la funcionalidad requerida.

No obstante, existen además, otros requisitos que deben tenerse en cuenta durante la fase de diseño de los sistemas, como es el de la seguridad. En una época en que la ciberseguridad es un asunto de especial preocupación, los elementos de interoperabilidad pueden causar en determinadas ocasiones consecuencias perjudiciales

⁷ IBIDEM

para la seguridad general de las TIC del sistema y, por tanto, habrán de valorarse adecuadamente.

Actualmente, existen empresas en el mercado que han realizado una labor muy importante de innovación, desarrollando sistemas C4ISR que permiten la integración en tiempo real de información originada en unidades diferentes (tierra, mar o aire) presentes en el campo de batalla. Estos sistemas proporcionan al mando una mejor conciencia situacional y mayores herramientas de ayuda para la toma de decisiones.⁸

Estos son algunos de los diferentes sistemas que actualmente podemos encontrar en el mercado:

- TALOS es un sistema completo para el control unificado de los apoyos de fuego de Artillería, Morteros y Naval, diseñado para satisfacer los requisitos NEC de las fuerzas terrestres. TALOS puede personalizarse para diferentes niveles (Compañía, Batallón, Brigada, etc.) y proporciona la automatización de todas las operaciones en el campo de batalla.



- DSC2S es un sistema C4ISR para el soldado a pie (que actúe por sí solo o

⁸ La innovación, clave en los sistemas de mando y control de Defensa. Por José Prieto □ Director de Desarrollo de Negocio y Relaciones Institucionales - Homeland Security and Defense – GMV.

en un escuadrón o pelotón) que incorpora plataformas de armas, sensores de inteligencia, evaluación de la misión, aviso de proximidad de amenaza, guía de rutas y consecución de objetivos. DSC2S permite al soldado operar en el campo de batalla digital no solo como plataforma de armas, sino también como célula sensor de inteligencia y de adquisición de objetivos.



- LCC2S (Landing Craft Command and Control System) permite el control, la monitorización y la coordinación de la maniobra de aproximación a la costa de las naves de desembarco en operaciones anfibia. El LCC2S proporciona capacidades de control en tiempo real y asegura la adecuada gestión de todo el flujo de información necesario para las unidades implicadas. Durante la planificación, una vez definida la misión, se asigna un papel específico a cada una de las unidades, estableciendo todos los aspectos relevantes de la operación: rutas, organización de las fuerzas, suministros, comunicaciones, etc.



En síntesis, “la innovación es un factor fundamental, ya que sin ella no obtendríamos la transformación tecnológica actual, que ha experimentado el campo de

batalla.”⁹

La información ha sido siempre importante, especialmente en las funciones de comando y de inteligencia. En la actualidad, tal exigencia se ha convertido en cuestión vital para lograr el dominio de la situación, de aquí la aplicación masiva de los avances tecnológicos, no sólo procedentes de la investigación y desarrollo militar, sino también como se ha expresado, del campo civil.

Las mejoras en estas ramas de la tecnología impactarán significativamente en las futuras operaciones militares, proporcionando a los responsables de tomar las decisiones la información precisa en tiempo útil y en condiciones adecuadas, siendo sus características más destacables:

- La tecnología de la información incrementa la facultad de conocer, asignar prioridades, dirigir, comprobar y evaluar la información.
- La fusión de todas las fuentes de inteligencia mediante la integración de la información procedente de los sensores, plataformas, órganos de comando y centros de apoyo logístico permite realizar con más rapidez un mayor número de tareas operativas.
- Los adelantos en las computadoras, en los nuevos sistemas determinadores de posición de ámbito mundial y en las telecomunicaciones proporcionan la posibilidad de establecer con exactitud la situación de las fuerzas amigas y enemigas, así como recoger, procesar y distribuir información importante a un gran número de puestos.
- La flexibilidad de los modernos sistemas C3I2 consigue integrar puestos de comando, terminales de información y sensores en localidades remotas, con rapidez y facilidad, con tal de disponer en esos puntos de un enlace por cualquier medio de comunicación.

Las fuerzas que utilicen las posibilidades de este «sistema de sistemas» (acción conjunta de todos los equipos) podrán lograr el dominio de la información, lo cual les permitirá evaluar con precisión las operaciones de las fuerzas propias y enemigas dentro de la zona de operaciones. Aunque esto no elimine la «niebla» de la lucha (sinónimo de incertidumbre), el dominio de la información mejorará el conocimiento de la situación, reducirá el tiempo de repuesta y hará que el escenario del combate sea considerablemente más transparente para quienes posean aquel dominio.

A lo largo de la historia, obtener, explorar y proteger la información ha sido algo crítico para el comando, control e inteligencia. La inapreciable importancia de aquélla no cambiará en el futuro. La diferencia consistirá en la facilidad de acceso,

⁹ La innovación, clave en los sistemas de mando y control de Defensa. Por José Prieto □ Director de Desarrollo de Negocio y Relaciones Institucionales - Homeland Security and Defense – GMV.

asignación de prioridades y las mejoras en velocidad, precisión y transferencia de los datos recibidos mediante los avances de la tecnología.

Hoy en día, los medios de captar información son exhaustivos. Todo el espectro electrónico y visual es analizado y evaluado para hacer inteligencia, que debe ser diseminada hasta los escalones más bajos adaptando sus necesidades.

Es fundamental para los sistemas de comando disponer de esa masiva información, hay que encontrar un medio de transportarla, procesarla y presentarla. La respuesta a esta necesidad sólo la dan las nuevas tecnologías aplicadas a los sistemas C3I2. Lograr el dominio en la batalla de la información requiere conseguir la ventaja tecnológica y de organización sobre el adversario, lo cual supone tener superioridad a la hora de obtener, procesar y diseminar el flujo ininterrumpido de información, a la vez que se deniega esa facultad al adversario, teniendo en cuenta que la guerra de información es tanto ofensiva como defensiva.

La guerra de información ofensiva reduce, elimina o distorsiona los datos del adversario. Incluye métodos, tanto tradicionales (ataques de precisión para destruir la capacidad de comando y control del adversario) como no tradicionales (intrusión electrónica en sus redes de información y control) para confundir o engañar a los enemigos responsables de las decisiones.

El esfuerzo para lograr y mantener la superioridad de la información lleva consigo también el poder superar con éxito los ataques enemigos a nuestro sistema de información. Como consecuencia, la guerra defensiva para proteger nuestra capacidad de conducir las operaciones de información será uno de los mayores retos para el futuro.

Aquí habrá que incluir a la defensiva tradicional de la información y sus operaciones (medidas de seguridad física y cifrado), las acciones no tradicionales de protección antivirus y métodos innovadores para la transmisión de datos con seguridad. Ello impone la necesidad de elaborar programas de nivel estratégico que tengan por finalidad proteger esta función crítica en las operaciones.¹⁰

Los sistemas de comando deben mantener su capacidad operativa en todo momento, incluso a pesar de los ataques enemigos. Para ello es esencial la creación en el personal de una cultura de la seguridad de la información a lo largo y a lo ancho de toda la estructura orgánica. Conviene saber que el ataque informático es más fácil que la defensa y que los agresores cibernéticos atacan los puntos más débiles de la defensa del adversario.

Un sistema de comando debe ser capaz de integrar con rapidez y facilidad tantos puestos de comando, terminales de información y sensores como sean necesarios para el desarrollo de las operaciones previstas en los planeamientos conjuntos y combinados, en localidades remotas y condiciones precarias muchas de las veces.

10 IBIDEM

Para ello deben tener una arquitectura adecuada, capacidad suficiente y facilidad para la integración en el sistema con tal de disponer de un enlace por cualquier medio de comunicación.

Durante la segunda Guerra del Golfo en el 2003, en las doctrinas de empleo de las FFAA estadounidenses en este conflicto, predominó la idea de interferir las comunicaciones y radares iraquíes. Esto facilitó hacerse del control total del espectro electromagnético dejando “ciegos” e incomunicados a los defensores, aislando de esta manera a las tropas desplegadas en el terreno sin poder recibir ningún tipo de orden de sus mandos naturales, generándoles así una incertidumbre total sobre lo que estaba ocurriendo y sobre cómo debían seguir operando.

Conforme a ello podemos decir que esta intervención total en el Comando y Control (C2), llevada a cabo por las fuerzas de EE.UU, ha sido el puntapié inicial para una nueva forma de guerra donde los medios tecnológicos darán, para quien los posea, una gran ventaja en esta nueva tendencia de conflictos que buscan poco daño material, corta duración y un mínimo de bajas humanas.

Conclusiones

La información juega un papel significativo en la Seguridad y la Defensa, que será cada vez mayor por su importancia en un entorno estratégico y táctico dinámico y en continua evolución y que irá presentando nuevos desafíos.

Desde la guerra de Vietnam hasta la última operación del Golfo Pérsico la influencia de la información durante una contienda ha ido ganando mayor preponderancia ayudando en victorias y favoreciendo derrotas en su evolución.

En la actualidad las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, son imprescindibles para la actuación de las Fuerzas Armadas, tanto en los escenarios tácticos como en los estratégicos, determinando en muchos casos la viabilidad de las operaciones y la superioridad militar.

Por lo tanto dotar a los Ejércitos con sistemas de comando apropiados, además de prepararlos con personal cualificado, bien entrenado, equipado y listo para las operaciones conjuntas, es absolutamente necesario para ser persuasivos en la paz, decisivos en la guerra y preeminentes en cualquier clase de conflicto. Los sistemas de comando deben poder integrarse de modo que produzcan el intercambio de información conveniente, funcionar con garantía de seguridad y permitir el establecimiento de cuantos puestos sean necesarios en los órganos y unidades de las Fuerzas Armadas, para que, operando con rapidez, coherencia y de forma coordinada, puedan estar siempre en ventaja sobre sus adversarios.

En consecuencia si bien existen diversas formas de definir a la Guerra de la Información, todas coinciden en la influencia en que esta nueva forma de combate

permite a un comandante la posibilidad de observar dentro de un Teatro de Operaciones en forma inmediata, el terreno, clima, dispositivo de las fuerzas propias (tamaño, ubicación, dirección de empleo, estado operacional, logística) y del dispositivo del enemigo con idéntico detalle.

Las NEC por ende permitirán compartir información en red para su empleo en operaciones y así obtener una supremacía en el combate, mediante el predominio en la información, en el conocimiento y en la decisión, lo que ha originado un nuevo modelo de mando y control caracterizado por su descentralización. Este nuevo tipo de mando y control permite una mejor comprensión de la situación y por lo tanto logra mayor eficacia en el cumplimiento de la misión, al acortar el tiempo necesario para la toma de decisiones y la sincronización de las acciones.

El Coronel Robert Ballew, Jefe del Tercer Batallón de AH-64, perteneciente al 229 Regimiento de Helicópteros de Ataque con base en Fort Bragg, en su ponencia en el Seminario NEC, organizado por el Centro de Excelencia de Mando y Control de la OTAN en 2007, expuso que durante la operación Libertad Duradera en Afganistán el sistema de información (*blue force tracker*) aceleró la toma de decisiones al proporcionar una visión compartida de la situación de las unidades propias; además, el uso intensivo del *chat* entre unidades colaterales por parte de los oficiales y suboficiales de menor graduación permitió aumentar el apoyo recíproco de una forma casi instantánea acelerando el proceso de sincronización de las operaciones.

Para lograr la compatibilidad de un moderno sistema C3I2, y la necesidad de comunicación a través de las distintas redes desplegadas, es necesario lograr crear conciencia de las medidas de contra inteligencia en nuestro personal, debido a que no podemos afirmar que por más altamente desarrollados estén los sistemas de vigilancia y control de nuestras comunicaciones, el hombre termina siendo habitualmente el eslabón más débil de la cadena. Asimismo, este sistema representa un paso más en la relación entre el hombre y la tecnología, fomentando la colaboración a distancia fuera del ámbito estrictamente profesional, en este caso el cultural, mediante herramientas de avanzada tecnología.

Los avanzados sistemas de C4ISR de las potencias mundiales, acompañados de sus modernas tecnologías ofrecen el potencial que permiten empeñar las fuerzas militares con mayor eficacia. No obstante, se debe tener claro que no se está frente de una renovación de material que se usa para hacer la guerra, sino que se está frente a una genuina revolución cultural, que implica, la forma en que se hace la guerra.

La tendencia de llevar adelante guerras de corta duración y con un mínimo de bajas humanas, dan un marco ideal para este tipo de conflictos donde operando a través de los ámbitos de Comando y Control, Acción Psicológica, Inteligencia, Guerra Electrónica, Ciberguerra y el engaño militar podemos alcanzar objetivos militares sin el despliegue de fuerzas militares y a un costo mínimo pudiendo

ocasionar los mismos efectos que una tropa convencional.

Estas nuevas tendencias que hoy parecen sorprendentes seguramente son el preludio de lo que vendrá en los próximos años, al ritmo que evoluciona la tecnología no podemos prever cuales y como serán los nuevos desarrollos y los modos de aplicaciones, lo que si podemos estar seguros que hasta ahora solo vimos la punta del iceberg de la Guerra de la Información.

Bibliografía

- Adams, James: La próxima guerra mundial, pp.15-16, editorial Granica, Buenos Aires (ARGENTINA), 1996.
- Los ámbitos no terrestres en la guerra futura: ciberespacio - centro superior de estudios de la defensa nacional – Editado por el Ministerio de Defensa Español –. REINO DE ESPAÑA, Mayo 2012.
- Mayor Elizabeth L Robbins. Revista Ejército de EEUU. Las operaciones de Información con botas en el terreno: El auge del blog militar. Manual de Informaciones ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Octubre-Diciembre 2008.
- Pedro Sánchez Herráez Comandante Infantería DEM. Guerra de cuarta generación y las redes. Revista Ejército de tierra español. REINO DE ESPAÑA, Noviembre 2008.
- Interoperabilidad de los sistemas de comunicaciones en apoyo al comando y control en el nivel estratégico operacional. My Alejandro RATTI –Biblioteca ESG – 2011.
- La innovación, clave en los sistemas de mando y control de defensa, por José PRIETO, Director de Desarrollo de Negocio y Relaciones Institucionales – Homeland Security and Defense – GMV. REINO DE ESPAÑA, Enero 2012.
- La función de Mando y Control en la Guerra de Maniobra. Rubén SEGURA FLORES Teniente Coronel Ejército de Chile - Profesor del Departamento de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército. Revista Memorial ECH Setiembre 2011.
- Nuevas Tecnologías en Mando y Control. Francisco José Oliva Bermejo. Comandante de Transmisiones. DEM. Revista Ejército N. 836. REINO DE ESPAÑA, Diciembre 2010.
- Minoletti Olivares, Jorge Guerra de la Información Disponible en: <http://www.afcea.org.ar/publicaciones/infoguerra2.htm>

Curriculum Vitae del TCnl Roberto Claudio Galizia



Es Oficial de Estado Mayor del Ejército Argentino y Diplomado en Altos Estudios Nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia. Es Licenciado en Estrategia y Organización, Magister en Defensa, Desarrollo y Seguridad y Magister en Educación Superior. Se desempeñó como profesor en el Colegio Militar del Ejército “Cnl. Gualberto Villarroel” y en la Escuela Militar de Inteligencia “Gral. Ejto. Joaquín Zenteno Anaya” de Bolivia. Fue 2do Jefe de la Base Antártica Esperanza, Jefe de la Compañía de Comunicaciones Paracaidista 4 y Jefe del Batallón de Comunicaciones 141. Actualmente se desempeña como profesor en la Escuela Superior de Guerra.

Este artículo trata sobre el tratamiento de la Ciberdefensa desde el Derecho Internacional Público por parte de la OTAN a partir de la publicación en 2013 del “Tallin Manual on the International Law Applicable to Cyber Warfare”, constituyéndose en la primera definición en materia de Derecho de los Conflictos Armados y por ende con incidencia en la Seguridad Internacional.

El Manual de Tallin y la Aplicabilidad del Derecho Internacional a la Ciberguerra

Autores: Dra. Claudia Elizabeth Fonseca, My (Aud.) Ivonne Luz Perdomo,

Lic. Miguel Arozarena Gratacos y Dr. Javier Ulises Ortiz

Proyecto de Investigación “Ciberdefensa” de la ESG

Propósito

Una apreciación del Manual de Tallin de la OTAN tanto estratégica como jurídica resulta necesaria para encuadrar las acciones ofensivas y defensivas de actores en el ciberespacio, lo que requiere un encuadramiento normativo de la dinámica de los conflictos en ese nuevo ambiente operacional signado por lo tecnológico, siendo esta la primera en su tipo.

Introducción

En un mundo cada vez más interrelacionado por el denominado proceso de globalización e incrementado por el “cuatro espacio” o el ciberespacio, las Políticas de Defensa de los Estados constituyen un factor preponderante para la materialización de alianzas y proyectos en conjunto que aseguren el desarrollo de las mismas acordes al nuevo escenario mundial. Así, las Políticas de Defensa comienzan a atender cada vez más al concepto de “fronteras virtuales” como una expresión normal para la interacción que se produce en el sistema internacional. La función de la Defensa es similar para las distintas naciones, tendiendo como objetivo prioritario mantener la Soberanía y la integridad territorial.

Así, cada Política de Defensa es una expresión de cómo la sociedad se organiza para el cumplimiento de la función anteriormente señalada, lo que depende de las características propias de cada Estado. Bajo esta premisa, la cultura, la historia, la situación geográfica de cada país y el sistema internacional en sus relaciones interestatales son fuentes para que cada país defina cuáles son sus necesidades específicas de Defensa. Asimismo, en los últimos años, comienza a cobrar más énfasis en el tratamiento de dichas políticas el impacto tecno-informacional en el campo de la Defensa y de la Seguridad Internacional en general.

Jeimy Cano, especialista en seguridad de redes, indica que “eventos recientes sobre fuga de información, las noticias de atacantes informáticos doblegando protocolos y tecnologías de seguridad, las fallas de seguridad que se han presentado tanto en el sector público como en el sector privado, son argumentos suficientes para evidenciar que estamos en un nuevo escenario de riesgos y amenazas, donde la información se convierte en un arma estratégica y táctica que cuestiona la gobernabilidad de una organización o la de una nación”¹.

María José Bejarano, analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) resume claramente la situación al exponer que “en el mundo actual ha surgido una nueva dimensión donde pueden materializarse las amenazas: el ciberespacio. Si antes en el ámbito de la defensa estaba claro que nos movíamos en las tres dimensiones de tierra, mar y aire, ahora contamos con una dimensión adicional, y más intangible que las anteriores. (...) El ciberespacio no tiene fronteras, es un nuevo campo de batalla.”²

Así, las Nuevas Amenazas y riesgos han hecho surgir una visión más amplia del problema abarcando todos los aspectos de la realidad de un país, la Defensa Nacional, así como aspectos económicos, tecnológicos y ambientales, ampliando los conceptos de Seguridad Internacional; donde los Estados siguen siendo los únicos actores internacionales dotados de capacidad de hacer uso legítimo de la fuerza en los conflictos Inter – Infra – Supra estatales, pero comienzan a integrarse en una agenda cada vez más cooperativa a regímenes de gobernabilidad regional como en respuesta ante la mayor demanda sobre operaciones de paz por parte de la Organizaciones de Naciones Unidas y en algunos casos frente a amenazas de alcance global.

Así, el surgimiento de la nueva amenaza de ciberataques a infraestructuras críticas que ponen en riesgo la libertad de acción de los Estados comienza a ser cada vez atendido en la agenda de amenazas asimétricas dando como respuesta la creación de organismos responsables para contrarrestarles en el marco de nuevas políticas de seguridad y defensa cibernética.

1 Cano, Jeimy. “Ciberseguridad y ciberdefensa: dos tendencias emergentes en un contexto global” N° 119 (abr-Jun. 2011) Revista Sistemas, Colombia, p. 4-7.

2 Bejarano, María José. “Alcances y ámbito de la seguridad nacional en el ciberespacio” Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Cuaderno de estrategia N° 149. Pág. 51 2011

Como señala Cano, en este sentido, “el concepto de guerra tradicional, se transforma para darle una nueva función del Estado frente a la defensa de su soberanía en el espacio digital y la protección de los derechos de sus ciberciudadanos, ante las amenazas emergentes en el escenario de una vida más digital y gobernada por la información.(...) Es por ello que las reflexiones y decisiones sobre la seguridad tienen una renovada connotación.”³

En los últimos años, se registraron los siguientes tres casos paradigmáticos de ciberataques:

- Los ciberataques a la infraestructura crítica tecnoinformacional en Estonia (2007).
- Los ciberataques en Georgia (2008), conocidos por ser el primer caso en el que las operaciones cibernéticas fueron iniciadas dos meses antes y luego conducidas conjuntamente con operaciones militares armadas, evidencian la significación de la amenaza cibernética⁴.
- El virus Stuxnet que afectó el programa nuclear iraní (2010).

El caso de Estonia fue la primera vez que un país miembro solicitó apoyo a la OTAN por un ataque a sus sistemas de información y comunicaciones. En aquel momento la OTAN no disponía de un plan de acción para el caso de un ciberataque a un Estado miembro. El gobierno identificó con celeridad que estaban bajo un ataque de gran dimensión que podía derivar en una crisis de seguridad nacional. Formaron inmediatamente un equipo multifuncional para coordinar la respuesta; en el que se incluían expertos de la esfera técnica, política, militar, diplomática y jurídica.

El caso de Georgia, deliberadamente o no, los ciberataques debilitaron la capacidad de toma de decisiones del entorno político y militar de Georgia durante el conflicto; y debilitaron la capacidad de información y de comunicación entre el Gobierno y los ciudadanos, a la vez que, a través de la ciber propaganda, trataron de influenciar en la opinión pública hacia la postura defendida por Rusia, Osetia del Sur y Abjasia.

Más recientemente han proliferado las acusaciones por parte de Washington de haber recibido ciberataques provenientes de China. Asimismo, en otros recientes conflictos y operaciones militares han proliferado este tipo de ciberataques entre los contendientes.

3 Cano, Op, cit. Pag. 5

4 Artiles, Nestor. “La Situación de la ciberseguridad en el ámbito internacional y en la OTAN”. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Cuaderno de Estrategia N° 149. Pág. 167 2011

Estos casos demostraron que la guerra tradicional, no solamente cambió, sino que ha evolucionado a un nuevo espacio virtual donde la soberanía y autonomía del Estado es cada vez más vulnerable por expertos de la tecnología.

Es a raíz de esta nueva concepción de amenaza se destacan como principales antecedentes que, necesariamente, obligaron a la OTAN a reestructurar sus capacidades y crear equipos de respuesta inmediata frente a ciberataques considerada como una Nueva Amenaza al orden internacional los casos de Estonia y Georgia.

Como consecuencia de estos ataques, se han desarrollado acuerdos de cooperación en la creación de instituciones y organismos dentro de la OTAN que permitan concentrar un conocimiento especializado en esta materia tendientes a generar áreas de ciberseguridad.⁵

La OTAN se enfrentó a este problema en la Cumbre de Bucarest de 2008, de cuya declaración se desprendían tres líneas de acción que consistían en medidas a adoptar:⁶

- Por la propia OTAN para mejorar su capacidad de ciberdefensa.
- Por las naciones para mejorar la protección de los sistemas de información crítica desplegados en sus territorios.
- Por ambas partes, OTAN y naciones, para mejorar la coordinación, intercambio de información y el apoyo mutuo.⁷

Nuevo Concepto Estratégico de Ciberdefensa de la OTAN

Con posterioridad a los sucesos de Estonia, en Septiembre de 2010, William J. Lynn, entonces Subsecretario de Defensa de los Estados Unidos indicaba en oportunidad de una reunión de la OTAN que esta organización debía construir un “escudo de cibernético” para proteger la alianza transatlántica de cualquier amenaza a sus infraestructuras militares y económicas ya que la Alianza tiene un papel crucial que desempeñar en la ampliación de una malla de seguridad sobre nuestras redes”. Lynn expresó que “la OTAN tiene un escudo nuclear, está construyendo un escudo de defensa y más fuerte, que necesita un ciber-escudo”.

5 Este punto será desarrollado en la sección “Capacidades de Ciberdefensa”

6 Ministerio de Defensa. Op., cit

7 “La OTAN se mantiene comprometida con el fortalecimiento de los sistemas de información crítica de la Alianza contra ciberataques. Hemos adoptados recientemente la Política de Ciber Defensa, y estamos desarrollando las estructuras y autoridades para llevarla a cabo. Nuestra política en materia de Ciber Defensa subraya la necesidad de la OTAN y de las naciones miembros de proteger los sistemas de información crítica conforme con sus respectivas responsabilidades; compartir las mejores prácticas y establecer una capacidad de apoyo a las naciones, bajo petición, para contrarrestar un ciberataque. Continuamos con el desarrollo de las capacidades de ciberdefensa de la OTAN y con el fortalecimiento de los vínculos entre la OTAN y las autoridades nacionales” Declaración de Bucarest (2008), Sección 47.

A raíz de distintas reuniones llevadas a cabo por los Ministros de Defensa de la OTAN realizadas en el marco del Nuevo Concepto de Ciberdefensa de la Alianza⁸, la OTAN ha aprobado en 2011 una Política de Ciberdefensa y un plan de acción para su implementación⁹. El principal objetivo consiste en la protección de las redes informáticas de los Estados Miembros. Uno de los principios fundamentales de este Concepto es el de la cooperación como pilar fundamental para poder integrar las capacidades de otros Estados y organismos internacionales en el planeamiento de la Defensa de la OTAN frente a las ciberamenazas.¹⁰

Como objetivos, la OTAN implementará un enfoque coordinado de ciberdefensa para abarcar aspectos de planificación y desarrollo de capacidades junto con mecanismos de respuesta en caso de ciberataque. Asimismo, la Alianza incorporará e integrará las medidas de ciberdefensa en las misiones. Para lograr estos objetivos, la OTAN utilizará los procesos de planeamiento de la defensa para promover el desarrollo de las capacidades de ciberdefensa de los aliados, para ayudar a las naciones aliadas que lo soliciten y para optimizar la compartición de información, la colaboración y la interoperabilidad.¹¹

Capacidades de Ciberdefensa

En este aspecto, se han creado organismos especializados en materia de ciberataques. Uno de ellos es el NCIRC¹² (Capacidad de respuesta ante incidentes informáticos de la OTAN), cuya misión principal, es la de repeler ataques en materia de ciberdelito. Al mismo tiempo, es la responsable de proteger todas las instalaciones informáticas de la OTAN, tanto civiles como militares. Para tal fin, cuenta con la logística y apoyo necesario que le brinda la organización para cumplir con tal fin.

Para aumentar las capacidades de la ciberdefensa, el Consejo de la OTAN firmó la Política de Ciberdefensa en enero de 2008¹³ con el objetivo de aumentar la capacidad de la OTAN en respuesta a ciberataques, proteger los sistemas y redes de información y comunicaciones de valor crítico para la Alianza frente a los ciberataques; desarrollo del concepto de ciberdefensa¹⁴; proceso para conseguir una

8 Ministerio de Defensa. Dirección General de Relaciones Internacionales. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento informativo del IEE 09/2011. Nuevo concepto de Ciberdefensa de la OTAN (marzo 2011).

9 Ministerio de Defensa. Dirección General de Relaciones Internacionales. Instituto Español de Estudios Estratégicos Documento informativo del IEE 37-2011. La Política de Ciberdefensa de la OTAN (octubre 2011)

10 A raíz de los ataques cibernéticos a Lituania, se decidió incorporar la ciberdefensa en las agendas políticas de la Alianza. Esto daría inicio al nacimiento de la política de Ciberdefensa de la Organización.

11 Ministerio de Defensa. Op., cit

12 NATO Computer Incidents Response Capability Technical Centre - CIRC

13 “NATO Policy on Cyber Defence”, C-M(2007)0120.

14 “NATO Cyber Defence Concept, MC 0571, 4-2-2008.

capacidad operativa completa de respuesta ante incidentes informáticos-NCIRC.

Plan de Ciberdefensa

El principio que rige este plan es el “principio militar de mutua asistencia y defensa colectiva”, el cual, establece que “cualquier nación miembro de la OTAN que sufra un ciberataque significativo podrá solicitar ayuda de la OTAN. La petición será considerada por el comité de gestión de ciberdefensa”

Ataques Más Sofisticados y Principales Actividades

Algunos de los tipos de ataques conocidos por los organismos especializados en materia de ciberseguridad figuran en las guías CCN-CERT son:¹⁵

- Virus: Programa que está diseñado para copiarse a sí mismo con la intención de infectar otros programas o ficheros.
- Código dañino, también conocido como código malicioso, maligno o «malware» en su acepción inglesa: Software capaz de realizar un proceso no autorizado sobre un sistema con un deliberado propósito de ser perjudicial (42).
- Bomba lógica: Segmento de un programa que comprueba constantemente el cumplimiento de alguna condición lógica (por ejemplo, número de accesos a una parte del disco) o temporal (satisfacción de una cierta fecha). Cuando ello ocurre desencadenan a alguna acción no autorizada. En ocasiones, si la condición a verificar es una cierta fecha, la bomba se denomina temporal.
- Troyano: Programa que no se replica ni hace copias de sí mismo. Su apariencia es la de un programa útil o inocente, pero en realidad tiene propósitos dañinos, como permitir intrusiones, borrar datos, etc.
- Gusano: Es un programa similar a un virus que se diferencia de éste en su forma de realizar las infecciones. Mientras que los virus intentan infectar a otros programas copiándose dentro de ellos, los gusanos realizan copias de ellos mismos, infectan a otros ordenadores y se propagan automáticamente en una red independientemente de la acción humana.

Es importante destacar la “profesionalidad” con la que estos tipos de ataques son diseñados y ejecutados. Se requiere de un alto conocimientos en ciencias y tecnología y un alto nivel de organización para poder perpetuar en el tiempo. Las vulnerabilidades de los sistemas son el elemento fundamental de los ciberataques porque es la esencia de las capacidades ofensiva, defensiva y de inteligencia en el

¹⁵ Guía de seguridad de la STIC (CCN-STIC-401), Glosario y abreviaturas, 1 de febrero de 2010.

ciberespacio¹⁶- Asimismo, las amenazas enemigas de las infraestructuras críticas (IC) siempre han existido en tiempos de guerra o conflicto, pero los escenarios de amenazas incluyen ahora ataques en tiempos de paz por ciberatacantes anónimos.¹⁷

Así, teniendo en cuenta las características de estos ataques, la OTAN desarrollo el concepto de RRT: “Los expertos en ciberdefensa son responsables de asistir a los estados miembros que soliciten ayuda en el caso de un ataque de relevancia nacional”¹⁸. Para efectivizar este trabajo, han desarrollado diferentes actividades de coordinación y asesoramiento para que las autoridades políticas y expertos de las tecnologías puedan trabajar en conjunto con la colaboración de otros organismos internacionales como la Unión Europea. Estas actividades incluyen:

- Coordinación y asesoramiento en ciberdefensa.

Esta actividad será desarrollada por el campo político, militar y científico-tecnológico de la Alianza. La **Cyber Defence Management Authority (CDMA)** es la encargada de llevar a cabo las coordinaciones y el asesoramiento a las unidades para repeler ciberamenazas y prevenir ataques cibernéticos, como así también, evaluar los riesgos de otros actores en infiltrar las estructuras críticas de la organización y repeler las vulnerabilidades que pongan en riesgo las actividades de la misma. Ante una emergencia en materia de ciberataque, se debe recurrir a este organismo.

- Asistencia a las naciones.

La OTAN se rige por el principio de cooperación con otros socios regionales e internacionales puesto que la nueva modalidad de ataque permite que, desde cualquier computadora, pueda ejecutarse una infiltración a los sistemas de comunicación de los Estados Miembros. La OTAN, por tal motivo, promueve acuerdo, a través de medidas de confianza mutua con terceros para evitar riesgos o amenazas que pongan en riesgo la libertad de acción de la Alianza.

- Investigación y formación.

Para el desarrollo de esta actividad, se ha creado el Centro de Excelencia OTAN de Ciberdefensa Cooperativa (Cooperative Cyber Defence Centre Of Excellence – CCDCOE) con el objetivo de llevar a cabo investigaciones en materia de ciberguerra y capacitar al personal en el conocimiento de este nuevo campo de la Defensa.

¹⁶ KEVIL COLEMAN, «The weaponry and strategies of digital conflict». Security and Intelligence Center at the Technolytics Institute, USA, 2010.

¹⁷ GEERS, KENNETH, «The Cyber Threat to National Critical Infrastructures: Beyond theory». Information Security Journal: A global perspective, 18:1-7, 2009.

¹⁸ “Política de Ciberdefensa de la OTAN” – Reunión de Ministros de Defensa – Mayo 2011

- Cooperación con los socios.

Se ha creado el Consejo para la Cooperación en Ciberdefensa con socios y organizaciones internacionales para fomentar mediadas de confianza mutua con la intención de mitigar y repeler ciberamenazas a los países de la Alianza.

Apreciación Estratégica Actual de la Ciberguerra por Parte de la Otan

El estudio sobre la apreciación estratégica de la OTAN brinda una importante experiencia ante la necesidad de un planeamiento estratégico que ha generado esta nueva modalidad de ataque para proteger los intereses vitales de una nación como así también la necesidad de fomentar la investigación y desarrollo en proyectos con capacidad de mitigar y repeler estas nuevas amenazas cibernéticas.

En la última cumbre de la OTAN, llevada a cabo los días 4 y 5 de septiembre de este año en Cardiff, Gales (RUGB)¹⁹, que trató entre otros temas la crisis por la situación en Crimea, el organismo actualizó sus estándares de defensa de Europa por medio de un programa llamado “política de ciberdefensa reforzada”²⁰. Las apreciaciones de las autoridades participantes de la cumbre centraron su atención en que durante el desarrollo de la crisis en Crimea, las fuerzas rusas tuvieron capacidad de integrar a sus acciones militares una eficaz estrategia “ciberofensiva”, pudiendo interrumpir las comunicaciones de los Centros de Comando y Control de las fuerzas de Ucrania estacionadas en la península así como en otras zonas de Ucrania. De este modo la OTAN trató el aspecto ofensivo de la ciberguerra, extendiendo al ciberespacio todas las garantías del Tratado.

Así, cualquier ciberataque contra un país miembro será considerado como un ataque contra todos los miembros de la OTAN, o sea, equivalente a una agresión clásica. Esta situación fusiona el espacio “real” (terrestre, marítimo y aéreo) al ciberespacio. No obstante ello, Sorin Ducaru, Secretario Adjunto de la OTAN y encargado de los “desafíos emergentes” aclaró que el organismo se limitará a defenderse, no previéndose por el momento lanzar operaciones ciberofensivas, ya que son del dominio de cada país miembro.

Para asegurar estas capacidades los estados miembros proponen la necesidad de reforzar la Base Tecnológica e Industrial para la Defensa para sostener proyectos

19 “La cumbre galesa de la OTAN, continuidad y cambio”, Jordi Marshall, Infodefensa, (22/09/2014) disponible en: <http://www.infodefensa.com/es/2014/09/22/noticia-cumbre-galesa-continuidad-novedad.html>

20 “Rusia y Occidente aceleran su ciberguerra”, Eduardo Fabro, Diario Página 12, (28/09/2014) disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-256329-2014-09-28.html>

de la denominada “Smart Defence” (defensa inteligente), que incluyan profundizar tres iniciativas: una dirigida al desarrollo de capacidades logísticas, protección ante ataques de destrucción masiva con el desarrollo de armamento de precisión y cuarteles generales desplegables; crear y mantener una fuerza expedicionaria y la sostener medios para la estabilización y reconstrucción.

Cabe destacar que Maxime Pinard, director de Ciberestrategia en el Instituto de Relaciones Internacionales y Estratégicas (IRIS) en relación a estas nuevas concepciones indicó que: “nos dirigimos hacia una militarización reforzada del ciberespacio con un riesgo certero de engranaje donde los cibernautas (simple usuarios) serán las principales víctimas”²¹.

Para la OTAN, en todos los ámbitos del Poder Nacional: “la ciberguerra es asimétrica. El bajo coste de los equipos informáticos puede implicar que nuestros adversarios no tengan necesidad de fabricar armamento caro y sofisticado para suponer una amenaza significativa a nuestras capacidades militares. Unos cuantos programadores pueden, si encuentran una vulnerabilidad a explotar, amenazar nuestros sistemas logísticos, robar nuestro planeamiento operacional o cegar nuestros sistemas de inteligencia y de mando y control. Por este motivo, muchos ejércitos están desarrollando capacidades ofensivas en el ciberespacio y se estima que más de 100 servicios de inteligencia extranjeros llevan a cabo estas actividades.”²²

Así, la OTAN aprecia estar “inmersa en un proceso de transformación profunda de sus estructuras, procedimientos y capacidades, con el fin de conseguir unas fuerzas aliadas mejor dotadas, interoperables y capaces de actuar con la máxima eficacia. (...) Los ataques cibernéticos ya no solamente tienen motivación intelectual o económica, sino también política, por lo que las consecuencias ya no sólo se centran en una pérdida económica, sino en los conflictos entre países que demuestran y miden sus fuerzas, además de en las dimensiones de tierra, mar, aire y espacio, a través del ciberespacio”²³.

El Manual Otan de Tallin (2013) y la Aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario (dih) a los Ciberconflictos

Una guerra no deja de ser tal porque se libre en el ciberespacio en vez de los ambientes tradicionales de tierra, agua y contemporáneo del aire. Si consideramos al ciberespacio como un escenario más en el cual los estados a través de sus ejércitos participarían en guerras cibernéticas, cabe investigar si es posible aplicar el “ius ad bellum” (o el derecho que regula el recurso de la fuerza por parte de los Estados) y el “ius in bello” (derecho de la guerra o derecho internacional humanitario,

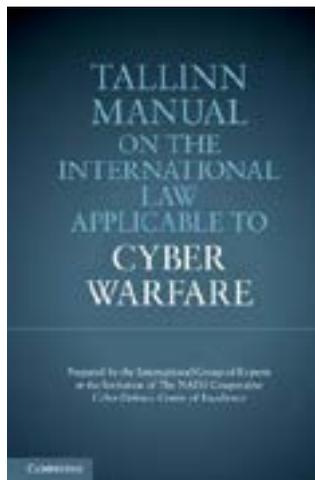
21 *Ibidem* 20.

22 www.reuters.com/article/idUSTRE69C5ED20101013

23 Díaz del Río Durán, Juan José. “La ciberseguridad en el ámbito militar” Instituto Español de Estudios Estratégicos. Cuaderno de estrategia N° 149. Pág. 220

que regula el comportamiento durante el uso de la fuerza en un conflicto armado) a dicho contexto, siendo este uno de los mayores desafíos para los hombres del derecho. Hay diversas posturas jurídicas al respecto. Algunos autores dicen que se necesitaría un marco legal específico, otros autores opinan que todas las normas del DIH que rigen la conducción de las hostilidades serían adaptables y aplicables durante un conflicto armado cibernético, ya que en definitiva las normas a las que nos referimos tienen por objetivo proteger a la población y los bienes civiles contra los efectos de las hostilidades bélicas, por ello es que podemos incluir a los ataques cibernéticos.

Recientemente expertos en la materia han confeccionado una especie de corpus normativo del “Tallinn Manual on the International Law Applicable to Cyber Warfare”²⁴, denominado comúnmente “**Manual de Tallin**”, **que lleva el nombre de la capital de Estonia, publicado en Abril de 2013, donde se compiló y perpetró el primer ataque cibernético de un país a otro. Se creó a pedido del Centro de Excelencia en la Defensa Cooperativa Cibernética de la OTAN.**



El manual de 282 páginas no es un cuerpo normativo oficial de la OTAN, pero es una guía importante para situaciones que se puedan plantear en el ciberespacio, toma normas vigentes de carácter internacional sobre conflictos armados como la Declaración de San Petersburgo de 1868 o las Convenciones de Ginebra de 1949, y las aplica adaptándolas al ciberespacio. El Manual es el resultado de un trabajo de tres años de análisis de las normas internacionales que pueden aplicarse para combatir los ataques de la guerra cibernética elaborado por un grupo de expertos independientes que emiten opiniones bajo su absoluta responsabilidad, pero crea

²⁴ Disponible en varios sitios web como: http://nuclearenergy.ir/wp-content/uploads/2013/11/tallinn_manual.pdf

el primer cuerpo de ideas sobre a la materia.

Así, Marco Roscini, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Westminster, en Londres, dijo que el manual es el primer intento en su clase de mostrar que las leyes de guerra, algunas de las cuales datan del siglo XIX, son lo suficientemente flexibles para aceptar las nuevas realidades de los conflictos en el espacio cibernético. En el Manual se indica por primera vez el procedimiento a seguir por parte de los estados y las alianzas militares en caso de ciberataques masivos. En cierta medida, el objetivo de la publicación es apreciar que las actuales normas legales internacionales (sobre todo en derecho internacional humanitario) son aplicables también en el ciberespacio. Para el Manual, los (ciber) ataques desarrollados en ausencia de acciones militares pertenecen a la categoría de las “acciones en contra de la ley” por lo que la reacción a los mismos puede llevar al agresor ante ámbitos penales o tomar “contramedidas proporcionales”.

Esto último depende de la envergadura del ciberataque y sus consecuencias (muertes, daños o destrucción de edificios), por lo que un (ciber) ataque en tiempos de paz podría llegar a ser equivalente al “uso de la fuerza” o a un “ataque armado”. De este modo. El Estado agredido poseería el derecho a defenderse, permitiendo entre otras cosas el uso del armamento tradicional. Michael D. Schmitt, uno de los principales autores del Manual y profesor de la Escuela de Guerra Naval de Newport, EEUU, indicó que el ataque de virus Stuxnet, perpetrado contra las infraestructuras críticas de Irán en 2009, constituye en sí mismo un “acto de fuerza”.

Críticas Rusas al Manual

Al conocerse el Manual, países como Rusia que aprecian la necesidad de nuevas leyes han indicado que el *documento sería la legitimación del propio concepto de las ciberguerras.*

En Rusia, Konstantín Peschanenko, representante del Ministerio de Defensa y Andréi Krutskij, enviado especial del Ministerio de Asuntos, han indicado que mientras Rusia intenta prevenir la militarización del ciberespacio, proponiendo a la comunidad internacional la aprobación de normas especiales de comportamiento, la OTAN estaría acordando normas de comportamiento durante las ciberguerras.

Por su parte, Alexander Bedritski, experto del Instituto Ruso de Investigaciones Estratégicas (RISI), Moscú en temas como “el proceso de una guerra interestatal en el ciberespacio”, ha expuesto que por sobre las consideraciones del Manual y aunque es difícil el acuerdo, hay posibilidad de diálogo entre Washington y Moscú sobre estos asuntos. En el mismo sentido,

Oleg Demíдов, experto del Centro de Investigaciones Políticas de Rusia, expone que: “si Rusia y sus aliados conciben su misión como el objetivo de no permitir los conflictos interestatales en el ciberespacio, así como hacer públicos estos fe-

nómenos ilegales en el terreno internacional, el ‘Manual de Tallin’ consistirá más en “¿Qué hacer si de todos modos se ha desatado un conflicto?”, por lo que ambos enfoques podrían coincidir. Demidov, indica que si el Manual no posee el apoyo de ninguna norma internacional que mantenga a los estados alejados de la participación en las ciberguerras, puede realmente garantizar una legitimación de los ciberconflictos lo que propiciaría “la proliferación de este tipo de conflictos en el sistema de las relaciones internacionales del siglo XXI como un medio válido de cumplir los objetivos en política exterior y garantizar los intereses nacionales”²⁵.

Interrogantes Legales que Presenta El Manual

- ¿Una computadora puede ser considerada un arma?

Si, efectivamente son consideradas armas, aunque no convencionales, por su capacidad para causar un daño tanto a un enemigo como a la población civil. En este punto se debe evaluar si pueden ser considerados sus efectos indiscriminados. Esta conceptualización es importante porque su uso podría estar prohibido por una Convención internacional.

- ¿Cómo definir al combatiente del ciberespacio?

Cabe recordar que “combatiente” es todo miembro de las fuerzas armadas, excepto el personal sanitario y religioso. En una acción de combate los combatientes deben distinguirse de la población civil. Éstas se distinguen por su uniforme, un signo distintivo y armas a la vista. Un aspecto del ciberespacio que plantea dificultades es el anonimato tras el que se esconden quienes participan de las operaciones cibernéticas, por lo que hay dificultades para establecer si los participantes forman parte de las fuerzas armadas, son combatientes regulares o no, o son mercenarios de las mismas.

- ¿Han cambiado las amenazas en la guerra cibernética?

Si, las amenazas han dejado de provenir de naciones identificadas y tienen múltiples orígenes en estados fallidos, grupos terroristas o incluso “solitarios”, el recurso a los ciberataques supone un medio rápido, económico y ágil que, vulneran la seguridad de nuestros países de manera sensible. Cabe agregar que las operaciones de guerra convencional pueden estar acompañadas de operaciones en el ciberespacio.

- La definición de “objetivos militares” ¿es aplicable a estos conflictos?

Si, considerándose como tal a las fuerzas armadas, los establecimientos y construcciones así como sus materiales, también otros bienes que por su

²⁵ “Rusia teme que la OTAN haya desarrollado un documento para legitimar las ciberguerras” Elena Chernenko, Kommersant Vlast, Actualidad de Rusia (28/5/13)

naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyan eficazmente a acción militar y cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización tenga, en las circunstancias del caso, una concreta ventaja militar. Los convenios internacionales prohíben ataques contra “objetivos civiles”. Cabe un interrogante, si cuando se habla de “objetivo” sea civil o militar, se alude también a “información” que se pudiera capturar o destruir. Es evidente que la información puede ser un “objetivo”.

- ¿El empleo legítimo de la fuerza en respuesta a un ataque?

La legítima defensa se encuentra normada en el artículo 51 de la Carta de la ONU, puede ser individual o colectiva, e indica: “ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las medidas tomadas por los Miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad, y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales”. Este artículo se aplicaría a la guerra cibernética.

- ¿Cómo opera el concepto de neutralidad?

Opera igual que en la guerra convencional, un país neutral debe abstenerse de participar de las hostilidades. Por otro lado, los contendientes deben tener en cuenta que lanzar un ataque desde la red informática de una nación neutral está prohibido, de la misma manera que ejércitos hostiles no pueden pasar por el territorio de un país neutral.

- ¿Cómo juegan los principios de distinción y proporcionalidad?

El principio de distinción exige a las partes en conflicto que distingan entre civiles y combatientes, entre bienes civiles y militares. Solo son legítimos los ataques perpetrados contra combatientes u objetivos militares. Se prohíben los ataques indiscriminados, es decir no causar daños o víctimas excesivas en relación al resultado militar esperado. Por ejemplo un virus informático que se duplica constantemente que infecta redes militares y que por su interconexión también causa daños inestimables a infraestructura cibernética civil constituiría una infracción del DIH. Finalmente debemos recordar la Cláusula Martens, principio subsidiario aplicable al ciberespacio, que dice que en los casos no previstos por el derecho positivo, las personas civiles y los combatientes están bajo la protección y la autoridad de los principios del derecho internacional derivados de: la costumbre es-

tablecida, los principios de humanidad y la conciencia pública.

Problemas Específicos que se Plantean para La Ciberdefensa

En primer lugar, al examinar las respuestas legales a los efectos de la ciberdefensa, la situación varía entre los diferentes países y regiones, con diferente grado de desarrollo de las nuevas tecnologías y con diferente grado de desarrollo de sus legislaciones. Más de 45 países han firmado el Convenio de Ciberdelincuencia, tanto en el espacio del Consejo de Europa como Naciones Unidas. Sin embargo, hay distinta escala de operatividad del mismo, debida a múltiples circunstancias, entre ellas la efectiva incorporación a los ordenamientos nacionales de las disposiciones internacionales así como los grados de afectación por parte de los ciberrataques. De ello se desprendería una diferencia conceptual entre ciberdefensa y ciberdelincuencia.

Cabe agregar que cuando se habla de la ciberdelincuencia se alude a delitos penales nacionales o transnacionales y no de ciberguerra, pese a que en ésta se desarrollen acciones iguales a los cibercrimitos. Muchos países permanecen absortos en sus prioridades y problemas internos. Esta actitud supone un desconocimiento de las ventajas globales de la cooperación y armonización internacional en ciberdefensa.

El convenio sobre ciberdelincuencia es altamente positivo, crea conciencia internacional sobre la evolución y magnitud de este problema, logrando consensos políticos aunque mínimos sobre las conductas a prohibir y de los mecanismos de persecución y colaboración jurisdiccional. Es un gran avance al propiciar definiciones legales estándar, posibilitar la extradición y fortalecer la cooperación policial y judicial entre Estados. Se debe avanzar hacia convenios internacionales sobre estrategias a adoptar también en materia de ciberdefensa.

Alcanzar consensos sobre ciertas definiciones legales tales como ciberguerra, ciberdefensa, ello, a los efectos de armonizar normativas de derecho internacional o convenios internacionales de diferentes estados, ello contribuye a articular una efectiva cooperación internacional. Si los países adhieren a convenciones internacionales sobre la materia, se pueden desarrollar adecuadamente procedimientos de extradición, intercambio de pruebas y toda clase de información. Un aspecto interesante es que la constante innovación tecnológica hace que los marcos normativos queden obsoletos, de allí la necesidad de una actualización constante.

Hacia una Ciberdefensa Regional

El desafío de integración asumido por los países de la región en la última década, especialmente con la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), permitió plantear la defensa desde una perspectiva regional disuasiva y cooperativa, incluyendo la ciberdefensa.

En ese marco de cooperación y en la necesidad de enfrentar potenciales amenazas cibernéticas por medio del desarrollo de una estrategia regional de ciberdefensa se desarrolló en Buenos Aires del 14 al 16 de mayo del corriente año el Seminario Regional de Ciberdefensa, coorganizado por el ministerio de Defensa de Argentina y el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) de la UNASUR procurando la complementación de los avances alcanzados por los distintos países para disminuir las situaciones de vulnerabilidad, diseñar y contar con respuestas adecuada ante eventuales incidentes. La apertura del seminario estuvo a cargo del Ministro de Defensa Ing. Agustín Rossi, quien enmarcó el mismo en el Plan de Acción del CDS 2014 en lo referido a las capacidades en materia de cooperación frente a amenazas cibernéticas y desarrollo de tecnologías regionales para la protección de infraestructuras críticas, con el objetivo de que se jerarquice esta materia para la formulación de futuras políticas de defensa.

A tal efecto, en el CDS, se constituyó el Grupo de Trabajo de Ciberdefensa con el objetivo de conocer lo que cada país está realizando e informar sobre las capacidades desarrolladas para compartir y complementar las novedades en la materia, vinculando a expertos y referentes para incentivar el desarrollo de proyectos en el marco regional. El seminario, del cual participaron expertos de la región y a nivel internacional concluyó con la reunión del referido Grupo de Trabajo de Ciberdefensa y del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones del MERCOSUR con el objetivo de materializar la necesidad de enfrentar potenciales amenazas cibernéticas abre la posibilidad de plantear una estrategia regional de ciberdefensa.

Cibercomandos de Defensa en la Región

Diversos países han creado y se encuentran en previsión crear centros de Ciberdefensa. En tal sentido, por Resolución N° 343/14 del 14 de mayo, el Ministro de Defensa, Ing Agustín Rossi, dispuso la creación del Comando de Ciberdefensa dependiente del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Asimismo, el 16 de junio el Sr SubJefe del EMCFFAA, puso en funciones del Comandante Conjunto de Ciberdefensa.

En los considerandos de la Resolución, el nuevo Comando tendrá como misión “ejercer la conducción de las operaciones de ciberdefensa en forma permanente a los efectos de garantizar las operaciones militares del Instrumento Militar de la Defensa Nacional en cumplimiento de su misión principal y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el planeamiento estratégico militar y desarrollar capacidades frente a los ciberrataques contra las infraestructuras críticas de la información y

los activos del sistema de Defensa Nacional y de su Instrumento Militar. Asimismo se instruye a los Jefes de los Estados Mayores de las tres FFAA para desarrollar capacidades de ciberdefensa en orden a contribuir con el referido Comando.

Conclusiones

El estudio sobre la apreciación estratégica de la OTAN nos brinda una importante experiencia ante la necesidad de un planeamiento estratégico que ha generado esta nueva modalidad de ataque para proteger los intereses vitales de una nación como así también la necesidad de fomentar la investigación y desarrollo en proyectos con capacidad de mitigar y repeler estas nuevas amenazas cibernéticas.

Evidenciamos “que la Alianza Atlántica, que fue la primera en percibir la necesidad de acomodar las respuestas tradicionales al nuevo escenario estratégico, está inmersa en un proceso de transformación profunda de sus estructuras, procedimientos y capacidades, con el fin de conseguir unas fuerzas aliadas mejor dotadas, interoperables y capaces de actuar con la máxima eficacia. (...) Los ataques cibernéticos ya no solamente tienen motivación intelectual o económica, sino también política, por lo que las consecuencias ya no sólo se centran en una pérdida económica, sino en los conflictos entre países que demuestran y miden sus fuerzas, además de en las dimensiones de tierra, mar, aire y espacio, a través del ciberespacio”²⁶

El Manual de Tallin demuestra los siguientes indicadores:

1. Mutación de la categoría jurídica de ciberdefensa.
2. Nos hallamos ante un nuevo escenario, el ciberespacio, en el ocurren crímenes y guerras.
3. El control del ciberespacio hace peligrar los valores del Estado de Derecho, especialmente en los derechos fundamentales.
4. Cibercrimen y cibramenazas no son categorías equivalentes, existen ciberdelitos que no constituyen amenazas a la seguridad.

Alcanzar consensos sobre ciertas definiciones legales tales como ciberguerra, ciberdefensa, ello, a los efectos de armonizar normativas de derecho internacional o Convenios internacionales de diferentes estados, ello contribuye a articular una efectiva cooperación internacional.

Si los países adhieren a Convenciones internacionales sobre la materia, se pueden desarrollar adecuadamente procedimientos de extradición, intercambio de pruebas

²⁶ Durán, Juan José Díaz. “La ciberseguridad en el ámbito militar” Instituto Español de Estudios Estratégicos. Cuaderno de estrategia N° 149. Pág. 220

y toda clase de información. Un aspecto interesante es que la constante innovación tecnológica hace que los marcos normativos queden obsoletos, de allí la necesidad de una actualización constante.

Bibliografía

- Artiles, Nestor. “La Situación de la ciberseguridad en el ámbito internacional y en la OTAN”. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Cuaderno de Estrategia N° 149.
- Cano, Jeimy. “Ciberseguridad y ciberdefensa: dos tendencias emergentes en un contexto global” N° 119 (abr-Jun. 2011) Revista Sistemas, Colombia.
- Durán, Juan José Díaz. “La ciberseguridad en el ámbito militar” Instituto Español de Estudios Estratégicos. Cuaderno de estrategia N° 149.
- Ministerio de Defensa (2010). Manual de Derecho Humanitario de los Conflictos Armados. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/pdf/Manual-de-derecho-humanitario-de-los-conflictos-armados.pdf>
- Ministerio de Defensa de España (2013). XXXIII Curso de Defensa Nacional. Guerra Cibernética: Aspectos Organizativos. Disponible en: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/ealedde/cursos/curDefNacional/ficheros/Ciberseguridad_nuevo_reto_del_siglo_XXI_Guerra_cibernetica_aspectos_organizativos.pdf
- Ministerio de Defensa de la República Argentina y Consejo de Defensa Sudamericano de la UNASUR (2014). “Seminario Regional de Ciberdefensa”, Buenos Aires. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=fd9X_xCQk50 y <http://www.youtube.com/watch?v=XOwVV8RtQqg>
- Ministerio de Defensa. Dirección General de Relaciones Internacionales. Instituto Español de Estudios Estratégicos Documento informativo del IEEE 37-2011. La Política de Ciberdefensa de la OTAN.
- Ministerio de Defensa. Dirección General de Relaciones Internacionales. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento informativo del IEEE 09/2011. Nuevo concepto de Ciberdefensa de la OTAN.
- NATO Cooperative Cyber Defence Centre of Excellence (2013). “Tallinn Manual on the International Law Applicable to Cyber Warfare” (Tallinn Manual). Cambridge University Press.
- Mälksoo, Lauri (2013). The Tallinn Manual as an international event. Diplomaatia. Estonia. Disponible en: <http://www.diplomaatia.ee/en/article/the-tallinn-manual-as-an-international-event/>

- Nguyen, Nam (2014). The International Humanitarian Law Implications of the 'Tallinn Manual. E-International Relations Students. RUGB. Disponible en: <http://www.e-ir.info/2014/02/12/the-international-humanitarian-law-implications-of-the-tallinn-manual/>
- 12. Healey, Jason (2013). Reason Finally Gets a Voice: The Tallinn Manual on Cyber War and International Law. EUA. Disponible en: <http://www.atlantic-council.org/en/blogs/new-atlanticist/reason-finally-gets-a-voice-the-tallinn-manual-on-cyber-war-and-international-law>
- Reyes Manzano, María Rosa (2013). "El ciberespacio como un nuevo reto del Derecho Internacional. La ciber guerra en el Derecho Internacional Humanitario". Tesis Master en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional, Universidad de Granada. España. Disponible en: http://www.academia.edu/5455118/_El_ciberespacio_como_un_nuevo_reto_del_Derecho_Internacional._La_ciber guerra_en_el_Derecho_Internacional_Humanitario_

Currículum Vitae de la Dra. Claudia Elizabeth Fonseca.



Doctora en Psicología Social y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Argentina John F. Kennedy (UAJFK). Docente la ESG-IUE y en postgrado en la UAJFK. Ex docente del Colegio Militar de la Nación y del Instituto Universitario de la PFA. Realizó el curso de Formación de Investigadores (ESG-IUE). Integra el Equipo de Investigación "Ciberdefensa" de la Secretaría de Investigación de la ESG.IUE.

Currículum Vitae de la My. Ivonne Luz Perdomo



Mayor Auditora del Ejército Argentino. Se desempeña en la Secretaría General del Ejército como Jefa del Departamento Asesoría. Abogada por la Universidad Católica de La Plata. Cursante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales (ESG-IUE). Fue docente de la ESG. Es Profesora Universitaria por la UMSA. Integra el Equipo de Investigación "Ciberdefensa" de la Secretaría de Investigación de la ESG-IUE.

Currículum Vitae del Mg. Miguel Ansorena Gratacos



Licenciado y Profesor Universitario en Relaciones Internacionales por la Universidad Católica de Salta. Magíster en Defensa Nacional por el Instituto Universitario del Ejército. Egresado de la Escuela de Defensa Nacional. Docente en la ESG-IUE, en la ESG Conjunta y en la Escuela Superior de Guerra Aérea (ESGA). Realizó el curso de Formación de Investigadores (ESG-IUE). Integra el Equipo de Investigación "Ciberdefensa" de la Secretaría de Investigación de la ESG-IUE.

Currículum Vitae del Dr. Javier Ulises Ortiz



Doctor en Ciencia Política, Lic. en RRII y Profesor Universitario por la USAL. Postgraduado en Estrategia I y II (ESG-IESE). Investigador Cat. II (MinEduc.) e Investigador Principal (IiC3) acreditado por la Subsec. de Investigación Científica y Des. Tecnológico (MinDef). Docente ESG-IUE y ESGC. Director del Proyecto de Investigación “Ciberdefensa” (ESG). Autor de: “Estrategias de Defensa Cibernética en la Era de la Información”, La Revista ESG N° 582 (2011); “Argentine: the challenge of IO” Iosphere, Kansas, EUA (2008) y “La necesidad de un nuevo pensamiento estratégico frente a la guerra de la información”, La Revista ESG (2003).

En este artículo, la autora hace un análisis detallado de cómo era pensada la política al interior de las Sociedades de Tiro y en la Dirección General de Tiro durante los primeros años del Siglo XX

Discursos y Prácticas. La Política en las Sociedades de Tiro

Autora: Bárbara Raiter

“la institución guardará una prescindencia completa y absoluta en toda cuestión política, electoral y religiosa, ya sea nacional, provincial o local, siendo en consecuencia prohibida toda propaganda o discusión al respecto en el local de la sociedad”¹.

Estatutos del Tiro Federal San Francisco, 1903.

Introducción

¿Cuál es el sentido de esta afirmación?, ¿cómo analizarla, pensarla y explicarla? Entre 1880-1920 en Argentina se experimentó una profunda transformación demográfica, económica, social y política. Dentro del conjunto de transformaciones, tres procesos concurrentes tuvieron lugar y operan como marco general y explicativo de esa afirmación.

En primer lugar tenemos que mencionar la organización estatal nacional, que desarrolla un conjunto de instituciones específicas para el ordenamiento administrativo, político, fiscal del país. En particular se destaca la construcción del Ejército Argentino, como institución militar y política, que en el período que nos ocupa está definiendo (y debatiendo) su forma institucional, a partir de la organización interna, la profesionalización de sus miembros y, también, la inclusión bajo bandera del conjunto de los ciudadanos a través del servicio militar obligatorio².

¹ Tiro Federal San Francisco, *Estatutos*, Córdoba, 1903, mimeo

² Cantón, Darío (1969), “Notas sobre las Fuerzas Armadas argentinas”, en Di Tella, T. y Halperín Dongui, T., *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, Jorge Álvarez; Comando en jefe del Ejército (1971), *Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar; Forte,

En segundo lugar veremos que durante dicho período tuvieron lugar un conjunto de transformaciones políticas, tanto en los procesos y formas electorales como en la formación de partidos, que lentamente construyeron un escenario de política de masas que reemplazará la política notabiliar y también las formas políticas revolucionarias³.

Por último, la extraordinaria transformación social experimentada en la población a través de procesos inmigratorios, de crecimiento urbano, de expansión de nuevas actividades económicas (industriales, comerciales, de servicios). Esta sociedad en transformación participa activamente de diversos espacios de sociabilidad⁴. Uno de esos espacios de sociabilidad eran las sociedades de tiro. En esas cuatro décadas se fundaron y funcionaron más de un centenar de sociedades de tiro en todo el territorio de la república. La mayoría de éstas se localizaron en las regiones con mayor población (Litoral, Córdoba, Buenos Aires), en grandes ciudades y también, especialmente, en medianas y pequeñas localidades. Las sociedades de tiro constituyeron un importante espacio de sociabilidad deportiva y recreativa, alrededor de una variedad de actividades. En los polígonos, la práctica de tiro (con distintos tipos de armas, revólver⁵, carabina, fusil máuser) se verificaba en ejercicios y prácticas periódicas y también en diversas competencias, como concursos de distinta envergadura. Si los socios, menores enrolados y reservistas de cada localidad eran los asistentes a los ejercicios, en los concursos de mayor envergadura participaban tiradores de otras localidades. Los concursos eran, también, una ocasión de sociabilidad importante, que transcurría durante buena parte del día, donde participaban no sólo los tiradores, sino también los que concurrían a ver las competiciones y a participar de las actividades concurrentes (comidas y picnics).

En los salones de las sociedades, por su parte, tenía lugar una sociabilidad cotidiana⁶, en sus salones de lectura, bibliotecas o buffets, y también reuniones más importantes, especiales, en cenas, veladas con baile, fiestas de entregas de premios de los concursos (que solían ser en una fecha distinta a la del concurso), etc.. En estas ocasiones concurrían a las sociedades no sólo los tiradores habituales de una Riccardo (2003), *Fuerzas armadas, cultura política y seguridad interna. Orígenes y fortalecimiento del poder militar en Argentina (1853-1943)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana; Ozslak, Oscar (1997), *La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Planeta; Rouquie, Alain (1981), *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé

3 Botana, Natalio (1977), *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana; Botana, N. y Gallo, E. (1997), *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel; Sábato, Hilda (2008), *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI,

4 Di Stefano, R., Sábato, H., Romero, L.A., Moreno, J. L. (2002), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, Gadis

5 Sandra Gayol ha analizado las prácticas de duelo durante el período, para los cuales se utilizaba el revólver, véase Gayol, Sandra (2008), *Honor y duelo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI

6 La sociabilidad cotidiana en los salones y buffets de las sociedades de tiro era similar a la que en la misma época podía transcurrir en otros espacios, como los cafés, véase Gayol, Sandra (2000) *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo

sociedad, sino también vecinos, amigos, invitados especiales (autoridades nacionales, por ejemplo) y familias. El punto en común en todas las actividades era la práctica del tiro⁷.

Con el cambio de siglo, estas sociedades se vincularon a la Dirección General de Tiro y Gimnasia⁸, que les proveía distintos recursos (materiales, económicos, de propaganda) a las sociedades de tiro, mientras que éstas cumplían un conjunto de obligaciones, entre las cuales la más importante era ofrecer sus instalaciones para la práctica de los ejercicios obligatorios de tiro de reservistas, menores enrolados y estudiantes (tal como lo preveía la Ley de Servicio Militar Obligatorio de 1901).

Es en este marco de crecimiento y transformación demográfica y de formas de sociabilidad, de organización estatal, y de transformación política en el que la afirmación de *prescendencia completa y absoluta en toda cuestión política* en las sociedades de tiro debe ser analizada.

En este trabajo analizaremos cómo era pensada la política al interior de las sociedades de tiro y en la Dirección General de Tiro durante el período. Por otra parte, analizaremos si esta prescendencia declarada se correspondía con una realidad de total ausencia de la dimensión política en el seno de las sociedades.

Qué Sostenían las Sociedades de Tiro

“la institución guardará una prescendencia completa y absoluta en toda cuestión política, electoral y religiosa, ya sea nacional, provincial o local, siendo en consecuencia prohibida toda propaganda o discusión al respecto en el local de la sociedad”⁹.

7 Raiter, Bárbara (2005), “La práctica del tiro de guerra ciudadano en la Argentina (1905-1920)”, en *Actas de las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario*, Rosario; (2006), “Acción estatal y acción ciudadana. Las sociedades populares de tiro en la República Argentina, 1900-1920”, en *Actas de las 4tas. Jornadas Nacionales Espacio, Memoria, Identidad*, Universidad Nacional de Rosario; (2007), “Las sociedades de tiro del Litoral y su relación con la Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ejército. 1850-1920”, en *Actas del 2do. Congreso Regional de Historia e Historiografía*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe; (2007) “‘De un extremo al otro de la República la voz del Máuser se hace oír soberana y guerrera’. La práctica del tiro de guerra ciudadano según la revista *Tiro Nacional Argentino*” en *Actas de las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán; (2009), “Sociabilidad y patriotismo. La práctica del tiro de guerra ciudadano”, en *Actas del 3er. Congreso Regional de Historia e Historiografía*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

8 La primera institución con que las sociedades de tiro se vincularon fue la Inspección General de Tiro del Ejército, creada en 1901 y dirigida por el Ingeniero Carlos Morra. En 1905 se creó su sucesora, la Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ejército. Este organismo dependía del Ministerio de Guerra y era considerado mando de tropa, es decir que sólo podían dirigirla oficiales en actividad. Su primer director fue el Grl. Sarmiento, pero seis meses más tarde, y hasta 1918, fue dirigido por el Grl. Munilla, al que le sucedió el Grl. Broquen, quien estuvo al frente hasta 1923.

9 Tiro Federal San Francisco, *Estatutos*, Córdoba, 1903, mimeo

Esta tajante afirmación se encuentra en el artículo 4° del estatuto del Tiro Federal San Francisco (Córdoba, 1903). Los socios que no cumplieren con ésta reglamentación podían ser amonestados, suspendidos como socios e incluso expulsados de la sociedad¹⁰. En los estatutos del Tiro Federal Colonia Gessler¹¹ (Santa Fe, 1912) se incluía también una cláusula que prohibía las afiliaciones y debates políticos y religiosos en el seno de la sociedad ya que éstos serían contrarios a los objetivos de la sociedad, que se proponía construir un espacio de sociabilidad cívica sin diferencias en su interior: “*Si la institución del tiro no alcanzara otro resultado que el de reunir al ciudadano de una localidad cualquiera y vincular a los individuos que la constituyen por la amistad, apartando de sus discusiones, el apasionamiento de la controversia política o religiosa, habría realizado por ese hecho solo, una obra apreciable de cultura social.*”. Esta construcción de espacios cívicos sin diferencias políticas eran necesarios para construir un país modelo, ya que se consideraba que “*El partidismo enconado, el sectarismo llevado a la más irreductible intolerancia son, evidentemente, los grandes factores –acaso los únicos generadores de esas luchas que hacen vivir en perpetua anarquía, en abierta agresión, a individuos, a familias y aún a poblaciones enteras.* (...)”¹²

Es probable que otras sociedades incluyeran también en sus estatutos una cláusula semejante, ya que los estatutos de las sociedades seguían un modelo similar. Sin embargo, aunque no estuviera expresamente prohibido en las cláusulas estatutarias, las sociedades de tiro construyeron un discurso sobre sí mismas donde explícitamente sostenían que estas instituciones no eran un espacio donde expresar las diferencias políticas o religiosas. Por el contrario, las sociedades de tiro eran pensadas por sus dirigentes como espacios de unión de todos los ciudadanos, donde las diferencias debían ser dejadas de lado, para así construir una cultura cívica sustentada en los valores unificadores –y unívocos- de patriotismo y defensa nacional, como valores superiores a cualquier otro.

Las sociedades de tiro serían así un espacio de unidad patriótica donde “*no se agita ninguna de las pasiones que irritan y separan a los individuos; allí las manos se estrechan con lealtad, las personas se hablan sin reservas ni rencores; allí se realiza el ideal más noble de la democracia*”¹³

El presidente del Tiro Federal de Federación, Crisóstomo Gómez, sostuvo en un discurso pronunciado en ocasión del concurso y fiesta de inauguración del stand

10 El Tiro Federal San Francisco estaba ubicado en el departamento de San Justo, provincia de Córdoba. Sus estatutos fueron aprobados por la asamblea constitutiva de la asociación en noviembre de 1902 y su personería jurídica fue otorgada por gobierno provincial en mayo 1903). Sin embargo, las primeras reuniones preparatorias datan de 1893, fecha que la Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ejército consideraba como fecha de fundación original.

11 El Tiro Federal Colonia Gessler estaba radicado en la provincia de Santa Fe, fue fundado en 1912

12 “La difusión del tiro. Iniciativa de la Colonia Gessler. Un nuevo stand”, *Tiro Nacional Argentino*, año 4, n° 33, marzo de 1913, páginas 26-7

13 “Misión patriótica del polígono”, *Tiro Nacional Argentino*, año 12, n° 30, abril de 1921, páginas 27-9

de tiro de esa sociedad en 1911: “*aquí radica un pueblo anheloso de progreso; un vecindario que sabe posponer todas sus diferencias políticas y personales en aras de la unión y del bien público, y que por eso ha podido en fraternal y común acuerdo hacer todo lo que habéis visto, esta obra el patriotismo, este templo donde los ciudadanos del departamento aprenderán a defender a la patria*”¹⁴. Nuevamente, las sociedades de tiro se piensan a sí mismas como instituciones que persiguen el bien común, en espíritu fraterno de construcción patriótica, y en esa búsqueda las diferencias políticas deben ser dejadas de lado, porque serían disruptivas, contrarias al bien común.

Ideas similares se encuentran en la revista *Tiro Nacional Argentino*¹⁵, al sostener que “*el polígono es la prolongación de la escuela, y en él se mezclan, se confunden, se codean y se estiman individuos de todas las condiciones sociales, atraídos por el cumplimiento de un deber común. En el polígono, como en el cuartel, todos son camaradas, todos sienten que los une y vincula un lazo más sagrado que el de la sangre, porque es el lazo indiscutible del patriotismo. En el polígono, no hay distinciones ni prejuicios; no hay más que argentinos congregados en nombre de la patria para servirla y defenderla*”.¹⁶

Los ejemplos anteriormente citados ilustran el predominio de un discurso que considera como un objetivo de las sociedades de tiro la prosecución de un bien común, patriótico, donde las diferencias (políticas) podrían ser elementos desintegradores de la argentinidad, ya que en las sociedades de tiro “*donde se reúne el adulto; donde no influyen las tradiciones del hogar, ni penetran las pasiones de los círculos, ni debaten intereses de partido ni de secta; allí donde se congrega la juventud en una obra común, donde se piensa, siquiera sea un momento, con uniformidad de criterio; allí es donde puede y debe apresurarse esa obra de fusión étnica que ha de crear la raza argentina*”¹⁷

En la revista se consideraba a la práctica del tiro la capacidad de crear esa unión patriótica entre los tiradores y de eliminar las diferencias que la política podía introducir entre los ciudadanos. Por ejemplo, se valoraban positivamente las actividades organizadas por el Tiro Federal de Concordia, ya que éste “*no se ha limitado simplemente a formar las diversas falanges de tiradores que hemos visto concurrir a numerosos campeonatos. Ha hecho más que eso: ha contribuido a*

14 “Tiro Federal de Federación”, *Tiro Nacional Argentino*, año 2, n° 9 y 10, marzo y abril de 1911, páginas. 75-77. El Tiro Federal de Federación había sido fundado en 1908.

15 La revista *Tiro Nacional Argentino* era una publicación de la Dirección General de Tiro y Gimnasia iniciada en 1910 según el modelo de la francesa *Le Tir national*. La revista se distribuía en las sociedades de tiro y en los colegios nacionales donde se practicaba el mismo.

16 “Las leyendas del tiro federal”, *Tiro Nacional Argentino*, año 11, n° 118-119, abril y mayo de 1920, página 197. Esta nota analizaba la importancia de los carteles con leyendas colgadas en las paredes del Tiro Federal Dolores, especialmente uno que rezaba “*un polígono en cada pueblo asegura la democracia*”.

17 Editorial, “Misión trascendental del tiro”, *Tiro Nacional Argentino*, año 11, n° 121, julio de 1920, página 238

*suavizar las asperezas que separaban antes a las diversas agrupaciones políticas, y ha hecho posible la confraternidad de todos los hombres allí donde, a la sombra de la bandera nacional y en las líneas de tiro, desaparecen las incidencias de cualquier pasión subalterna para sentirse hermanos y solidarios en la acción común que desarrolla la República*¹⁸.

La práctica del tiro, organizada en el seno de sociedades civiles, sería una práctica virtuosa, no sólo porque su ejercicio potencialmente permite defender militarmente a la patria (frente a peligros externos hipotéticos) sino también porque la práctica en sí misma, forma ciudadanos que pueden disolver sus diferencias y conformarse en una unidad cuasi mítica que expresa la unicidad patriótica.

Creemos que la presencia de este discurso que dejaba fuera de las sociedades de tiro, y de la práctica de tiro a la política, entendida como acciones a favor de una facción política, cobra fuerza en los primeros años del siglo XX, cuando la forma revolucionaria (armada) de expresión política dejó de ser considerada válida.

Qué Sostenía la Dirección General de Tiro

Este discurso de prescindencia de la política era reforzado por la agencia estatal que regulaba las actividades de las sociedades de tiro, la Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ejército. Esto es visible por la selección de notas que aparecen en la revista, las valoraciones positivas de la acción de las sociedades, que depone intereses particulares y a su vez *“dan fe constantemente de su patriotismo desinteresado”*¹⁹.

En este punto hay que destacar que la Dirección General de Tiro realizaba a través de sus notas y apreciaciones un esfuerzo importante en pos de eliminar las discusiones políticas de las sociedades de tiro, ya que consideraba que las discusiones políticas eran nocivas para el desarrollo y la expansión del tiro de guerra ciudadano, que a su vez era importante para formar ciudadanos armados bajo la órbita y dirección de la Dirección. Así, por ejemplo, a la vez que la Dirección remarcaba, a través de la revista mencionada, las acciones del gobierno nacional para hacer del tiro ciudadano *“una verdadera fuerza auxiliar de la defensa nacional”*, exhortaba a las sociedades de tiro a continuar con sus actividades *“combatiendo los desfallemientos y escepticismos prematuros y la deficiente organización que dimana de la contaminación política, que al calor de las pasiones debilita los mejores esfuerzos restando elementos de primer orden a la causa del tiro”*²⁰

18 “Tiro Federal Concordia”, *Tiro Nacional Argentino*, año 11, n° 122 y 123, agosto y septiembre de 1920, pág. 270. El Tiro Federal de Concordia era una de las sociedades más importantes del país, que realizaba numerosas actividades y muy vinculada a la Dirección General de Tiro. Entre otras actividades, recorría la ciudad recordándole a los reservistas que debían ir a practicar tiro al stand

19 Dirección General de Tiro y Gimnasia. *Memoria 1909*, “Dirección de Tiro y Gimnasia. Memoria de 1909”, *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n° 1, julio de 1910, página 7.

20 Editorial, “En marcha”, *Tiro Nacional Argentino*, año 2, n° 17-18, diciembre de 1911, página 308

Creemos que la Dirección General de Tiro intencionalmente buscaba desactivar la posibilidad (¿o potencialidad?) de la acción política en el interior de las sociedades de tiro, a través de diversos mecanismos.

Uno de los mecanismos que la Dirección General de Tiro podía utilizar era, justamente, la inclusión de una cláusula estatutaria que prohibiera las discusiones políticas en el seno de las sociedades de tiro. Uno de los requisitos para que la DGT reconociera a las sociedades de tiro como “oficiales”, y pudieran éstas acceder a los recursos (materiales y monetarios) ofrecidos por la DGT, era el que las sociedades de tiro tuvieran estatutos aprobados por la misma Dirección, la cual ofrecía a las sociedades un modelo estatutario. Creemos que este mecanismo podría ser considerado como un elemento disuasivo, de recomendación. La Dirección General de Tiro ofrecía y sugería un modelo de estatuto, pero la inclusión de esta cláusula de prescindencia política no era obligatoria. Entre las cláusulas obligatorias estatutarias, que determinaban la oficialización o no de una sociedad, eran aquellas referidas a los reservistas del ejército argentino: el uso del polígono de tiro para sus prácticas regulares reglamentarias los días domingos y festivos, y la realización de un concurso anual de tiro para estos tiradores.

La intencionalidad de la Dirección de Tiro de neutralizar a las sociedades de tiro como espacios políticos, tiene relación con cómo se piensa a los ciudadanos armados a comienzos del siglo XX. Los trabajos de Ezequiel Gallo e Hilda Sabato²¹ han analizado, en el siglo XIX, el accionar político armado en diferentes coyunturas políticas (electorales o no) regionales. Por otra parte, Sabato y Macías en su trabajo sobre las guardias nacionales han abordado el problema de la relación entre éstas fuerzas y las movilizaciones electorales, y han considerado la decisión de eliminar el requisito de estar enrolado en la guardia nacional para ser elector, como una manera de desactivar la asociación ciudadano-armas-elecciones²². Beatriz Bragoni, por su parte, ha analizado para el caso de Cuyo el papel jugado por las guardias nacionales como un espacio privilegiado de construcción de redes políticas por parte de los notables locales²³. Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX se realizó por parte de las autoridades militares un importante esfuerzo por desactivar la relación elecciones/ciudadanos armados, en gran medida para desactivar formas de acción políticas revolucionarias como las analizadas por Hilda

21 Nos referimos a Gallo, Ezequiel (2007), *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe*, Buenos Aires, Siglo XXI, primera edición 1976, y Sabato, Hilda (2008), *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI

22 Macías, Flavia y Sabato, Hilda (2013), “La Guardia Nacional: Estado, política y uso de la fuerza en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX”, *PolHis*, año 6, n° 11, primer semestre 2013, páginas 70-81. Las autoras muestran en su trabajo la estrecha relación entre guardias nacionales y elecciones antes de la eliminación del requisito de estar enrolado en la guardia nacional para ser elector dispuesto por la ley electoral de 1877

23 Bragoni, Beatriz (2010), “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.) (2010), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Bs. As., Biblos, páginas 29-60

Sábato²⁴.

Otro mecanismo utilizado por la DGT para desactivar esa potencialidad política de las sociedades de tiro fue el establecer un discurso performativo alrededor del accionar político de las sociedades.

La Dirección de Tiro considera que en 1912 “*el arma de guerra nacional ya no es un peligro en manos de ciudadanos libres que transitan con ella en camino del stand*”²⁵, a diferencia de otros momentos históricos, donde la participación política de “*los suizos del Rosario diezmando a un cuerpo de caballería argentina*”²⁶. Estas referencias en la revista de la DGT muestran una intencionalidad de deslegitimar cualquier acción armada (y política) de las sociedades que esté por fuera de la acción de la Dirección, que pretendía dirigir las actividades de las sociedades de tiro, regulándolas y controlándolas, estableciendo así cuáles ejercicios y actividades eran legítimos y cuáles no. Junto con esto, los cambios de las formas de hacer política, posteriores a 1905, deslegitiman la opción armada (revolucionaria) y privilegia otro tipo de acción (electoral, por ejemplo)

Son muy pocas las referencias en *Tiro Nacional Argentino* acerca de la participación de (algunas) sociedades en conflictos políticos armados. Las pocas que existen están veladas, se incluyen casi desapercibidas en los textos de las notas, como por la participación de “los suizos del Rosario” ya citada. En esa nota el eje central es la acción positiva de las sociedades de tiro (y la Dirección General de Tiro) en la formación de ciudadanos armados para la defensa nacional, en el marco regulado y controlado por las autoridades estatales nacionales. Otra referencia a la acción política en las sociedades de tiro apareció, por ejemplo, en una nota sobre la historia del Tiro Federal de Bahía Blanca, que reseña sus actividades sociales, su práctica de tiro, las características de sus edificios y polígonos de tiro. En medio de esa reseña histórica, que felicita de manera laudatoria la vida social *ininterrumpida* de la sociedad desde su fundación en 1887, que “*solamente a raíz de los sucesos de 1905, tuvo un momento de receso*”²⁷.

En ningún momento, de los dos casos mencionados, se relatan, describen o explican los “episodios” de referencia. Creemos que estas referencias veladas y

24 Hilda Sábato ha analizado estas formas políticas en numerosos trabajos, entre otros en *Buenos Aires en armas...* (op cit), y (2010) “¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la formación del Estado en el siglo XIX”, en Garré, Nilda, et al., *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810/2010*, Bs. As., Ministerio de Defensa, pág 85-94, y “Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política (Argentina, 1880)”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.) (2010), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Bs. As., Biblos, páginas 227-244 (el artículo fue publicado inicialmente en (2008) *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, n° 70 (2), Madrid, pág 93-114)

25 Editorial, “En el trabajo”, *Tiro Nacional Argentino*, año 3, n° 23 y 24, mayo y junio de 1912, página 194

26 Esta referencia a la revolución del '93 es explícita en “Monografía sobre el tiro”, *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n° 2, agosto de 1910, páginas 38-41.

27 “Tiro Federal de Bahía Blanca”, *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n°2, agosto de 1910, página 42

minimizadas en las notas de la revista, se explican por la intencionalidad de la Dirección General Tiro de deslegitimar el posible (y de hecho existente en períodos anteriores) espacio político al interior de las sociedades de tiro. Los lectores contemporáneos seguramente podrían reconocer con relativa facilidad los “episodios” de referencia; pero al no nombrarlos se los “borra”, deslegitima, elimina, no se les da lugar “histórico”, como si fueran una “anormalidad” excepcional en una historia de compromiso político no faccioso de los ciudadanos participantes en las sociedades de tiro en la historia nacional. Y eso, creemos, tiene una intencionalidad de actuar en el presente que la revista está describiendo: sin importar si “alguna vez” ocurrió que en el seno de las sociedades se “hiciera política”, en ese momento eso no ocurre. La revista no está describiendo una “realidad”, la está construyendo.

Ahora bien, este discurso performativo es uno de los componentes de la construcción de esa realidad a la que aspira la Dirección General de Tiro. Ya hemos mencionado que el modelo estatutario incluía cláusulas de prohibición de discusión política en el ámbito de las sociedades. Otro mecanismo que creemos central para asegurar la prescindencia de la participación en la política facciosa de las sociedades de tiro, o –al menos- para neutralizar esa participación, era el retiro del armamento brindado por la Dirección General de Tiro de las sociedades de tiro en momentos eleccionarios²⁸.

En la revista *Tiro Nacional Argentino* encontramos distintas notas informativas sobre el retiro de las armas de las sociedades, que nos permiten sostener que, efectivamente, éstas podrían utilizarse en momentos eleccionarios. Sin embargo, es interesante notar que desde la revista, al justificar el retiro de armas, no se hacía referencia un potencial uso de las armas en las elecciones, sino en la necesidad de remitirlas al Arsenal de Guerra, para limpiarlas y recalibrarlas. Esta justificación aparece en una circular que el Gral. Munilla, a cargo de la Dirección, remitió a las sociedades en 1910 cuando “*las sociedades de tiro de la República, (...) recibirón algunas, al principio, la disposición del retiro del armamento nacional, con dudas y prevenciones. No comprendían cómo –después de sus trabajos por rodear a cada sociedad del prestigio que corresponde a toda institución vinculada a la defensa nacional, que aleja de su seno por estatutos aprobados y con el reconocimiento de utilidad pública que le da su personería jurídica, toda idea política-pudiera creerse de ellas, dieran al armamento un fin inconveniente*”²⁹.

Nuevamente, en la justificación del retiro del armamento, lo que encontramos es

28 Las sociedades de tiro reconocidas como oficiales por la Dirección recibían, además de subvenciones monetarias, una cantidad de fusiles máuser y cartuchos en función de la cantidad de socios y la cantidad de reservistas que practicaran tiro en sus stands.

29 “Retiro del armamento. Aclaración”, *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n°2, agosto 1910, página 36. En 1910 las armas se retiraron entre agosto y noviembre, “Aprobación de la Memoria año 1910”, *Tiro Nacional Argentino*, año 2, n° 7 y 8, enero y febrero de 1911, la nota incluye extractos de la Memoria de la Dirección General de Tiro de 1910

una voluntad de moldear los comportamientos de los ciudadanos participantes en las sociedades de tiro a partir de un discurso que insistía en la idea de que éstos de ninguna manera realizarían un uso político de las armas entregadas por la Dirección General de Tiro. Sin embargo, las armas fueron retiradas, justamente, en un momento electoral.

Una nueva referencia al retiro del armamento de guerra de las sociedades apareció al reseñar la devolución del mismo *“la inauguración de la administración que rige actualmente los destinos del país, marca el comienzo de una era que ha de ser fecunda en beneficios para las instituciones populares de tiro de la República. La difícil situación que creó a las sociedades la transitoria suspensión de los ejercicios de tiro, como consecuencia del retiro de armas –medida de gobierno cuyo alcance fue suficientemente explicado por esta D.G. en una circular anterior- no debe dejar huellas de desaliento entre sus miembros. (...) S.E. el primer mandatario de la Nación y S. E. el señor Ministro de Guerra (...) reconocen la importancia y la eficacia que para la defensa nacional representan las instituciones de tiro del país, y en consecuencia están decididos a prestarles todos sus auspicios (...) Y como primer acto revelador (...) han dispuesto restituirles inmediatamente el armamento y la munición que les corresponde”*³⁰. Este extracto es revelador, ya que en una misma nota se hace referencia a que el armamento retirado anteriormente fue prontamente devuelto a las sociedades por las nuevas autoridades nacionales, que están decididas a promocionar las actividades de las sociedades de tiro.

Desde las autoridades nacionales, Presidencia de la Nación, Ministerio de Guerra, Dirección General de Tiro, el discurso insiste en la existencia de una confianza en el accionar de las sociedades de tiro, por eso las armas les son devueltas. Las sociedades de tiro eran consideradas como instituciones auxiliares en la defensa del país, y no ámbitos de acción política, donde las armas pudieran ser usadas de una manera potencialmente disruptiva. Nuevamente, creemos, este discurso es performativo, porque a través de algunas referencias dispersas es posible inferir que esta práctica de retirar las armas en momentos electorales continúa a lo largo de la década de 1910. Aunque no siempre se informaba desde la revista que se había realizado un retiro del armamento, a veces es posible conocer ese hecho a través de otras noticias. Por cuando a través de la revista se informó que el Ministerio de Guerra “concedió” un pedido de la Confederación del Tiro para que devolvieran las armas para poder realizar prácticas preparatorias del concurso del centenario de la independencia³¹.

Entonces, tenemos noticias que nos permiten saber que, al menos en algunos momentos, las armas fueron retiradas de las sociedades de tiro. Ahora bien, ¿el armamento habrá sido retirado de todas las sociedades de tiro a la vez?, ¿habrá

30 Editorial, “General de Brigada Gregorio Vélez. Ministro de Guerra”, *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n°3, septiembre de 1910, página 66

31 “Las armas de los polígonos. Una concesión del Ministro de guerra”, *Tiro Nacional Argentino*, año 7, n°71-72, mayo y junio 1916, página 90.

sido retirado de algunas sociedades y no de otras?, ¿en qué momentos se retira el armamento?. Al no existir una reglamentación clara podemos suponer que la decisión de retirar el armamento de todas (o algunas) sociedades podría depender de una coyuntura política local o temporal específica. Es de esperar que existiera una multiplicidad de realidades políticas locales, tanto como sociedades de tiro diseminadas por todo el territorio. Quizás en algunas de estas realidades políticas locales se retirara el armamento para prevenir su uso en un momento electoral. ¿El problema es el uso de armas en elecciones o el uso específico a favor de una u otra facción política?

El marco nacional y general de este trabajo no nos permite profundizar por el momento esta línea de trabajo. Para poder responder estas preguntas es necesario profundizar el análisis en marcos temporales, y sobre todo, espaciales más específicos, que escapen a las posibilidades y objetivos del presente trabajo.

Las Sociedades de Tiro y Las Instituciones Políticas

El discurso de la prescindencia política sostenido por las sociedades de tiro puede ser leído e interpretado como una forma de actuar políticamente. Este discurso podía “liberar” a las sociedades de los vaivenes de la política, de los cambios políticos que aparecían como resultados de las elecciones (por ejemplo presidenciales). La prescindencia política permitiría a las sociedades actuar como una corporación, tener una forma de acción que presionara a favor de sus intereses (por ejemplo para obtener recursos para su funcionamiento habitual u organizar campeonatos), con independencia de los cambios que la política de partidos podía producir en los dirigentes de las instituciones estatales (presidencias, gobernaciones, intendencias, cámaras de representantes, etc.).

En la revista *Tiro Nacional Argentino* aparecían continuamente muchísimas notas y editoriales que hacían referencia a la necesidad de contar con mayores recursos monetarios para estimular la práctica de tiro, con posterioridad a 1914 aparecieron también notas y editoriales que referían a reducciones presupuestarias a la Dirección General de Tiro.

Muchas notas se centraban en los esfuerzos que hacía el Director General de Tiro, Gral. Munilla, para obtener recursos extraordinarios, y a diversas iniciativas parlamentarias (Del Pino³², del Valle, Barco y Garzón) para dotar a la Dirección de Tiro y a las sociedades de mayores fondos monetarios. En 1917 la revista, a raíz del proyecto de Barco y Garzón, exhortó a las sociedades a *“cooperar decididamente al despacho de este proyecto que tanto interesa a su prosperidad, haciendo llegar a los señores representantes de sus provincias las gestiones que tienen iniciadas ante la dirección general de tiro. Una exposición clara, precisa, y sobre todo ver-*

32 “800.000 \$ para el tiro!”, *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n° 1, julio de 1910, páginas 15-16, esta nota reseñó el proyecto presentado por el senador Del Pino

dadera, de las necesidad que dificultan, hoy por hoy, la marcha de las sociedades, sería el mejor apoyo que se podía aportar a la iniciativa de los doctores del Barco y Garzón, la cual ha venido a ampliar la que en su tiempo, presentó el diputado Delfor del Valle...”³³.

Fueron variados y numerosos los proyectos presentados ante el poder legislativo nacional que proponían el otorgamiento de sumas importantes para el desarrollo de la práctica de tiro. El punto en común de estos proyectos era que el dinero sería administrado por la Dirección General de Tiro, institución que destinaría los fondos para realizar refacciones en los polígonos, pagar a instructores de tiro, u otorgar premios para los concursos realizados por las sociedades.

Pero además de estos proyectos generales, todos los años se presentaban ante el poder legislativo nacional, en nombre de sociedades de tiro particulares, solicitudes de otorgamiento de premios e invitaciones a los parlamentarios a participar de concursos organizados por las sociedades solicitantes. En estos casos, las beneficiarias de la participación de parlamentarios en un concurso determinado, o bien el otorgamiento de un premio, sería la sociedad solicitante. En gran medida, la importancia de una sociedad de tiro se medía por la concurrencia a sus concursos, tanto en cantidad de tiradores como en la cualidad de tiradores y visitantes. Entre los elementos que podían dar esplendor a un concurso se encontraban la importancia de sus premios y el renombre de las personas que participaran en ellos, tanto durante el concurso de tiro, como en la fiesta y banquete que se realizaba a posteriori para la entrega de premios. La presencia de autoridades nacionales y de diputados de la nación marcaba la importancia del concurso y de la sociedad de tiro que lo organizaba. Además, no lo olvidemos, muchos diputados y autoridades nacionales eran también grandes tiradores, que engrandecían con su presencia el concurso, entre ellos el diputado Santa Coloma, el senador Del Pino y Torcuato de Alvear, eximio tirador que sería presidente de la Nación³⁴.

El discurso de la prescindencia política, creemos, constituía un discurso legitimante que permitía a las sociedades de tiro relacionarse con autoridades políticas y solicitar a éstas y a las instituciones estatales apoyos para la institución y para el conjunto de sus prácticas, beneficiando así tanto a una sociedad de tiro en particular como al conjunto de las mismas. El discurso de la prescindencia política permitía a las sociedades presentarse como portadoras de un bien común, un interés nacional. En nombre de ese interés público solicitaban (y obtenían) apoyos

33 “Recursos para el tiro”, *Tiro Nacional Argentino*, año 8, n° 85, julio 1917, páginas 87-88. El proyecto de Barco y Garzón se reprodujo completo en otra nota que informaba que no se había tratado en las sesiones ordinarias y solicitando se tratara en las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional. En ese mismo número se reproducen notas en el mismo sentido de *La Razón, La Prensa, La Época y La Verdad, Tiro Nacional Argentino*, año 8, n° 87-88, septiembre y octubre de 1917, páginas 149-151 y 173-175

34 Raiter, Bárbara (2013), *Proyectos, solicitudes y presentaciones. La práctica de tiro guerra ante el Congreso Nacional (1900-1920)*, ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mendoza, 2013 (mimeo)

institucionales y monetarios para sí mismas.

Las Sociedades de Tiro Como Ámbitos de Sociabilidad Política

Aunque, como mostramos más arriba, las sociedades eran pensadas como espacios donde no tenían lugar “*las pasiones políticas que dividen al pueblo en muchas localidades*”³⁵, las sociedades de tiro de ninguna manera eran una isla incontaminada de la política. Los miembros de las sociedades de tiro eran hombres que, además de pertenecer a éstas, formaban parte de otras asociaciones civiles, deportivas y políticas. En este punto utilizamos la distinción de Pierre Rosanvallon entre la política y lo político, entendida la primera como los espacios de estructuras políticas (elección de representantes, por ejemplo) y lo político como “un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres, aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones”³⁶.

Creemos que las sociedades de tiro eran un ámbito de sociabilidad que incluía una dimensión política donde sus miembros podían relacionarse entre sí para lograr acuerdos y posiciones en distintos ámbitos de la política, nacional, provincial o local. En el período es interesante notar que los dirigentes de las sociedades de tiro se vinculaban con diversos ámbitos de la política en tanto personalidades.

Esto es claramente visible si nos prestamos atención al recorrido biográfico de algunos de los dirigentes de las sociedades, sólo a modo de ejemplo, Antonio Del Pino, fue presidente del Tiro Federal de la Capital, también fue presidente Club Gimnasia y Esgrima, y uno de los impulsores de la Confederación Sociedades de Tiro. Siendo senador nacional por Catamarca presentó un proyecto de ley para financiar la creación de nuevos polígonos de tiro, subvencionar a las sociedades de tiro y otorgar premios para sus concursos³⁷.

Por ejemplo, si consideramos una sociedad relativamente pequeña, como el Tiro Federal de Felicia, veremos que las relaciones políticas se insertaban en el marco local, mientras que si observamos las figuras que dirigían el Tiro Federal Argentino de la Capital Federal podemos ver la ingerencia de éstos dentro de redes políticas de escala nacional.

En Felicia quien fuera presidente del Tiro Federal en 1915, José Senn, fue también presidente del Club Atlético Felicia en 1916 (José Vignolo también se vinculó por la misma época a ambas instituciones). La familia Senn había ocupado la presidencia de otras instituciones de la localidad, Enrique Senn fue el primer juez de paz de la localidad, en 1878, y el primer presidente de la Sociedad de Fomento (1891) y Santiago Senn ocupó la presidencia de ésta en 1896.

35 *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n° 1, julio de 1910, “Trabajar en la verdad”, páginas 18-19

36 Rosanvallon, Pierre (2003) *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, páginas 16

37 “800.000 \$ para el tiro!”, *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n° 1, julio de 1910, páginas 15-16. La nota reseñaba el proyecto del senador Del Pino

En el Tiro Federal Argentino (Capital Federal), formaron parte de su comisión directiva el senador nacional por Catamarca Antonio Del Pino (lo presidió en 1910), el vicealmirante de la Armada Nacional Rafael Blanco (presidente en 1914), Antonio Marcó del Pont, Tomás Santa Coloma (quien había sido anteriormente presidente del Círculo de la Guardia Nacional y miembro de la comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires), Carlos Morra (anteriormente a cargo de la Inspección General de Tiro), entre otros³⁸.

Es posible que, así como en el ámbito de las sociedades de tiro se podían alcanzar acuerdos personales a nivel político, la vinculación política de algunos de sus dirigentes permitiera a las sociedades acceder a una relación privilegiada con las autoridades políticas y estatales. Esta relación era importante para las sociedades de tiro, ya que los apoyos de las autoridades locales, provinciales y nacionales eran muy importantes, tanto en lo que refiere a la donación de premios para los concursos (como mostramos más arriba), como para la obtención de donaciones de dinero o terrenos que permitiera a las sociedades construir o refaccionar sus instalaciones.

Sin intentar dar cuenta de la totalidad de los casos, algunos datos nos permiten mostrar la importancia de estas relaciones políticas. Tomaremos como ejemplo al Tiro Federal de Bahía Blanca.

El Tiro Federal de Bahía Blanca funcionaba en 1910 en un terreno cedido a préstamo por la municipalidad, hasta que hacia 1915 comenzó la construcción de su sede definitiva (en ese momento en las afueras de la ciudad) la cual se inauguró oficialmente en 1920 con la presencia de autoridades nacionales y municipales³⁹. En el polígono de esta sociedad practicaban tiro unidades del ejército y la armada (además de los socios, reservistas y menores enrolados), como los batallones de infantería de marina (artillería de costas), el 2º regimiento de montaña, el 7º regimiento de caballería, y los regimientos 2º, 6º y 8º de infantería, además de los bomberos y guardia cárceles de la ciudad. También recibían instrucción de tiro en su stand los alumnos del Colegio Nacional, de la Escuela de Comercio, y de los colegios Don Bosco, Internacional e Instituto Avellaneda⁴⁰. Entre las actividades realizadas por esta sociedad se destacan algunos campeonatos que muestran una importante vinculación de la institución con el estado, por ejemplo el campeonato de grupos de ejército y armada (instituido en 1908), un campeonato escolar (1909), un campeonato de sociedades de tiro a 350 metros (1910) y un campeonato de tiro de combate para sociedades de tiro (1909)⁴¹. La participación de equipos de tiradores de las fuerzas armadas, la promoción de estas actividades en la revista *Tiro Nacional Argentino*, la donación de premios por parte de la Dirección y la

38 *Tiro Nacional Argentino*, varios números, Diego Abad de Santillán (1967), *Gran Enciclopedia de la Provincia de Santa Fé*, Buenos Aires, Ediar

39 *Tiro Nacional Argentino*, año 9, n° 122 y 123, enero y febrero de 1920, páginas 266-9

40 *Tiro Nacional Argentino*, año 1, n° 2, agosto de 1910, páginas. 42-3

41 *Tiro Nacional Argentino*, año 3, n° 22, abril de 1913, página 181

presencia de autoridades de ésta en la entrega de premios, es una muestra de esa vinculación entre la sociedad y las autoridades estatales.

Por otra parte, también es posible inferir que así, como ciertas relaciones políticas podían favorecer el funcionamiento de una sociedad de tiro, otras relaciones podían potencialmente perjudicar a los dirigentes de una sociedad.

Hemos encontrado algunos indicios dispersos que nos permiten pensar a las sociedades de tiro como ámbitos de sociabilidad política, que se entrecruzarían con otros espacios políticos. Tomaremos como ejemplo un conflicto entre las autoridades de una sociedad de tiro y autoridades municipales, en la localidad de San Pedro. En 1910 la sede del Tiro Federal de San Pedro fue ocupada por el intendente de la localidad bajo el argumento de la falta de reuniones periódicas de la comisión directiva y el estado de abandono del polígono, según un informe del jefe de policía municipal. Sin embargo, el diario *La Prensa* reseñó una carta escrita por el presidente del Tiro Federal que denunciaba la situación y sostenía que la sociedad tenía 86 socios y la comisión directiva en regla⁴². Lamentablemente el diario no publicó más noticias sobre este episodio, en *Tiro Nacional Argentino* no hay ninguna mención al mismo, aunque sí se reseñaron en diversos números noticias sobre actividades y concursos de la sociedad⁴³. Es posible que la falta de información en la revista sobre el conflicto mencionado se explique por una intencionalidad clara por parte de ésta: reseñar un conflicto entre distintos notables políticos de la localidad sería absolutamente contrario al discurso que sostenía la prescindencia de la política en las sociedades de tiro que analizamos al comienzo.

No nos es posible, con los datos que tenemos hasta el momento, reconstruir el conflicto suscitado en el Tiro Federal de San Pedro, solamente podemos observar que en este caso existieron tensiones entre las autoridades locales y las autoridades de la sociedad de tiro. Es posible que, con una aproximación documental local o regional puedan aparecer más información sobre éstas u otras tensiones⁴⁴.

Conclusiones

Las sociedades de tiro y la Dirección General de Tiro, sostenían que las sociedades no eran ámbitos de discusión, debate o actividad política. Los motivos que impulsaron a la Dirección y a las sociedades a emitir ese discurso tenían objetivos distintos, como hemos analizado más arriba. Sin embargo, hemos mostrado que

42 “Tiro Federal de San Pedro. Confirmación de un atropello”, *La Prensa*, 29 de marzo de 1910, página 8

43 *Tiro Nacional Argentino*, año 5, n° 49, julio 1914, páginas 215-6

44 María Teresa Varela ha analizado los conflictos entre notables políticos de la localidad que se expresaron en el seno del Tiro Federal de Viedma, retrasando o potenciando su funcionamiento y la construcción de su polígono, María Teresa Varela (2013) *El tiro federal de Viedma (1916-1930): un espacio de construcción de ciudadanía y de resolución de conflictos*, ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mendoza, 2013 (mimeo)

las sociedades de tiro como instituciones, y sus miembros como individuos, tenían importantes relaciones y vinculaciones políticas, y es posible que los dirigentes de las sociedades formaran parte de redes políticas notables, tanto a nivel local como nacional.

En este sentido creemos que las sociedades de tiro eran importantes espacios de sociabilidad política, y que –justamente– el discurso de prescindencia política presente en las sociedades permitía legitimar intervenciones de éstas o sus dirigentes en ámbitos públicos y políticos.

Cuando los miembros de las sociedades de tiro sostenían que en sus instituciones la política era dejada de lado, lo que decían es que no formaban parte de una facción “revolucionaria”, en el sentido de que las reglas del juego político, al menos desde 1880, dejaron de lado esa forma de acción política. Ese discurso prescindente, entonces, legitima los lazos y acciones políticas que sí estaban presentes en las sociedades (elecciones ejecutivas y legislativas, participación en partidos, otras instituciones y clubes, etc.), sin perjuicio de la potencialidad conflictiva o violenta de esa participación (de ahí el retiro de armas en época eleccionaria).

Es muy difícil imaginarse un espacio de sociabilidad que incluía salones de lectura, buffets, cenas y bailes donde aparecieran conversaciones que no versaran en ningún momento sobre preocupaciones políticas. Si los miembros de las sociedades formaban parte de otras instituciones, civiles o estatales, ¿por qué pensar que no hablarían de política en sus reuniones, además de comentar los resultados de los concursos o campeonatos de tiro?

Si bien no encontramos registros en las fuentes de este tipo de conversaciones, sí encontramos otros, que a nuestro entender permiten mostrar la ingerencia y participación política de los miembros de las sociedades. El retiro del armamento en momentos eleccionarios, la participación de los dirigentes de las sociedades de tiro en ámbitos civiles e institucionales, la obtención por parte de algunas sociedades de favores (recursos) o desfavores, nos permiten inferir la importancia que tenía la participación en las sociedades de tiro dentro de las redes de sociabilidad política de la época.

Por último, la construcción de un discurso prescindente de la política, creemos, tiene que ver con dos transformaciones centrales del período. En primer lugar con los cambios en la esfera política en el período, que deslegitimaban la acción armada en las intervenciones políticas. Por el otro con los esfuerzos por dirigir y controlar por parte de las autoridades nacionales, a través de la Dirección de tiro, las actividades de las sociedades de tiro.

La fuerte insistencia en la ausencia de la política en las sociedades de tiro durante el período es, a nuestro entender, un claro indicio de la presencia y gravitación de ésta.

Dentro del período analizado no hemos encontrado ninguna referencia respecto a alguna preferencia por alguna agrupación política particular dentro del abanico de fuerzas actuantes, y tampoco ninguna reflexión sobre éstas. Al contrario, tanto la Dirección de Tiro, a través de la revista, como las sociedades de tiro construyeron un discurso donde la política, entendida como sinónimo de política facciosa, era dejada de lado, era suprimida, para no generar discusiones que atentaran contra el bien común o provocaran divisiones dentro de la nación.

Sin embargo, en 1919 encontramos en *Tiro Nacional Argentino* una intervención en la política nacional de manera explícita y directa a favor de un grupo particular: la Liga Patriótica Argentina.

El editorial del número de abril y mayo de 1919 de *Tiro Nacional Argentino* publicó en 1919 en los siguientes términos: “*nuestra revista, respondiendo a un pedido del señor Presidente de la Liga, hace un llamado a todas las Sociedades de tiro de la República para que se adhieran a ella, cumpliendo así un alto deber de civismo. En ninguna otra parte es más adecuado para hacer una activa y eficaz propaganda en pro de la Liga Patriótica Argentina, que en el Cuartel, la Escuela y el Stand*”⁴⁵. Un año más tarde, una nota sobre la Liga relacionaba la acción de ésta y las sociedades de tiro en los siguientes términos:

“la Liga Patriótica es una organización creada para oponer, en un momento dado, al desborde de las malas pasiones (...) la existencia de la Liga no puede ser definitiva (...) a medida que vayan encauzándose las ideas que se agitan en la sociedad, la Liga Patriótica (desaparecerá). (...) Las sociedades de tiro (...) deben ser, como elementos de orden, las sucesoras naturales de la Liga Patriótica y, como escuela de entrenamiento y de nacionalización, el complemento de la Asociación de boy scouts. Con esto queremos decir que las sociedades no deben limitarse al fomento de tiro, sino que tienen la obligación de constituirse en escuelas de instrucción cívica, de difusión democrática y de solidaridad nacional. Excluida, como lo están en absoluto, la propaganda política y las tendencias sectarias en el seno de las citadas asociaciones, hay ambiente propicio para inyectar en ellas el sentimiento de una confraternidad que sea garantía de amor y respeto recíproco. (...) No es en la plaza pública, tribuna de políticos o de agitadores, ni es en el recinto de las logias o de los comités, donde ha de oírse la palabra serena, ni el consejo sano y desinteresado, porque en unas y otras habla la pasión, impera el odio, domina el egoísmo y prevalecen los intereses de partido o de secta. (...) Para hacer de la República Argentina el gran país de la libertad y de la democracia (...) El polígono debe ser (...) el punto de reunión de los que aspiren a ser libres y dichosos por la

45 Editorial “Liga Patriótica Argentina”, *Tiro Nacional Argentino*, año 10, n° 106-7, abril y mayo de 1919, páginas 27-28 (incluye proclama de la Liga)F.P.R., “A través de los polígonos. Su obra y su acción”, colaboración de un viejo tirador, *Tiro Nacional Argentino*, año 11, n° 124, octubre de 1920, páginas 292-3

*fusión armónica de todas las voluntades y de todas las tendencias (...)*⁴⁶.

Es sumamente interesante remarcar aquí cómo la participación en la Liga Patriótica no es desde la revista leída como la participación en un grupo político, sino como la participación de una entidad superior, no sectaria, sino cívica y patriótica.

En mayo de 1920, el Tiro Federal de Dolores, incluyó entre los blancos de tiro⁴⁷ de su concurso anual uno llamado “Liga Patriótica Argentina”⁴⁷. Esta inclusión puede explicarse a partir de la afinidad política que sentían las autoridades de la sociedad por la Liga. Pero quizás también podría explicarse a raíz de la intervención de la revista mostrando simpatías por la Liga Patriótica. La Liga era presentada no como un grupo o facción política, sino como una asociación fundada en el bien mayor de la identidad patriótica común. La mención de la Liga en una revista publicada por una institución nacional le otorgaba a ésta una legitimidad institucional, porque era la palabra autorizada de un enunciador legitimado, que no representaba a un grupo o individuo, sino a las instituciones democráticas nacionales⁴⁸.

Creemos que lo que muestran los ejemplos arriba mencionados es un cambio en la percepción de la gravitación política de las sociedades de tiro, que se explica también por los cambios políticos que se han operado. Si entre 1880-1920 hay una clara operación a favor de la desactivación de las formas políticas revolucionarias (conflictos facciosos armados), en el período siguiente el llamado a “armarse”, a cerrar filas con la Liga Patriótica Argentina, se explica por aquello que se percibió como un nuevo peligro que atentaría contra la nación: anarquistas y socialistas⁴⁹.

Bibliografía

- Botana, Natalio (1977), *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana;
- Botana, N. y Gallo, E. (1997), *De la República posible a la República verdadera* (1880-1910), Buenos Aires, Ariel;
- Sábato, Hilda (2008), *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI,
- Di Stéfano, R., Sábato, H., Romero, L.A., Moreno, J. L. (2002), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, Gadis

46 En los concursos cada categoría o blanco de tiro tenía un nombre, que en general referían a la categoría de tiradores y/o honraban a quien había donado el premio del concurso. Los nombres de las categorías de tiro referían a instituciones nacionales (Ejército Argentino, Dirección General de Tiro, Guardias Nacionales, Congreso de la Nación), personalidades (Grl. Munilla, Presidencia de la Nación), y también de comercio y prensa nacional o local.

- Gayol, Sandra (2008), *Honor y duelo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Gayol, Sandra (2000) *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo
- Raiter, Bárbara (2005), “La práctica del tiro de guerra ciudadano en la Argentina (1905-1920)”, en *Actas de las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*,
- *Universidad Nacional de Rosario*, Rosario; (2006), “Acción estatal y acción ciudadana. Las sociedades populares de tiro en la Republica Argentina, 1900-1920”, en *Actas de las 4tas. Jornadas Nacionales Espacio, Memoria, Identidad*, Universidad Nacional de Rosario; (2007), “Las sociedades de tiro del Litoral y su relación con la Dirección General de Tiro y Gimnasia del Ejército. 1850-1920”, en *Actas del 2do. Congreso Regional de Historia e Historiografía*,
- Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe; (2007) “‘De un extremo al otro de la República la voz del Máuser se hace oír soberana y guerrera’.
- *Tiro Nacional Argentino*” en *Actas de las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán; (2009), “Sociabilidad y patriotismo. La práctica del tiro de guerra ciudadano”, en *Actas del 3er. Congreso Regional de Historia e Historiografía*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Curriculum Vitae de la Profesora Bárbara Raiter



Profesora de Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, donde actualmente realiza su tesis doctoral sobre las sociedades de tiro en la Argentina y el desarrollo de un modelo de ciudadano, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Ha presentado numerosos trabajos en congresos nacionales. Ha participado de diversos proyectos de investigación. Actualmente integra el Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra en el Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Ha escrito manuales de enseñanza secundaria y dictado cursos de capacitación para docentes.

Geopolítica



En este artículo, el autor hace un análisis sobre la integración regional y seguridad en América del Sur durante el periodo actual.

Integración Regional y Seguridad: Algunas Consideraciones de la Actualidad Sudamericana

My Marcelo Fabián Rodríguez Rey

Antecedentes Históricos

Cuando tratamos de relacionar los términos integración regional y seguridad sobre el subcontinente es prioritario iniciar haciendo un análisis del devenir histórico de ambos conceptos en el contexto regional. Lo primero que se podría decir es que no se habían terminado de concretar los procesos independentistas cuando ya se escuchaban voces que hablaban de integración, como señalan Malamud y Castro, “Simón Bolívar, el libertador venezolano plasmó su creencia en los Estados Unidos de Hispanoamérica en los mensajes a los Congresos de Angostura (1819) y Panamá (1826), en lo que puede ser considerado el primer intento de integración regional del continente”¹.

Es así que siempre ha estado en el ambiente sudamericano la intención de una supuesta integración natural, habida cuenta de una cultura, un idioma, y una religión mayoritariamente común; pero la realidad es que esta integración siempre fue más un mito que una materialidad objetiva. La explicación de este fenómeno supera los rasgos positivos anteriormente descriptos, y se explica como el resultado de un largo proceso de acumulación histórica, en el cual los principales hitos pueden ser: “1) las políticas coloniales de España (que fragmentaron administrativamente y económicamente a la región); 2) la confrontación entre las dos coronas peninsulares, es decir España y Portugal, y 3) la combinación de territorios accidentados y extensos que disponían de tecnologías atrasadas de transporte y comunicación”².

1 Malamud y Castro, “(...)”, en Pinto Julio (compilador): Entre la integración y la fragmentación regional, el desafío político de nuestro tiempo, Eudeba editores, 2009, página 42.

2 Cavarozzi, “(...)”, en Rodríguez Juan Pablo (compilador): Comunidad andina y Mercosur, desafíos pendientes de la integración en América Latina, Ministerio de Relaciones Exterior de Colombia y Corporación Andina de fomento, Julio 1998, páginas 3 y 4.

Consecuentemente con lo descrito, el subcontinente vivió durante casi todo el siglo XIX con obstáculos en la posibilidad de interrelacionarse de alguna manera (económica, cultura, o políticamente) lo que prácticamente diluyó la idea de la integración.

La inserción internacional de América del Sur se concretó principalmente en el último cuarto del siglo XIX, siendo los primeros en lograrlo los estados del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) más Brasil, y posteriormente los “andinos” (Colombia, Bolivia, Venezuela y Perú). Esto ocurrió como consecuencia directa de la concreción de los proyectos de Estados nacionales iniciados en los prolegómenos de los movimientos independentistas y la integración al sistema internacional, dominado por Gran Bretaña, se hizo como proveedores de bienes básicos (alimentos y materias primas) y como compradores de bienes manufacturados (y de capitales); y por otro lado bajo la constitución de un concepto más superficial de unidad, el pan-americanismo³. Es preciso en este punto recordar que a partir de 1890 con la primera Conferencia Internacional Americana se da inicio a la construcción del sistema interamericano.

La Primera Conferencia Internacional Panamericana, efectuada en la ciudad de Washington, en el año 1890, estableció la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas y su secretaría permanente, la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, antecesora de la Organización de Estados Americanos. En 1910 esta organización se convirtió en la Unión Panamericana. El 30 de abril de 1948, veintiún naciones del hemisferio se reunieron en la ciudad de Bogotá, Colombia, para adoptar la Carta de la Organización de los Estados Americanos, con la cual confirmaron su respaldo a las metas comunes y el respeto a la soberanía de cada uno de los países que formaban parte de esta organización. Los primeros miembros fueron las citadas veintiún repúblicas independientes americanas el 5 de mayo de 1948. Luego, la OEA, se fue expandiendo con la incorporación de Canadá y a medida que se independizaban otros territorios americanos éstos se incorporaban a la organización. Al día de hoy los treinta y cinco Estados independientes de América son miembros de la OEA.

La Organización de Estados Americanos (OEA) es una organización internacional americanista de ámbito regional y continental creada con el objetivo de ser un foro político para el diálogo multilateral, integración y la toma de decisiones de ámbito americano. La declaración de la organización dice que trabaja para fortalecer la paz, seguridad y consolidar la democracia, promover los derechos humanos, apoyar el desarrollo social y económico y promover el crecimiento sostenible en

³ Doctrina que sustenta la unidad de los intereses políticos, económicos, culturales y defensivos de los países americanos. Nació con el primordial objeto de combatir la influencia europea en América y tiene sus más importantes formulaciones en la doctrina de Monroe (1823), la declaración de Woodrow Wilson garantizando la independencia política de los Estados de América (1916) y la política de «buena vecindad» iniciada por F. D. Roosevelt. Cristalizó en 1948, con la creación de la OEA y de la CEPAL, dependiente de la ONU.

América. En su accionar busca construir relaciones más fuertes entre las naciones y los pueblos del continente.

Siguiendo esta línea argumental, podemos decir entonces que a partir del último cuarto del siglo XIX se da inicio a un modelo de economía abierta, enfocada a satisfacer la demanda que la revolución industrial hacía de materias primas, este modelo socavó aún más los vínculos entre los países sudamericanos, a raíz de que la relación con las potencias se hizo de manera individual, e incluso en condiciones de competencia de mercado al producir bienes similares; en síntesis “se podría sostener que, para cada nación sudamericana, el afuera relevante no incluyó a los otros países de la región”⁴.

Este enfoque continuó así hasta después de la segunda guerra mundial donde se da inicio a un nuevo marco de época caracterizado por el nacimiento de organizaciones internacionales (las nacidas de Bretton-Woods⁵ y otras) que buscaban regular las cuestiones económicas y promover la integración política. Es así que el gran salto en la integración latinoamericana en general, y sudamericana en particular se da con la institucionalización de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), liderada por Raúl Prebisch en compañía de una coalición de pensadores económicos⁶ que delinearían lo que se conocería como el estructuralismo o desarrollismo latinoamericano. Las razones detrás de estas ideas las sintetiza Ferrer de la siguiente manera: “Prebisch dejó tres mensajes que son el gran legado de su obra. Primero, los países centrales conforman visiones del orden mundial funcionales a sus propios intereses. Segundo, es posible transformar la realidad y lograr una relación simétrica. Tercero, la transformación requiere de un cambio profundo en las estructuras productivas”⁷.

En consecuencia con lo anterior, ese cambio en las estructuras productivas solo se podría dar industrializándose, para romper lo que los desarrollistas denominaban “el dilema del desarrollo”. De estas ideas surge lo que se conoció como el modelo ISI (industrialización por sustitución de importaciones)⁸, y aunque dicha estrategia no obtuvo los resultados esperados, se puede decir en su favor que dejó en algunos países una base industrial, pese a que cuando el modelo llegó al límite del agotamiento se planteó la idea de ampliar el mercado sacándolo de su base nacional, y se propuso la creación de un mercado latinoamericano común, con el objetivo de ampliar y diversificar las economías nacionales; y, junto con ello, también se buscó alcanzar el objetivo de encarar “la construcción de bloques regionales capaces

⁴ Cavarozzi, ob. Cit, página 4.

⁵ Bretton Woods es una pequeña ciudad en el estado de New Hampshire (EE.UU), allí se dan cita en 1944 las principales potencias aliadas que a la postre ganarían la guerra para estructurar el nuevo orden que regiría el mundo de la post-guerra, de estas reuniones nace la ONU, el FMI, el BM, entre otros.

⁶ Entre los más destacados Celso Furtado, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel, Aldo Ferrer.

⁷ Ferrer, Aldo, “Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global”, revista CEPAL 101, Agosto 2010, página 7.

⁸ El modelo ISI se caracterizó por una política industrial activa, con grandes subsidios, dirección del estado, altos aranceles de importación y tasas de cambio elevadas.

de contrabalancear el dominio de Estados Unidos en la región”⁹.

Los Proyectos de Integración Latinoamericana

Los primeros proyectos de integración en la región coinciden con el inicio de la década de los años sesenta con la puesta en marcha de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)¹⁰. Durante este mismo periodo se constituyó también el Mercado Común Centroamericano (MCCA)¹¹; posteriormente y para finales de la década se creó el Pacto Andino (1969), con el tiempo relanzado como Comunidad Andina de Naciones (CAN) y en 1973 la Comunidad del Caribe (CARICOM)¹². La década de los ochenta se inicia sustituyendo la ALALC, por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)¹³; al mismo tiempo que se produce la era de la crisis de la deuda externa en los principales países de la región. Esta situación crea las condiciones para la implementación de los famosos programas de ajuste estructural por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM); creados de acuerdo a la conveniencia del hemisferio norte. Al mismo tiempo, y dejando de lado el plano económico, desde el punto de vista político se produce una fuerte “desmilitarización” de los estados de la región, iniciándose un nuevo proceso de “cooperación” democrática, que se materializa con el acercamiento entre los presidentes de Argentina y Brasil (1985)¹⁴, sentando las bases de lo que en el futuro sería el proyecto de integración regional más ambicioso de Sudamérica.

Más allá que para finales de los ochenta ninguno de los proyectos iniciales de integración habían tenido el éxito esperado, y que en términos generales ninguno había alcanzado los objetivos propuestos, la mayoría de ellos sobrevivió con cambios leves o profundos. Al inicio de la década del noventa, parecían estar dadas las condiciones democráticas y económicas para la implementación de una nueva versión de los acuerdos de integración más acorde a las nuevas condiciones globales, “dentro de este cambio global de orientación de políticas, los procesos de integración se han visto favorecidos, al ser parte importante del programa

9 Grugel, 1996

10 El objetivo de ALALC fue la constitución de una zona de libre comercio dentro de un plazo de doce años que luego fue ampliado a veinte años. Durante este período debían eliminarse gradualmente todos los gravámenes y restricciones que obstaculizaran el intercambio comercial entre las Partes Contratantes.

11 Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua son los países que conforman el Mercado Común Centroamericano, MCCA, cuyo objetivo principal es unificar las economías, impulsar en forma conjunta el desarrollo de Centroamérica y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

12 Por sus siglas en inglés Caribbean Community.

13 El tratado tuvo por objeto inmediato la formación de un área de preferencias económicas con vistas a lograr el ambicionado mercado común latinoamericano. El área de preferencias, que sustituye a la proyectada zona de libre comercio que había encarnado la ALALC

14 En 1985 se firmó el acta de Iguazú entre los presidentes Alfonsín y Sarney como punto inicial del acercamiento, y tres años más tarde se suscribió el tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo.

neoliberal”¹⁵, en consecuencia, y en lo que respecta a Sudamérica, el Pacto Andino fue relanzado, y el Mercado Común del Sur (Mercosur) fue creado¹⁶.

Durante el último decenio, esto es, la primera década del siglo XXI, la integración en Sudamérica experimentó una dinámica inusual sustentada por un entorno político y económico que pareció ideal para el impulso a los procesos de regionalización. En particular, “Estados Unidos definía sus prioridades estratégicas más allá de los límites del continente, y los países sudamericanos se encontraron con que disfrutaban de una nueva fase histórica de más autonomía”¹⁷, así también el ascenso de gobiernos regionales que a partir de una “simpatía mutua” permitió generar un entendimiento regional.

Por otro lado merced al buen desempeño de las economías estatales que en el período 2003-2008 registraron niveles de beneficio pocas veces vistos, el continente vivió lo que los estudiosos han denominado “el quinquenio dorado”, esto es, un alto crecimiento (4.25% promedio), baja inflación (4,6% promedio), políticas fiscales y monetarias sostenibles, y desendeudamiento público y externo¹⁸, así como también una inusual respuesta positiva a la crisis económico-financiera mundial. Cabe señalar, sin detrimento de lo anterior, que a pesar de todas estas señales positivas, el proceso sudamericano no estuvo exento de controversias, parálisis, e incluso algunas fracturas¹⁹.

Es de destacar que durante este mismo período Brasil inició una intensa presencia en la escena internacional, potenciando su participación en diferentes escenarios del ámbito global, y reflejando parte de esta nueva realidad sudamericana. Hirst refiere al respecto: “intensificó su presencia diplomática, el diálogo político, los lazos empresariales (), la cooperación militar y policial (). También se prestó especial atención a la dimensión institucional; en un primer momento se promovió la Comunidad Suramericana de Naciones que, en una segunda etapa, llevó a la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)”²⁰. En este sentido, resulta particularmente relevante esta última apuesta de la integración sudameri-

15 Tanaka, “(...)”, en Rodríguez Juan Pablo (compilador): Comunidad andina y Mercosur, desafíos pendientes de la integración en América Latina, Ministerio de Relaciones Exterior de Colombia y Corporación Andina de fomento, Julio 1998, página 21.

16 En 1991 mediante la suscripción del tratado de Asunción es creado el Mercosur, y en 1996 se suscribe el protocolo modificador del acuerdo de Cartagena, el llamado “protocolo de Trujillo” por medio del cual se crea la Comunidad Andina.

17 Llenderozas, Elsa, “¿integración o fragmentación? Política, seguridad, energía y comercio en la región sudamericana”, en Pinto Julio (compilador): Entre la integración y la fragmentación regional, el desafío político de nuestro tiempo, Eudeba editores, 2009, página 62.

18 <http://www.elboletin.com/latibex/luzon.pdf>

19 El desmembramiento de la Comunidad Andina con la salida de Venezuela, los enfrentamientos en el seno de Mercosur, y los problemas fronterizos de Colombia con Ecuador y Venezuela, entre otros.

20 Hirst, Mónica: “Los claroscuros de la seguridad regional en las Américas”, Revista Nueva Sociedad N°186, Julio-Agosto, 2003, página 84.

cana en la que participan indistintamente todos los países de la subregión; la cual supera los límites de los procesos tradicionales y “el espacio suramericano así concebido no se limita a los aspectos comerciales de la integración e incluye los aspectos de seguridad y de democracia”²¹.

En consecuencia con lo anterior es posible afirmar que la Unión de Naciones del Sur representa un hito en cuanto a los alcances que se le quieren dar a la integración regional, y en cuanto a la priorización de temas que han cobrado relevancia en las últimas décadas; uno de estos temas sin lugar a dudas es la seguridad.

La Seguridad de las Américas

Ahora bien, cuando se observa la variable seguridad sobre América Latina (entendiendo como tal Centroamérica, el Caribe y Sudamérica) el análisis se complejiza aún más si se quiere, pues no se trata de un conglomerado homogéneo de entidades físicas y territoriales, sino que al contrario, reúne a más de dos decenas de estados heterogéneos, “con características compartidas de un pasado colonial europeo con los nuevos rasgos de la civilización americana, universal en la comprensión, latina en cuanto a la acción”²².

La misma conceptualización en cuanto al término seguridad presenta múltiples interpretaciones, y cada interpretación se ha impuesto de acuerdo al momento histórico, lo que ha conducido a una superposición de conceptos, “el concepto de seguridad de una nación, de un Estado, de una sociedad, y especialmente el de las personas, no puede ser confundido con la noción de defensa o el concepto de seguridad militar como desafortunadamente aconteció con frecuencia en América Latina”²³.

En razón a lo anteriormente expuesto para hacer un recorrido por el devenir histórico del concepto de seguridad la primer referencia obligada debería ser la doctrina Monroe (1823)²⁴, pues señala el nacimiento de la política exterior norteamericana, y de paso crea un aura sobre la inviolabilidad territorial del continente, pues de manera intrépida muestra a un Estados Unidos dispuesto a entrar en guerra ante cualquier amenaza a la paz y la seguridad continental. Si bien la doctrina no se

21 Serbin Andrés: “OEA y UNASUR: Seguridad regional y sociedad civil en América Latina”, documentos CRIES, 2010, Bs.As, página 6.

22 Clóvis, Brigagao, “América Latina: panorama de seguridad e integración”, revista Diálogo Político, N°1, Marzo 2011, páginas 12 y 22.

23 Rivera Vélez, Fredy, “Seguridad regional, soberanía e integración”, en Rodríguez Juan Pablo (compilador): Comunidad Andina y Mercosur, desafíos pendientes de la integración en América Latina, Ministerio de Relaciones Exterior de Colombia y Corporación Andina de fomento, Julio 1998, pagina 209.

24 Se le llama doctrina Monroe porque fue parte esencial del mensaje del presidente James Monroe (quinto presidente de EE.UU) al congreso norteamericano el 2 de diciembre de 1823.

hizo efectiva de manera inmediata, e incluso hasta en algún punto puede dar la sensación de que fue ignorada durante gran parte del siglo XIX; pero superada la debilidad militar, y lograda la consolidación territorial a fines de siglo, se convierte redefinida y actualizada en la punta de lanza de lo que sería la política exterior de los Estados Unidos de América durante los comienzos del siglo veinte. La doctrina Monroe supera la lógica inicial de la seguridad en cuanto fue lanzada más como advertencia que como una estrategia concertada con las demás incipientes repúblicas americanas, y su importancia radica en que anuncia desde los albores republicanos el liderazgo en estos temas que Estados Unidos iba a tener sobre la región. Preeminencia que iba a ser, casi hasta nuestros días determinante en la manera de comprender los principales conceptos de seguridad para los estados sudamericanos. Así se refiere Diamint al respecto: “En América Latina hemos estudiado nuestros problemas de defensa a partir de los aportes teóricos de la academia norteamericana. Si bien muchos de esos estudios son de gran calidad, adolecen de una falta de perspectiva que corresponda a las peculiaridades de la región”²⁵.

Prosiguiendo con el derrotero del concepto de seguridad en la región, las primeras ideas y/o acciones tendientes al desarrollo de una arquitectura de seguridad común en la región, es preciso situarse en los años cuarenta²⁶, década en la que sobresale la Segunda Guerra Mundial y, como consecuencia directa de ella, el comienzo del enfrentamiento ideológico Este-Oeste. En este sentido, durante 1942 se crea la Junta Interamericana de Defensa (JID) como resultado de la Tercera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que se llevó a cabo en Rio de Janeiro. Posteriormente en 1945, tiene lugar la Conferencia Interamericana sobre la Guerra y la Paz en México, y, en 1947 se concretó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) como resultado de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del continente, también realizada en Río. Dentro de todas estas iniciativas es imposible desconocer la importancia como parte de estos mecanismos a la Organización de Estados Americanos (OEA) pues posee un marco normativo y contempla mecanismos para la resolución pacífica de conflictos entre los Estados.

Es importante mencionar que dentro del diseño de la seguridad de las Américas los acuerdos bilaterales han sido de relevancia estructural. Al respecto Celi refiere que “...otro elemento de la arquitectura de seguridad en las Américas estaba constituido por los acuerdos bilaterales de cooperación en materia de seguridad nacional establecidos entre Estados Unidos y muchos de los Estados de la región”²⁷.

25 Entrevista con Ruth Diamint, “claves para la conducción democrática de la Defensa”, idée N°167, Diciembre 2004. Disponible en línea: <http://www.defensaidl.org.pe/revista/2004/01.pdf>

26 Es importante recordar que en 1923 se reunió la Quinta Conferencia Internacional Americana (Santiago, Chile) en donde se adoptó el Tratado para Evitar o Prevenir Conflictos entre los Estados Americanos (Tratado de Gondra), posteriormente en 1933, la Séptima Conferencia Internacional Americana (Montevideo, Uruguay) aprobó la Convención sobre los Derechos y Deberes de los Estados.

27 Celi, Pablo: “La seguridad hemisférica en América latina”, en Bertranou, Julián (coord.): Defensa Nacional dimensiones internacionales y regionales: contribuciones al debate, PNUD, Buenos Aires,

Siguiendo esta línea cronológica al instalarnos en el mundo de la segunda post-guerra conocida como la Guerra Fría todo el sistema de seguridad regional fue apuntalado y articulado desde y en función de las necesidades de Estados Unidos y su enfrentamiento ideológico con la URSS y el pacto de Varsovia. Tan fuerte fue la impronta ideológica que “esta arquitectura se encontraba permeada por la concepción tradicional de seguridad en tanto el objeto referente de la misma eran los Estados en el marco de una concepción de la National Security”²⁸.

La llamada Doctrina de la Seguridad Nacional se convirtió así en el fundamento ideológico del nuevo modelo de guerra y para los teóricos de la DSN, la bipolaridad del mundo llevaba a la desaparición de las guerras convencionales y a su reemplazo por guerras ideológicas disputadas dentro de los límites territoriales de cada país. En este sentido el impulso e instauración de regímenes militares o dictaduras a partir de los años sesenta fue el punto más relevante para el mantenimiento de la seguridad habida cuenta que fue la concepción de las fronteras ideológicas y del enemigo interno propia de la Doctrina de Seguridad Nacional que puso en cuestión la capacidad de los regímenes democráticos para enfrentar con éxito este tipo de amenazas para los estados.

El orden que había imperado por más de tres décadas desde los años cincuenta empezó a resquebrajarse a inicios de la década de los ochenta, a partir de una cadena de acontecimientos que, tanto en el orden económico, como en el político, hicieron inevitable los cambios que se sucedieron. En líneas generales estos hechos fueron la crisis de la deuda externa, a la que ya se hizo referencia, iniciada en 1982, y que tuvo un impacto directo en la política interna de cada país y se puede tomar como el punto de inflexión desde el ámbito económico. Pero también en el plano hemisférico y en materia política el ascenso de Ronald Reagan como presidente de EEUU, “y con su llegada la imposición de estrategias monetaristas, de política fiscal restrictiva, y bajada de impuestos, lo que se dio a conocer como “reaganismo”²⁹, y la ola democratizadora iniciada en el subcontinente a mediados de la década. Desde una perspectiva global podríamos referirnos a la ascensión de Mikhail Gorbachov, y con ello el inicio del fin del comunismo soviético, y el fin de la Guerra Fría.

En cuanto al tema específico de la seguridad, uno de los hitos más importantes para la región en esta década claramente fue el fin de la Doctrina de la Seguridad Nacional compartida por todos los gobiernos militares y en menor medida por los gobiernos civiles del continente durante más de tres décadas. Las hipótesis sobre las que se sustentaba concernientes a la integridad territorial, enemigo interno, soberanía estatal y otras, como acertadamente lo dice Alain Rouquié “esta doctrina ha cumplido, sobre todo, la función de forjar y de movilizar el consenso

2007, páginas 37-42.

28 Vitelli, ob. cit.

29 Dubiel, Helmut: “¿Que es el neoconservadurismo?”; introducción y traducción Agapito Maestre, Anthropos, Barcelona, 1993, página 147.

dentro de la propia institución militar (...). Esas hipótesis quizá justifiquen la ocupación más o menos duradera de los puestos de conducción nacionales, pero no establecen una nueva base de poder. En síntesis, la teoría de la seguridad nacional no puede sustituir a una ideología legitimadora, ya que ni su congruencia, ni su grado de difusión, ni la naturaleza constitutiva de sus funciones permiten dicha sustitución”³⁰ y es que aunque suene paradigmático debido a la inestabilidad histórica de las democracias latinoamericanas, y las debilidades institucionales que la han caracterizado, “...la ideología oficial predominante en el continente es liberal y democrática (...). El régimen democrático ha sido siempre, y continúa siendo, más legítimo en América latina”³¹.

De esta forma, el retorno de las democracias a los estados de la región significó un nuevo impulso a las teorías sobre la resolución pacífica de las controversias, y procuraron dejar de lado las hipótesis de conflictos vecinales a punto tal que se sentaron las bases para el desarrollo de un sistema de seguridad común que comenzaría a cristalizarse años después; y sobre el que más adelante se realizarán comentarios específicos.

No obstante ello, y como aseveración de los dichos no se puede soslayar la importancia que tuvieron los diferentes gobiernos de la República Argentina en la materia desde la ya referida acción del presidente Alfonsín con vistas a la creación del Mercado Común del Sur. Es así que en el año 1998, el artículo 7 de la Ley 24.948, Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas, prevé el “...posible desarrollo de un sistema de defensa en el marco del Mercosur...”. Este simple ejemplo es una muestra de la posición argentina en la materia y “...vocación del país por la integración regional”³².

Analizándola retrospectivamente, parece ser que si bien la Doctrina de la Seguridad Nacional “blindó” al continente del ascenso del comunismo, o de cualquier modelo de gobierno que estuviese emparentado con él, dejó de lado áreas que fueron cobrando importancia para la seguridad cuando empezó a agotarse el conflicto ideológico: dicho de otro modo, el término de la Guerra Fría ofreció un nuevo panorama en cuanto a la seguridad, e hizo visibles a una serie de “nuevas amenazas” que obligaron a un replanteo del sistema interamericano, y a la ampliación del concepto de la seguridad.

30 Rouquié, Alain, “Poder militar y Sociedad Política en la Argentina”, Emecé, Bs As, 1998, páginas 176.

31 Rouquié, ob. Cit., páginas 174 y 175.

32 República Argentina, Libro Blanco de la Defensa, Edición 2010, página 81.

Los Cambios Conceptuales y las Transformaciones Operadas en la Década del 90

Es claro que con el fin de la Guerra Fría, y el colapso del bloque soviético el mundo inicia la consideración de una serie de temas que habían sido “congelados” o dejado de lado por el enfrentamiento ideológico de las potencias. Una de las materias que más transformaciones sufrió fue el tema de la seguridad; que en el caso particular de América Latina se expresaron en el agravamiento del flagelo del narcotráfico y el crimen organizado en combinación con acciones terroristas en la región andina³³. Estas amenazas les para la reformulación del concepto de seguridad, ya desde una óptica claramente americanista.

No obstante lo anteriormente afirmado, el problema de la seguridad presenta una serie de dificultades por la multivalencia o multiplicidad de acepciones que se pueden hacer de ella, y sobre las cuales ha girado el debate en torno al nuevo concepto, o si se quiere, a la ampliación del mismo.

El punto de partida de estas diferencias se considera se puede identificar a partir de la noción de seguridad nacional, la que recoge elementos y situaciones tales como la soberanía nacional, la integridad territorial y el concepto de actitud estratégica exclusivamente defensiva. A partir de estas ideas surgieron diferentes acepciones específicas tales como el término seguridad ciudadana, el cual trajo aparejado el concepto de las denominadas nuevas amenazas como el principal motor desestabilizador de la seguridad de las personas, y hasta de las instituciones democráticas.

Al respecto Vitelli refiere que “la incorporación de las nuevas amenazas a la agenda interamericana y la inclusión de la gobernabilidad democrática como condición de la seguridad hemisférica fueron las transformaciones más relevantes en materia de seguridad hemisféricas introducidas luego del fin de la guerra fría”³⁴.

Un primer hito sobre este particular se dio en 1986 en Río de Janeiro, con la realización de la Conferencia Especializada sobre Narcotráfico, dentro del marco de la OEA, que tuvo como resultado la creación de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)³⁵.

En 1991 y como parte de las nuevas iniciativas que se fueron abriendo en el tema de la seguridad en el contexto americano, fue creada la Comisión Especial de Seguridad Hemisférica también bajo la órbita de la OEA³⁶, como una forma de

33 La guerra que emprendió el cartel de Medellín en cabeza de Pablo Escobar contra el Estado Colombiano a finales de los 80 y principios de los años 90.

34 Vitelli, Marina: Revista densidades N°6, artículo: “hacia una identidad Sudamericana de defensa: contrastes entre el sistema interamericano y el consejo de defensa de la UNASUR”, mayo 2011, página 52, versión electrónica.

35 El objetivo de esta comisión era trabajar sobre la eliminación del tráfico ilícito de narcóticos y el uso indebido de dichas sustancias.

36 Su misión era transitoria y tenía como finalidad desarrollar una serie de consultas entre distintas instituciones del ámbito regional en cuanto al tema de seguridad, así como también entre distintas organizaciones de la sociedad civil en el marco de la nueva perspectiva multidimensional del término,

reconocer la necesidad de replantear o redefinir el tema. Como resultado de los estudios realizados, en 1995 nace la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) como órgano permanente, y con la atribución de poder revisar el sistema hemisférico de seguridad. Posteriormente le siguió en 1998 la creación del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) como respuesta a la creciente necesidad que manifestaron diversos estudios internacionales sobre las amenazas más fuertes que se cernían sobre la región.

El atentado a las Torres Gemelas en 2001 implicó un brusco cambio de la posición de Estados Unidos con respecto al flagelo del terrorismo, posición que basada en acciones y respuestas de carácter unilateral significó un replanteo de lo avanzado en la materia hasta esa fecha. Pero a su vez, permitió o, más bien, creó nuevos espacios para la colaboración y cooperación entre los países latinoamericanos que sin duda fue y siguen siendo aprovechados para la realización de acciones positivas en aras de la seguridad regional.

En este sentido para el año 2002 una consulta efectuada por la Comisión de Seguridad Hemisférica a todos los estados de la región concluyó que el narcotráfico, las diversas modalidades de crimen organizado, el tráfico ilícito de armas, eran considerados los problemas prioritarios.

Con estos antecedentes como principal motivo, se celebra en México en el año 2003 la Conferencia Especial Hemisférica, que finaliza con la Declaración sobre la Seguridad en las Américas³⁷.

Este documento marca un hito en la forma de entender el concepto de seguridad por parte de los estados americanos: surge el concepto de fenómeno de naturaleza multidimensional, aspecto éste central en el futuro de todas las acciones llevadas a cabo en el hemisferio al respecto hasta el presente.

En función de la importancia consignada, se cree necesario transcribir dos párrafos de la declaración, ilustrativos por sí mismos:

“Nuestra nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional.

para hacerle recomendaciones al consejo permanente de la organización.

37 Esta declaración se hizo con el fin de fortalecer los mecanismos del sistema interamericano apuntando diversos aspectos con el objetivo de producir una mayor coordinación y cooperación entre ellos. Consultada en <https://www.oas.org/es/ssm/CE00339S03.pdf>.

Nuestra arquitectura de seguridad contribuirá a preservarla (se refiere a la paz) a través del fortalecimiento de los mecanismos de cooperación entre nuestros Estados para enfrentar las amenazas tradicionales, las nuevas amenazas, las preocupaciones y otros desafíos que confronta nuestro Hemisferio.

Afirmamos que nuestra cooperación para enfrentar las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad también se fundamenta en valores compartidos y enfoques comunes reconocidos en el ámbito hemisférico”. La declaración desde sus inicios advierte el cambio que ha de materializarse en cuanto al tema de la seguridad, no en vano desde la primera página hace un recordatorio “considerando que la declaración de Bridgetown reconoce que las amenazas, preocupaciones, y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y que el concepto y enfoque tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales”; posteriormente y ya en el título II, punto 2° instala el primer ladrillo de esta nueva arquitectura, “nuestra nueva concepción de seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en los valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional”; vemos pues en toda su dimensión la influencia de la escuela de Copenhague en este nuevo modelo. Seguidamente en el punto 4° inciso (e) marcan el objeto referente de la seguridad, es decir, el sujeto más importante al que apuntará la nueva dinámica, “En nuestro Hemisferio, en nuestra condición de estados democráticos comprometidos con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la OEA, reafirmamos que el fundamento y la razón de ser de la seguridad es la protección de la persona humana. La seguridad se fortalece cuando profundizamos su dimensión humana. (...)”.

En consonancia con el espíritu y el contenido de la declaración a propósito de la constitución de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) se implementa en el seno de ésta el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS)³⁸ con la participación de la mayoría de los ministros o encargados de los temas de defensa de la mayoría de los países de Sudamérica.

38 Este organismo asumió el compromiso inédito e histórico de coordinar las políticas de defensa como órgano de diálogo y cooperación en política regional.

Este Consejo fue creado con la finalidad explícita de, según su documento constitutivo³⁹:

- a. Consolidar Sudamérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos, y como contribución a la paz mundial.
- b. Construir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe.
- c. Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa.

Cabe resaltar que este nuevo enfoque ha hecho participe a la sociedad civil de la construcción del “nuevo” esquema de seguridad, tanto en la subordinación militar a la conducción civil de la defensa, con el nombramiento de ministros de defensa civiles con amplias facultades en la materia, como en la invitación de organizaciones sociales y regionales en los debates sobre este particular, en este orden, el Consejo de Defensa Sudamericano crea el Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa (CEED) a partir de la necesidad de crear una identidad suramericana en materia de defensa⁴⁰.

El objeto Referente de la Seguridad: La Teoría Constructivista en las Relaciones Internacionales y la Escuela de Copenhague

Es importante establecer que el término seguridad tiene un uso en el lenguaje común, en la cotidianeidad de las personas, que en su acepción más simple refiere a la cualidad que tiene cualquier individuo de sentirse libre de las amenazas físicas y de los riesgos a su ser. Ahora bien, si nos remitimos a su significado semántico, se puede distinguir como sustantivo y como adjetivo, y es que según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el sustantivo seguridad se define como “cualidad de seguro”, y de si se lo considera como adjetivo es “un ramo de la administración pública: cuyo fin es velar por la seguridad de los ciudadanos”⁴¹. Es así que el vocablo en su definición quizá menos compleja, pero no por ello menos contundente, se enfoca en las condiciones internas y externas que tienen que tener las personas para desarrollarse.

39 Estatuto del Consejo de Defensa Sudamericano. Consultado en www.unasursg.org/inicio/organizacion/consejos/cds.

40 Constituye la primera instancia de carácter permanente instituida por un órgano de la UNASUR, tiene sede en Buenos Aires y su propósito es la elaboración de estudios, análisis y apreciaciones que contribuyan a la generación de conocimiento y difusión de un pensamiento estratégico suramericano en materia de defensa y seguridad regional e internacional.

41 <http://lema.rae.es/drae/?val=seguridad>

Como se hacía referencia anteriormente, la ampliación del concepto de seguridad en las Américas se inició a principios de los años noventa, con un primer acercamiento a mediados de los años ochenta, pero su verdadera consolidación se dio exactamente en el año 2003, con la ya mencionada Declaración de la Seguridad en las Américas. En palabras de Vitelli: “en la misma se estableció el concepto de la Seguridad Multidimensional, un híbrido que recupera los desarrollos teóricos de la Seguridad Humana y algunos conceptos de la escuela de Copenhague sobre los sectores de la seguridad”⁴².

“Uno de los problemas centrales al abordar la seguridad “según la escuela de Copenhague”⁴³- consiste en determinar la referencia del mismo concepto, esto es, el objeto referente de la seguridad (), se hace indispensable decir que es lo que designamos cuando invocamos a la seguridad y a que cosa hace mención”⁴⁴.

Cuando el estudio lleva a analizar en la teoría de las Relaciones Internacionales a la vertiente clásica (realismo), así como su reformulación con elementos estructuralistas a partir de los años setenta (neorrealismo), el objeto referente de la seguridad es la integridad territorial del Estado, pues para ambas escuelas de pensamiento el actor principal, y si se quiere único, es el Estado. Ahora bien, el realismo clásico entendía que las relaciones entre los Estados eran irremediabilmente conflictivas en virtud de la propia naturaleza de los hombres, egoísta y siempre en busca de poder; mientras que por su parte el neorrealismo, llegaba al mismo resultado de confrontación entre estados, pero poniendo el acento en la anarquía del sistema internacional, en la idea de que al no existir una autoridad superior a los Estados, éstos seguirían persiguiendo individualmente su propio interés nacional con el fin de asegurar su supervivencia en el sistema. En cuanto a las instituciones internacionales, para éstas teorías solamente podían desempeñar un papel subsidiario, o dicho de otro modo, su función era la promoción de las necesidades de los Estados, conservando siempre el interés por la integridad como ideario de seguridad.

Por su parte, surgido en la década de los años ochenta, el constructivismo en las Relaciones Internacionales nace con una serie de autores y de postulados que esencialmente interpretaban al interés nacional como la expresión de las necesidades de la sociedad, esto es, el cúmulo de creencias, normas, conocimientos, entre otros, que son las que finalmente en su conjunto crean las identidades nacionales. Uno de los rasgos característicos de esta corriente es que ve al sistema internacional no como una realidad inmóvil e inmodificable que se le presenta a los actores

42 Vitelli, ob. Cit., página 53.

43 La escuela de Copenhague se refiere a una serie de investigadores, que trabajan en el instituto de investigaciones para la paz de Copenhague, y que en 1985 elaboraron una investigación pionera sobre la “seguridad Europea”. El término fue acuñado por Bill MacSweeney en un ensayo que dio inicio a una serie de debates entre varios autores.

44 Orozco, Gabriel: “El aporte de la escuela de Copenhague a los estudios de seguridad”, Revista de las Fuerzas Armadas y Sociedad, año 20, N°1, 2006, páginas 145 y 148.

y que motiva que sus intereses nacionales sean estáticos y prefijados independientemente de la interacción de los mismos; sino que, por el contrario, para el constructivismo el sistema internacional es dinámico, cambiante, producto de lo que hacen sus actores, y entonces es la interacción entre ellos la que va creando rasgos y definiendo posiciones que determinarán ulteriormente sus intereses.

En este sentido, el constructivismo refuta las teorías clásicas, y a diferencia del neorrealismo, no ve la anarquía del sistema internacional como un hecho de facto, sino que los partidarios de esta teoría considera que es a partir de las realizaciones de identidad de los elementos del sistema es posible crear un tipo de seguridad colectiva capaz de preservar los intereses de los actores; tanto propios como colectivos.

Al respecto afirma Wendt: “la seguridad de cada Estado dependerá de ahondar los lazos de identidad que permitan una mayor cooperación”⁴⁵. A partir de ello, se puede asegurar, siempre desde la óptica del constructivismo, que la seguridad tiene como columna vertebral a la identidad, “aún teniendo en cuenta la existencia de elementos materiales más allá de nuestra interpretación “como las armas, los recursos económicos, el territorio “estos cobran sentido en el marco de las relaciones sociales que son posibles gracias a significados intersubjetivos”⁴⁶.

En función de lo anteriormente expuesto, y en reconocimiento de que el Estado no es el único actor, y que por consiguiente existen otros actores entre los que se encuentran los individuos, se abrió paso el concepto de la seguridad con centro en la persona humana. Este nuevo enfoque deja de lado el paradigma tradicional, y eleva al sujeto como referente de la seguridad, reconociendo que la seguridad de las personas es motivada por intereses y prioridades diferentes al de la seguridad tradicional de los Estados, dejando de lado la visión reduccionista que la seguridad humana es subsidiaria de la seguridad nacional y entendiendo que las amenazas a la seguridad de las personas vienen de la cotidianidad de la vida antes que de una eventual guerra.

En este orden de ideas y atendiendo al hecho de que la seguridad no tiene un solo objeto referente, los investigadores de la escuela de Copenhague plantearon la necesidad de tener una seguridad multidimensional, que antes que nada sea una cuestión de naturaleza política cuya relevancia tanto para los estados como para el individuo amerite la necesidad de un permanente debate al más alto nivel para alcanzar o propender a su logro.

En este sentido “en ciertos momentos la prioridad consistirá en preservar la integridad del Estado frente a amenazas externas que vulneren su constitución. De la

45 Wendt, Alexander: “Anarchy is what state make of it. The social construction of powers politics”, en International Organization, Vol 42, N°2, 1992, páginas 391-245. (Citado por Vitelli).

46 Vitelli, ob. cit., página 58.

misma manera también se pondrá prioridad al individuo en casos de hambruna (). En otro momento se buscará securitizar la identidad de grupos sociales cuando haya amenazas a su mantenimiento⁴⁷.

Conclusiones Sobre el Sentido del concepto de Seguridad actual en el Ámbito Regional

El panorama actual de la seguridad en América Latina permite concluir que en la materia, fue acertada la conclusión acerca de que la identificación de las amenazas sobre la base tradicional estaba agotada, y a diferencia de la inseguridad histórica que representaron otros Estados, la nueva fuente se encontraba en el interior de los mismos. A partir de este entendimiento la región comprendió que las acciones tendientes al logro de los propios objetivos e intereses forzosamente deberían coexistir con otros modelos de poder que representarían un desafío al poder tradicional de los propios estados.

En base a estas consideraciones se puede afirmar que se ha ido produciendo un desplazamiento de la seguridad desde el concepto de seguridad exterior al de seguridad interior.

Hetzer dice al respecto: "...la seguridad interior se transformaría así en el equivalente de la seguridad exterior entendida como la protección de la integridad política y física de la república. Presupone la existencia de una amenaza permanente y reduce lo político a la definición de enemigo, ubicado ahora en el interior del estado"⁴⁸.

En otras palabras las amenazas que hoy sufren las sociedades y los estados en el ámbito regional, a manos de estas fuentes no tradicionales, sustituyen la amenaza histórica que encarnaba otro estado u otro bloque ideológico (por ejemplo, el Pacto de Varsovia).

Ahora bien, en tal sentido, el gran giro teórico, conceptual, e institucional para el continente como se había referido someramente con anterioridad se dio con la Declaración sobre Seguridad en las Américas en el marco de la Conferencia Especial sobre Seguridad de la Organización de los Estados Americanos la cual marca un quiebre conceptual sobre el tratamiento del tema.

En relación con lo anterior, se advierte claramente como, por un lado, se sientan las bases del nuevo concepto de seguridad hemisférica, dándole prioridad a las denominadas nuevas amenazas, en función de atender una realidad que era ya incultable, y por otro lado, se focaliza la función de seguridad de los Estados en los

47 Orozco, Gabriel, "El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad", en Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, Bogotá, 2006, consultado en <http://www.fasoc.cl/files/articulo/AR-T458e33853ce54.pdf>.

48 Hetzer, Wolfgang, "Globalización y seguridad interior. Orden social y constitución económica", revista Diálogo Político, N°3, Septiembre 2003, páginas 43 y 44.

individuos como objetos referentes de la misma, dicho de otro modo, se conecta así la agenda de desarrollo humano con la agenda de la seguridad de los Estados.

En este contexto, y sabiendo pues que las amenazas son de origen diverso, que la percepción de amenaza de otro Estado es casi nula, y que en el concepto actual el objeto referente de la seguridad es el ser humano, se ha tomado un cuadro de prioridades elaborado por Francisco Rojas Aravena⁴⁹ que muestra de una manera más clara cuales son las principales amenazas percibidas para los países latinoamericanos en relación a la seguridad.

Las Principales Amenazas por Subregión			
Cono Sur	Países Andinos	Centroamérica	Caribe
Narcotráfico	Narcotráfico	Narcotráfico	Narcotráfico
Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo
Desastres Naturales	Crimen Organizado	Desastres Naturales	Tráfico de Armas
Crimen Organizado	Tráfico de Armas	Crimen Organizado	Desastres Naturales
Tráfico de Armas	Pobreza	Tráfico de Armas	Crimen Organizado

Como se puede observar en el cuadro son el narcotráfico y el terrorismo las dos principales amenazas, o por lo menos las que se perciben como prioritarias, aunque como lo dice el mismo Rojas Aravena, "sin embargo, en relación con el terrorismo hay que señalar que, más que una amenaza efectivamente percibida, suele ser una declaración de los países de la región de cara a los requerimientos de Estados Unidos".

Bibliografía

1. Bartolomé, Mariano: "La seguridad internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y de Clausewitz", ANEPE, 2006, Santiago de Chile.
2. Brigagao, Clóvis, "América Latina: panorama de seguridad e integración", revista Diálogo Político, N°1, Marzo 2011.
3. Buzan, Barry: "New patterns of global security in the twenty-first century", en International Affairs, vol 67, N°3, 1991.

49 Rojas Aravena, Francisco, "Repensando la seguridad en América Latina: nuevas demandas conceptuales", Fasoc, Año 15, N°2, abril-junio, 2000.

4. Cavarozzi, “(...)”, en Rodríguez Juan Pablo (compilador): Comunidad Andina y Mercosur, desafíos pendientes de la integración en América Latina, Ministerio de Relaciones Exterior de Colombia y Corporación Andina de Fomento, julio, 1998.
5. Celi, Pablo, “La seguridad hemisférica en América latina”, en Bertranou, Julián (coord.): Defensa Nacional: dimensiones internacionales y regionales: contribuciones al debate, PNUD, Buenos Aires, 2007.
6. Dubiel, Helmut: “¿Que es el neoconservadurismo?”; introducción y traducción Agapito Maestre, Antrophos, Barcelona, 1993.
7. Entrevista con Ruth Diamint, “claves para la conducción democrática de la Defensa”, idéele N°167, Diciembre 2004. Consultado en: <http://www.defensa-idl.org.pe/revista/2004/01.pdf>
8. Ferrer, Aldo, “Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global”, revista CEPAL 101, Agosto, 2010.
9. Forti, Alfredo, “Centro de Estudios Estratégicos de Defensa: la construcción de una visión estratégica sudamericana”, revista Defensa N°5, 2010.
10. Fuch, Ruth, “¿Hacia una comunidad regional de seguridad?, las fuerzas armadas en la percepción de las élites parlamentaria”, revista de ciencia política, volumen 26, N°2, 2006.
11. Hirst, Mónica: “Los claroscuros de la seguridad regional en las Américas”, Revista Nueva Sociedad N°186, Julio-Agosto, 2003.
12. Hirst, Mónica: Le Monde diplomatique, edición especial, “El fin del primer mundo”, artículo “Los desafíos del Brasil emergente”, Mayo-Junio 2012.
13. Llenderozas, Elsa, “¿integración o fragmentación? Política, seguridad, energía y comercio en la región sudamericana”, en Pinto Julio (compilador): Entre la integración y la fragmentación regional, el desafío político de nuestro tiempo, Eudeba editores, 2009.
14. Malamud y Castro, “(...)”, en Pinto Julio (compilador): Entre la integración y la fragmentación regional, el desafío político de nuestro tiempo, Eudeba editores, 2009.
15. Orozco, Gabriel: “El aporte de la escuela de Copenhague a los estudios de seguridad”, Revista de las Fuerzas Armadas y Sociedad, año 20, N°1, 2006.
16. Rivera Vélez, Freddy, “Seguridad regional, soberanía e integración”, en Rodríguez Juan Pablo (compilador): Comunidad andina y Mercosur, desafíos pendientes de la integración en América Latina, Ministerio de Relaciones Exterior de Colombia y Corporación Andina de fomento, Julio 1998.

17. Rojas Aravena, Francisco, Revista Nueva Sociedad N°213, “El riesgo de la superposición entre las políticas de defensa y seguridad”, Bs As, Enero –Febrero 2008.
18. Rojas Aravena, Francisco, “Repensando la seguridad en América Latina: nuevas demandas conceptuales”, Fasoc, Año 15, N°2, abril-junio, 2000.
19. Rouquié, Alain, “Poder militar y Sociedad Política en la Argentina”, Emecé, Bs As, 1998.
20. Serbin Andrés: “OEA y UNASUR: Seguridad regional y sociedad civil en América Latina”, documentos CRIES, Bs As, 2010.
21. Tanaka, “(...)”, en Rodríguez Juan Pablo (compilador): Comunidad Andina y Mercosur, desafíos pendientes de la integración en América Latina, Ministerio de Relaciones Exterior de Colombia y Corporación Andina de fomento, Julio 1998.
22. Vitelli, Marina: Revista Densidades N°6, “Hacia una identidad sudamericana de defensa: contrastes entre el sistema interamericano y el Consejo de Defensa de la UNASUR”, mayo 2011. Consultada en http://www.densidades.org/?page_id=62.

Currículum Vitae del My Marcelo Fabián Rodríguez Rey



Es Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Estrategia y Organización, Abogado, Profesor Universitario de la Universidad Austral y Magister en Ciencias del Estado de la Universidad del CEMA. Actualmente se desempeña en la Escuela Superior de Guerra como profesor titular de las materias Inteligencia Táctica, Inteligencia Estratégica y Geopolítica y Defensa Nacional.

Normas para las Colaboraciones a Publicar en la “Revista de la Escuela Superior de Guerra”

De las colaboraciones

- a. Podrán ser artículos de opinión originales, resultados de trabajos de investigación seleccionados, traducciones o reseñas.

La Revista es de Difusión Pública, en cualquier caso la Dirección de la Revista se reserva el derecho de aceptar o rechazar la colaboración. Aceptado y publicado el trabajo, el mismo queda amparado por las prescripciones legales de la Ley de Propiedad Intelectual N° 11.723 y, por ende, no puede ser reproducido sin autorización de la Dirección de la Revista.

De las exigencias formales

- a. Las colaboraciones serán presentadas escritas en computadora en Word 6.0, (o más actualizados), o en formato RTF, de un solo lado del papel, en hojas de tamaño A-4, con indicación al margen del lugar en que deben insertarse los gráficos o anexos, en caso de tenerlos. A la copia escrita en papel deberá agregarse un CD, con etiqueta, con identificación del autor y del título de la obra.

a. Si correspondieran dibujos o anexos, éstos se presentarán en CD en formato de imagen TIFF e impresos sobre papel blanco o transparente, separados del texto del trabajo. Al pie de los mismos se mencionará el número de la lámina o anexo correspondiente. Deberá tenerse en cuenta que los colores en los gráficos podrían no ser utilizados en la publicación.

b. Los artículos originales, los trabajos de investigación y las traducciones no sobrepasarán las 30 hojas tamaño “A-4”, escrito según lo indicado en 2. a., salvo excepciones que serán consideradas por la Dirección de la Revista.

En el caso de trabajos de investigación se buscará sintetizar su contenido haciendo referencia a todos los antecedentes, la introducción, una síntesis del desarrollo o la demostración y las conclusiones.

Las citas bibliográficas serán consignadas dentro del espacio determinado en 2. C.

c. Para la división y subdivisión del texto se empleará la notación numérica de la que son ejemplo las presentes Normas.

d. En las citas y notas, la mención de la bibliografía será realizada en la siguiente forma:

1) Cuando se trata de un libro: autor (apellido y nombre con mayúscula inicial). Punto seguido. Título del autor (Dr. o Grl, etc.). Punto seguido. Título del libro (mayúscula inicial y todo en negrilla). Lugar (mayúscula inicial). Punto seguido. Editorial. Punto seguido. Año (números arábigos). Cuando sea necesario particularizar capítulos (en números romanos) y páginas (en números arábigos).

Ejemplo: Ruíz Guiñazú, Enrique. La tradición de América. Buenos Aires, Argentina. Espasa-Calpe. 1953. Pág. 155.

2) Cuando se trata de un libro traducido: (Similar a lo indicado en 2. e. 1), con el agregado, después del título del libro, de la mención del traductor y del idioma original. Se seguirá con el lugar, Editorial, etc. (como en 2. e. 1).

Ejemplo: Gilson, Etienne. La metamorfosis de la Ciudad de

Dios.

B. Agüero traducción del francés. Buenos Aires. Ed. Troquel. 1954.

Pág.

Advertencia: En algunos casos resulta importante significar la edición del libro; en tal caso la mención se realiza después del título y antes de la del traductor, en forma abreviada. Ejemplo: 3ra. edición.

3) Cuando se trata de un artículo de un libro o revista que incluye varios autores: Igual que en el caso anterior que corresponda; pero referido al artículo, suprimiendo Editorial, lugar y fecha, y se agrega a continuación Cfr.: agregando toda la que corresponde al total de la obra.

Ejemplo: Barba, Enrique M. Formación de la Tiranía. Cfr.: Argentina Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina. Vol. II. 2da. Sec. Buenos Aires, El Ateneo, 1962. Pág. 103.

a. A los efectos de que los artículos de la Revista se hallen encuadrados en las normas éticas y legales que rigen estas publicaciones, se tendrá especialmente en cuenta que:

1) En los trabajos en los cuales se transcriben párrafos o adopten ideas de libros, revistas u otras publicaciones, siempre deberá citarse, como llamadas al pie de página o al final del artículo, la fuente de la cual han sido tomados.

2) De acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Propiedad Intelectual N° 11.723, las transcripciones no podrán exceder de 1.000 (mil) palabras por cada obra citada.

De la retribución

Como un testimonio material del reconocimiento por su labor, el colaborador, al que le haya sido aceptado y publicado su trabajo, será retribuido con tres ejemplares de la edición.



OFERTA EDUCATIVA

UNIDADES ACADÉMICAS



Colegio Militar de la Nación



Escuela Superior de Guerra



Escuela Superior Técnica

www.iue.edu.ar

Cabildo 65 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

☎ 0810-888-IESE (4373)

✉ informes@iese.edu.ar

📘 [facebook/LaUniversidadDelEjercito](https://www.facebook.com/LaUniversidadDelEjercito)



ESG

Escuela Superior de Guerra

Av. Las Marías Campos 480 (C1426BOP) CABA - Tel.: (011) 4574-5482 - 0810-888-IESE (4373)

www.escuelasuperiordeguerra.iese.edu.ar

ADemás de carreras de grado específicas para personal militar, se dictan cursos abiertos al público en general (Modalidad Presencial y a Distancia)

CARRERAS DE GRADO

- Licenciatura en Estrategia y Organización (*)
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
(con Orientación en escenarios de conflictos internacionales, misiones de Paz y Desarme) (a distancia)

POSGRADOS

- Maestría en Historia de la Guerra
- Maestría en Estrategia y Geopolítica
- Especialización en Historia Militar Contemporánea (a distancia)
- Especialización en Conducción Superior de OMT. (*)
- Especialización en Planeamiento y Gestión de RRHH OMT. (*)
- Especialización en Planeamiento y Gestión de RRMM OMT. (*)

EXTENSIÓN

- Gestión de la Información para la Toma de Decisiones Estratégicas.
- Estudio de Casos.
- Formulación de Proyectos.

CURSOS REGULARES EXCLUSIVOS PARA MILITARES

(*) Solo para Militares

ESCUELA DE INFORMÁTICA

www.iese.edu.ar/informatica

Cursos Regulares Presenciales y a Distancia

- | | | | |
|-----------|----------------------|-------------------------|--------------------------------|
| • Windows | • Word | • Excel | • PowerPoint |
| • Outlook | • Corel Draw | • Adobe Illustrator | • Dreamweaver |
| • Flash | • Internet | • Taller de Internet | • Internet para Adultos (post) |
| • Access | • Máquinas Virtuales | • Curso de Programación | • Introd. a la Programación |

Todos los cursos otorgan créditos a agentes comprendidos dentro del Sistema Nacional de la Administración Pública

Cursos de Especialidad Informática - Convenios Proydesa

- Curso Redes CNA - Diseño, Armado y Mantenimiento de Redes (CSNCO)
- Estos cursos posibilitan acceder a certificados de validez internacional.



MUPIM
Mutualidad del Personal
de Intendencias Militares

**Amplia COBERTURA
en salud, educación y familia
para USTED y los suyos**

MÁS DE 99 AÑOS AL SERVICIO DE NUESTROS ASOCIADOS



www.mupim.org.ar

Uruguay K16 / CNR / SARN / CARA - Tel: (991) 4371-3400 - Fax: 4371-0198 - Email: mupim@mupim.org.ar
CAM 24: Tel: directo (011) 4372-8235 - Línea gratuita 0-800-66-MUPIM (66746)